

# **CUADERNOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL BAJO SEGURA**



**Nº. 1**

**ORIHUELA 2008**

**CUADERNOS DE HISTORIA Y  
PATRIMONIO CULTURAL  
DEL BAJO SEGURA**



**Nº 1**

**ORIHUELA 2008**

**DIRECTOR:** Emilio Diz Ardid

**SECRETARIO:** Manuel Soriano Murcia

**COMITÉ DE REDACCIÓN:** Manuel Hernández Terrés  
Marí Carmen Sánchez Mateos  
Antonio Luis Galiano Pérez  
Manuel de Gea Calatayud,  
Antonio García Menarguez.

**COLABORADORES:** Jesús García Molina Pérez  
Antonio José Sánchez Pérez  
Aurora Arroyo Ibañez  
Djaphar Snacel Sánchez  
Rosario del Carmen Alonso de la Cruz,  
Manuel Culliañez  
Antonio M. Rodríguez Cases  
Silvia Yus Cecilia

**DISEÑO GRÁFICO:** Gráficas Orihuela

**MAQUETACIÓN:** Molina Fotomecánicos

**EDITOR:** Fundación de la Comunidad Valenciana "Patronato Histórico Artístico de la ciudad de Orihuela".

**REDACCIÓN:** C/ País Valenciano esq. Avda. del Mar, nº 10, Despacho 12, 03300 ORIHUELA (Alicante).

Depósito Legal: A-45-2009

**ESTA EDICIÓN HA RECIBIDO EL SOPORTE ECONÓMICO DE**

Caja Rural Central  
CAM, Caja de Ahorros del Mediterráneo  
Excmo. Ayuntamiento de Orihuela,  
Cámara de Comercio e Industria de Orihuela  
Ilustre Colegio de Abogados de Orihuela

**PORTADA:** Sillón de tijera, detalle de la taracea. Siglo XVI. Procede del Colegio de Santo Domingo. Propiedad de la Fundación de la Comunidad Valenciana "Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela".

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

<b>Pedro Cartagena Bueno, Presidente de la Fundación de la Comunidad Valenciana patronato Histórico Artístico de la ciudad de Orihuela</b> .....	5
--	---

### ESTUDIOS .....

7
---

<b>Lectura del programa escultórico del pilar-estela ibérico de El Mejorado (Daya Nueva), en el espacio mítico-religioso ibérico</b> .....	9
--	---

*Manuel de Gea Calatayud*

<b>Sobre la evolución de una casa andalusi en la calle Barrionuevo de Orihuela (Alicante)</b> .....	39
---	----

*Silvia Yus Cecilia*

<b>Avance al estudio de la muralla medieval de Orihuela. El tramo del río en las excavaciones del solar "Casa del Paso"</b> .....	57
---	----

*Mari Carmen Sánchez Mateos*

<b>Una obra pública del siglo XVIII en Orihuela: El Puente del Molino de la Ciudad</b> .....	73
--	----

*Antonio Luis Galiano Pérez*

<b>Las barracas de la Huerta de Orihuela. Dos ejemplos de la Parroquia de Los Desamparados</b> .....	87
--	----

*Antonio M. Rodríguez Cases*

### FUENTES DOCUMENTALES Y ARCHIVOS.....

97
----

<b>La comarca del Bajo Segura (Alicante) en las fuentes geográficas árabes medievales</b> .....	99
---	----

*Antonio José Sánchez Pérez y Rosario del Carmen Alonso de la Cruz*

<b>Algunos documentos sobre los puentes del casco urbano de la ciudad existentes en el archivo municipal de Orihuela</b> .....	109
--	-----

*Jesús García-Molina Pérez*

<b>RESTAURACIONES</b> .....	123
Actuación para la recuperación de un elemento arquitectónico del siglo XVIII, el Arco de los Santos de Piedra, San Bartolomé (Orihuela) .....	125
<i>Djaphar Snacel Sánchez</i>	
La plata corlada dorada en el camarín de la Virgen de la Iglesia del Carmen (Orihuela) .....	131
<i>Aurora Arroyo Ibáñez</i>	
<b>NOTAS Y COMENTARIOS</b> .....	141
Una fuente en el Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate .....	143
<i>Emilio Díz Ardid</i>	
La Calle de la Feria, sus traviesas y la Pedrera de Matías .....	147
<i>Antonio Mazón Albarracín</i>	
<b>PUBLICACIONES</b> .....	155

## PRESENTACIÓN

El "Patronato Artístico de la Ciudad de Orihuela" fue creado en 1940 por las principales entidades políticas, religiosas, económicas y culturales de la época, (Ayuntamiento, Obispado, Cabildo Catedral, Caja de Ahorros de Ntra. Sra. de Monserrate, La Federación de Cajas Rurales, Caja de Ahorros La Agrícola, Colegio de Santo Domingo, etc.) con la finalidad de conservar, fomentar y estudiar el patrimonio histórico, artístico, arqueológico y documental de la ciudad de Orihuela.

Entre los logros del Patronato figuran su colaboración en la creación de la Biblioteca Pública "Fernando de Loazes" y Archivo Histórico de Orihuela, en la creación del Museo Arqueológico Comarcal, así como en las gestiones realizadas para la creación de la Escuela Universitaria de Ingenieros Agrónomos y de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Hace unos años el Patronato inició un proceso para adaptar la institución a la legislación vigente, proceso que ha culminado con su refundación como FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA "PATRONATO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LA CIUDAD DE ORIHUELA", recientemente inscrita en el registro de fundaciones de la Comunidad Valenciana. Las instituciones que en la actualidad forman parte de ella como patronos son, el Ayuntamiento, el Obispado, el Cabildo Catedral, el Colegio de Santo Domingo, la Cámara de Comercio, el Colegio de Abogados, la Caja Rural Central y la CAM.

La fundación tiene por objeto, de acuerdo con el Artículo 5º de sus estatutos, la defensa, conservación, fomento y estudio del patrimonio histórico, artístico, arqueológico y documental de Orihuela y la promoción cultural.

Para nosotros, como fundación, se abre una nueva etapa. Todos debemos superar los errores que hayamos podido cometer en el pasado y entre todos, instituciones públicas y privadas, entidades de crédito, asociaciones culturales y particulares, colaborar a fin de conservar y promocionar nuestro rico patrimonio cultural, no sólo por su valor intrínseco sino como una forma de riqueza y desarrollo económico.

En este contexto y en coherencia con los fines que se ha marcado, el patronato de la fundación aprobó en su última reunión la edición de la presente revista de investigación.

Se pretende, a través de ella, dar a conocer la historia y el patrimonio cultural de Orihuela y la comarca del Bajo Segura, conscientes de que el conocimiento y la divulgación son dos aspectos fundamentales para una mejor protección y conservación de nuestro rico patrimonio, difícilmente puede protegerse y conservarse lo que se desconoce.

Así pues, la temática de la revista irá referida principalmente a temas históricos y patrimoniales, entendiendo el concepto de patrimonio en un sentido amplio, que incluye tanto el patrimonio histórico artístico como el paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico, técnico, bibliográfico o documental, indistintamente que sea de carácter inmueble, mueble o inmaterial.

PEDRO CARTAGENA BUENO

La revista, pese a centrarse básicamente en temas locales y comarcales, no quiere caer en localismos y tratará también temas que afecten a un ámbito geográfico más amplio, que estén más o menos relacionados con problemáticas afines a las del Bajo Segura.

Pretendemos, con toda modestia cubrir el hueco en la investigación y difusión del patrimonio cultural, que ha quedado vacío tras la desaparición de la revista *Alquibla* del Centro de Investigaciones del Bajo Segura.

Esperamos que esta iniciativa sea de interés tanto para los estudiosos de los distintos temas como para el público en general.

*PEDRO CARTAGENA BUENO*

*Presidente de la Fundación de la Comunidad Valenciana  
"Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela"*

## **ESTUDIOS**





## Lectura del programa escultórico del Pilar-Estela ibérico de El Mejorado (Daya Nueva), en el espacio mítico-religioso ibérico

MANUEL DE GEA CALATAYUD

(Museo Paleontológico-Arqueológico de Rojas)

*En este artículo se estudia el programa iconográfico y simbólico del pilar-estela de El Mejorado, poniendo en relación los distintos elementos que lo componen con sus paralelos formales y geográficos más cercanos, datos que permiten datarlo entre los siglos IV-III a. C.*

*Por otra parte el mismo programa iconográfico nos informa que la intención de los constructores del monumento fue representar el tratamiento honorífico del estatus del difunto, comarcado en el sistema de creencias funerarias ibéricas.*

*"El hombre antiguo, al comparecer ante la divinidad, se halla frente al aspecto mitológico del mundo".*

**Karl Kerényi**

### I. INTRODUCCIÓN

El día 5 de junio de 1.992, D. Martín Jerez Pardo, vecino de Rojas, descubre en sus tierras de El Mejorado (Daya Nueva) los primeros restos de un monumento ibérico cuando una máquina excavadora estaba rebajando de nivel la superficie del terreno de huerta; tras lo cual, generosamente, hizo parar la obra para salvar los restos arqueológicos, advirtiendo al Museo Arqueológico de Rojas de la exhumación de los elementos escultórico-arquitectónicos hallados.

Poco después, en diciembre del mismo año, Consellería de Cultura planifica una excavación arqueológica en la zona, codirigida por Manuel Olcina Domenech (Museo Arqueológico Provincial de Alicante) y Manuel de Gea Calatayud (Museo

Arqueológico de Rojas), con la colaboración del Ayuntamiento de Daya Nueva.

Ya en la campaña arqueológica, los elementos escultórico-arquitectónicos que continuaron apareciendo se disponían formando parte de la sillería de una estructura pétreo de época romana. Ahora bien, en el proceso de excavación se pudo ir verificando que buena parte de estos elementos pétreos reutilizados formaban parte de un monumento funerario ibérico, datable presumiblemente entre los siglos IV-III a. C., perteneciente tipológicamente a los pilares-estela.

Por su parte, conforme progresaban los trabajos arqueológicos, se fueron reconociendo las diferentes estructuras que se asociaban al alineamiento pétreo mencionado, determinándose que este muro, de unos 10 m. de longitud, cerraba parte de una amplia balsa

unida mediante un canalillo, manifiestamente destinado a facilitar la recogida de un líquido, a otra balsa más pequeña. La asociación de estas dos balsas nos inclinaron a considerar estas estructuras como parte de las dependencias de un *torcularium* romano relacionado probablemente con el prensado de aceitunas. Pudiendo fecharse el conjunto de estructuras productivas, según el registro material, entre los siglos I a.C.-I d.C.

Algún tiempo después, el proyecto de restauración del monumento fue dirigido por Santiago Varela Botella y financiado por la Consellería de Cultura y el Ayuntamiento de Rojales.

La restauración del monumento funerario ibérico de carácter monumental, con medidas de 2,95 m x 1,95 m de ancho, se realizó en una de las salas de la planta baja del Museo Arqueológico-Paleontológico Municipal de Rojales, lugar en el que en el año 1998 se puso en valor y se exhibe monográficamente.

Por último, cabe mencionar aquí la próxima publicación "en extenso" de los resultados de la mencionada excavación e investigación arqueológica. Un estudio en el que se espera abordar la interpretación y caracterización del contexto particular (geográfico, histórico-arqueológico, etc.) del yacimiento de El Mejorado y, por ende, sus respectivas interacciones con los *hinterlands* ibérico y romano del Bajo Segura. Un modelo de organización del territorio adscrito jerárquicamente desde la época ibérica al *oppidum* de La Alcudia (Elche), en su definición de ciudad central y centro rector de la Antigua Contestania Ibérica; de la que sobresale también como uno de los focos de irradiación de la escultura ibérica.

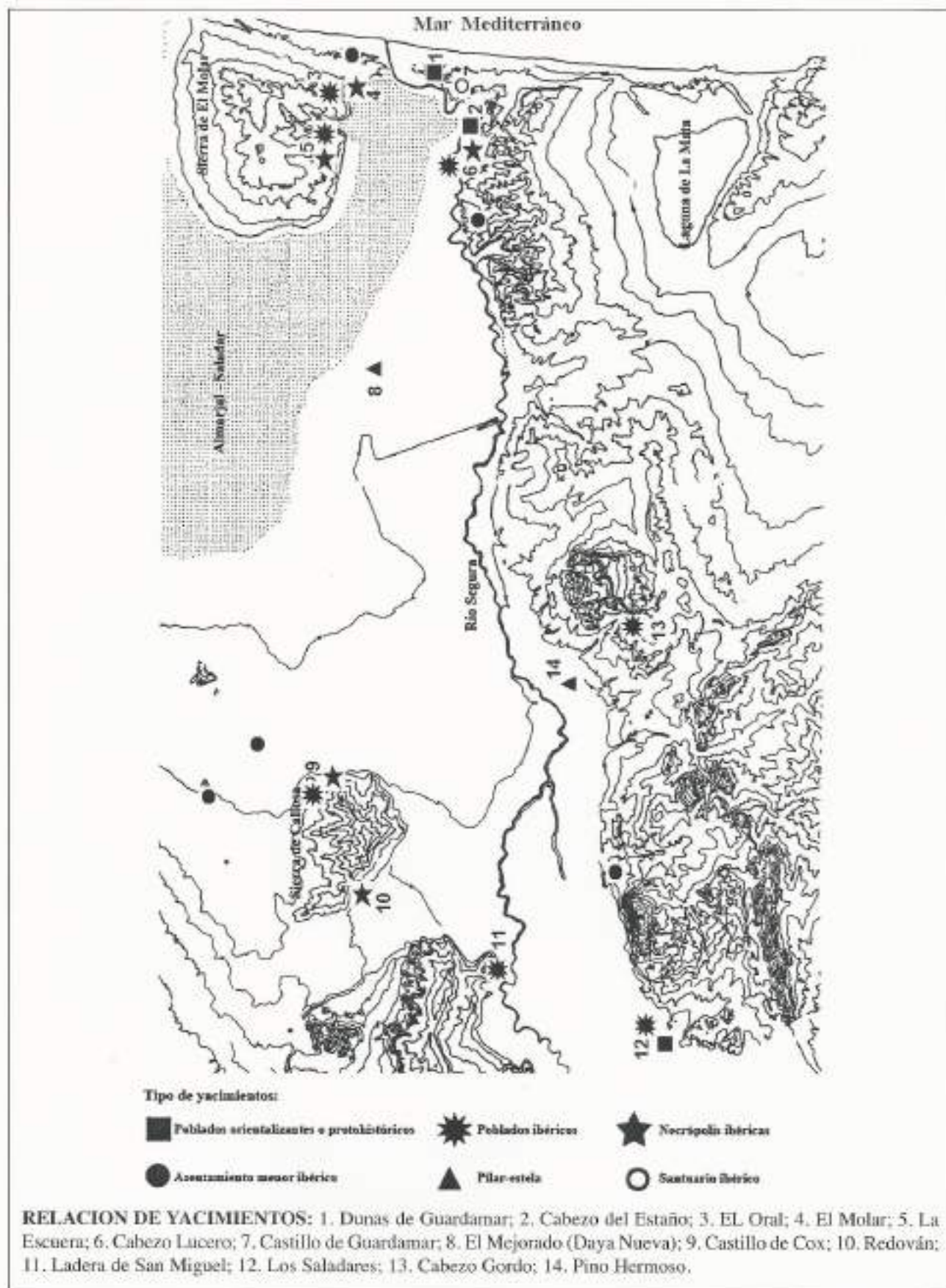
Presentamos en este artículo, a modo de avance, una serie de consideraciones de orden histórico-arqueológico, mítico-religioso y cultural, relativas al mencionado pilar-estela ibérico. Y, con tal fin, procederemos a ordenar y formular cuidadosamente los diferentes aspectos de su programa iconográfico, diseccionando sus elementos, rastreando los modelos más explícitos, y analizando la pluralidad de interpretaciones culturales y religiosas que plantea dentro de lo que calificamos como cultura y arte ibérico (Lám. I).

## II. PRÓLOGO

La sociedad ibérica, como la mayor parte de las culturas clásicas mediterráneas de su época, tuvo una profunda concepción de la transcendencia espiritual que llegó a consagrarse en la representación de símbolos y en la celebración de rituales que podemos extraer del registro arqueológico.

El programa iconográfico y simbólico del pilar-estela de El Mejorado (Daya Nueva) formula y vendría a representar, en buena medida, algunos de los conceptos principales del pensamiento religioso y del heterogéneo sistema de creencias ibérico. Por tanto, antes de comenzar su lectura iconográfica se debe advertir que nos encontramos no con un estado de cosas original sino con la culminación de un largo proceso de formación y de cambios socioeconómicos y culturales en el que se fueron integrando y fusionando elementos nuevos, enriquecidos por las influencias socio-culturales y religiosas de los pueblos que participaron en el concepto de *koiné* helénica imperante en estos momentos en el Mediterráneo.

Todo ello se hace relativamente comprensible en el marco de un monumento funerario como el del Mejorado, ya que nos informa que la idea de los constructores del monumento fue la de representar esencialmente el tratamiento honorífico de estatus del difunto y su grupo social nobiliario, alternándolo con el registro iconográfico más característico perteneciente al sistema de creencias funerario ibérico. De ahí la generalidad y apertura de sus representaciones, en las cuales, como sucede en la escena incompleta del friso del monumento, se significan referentes simbólicos con trasfondo político-social sobre los que se asienta la autoridad de la élite social ibérica. Mientras que, por otro lado, reafirmandose tras las alegóricas imágenes de tipo vegetal pertenecientes al pilar y al capitel del monumento, se muestra el ámbito sagrado de la diosa ibérica protectora del orden natural y simbolizando el renacimiento de la vida. Lenguaje simbólico generalizado en las arcaicas religiones de las sociedades agrarias panmediterráneas.



Plano 1. Plano de la Vega Baja con la ubicación de los yacimientos conocidos.

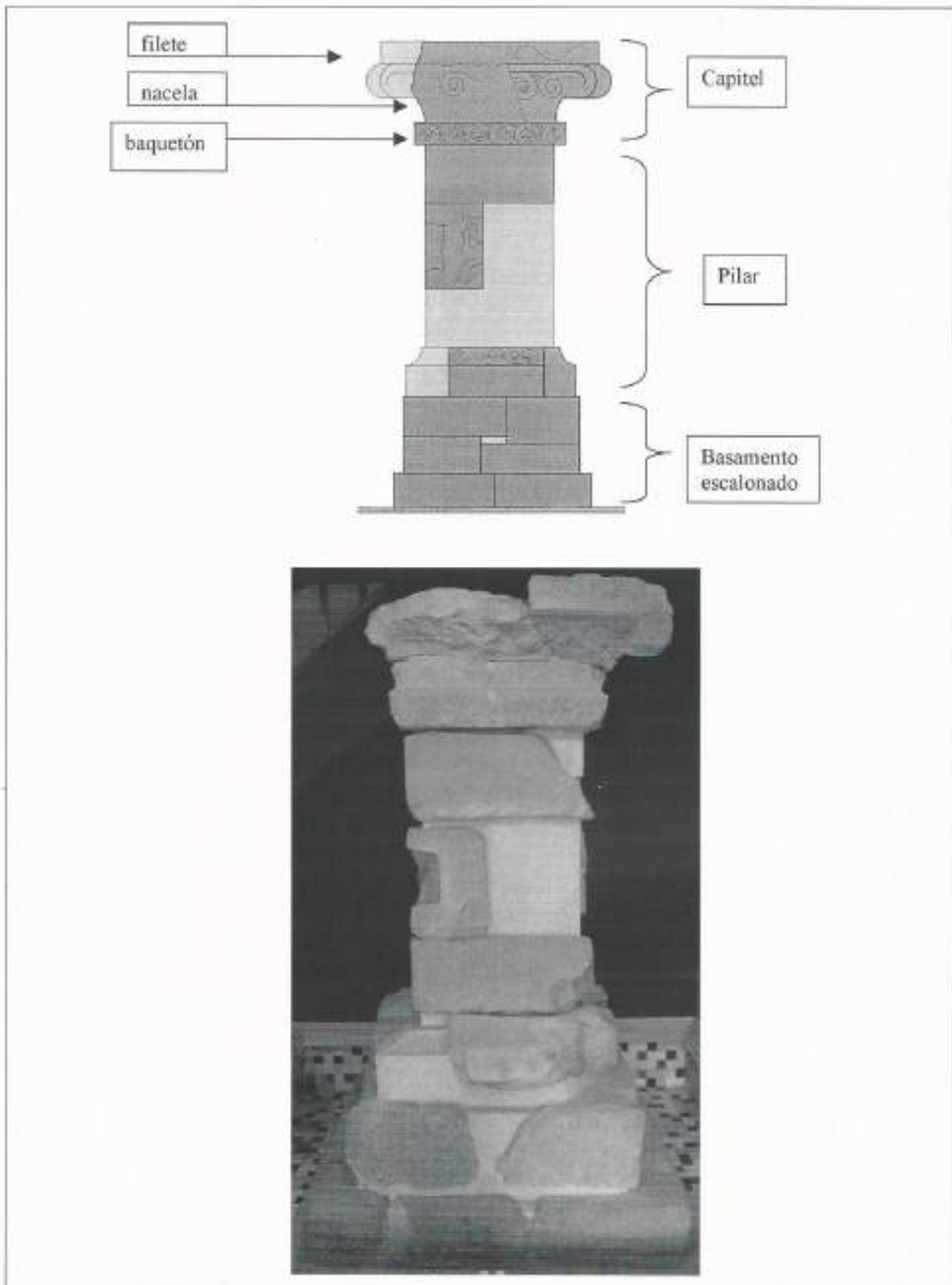


Lámina I.- Croquis del monumento tipo pilar-estela ibérico de El Mejorado.

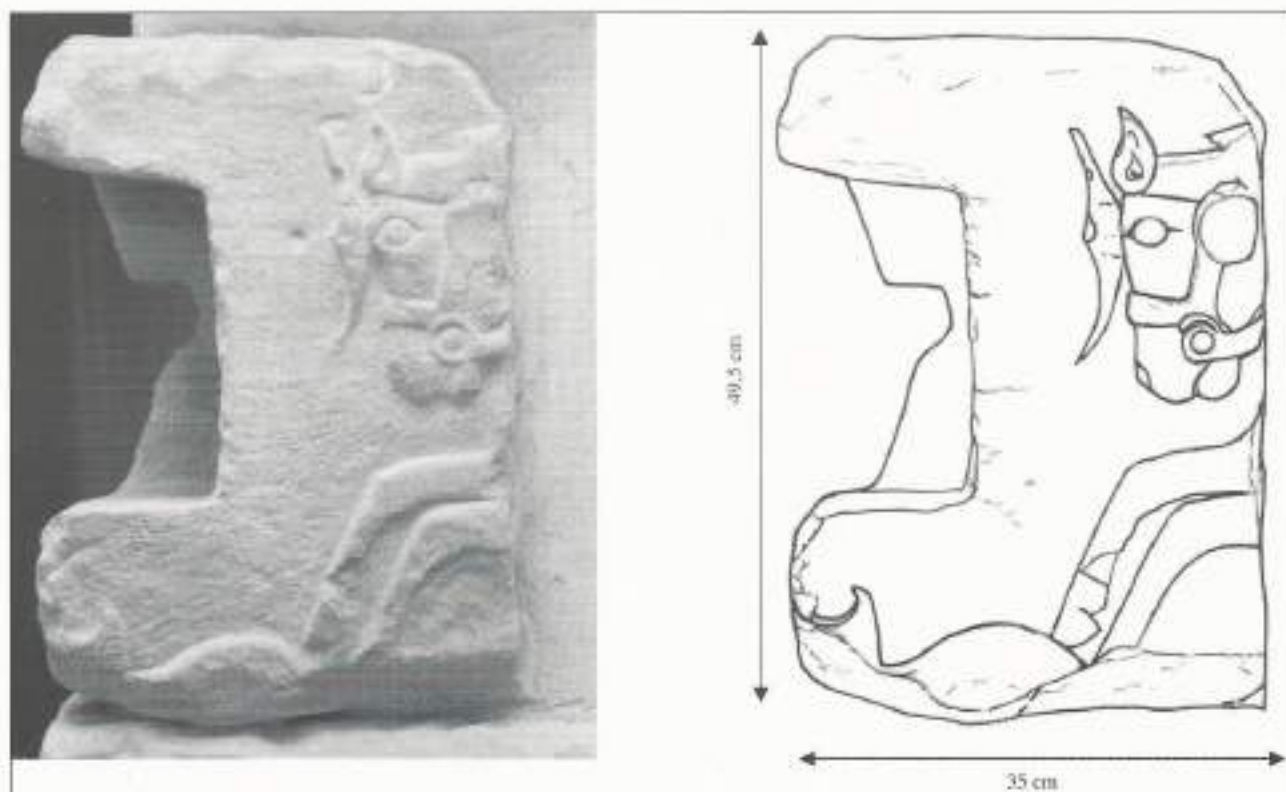


Lámina 11.- Detalle del friso del pilar-estela de El Mejorado.

### III. REPRESENTACIÓN ECUESTRE PERTENECIENTE AL FRISO DEL MONUMENTO. UN TESTIMONIO DE LOS RITOS DE HEROIZACIÓN

En efecto, los elementos estilísticos e iconográficos del pilar-estela de El Mejorado son característicos de la estructura y la plástica ibérica. A través de sus escenificaciones se da testimonio de un lenguaje heroico que hace referencia a los valores sociales y míticos de las minorías dirigentes de la zona, el cual incide como ideal y paradigma de la dimensión funeraria del mundo ibérico.

En primer lugar, la presencia del caballo se justifica fundamentalmente en la iconografía ibérica como símbolo social pues, dentro de su sistema de autorrepresentación de la sociedad, implica la pertenencia a una clase de prestigio. La posesión del caballo era un importante símbolo de estatus. De ahí, en el friso principal del monumento el gran énfasis puesto por el artista en estilizar la cabeza y el bocado de caballo; lo que sugiere para el resto de la montura, no hallada en la excavación,

una gran riqueza y detalle de sus atalajes. La presencia de los cuartos delanteros de este caballo ajaezado, que parece marchar al galope, induce a completar la escena del friso, al observar otros ejemplos mejor conocidos, en un jinete, probablemente el personaje enterrado, perpetuándose en una imagen de elevada dignidad, de significado heroico, pudiéndose, en su caso, relacionar conceptualmente con otras escenas del repertorio iconográfico ibérico que representan la heroización funeraria del difunto (Lam. II).

Hay, en efecto, una maravillosa representación de la cabeza del caballo en el pilar-estela, muy expresiva, introduciendo un pequeño rasgo muy peculiar con el protector frontal en forma de cuarto creciente con el centro exterior apuntado, exactamente igual a como se representa en algunos caballos del estilo Oliva-Liria, lo cual nos vincula la imagen con la dimensión social de la narrativa aristocrática y caballeresca reflejada en los vasos pintados de San Miguel de Liria (Valencia) o en el "Vaso de los Guerreros" de La Serreta (Alcoy), en un ambiente cronológico que abarca los siglos III y II a. C. (Fig. 1).

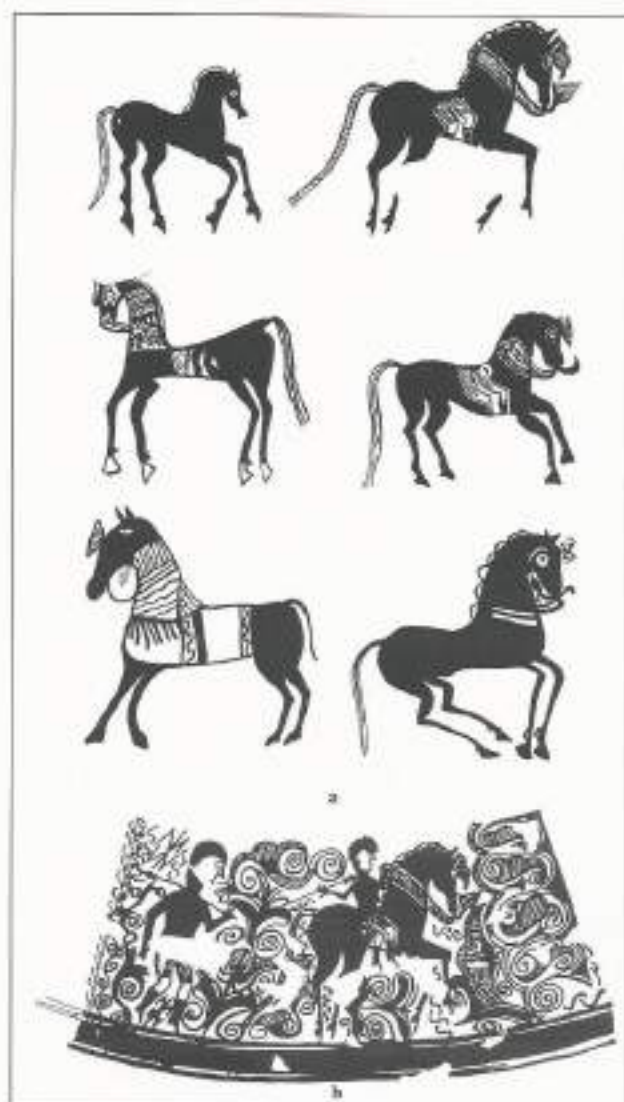


Figura 1  
 a) Caballos representados en la cerámica de San Miguel de Liria (Valencia)  
 b) Vaso de los guerreros, San Miguel de Liria (Valencia) según (C.V.H. Liria)

Contamos pues con una lectura iconográfica que puede ser polivalente para reconstruir el friso ecuestre incompleto hallado en El Mejorado: o bien la figura de un jinete cabalgando o bien la de un équido con ricos atalajes preparado para su monta. Por tanto, aunque se puede percibir con casi toda seguridad la presencia del jinete, en cualquiera de estas posibilidades está implícita la imagen del caballero, el símbolo de estatus aristocrático y el significado funerario esencial de heroizar al caballero enterrado.

Las comunidades ibéricas levantinas, desde la fase de esplendor del periodo ibérico pleno (siglos

V-III), están fuertemente jerarquizadas, con unas divisiones sociales marcadas y precisas. Las fuentes griegas y romanas nos describen un conjunto de pequeños reinos o caudillajes controlados por aristocracias clientelares, adscribibles a un estadio protoestatal y relacionables con grupos familiares o clánicos, apoyados en sus "clientelas" regionales. Las propias fuentes nos documentan la existencia de instituciones de dependencia o clientela militar, representadas por la *fides* y la *devotio*. Recordemos a este respecto que, teniendo en cuenta la abundante presencia de armas en las tumbas, a partir del siglo IV a.C., se ha estimado que la mayor parte de hombres adultos tuvieron derecho a portar armas, presumiéndose que podrían ejercer un peso específico en el seno de la comunidad en su condición de hombres libres.

En consecuencia, la manera que tienen estas jefaturas aristocráticas y sus clientelas guerreras de expresar su poder y carácter social es a través de monumentos y de una serie de arquetipos iconográficos, entre los que destacan el uso del carro y el caballo (ruedas de carro y bocados de caballo proliferan también en las tumbas "aristocráticas"). Estos elementos tienen fuertes connotaciones ideológicas, pues en el ámbito mediterráneo los temas del caballo, el jinete y el carro son manifestaciones externas de la "heroización ecuestre". Ese vínculo héroe/guerrero y el importante papel jugado por el caballo como expresión visible de *status* entre los grupos aristocráticos ibéricos y sus huestes de guerreros más próximas (grupos cuya mentalidad social estaba fuertemente impregnada de ideales guerreros) es fundamental en las sociedades y culturas mediterráneas de fuerte carácter aristocrático, no sólo en la Iberia Prerromana y la Céltica, sino también en la Grecia geométrica, y Etruria y el Lacio arcaicos (Benoit, 1954; Quesada, 1997).

Con respecto a la Iberia Prerromana, las informaciones reflejadas en las fuentes clásicas para el periodo de las Guerras Púnicas destacan las funciones determinantes de los jinetes ibéricos en el desarrollo del conflicto imperialista entre Cartago y Roma, su prestigio indiscutible y el elemento de

estatus que representaba el caballo, reservado exclusivamente a una parte proporcionalmente muy reducida de los guerreros (Gracia, 2006).

Por otra parte, en el caso del pilar-estela de El Mejorado, induce también a plantear que, en su función funeraria, el carácter ennoblecedor del caballo adopte la condición de dignificar la imagen de tránsito en la muerte ibérica. En los monumentos que señalan las tumbas, como es el caso del monumento de El Mejorado, se ha indicado que, en su faceta simbólica podría funcionar como animal psicopompo. Frente a la visión, más deshumanizada, oscura y misteriosa del lobo o de la esfinge como animales psicopompos del imaginario ibérico de la muerte y la trascendencia de la partida hacia el allende (Olmos, 1996).

En consecuencia, esta dignificación heroizadora de la muerte ibérica reelabora tradiciones mítico-religiosas y funerarias antiguas. Y podría ser también el sentido, entre una larga serie de paralelos, del personaje que cabalga a lomos del caballo del pilar estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (García Cano, 1994) (Lam. IV). O bien el carácter del caballo que puede observarse en el cipo con decoración en bajorrelieve de jinete del Corral de Saus (Izquierdo, 2000). Y, muy especialmente, todo indica que es el sentido del relieve de Pino Hermoso (Orihuela, Bajo Segura), asociado a la representación de un équido alado montado por un jinete en un monumento funerario que parece haber sincretizado el transporte del alma del difunto con la heroización ecuestre sobre un caballo alado (Almagro, Rubio, 1980) (Fig. 2).

Además, dentro de la naturaleza simbólica representada en El Mejorado, interesa resaltar la presencia de un nuevo elemento; pues, significativamente, la figura del jinete a caballo del pilar-estela aparece asociada a un cuadrúpedo menor: un conejo o liebre, que corre fugitivo por delante de las patas delanteras del caballo. Lo cual configura un ambiente naturalista y dota a la representación de una imagen que humaniza todavía más su plano simbólico. Conejos y aves son animales habituales en el repertorio iconográfico ibérico, especialmente en la cerámica, y en

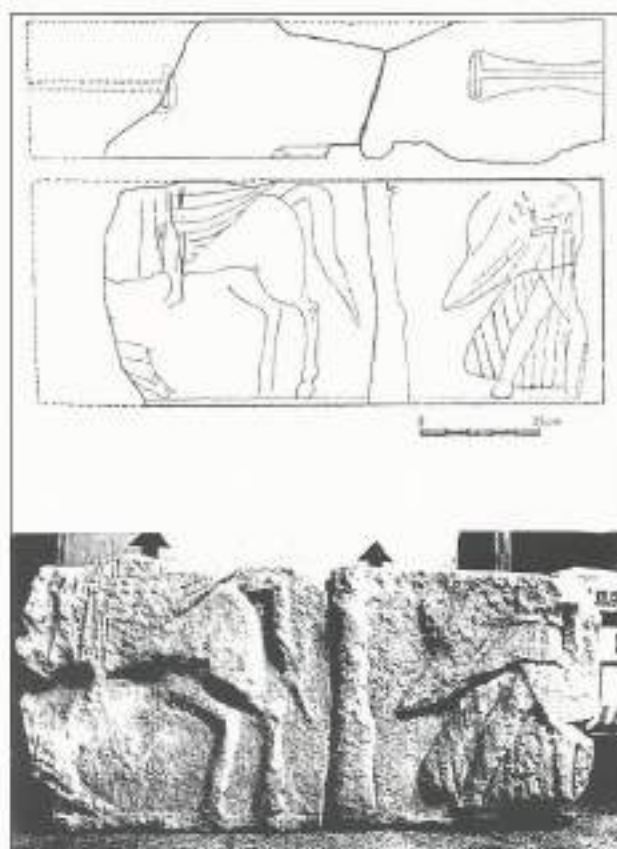


Figura 2. Relieve de Pino Hermoso (Orihuela, Bajo Segura). Según M. Almagro Gorbea y F. Rubio.

su geografía mítica de la muerte introducen la visión de la naturaleza, de la vida, son símbolos de la naturaleza engendradora (Olmos, 1996).

El lenguaje escultórico ibérico, sin duda, introduce y desarrolla contenidos propios. Y la frecuente incorporación de la figura del "conejo-liebre ibérico" en estas representaciones escultóricas de tradición heroica, acentúa la singularidad de su repertorio. Deberíamos, pues, profundizar en la naturaleza y el trasfondo simbólico de este pequeño cuadrúpedo y lo que solía representar en el mundo y la tradición ibérica. Recordemos, en primer lugar, que el conejo rebasa en el sustrato mítico ibérico el plano de la mera curiosidad para convertirse en un animal asociado a su sobreabundancia y a su expresión simbólica de fecundación ritual, con tanta o más razón que otras imágenes animalísticas ibéricas. Y esta aseveración es acentuada por el hecho y el valor paradigmático de que es muy probable que el nombre de *Hispania* derive de la voz fenicia *I-shephan-im*, que parece significar "costa o isla de los conejos". Pero,



además, su simbolismo, su particularidad y arraigo en Iberia motivó que aún en pleno Imperio romano, en las monedas de Adriano, apareciera el conejo-liebre como símbolo de *Hispania* (García Y Bellido, 1985).

Como dato curioso, podemos recordar que la primera descripción del conejo-liebre ibérico que poseemos está escrita en griego por Polybio a fines del siglo II antes de nuestra era. Y un siglo después Estrabón nos da abundantes detalles de su frecuencia en nuestras tierras, de sus hábitos y modo de cazarlo:

*“Los animales dañinos son raros (dice hablando de la fauna ibérica), a excepción hecha de unos lagidia (liebrecillas en griego), que agujerean la tierra y a los que algunos llaman leberídes. Estos animales, como se alimentan de raíces, destruyen plantas y semillas. Así ocurre en casi toda Iberia, extendiéndose el mal también hasta Massalla (Marsella) e incluso las islas. Cuentan que en cierta ocasión los indígenas de las Gymnésiai (Baleares) enviaron unos legados a los romanos pidiéndoles otras tierras, pues se veían expulsados de las que tenían por estos animales, imposibles de combatir dada su multitud. Y, en verdad, tal recurso puede ser útil cuando —lo que no siempre acaece— una invasión de este género sobrepasa sus proporciones habituales y se propaga como la peste, a modo de las plagas de serpientes o de ratas. Mas en los casos normales se han descubierto diversos modos para cazarlos, como el consistente en el empleo de la comadreja salvaje, que cría Libye (África). Ésta, convenientemente educada para ello, se la pone, una vez abozalada, en las bocas de las madrigueras; la comadreja, entonces, extrae con sus uñas a la liebre, que es apresada, o bien la obliga a huir a su escondrijo, buscando una salida donde, los cazadores allí apostados, la cogen”* (García y Bellido, 1985).

Por supuesto, esta caza no es ni más ni menos que la empleada hasta muy recientemente (y en la actua-

lidad prohibida) del hurón, es decir, la de la “*comadreja salvaje*” de Estrabón, y por supuesto la de los “*hurones tartésicos*” citados por Heródoto cuatro siglos antes, en el siglo V a.C.

Como otro elemento significativo para la contrastación de la importancia de la figura simbólica del conejo-liebre ibérico, nos parece oportuno destacar aquí un fragmento de cerámica pintada con la representación de una procesión ceremonial: el desfile ritual de hombres que, con palmas ceremoniales en sus manos, caminan con su cortejo de liebres-conejo. Es decir, una figuración y unos elementos asociados a símbolos de la divinidad femenina ibérica tan representada por los maestros pintores de la cerámica de Elche: la palma como elemento litúrgico y la liebre-conejo como índice y expresión de fecundación. Esta escena se ha interpretado como la plasmación de un acto alusivo a una festividad ibérica que debía tener lugar como conmemoración y como práctica cultural de una ceremonia, dentro de las celebraciones establecidas para el pueblo en el aspecto correspondiente a la religiosidad (Ramos, 1991). (Lam. III).

En uno u otro caso, la escena de persecución o de utilización de un animal real del friso de El Mejorado nos obliga a relacionarla, por su similitud temática y patrón iconográfico, con otras representaciones de valor ritual o mítico muy comunes en el mundo ibérico. Un ejemplo es el caso de la pátera de Tivisa cuyas escenas, que giran en torno a una divinidad femenina entronizada y flanqueada por jabalíes, han sido interpretadas como de carácter funerario o pertenecientes a un sacrificio religioso (Blazquez, 1956). Otros ejemplos son las representaciones pictóricas de los vasos de Liria y de Alloza y el carro votivo de Mérida (Almagro-Gorbea, 1977). Y ya dentro de la propia comarca del Bajo Segura, tenemos el mencionado relieve de Pino Hermoso; según deducen sus investigadores, perteneciente a un monumento funerario turriforme. En todos ellos aparece la asociación simbólica o cinegética de la persecución de animales (jabalíes, lobos, ciervos) por jinetes.



Lámina III. Cerámica de Elche. Representación pictórica de hombres con palmas ceremoniales que caminan con su cortejo de liebres-conejo (Ramos, 1991).

Finalmente, haremos alusión al ceremonial funerario que proyecta el imaginario representado en el cipo funerario de Jumilla (Murcia), hallado en la necrópolis de Coimbra del barranco Ancho y de similar ambiente cronológico que el pilar-estela descubierto en El Mejorado, ya que es datado dentro del siglo IV a.C.. El cipo tiene en cada una de sus cuatro caras una escultura en bajo relieve y en el mismo se desarrolla un complejo programa iconográfico, un elemento nuevo en el repertorio ibérico de difícil identificación. Un personaje adulto sentado (para algunas interpretaciones la imagen de la divinidad) y con la cabeza descubierta, pone la mano derecha encima de la cabeza de un niño, el cual a su vez tiene la mano izquierda sobre la rodilla del adulto. A continuación de esta escena, viene una comitiva de tres jinetes, aunque puede ser la representación del

mismo atravesando diversas etapas, que marchan hacia la izquierda, uno en cada cara. El caballo de la cara nº2 tiene la pata trasera derecha encima de un ave y la pata anterior derecha sobre una cabeza demoníaca; su jinete lleva un bastón. Pero además en su cara nº3, de forma muy similar al friso incompleto del Mejorado, la pata derecha de este caballo se halla asociada a un conejo o liebre. Asistimos, pues, en el caso de Coimbra a una sucesión de escenas protagonizadas por un jinete que avanza lentamente, vestido con una túnica y los emblemas de clase y autoridad (Muñoz, 1983, 1987; Olmos, 1996; García Cano, 1994). Un imaginario que refleja una sucesión de planos simbólicos y una representación ritual de tránsito, que nos induce a pensar en la travesía del "héroe", vencedor de la muerte, a su paso por el reino subterráneo de la muerte ibérica (Lam. IV).



Cipo ibérico. Casa J., Jurete.

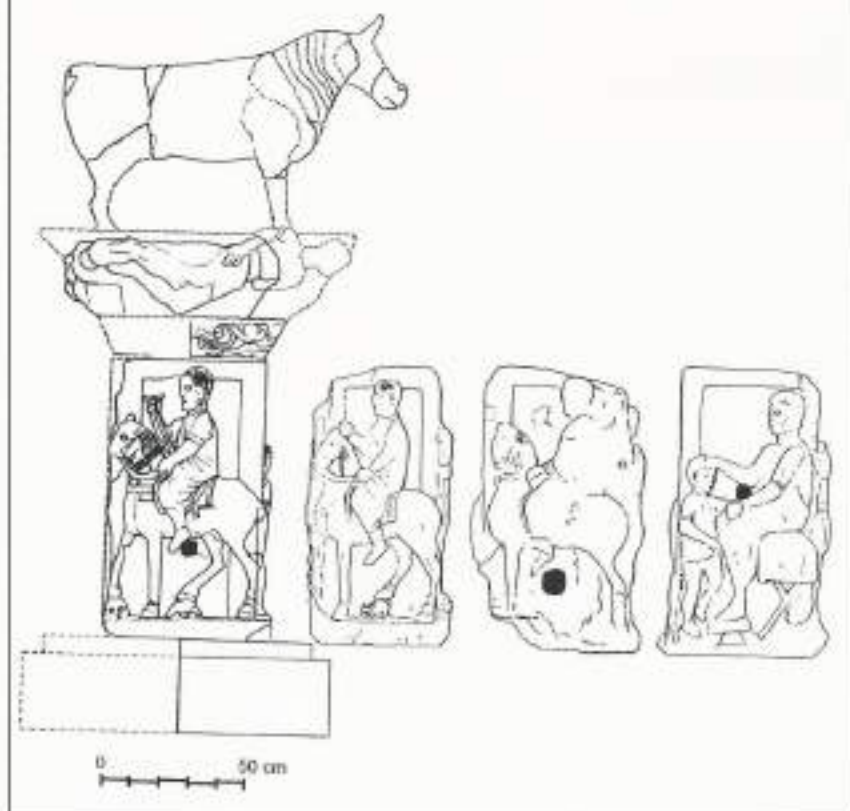


Lámina IV. Cipo escultórico de Coimbra del Barranco Ancho (Junilla, Murcia). Siglo IV a.C. (F. Gracia, 2006).

No podemos negar, efectivamente, la complejidad sintética y vital de todas estas imágenes de similar discurso funerario que, en su plano más significativo, nos introducen en un fenómeno mítico y religioso bien documentado y estudiado en las poblaciones ibéricas, como es el del ritual de "heroización", vinculado a la victoria del héroe sobre la muerte, mediante la cual el aristócrata difunto adquiere un rango sobrehumano. Este concepto, en última instancia identificaba al caballo con uno de los signos más auténticos y relevantes para immortalizar el tránsito del ibero al reino de lo invisible, arquetipos religiosos evocados igualmente por ciertas estelas funerarias áticas de época clásica (Benoit, 1954 y Blázquez, 1959).

No es por tanto casual que, en el ámbito funerario en el que se representa la escena ecuestre de El Mejorado, nos podamos también plantear interpretativamente que la figura del jinete cabalgando, enmarcado por toda la iconografía vegetal alegórica y sagrada del capitel, podría estar confiriéndole un carácter pretérito a su acción, relacionándola con una repetición de las prácticas nobiliarias que realizaba en vida y continuadas después de la muerte, tras adquirir su rango inmortal. Se puede establecer así una relación con uno de los episodios más sobrecogedores que describe la Eneida de Virgilio en su canto VI. Recordemos cuando el héroe Eneas en su paso por el reino de los muertos va atravesando diferentes regiones: la que moran los niños muertos al nacer, la de los condenados injustamente, la de los suicidas, la de las víctimas del amor, la morada de los soldados que cayeron en el campo de batalla. Y así, hasta llegar a la geografía paradisíaca donde se encuentran los héroes:

*"Hecho esto, y habiendo cumplido con la diosa, llegaron a los sitios risueños y a los amenos vergeles de los bosques afortunados, moradas de la felicidad (...). Allí está el antiguo linaje de Teucro, raza bellísima, héroes magnánimos, nacidos en mejores tiempos, Ilo, Asaraco y Dárdano, el fundador de Troya. Asombrado Eneas, ve a lo lejos armas y carros vacíos, lanzas hincadas en tierra y*

*caballos sueltos paciendo diseminados por las vegas; la afición que aquellos guerreros tuvieron en vida a los carros y las armas, su antiguo afán por criar lozanos corceles, los siguen aún en el seno de la tierra".* Virgilio, Eneida, VI.

Recordemos en este sentido que también en ciertos pasajes de la Odisea de Homero parece sugerirse una mejor situación vital de ciertos personajes, paradójicamente todos héroes, en el Hades.

En esta perspectiva, cabe señalar finalmente que el tema del "transporte o la guía de las almas" quedan especialmente evidenciado en el pensamiento licio de época arcaica y en el imaginario del mundo suritálico y etrusco, de donde también pueden inferirse evidentes paralelismos arquitectónicos, iconográficos e ideológicos de estos monumentos funerarios, debido a que la progresiva helenización -determinada precisamente en nuestra área por estos nuevos elementos artísticos, iconográficos e ideológicos- restringió buena parte de las tradiciones indígenas y de las aportaciones propiamente orientales, una conversión de rituales en los que va a jugar un papel fundamental la élite social ibérica. Por otra parte, además de las representaciones helénicas y etruscas mejor conocidas y caracterizadas, también en el mundo prehelénico cretense y micénico existen concepciones que materializan en formas concretas a las almas (Demargne, 1958; Hus, 1980; Ramos, 1992).

Por último, dando un paso más, pensamos que puede ser interesante añadir y subrayar, dentro de este ámbito de difusión y adaptación de tradiciones ideológicas, culturales y religiosas, la estructura altamente canonizada de estas cristalizaciones culturales y códigos iconográficos. Desde este punto de vista, este programa iconográfico de influencia helénica se constituye como uno de los buenos ejemplos de replicadores en la historia de los temas simbólicos-mitológicos donde ciertas estructuras (denominadas *mitemas*) han sido descritas como unidades de transmisión cultural que sobreviven durante largo tiempo gracias a su capacidad de autorreplicarse como estructuras vivas y que obedecen, de alguna manera,

a las leyes de la selección natural. En este sentido, podemos parafrasear al filósofo alemán Hans Blumenberg cuando indica que la "constancia icónica" de los mitos, que se manifiesta en su durabilidad y difusión, es un proceso prolongado de selección, una verdadera depuración milenaria de tipo darwiniano. El propio Blumenberg sostiene que la persistencia de los mitos obedece al hecho fundamental de que la especie humana sufre una angustia por carecer de un nicho biológico preciso: esta desadaptación ha producido un déficit de instintos de adaptación. La función de los mitos consiste en superar esta angustia producida por lo que Blumenberg llama "absolutismo de la realidad" (la desadaptación biológica), al traducirla a miedos específicos y concretos. Los mitos que sobreviven han sido sometidos a un largo "trabajo" de selección y adaptación, donde los más aptos se endurecen y sobreviven (Blumenberg, 1985).

Con todo, la erección de este singular enterramiento de El Mejorado y su programa escultórico relacionado con el ritual funerario de "heroización ecuestre", es otro ejemplo ilustrativo de este selectivo complejo de transmisiones y cristalizaciones ideológicas y culturales panmediterráneas. Este singular monumento nos da testimonio del surgimiento de un lenguaje aristocrático ibero, impregnado de valores heroico-guerreros, asociado a un modelo simbólico funerario constituido por representaciones humanas heroificadas vinculadas y custodiadas por un mundo vegetal prototípico dominado por la divinidad ibérica.

#### **IV. REPRESENTACIONES VEGETALES PERTENECIENTES AL CAPITEL Y AL PILAR DEL MONUMENTO: EL ÁMBITO SIMBÓLICO DE LA DIOSA IBÉRICA**

Como hemos dicho, el pilar-estela de El Mejorado acoge una serie de representaciones metafóricas vegetales de gran significación dentro del lenguaje religioso y funerario ibérico y mediterráneo. En concreto, las representaciones conservadas

en el arranque moldurado del pilar y, por su parte, en el baquetón y la monumental gola que rematan el monumento, vienen a desarrollar otro de los elementos escultórico-decorativos, con contenido narrativo religioso, más relevantes del mundo ibérico.

Un análisis concreto de la combinación de signos vegetales y geométricos asociados que recorren la arquitectura del pilar-estela de El Mejorado, nos muestra claramente que estas realizaciones no responden precisamente ni a un capricho arbitrario ni a una contemplación naturalista del artista, pues claramente se trata de elementos fitomorfos que no guardan un sentido paisajístico. Y ello se materializa y se destaca en la perfecta factura y en la rica combinación de composiciones escultóricas-vegetales asociadas en el monumento.

Un primer ejemplo es la figuración reproducida en el caso del arranque moldurado del pilar del monumento con decoración a base de dos grupos de volutas enlazadas, que acogen a dobles espirales formando tallos vinculados a brotes esquematizados, y que enmarcan una metopa que no se aprecia su decoración por el desgaste de la piedra (Fig. 3 a).

Otra destacada representación es la desarrollada a base de óvalos que acogen y arropan entre ellos a flores de loto abriéndose y que desarrollan a su vez en su interior, enlazados por tallos, palmetas en forma de flores de loto abiertas e invertidas (o proyectadas hacia el friso principal del jinete heroizado) alternadas con alguna en forma de T, decoración que ocupaba toda la longitud de los baquetones que recorren el pilar-estela por los cuatro costados (Fig. 3 b).

Y, finalmente, describiremos la esculpida en el caso de la nacela y el filete del monumento, con sus respectivas decoraciones asociadas, en el caso de la nacela, a base de volutas o espirales dobles enfrentadas acogiendo entre ellas a flores de loto abriéndose, las cuales, a su vez, se enlazan unas a otras a lo largo de las nacelas del monumento. Y en el caso del filete se completa con la representada a base de hojas y tallos que acogen en su terminación delantera una flor de loto abriéndose y en el extremo opuesto un brote (Fig. 4 a).

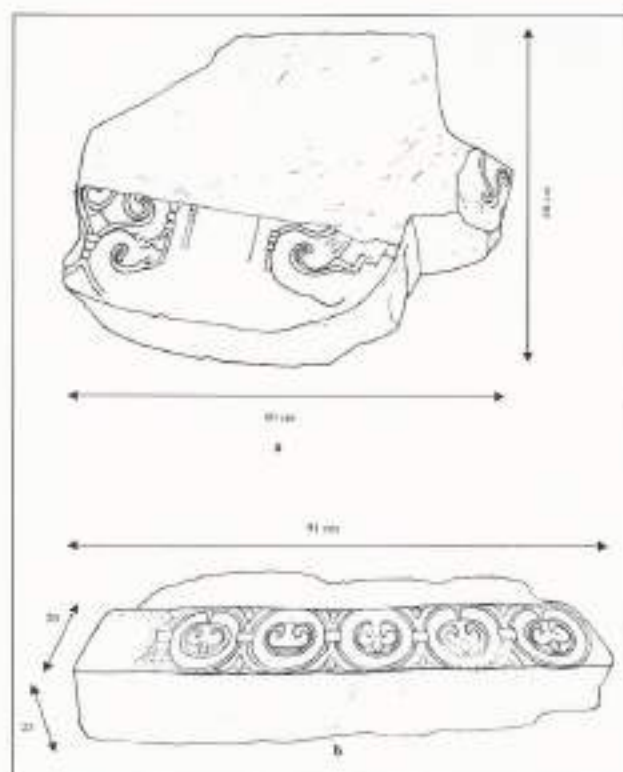


Figura 3

a) Arranque moldurado del pilar del monumento de El Mejorado.

b) Baquetón perteneciente al capitel del monumento de El Mejorado.

Se trata, en conjunto, de una lujurante vegetación, que rellena espacios nada neutros, presidida por la abundante reproducción de la flor de loto –en todas sus variables icónicas– que se autofertiliza incesantemente, y cuyo complejo simbolismo cabe relacionarlo con el ámbito de la divinidad femenina que produce y garantiza su germinación y crecimiento.

Pero, además, se trata, como podremos ir comprobando, de elementos fitomorfos abundantes en las representaciones ibéricas que, por su reiteración y posición destacada en las escenas, adquieren una gran relevancia tanto en la iconografía ibérica como en el caso singular del Mejorado. Además nos encontraríamos ante una combinación de elementos arquitectónicos que sin duda deben proporcionar un marco simbólico nuevo al combinarse en el contexto del pilar-estela y delimitarse, a su vez, horizontal y verticalmente. Pero, especialmente, lo que cada una de estas representaciones vegetales mudables proyecta es una actitud de hieratismo místico y alegórico, que las separa de la simple reproducción

de las imágenes de la naturaleza y las identifica, de forma más significativa que otros motivos iconográficos, con la divinidad femenina ibérica.

Los antecedentes esculturales más cercanos de los temas iconográficos desarrollados en nuestro pilar-estela, pueden rastrearse perfectamente en territorio ibérico levantino. Por ejemplo, en lo que respecta a los paralelos de los elementos vegetales pertenecientes al capitel, hay que decir que pueden paralelizarse con otros elementos arquitectónicos que integraban diversos pilares estelas localizados en necrópolis ibéricas alicantinas y murcianas, valgan como ejemplos: La gola con decoración vegetal de El Pilar Estela de Coimbra del Barranco Ancho (García Cano, 1994); los fragmentos escultórico-arquitectónicos de Cabecico del Tesoro, Verdolay; de El Cabezo del Tío Pío, Archena; y especialmente en el cimacio/baquetón de la necrópolis de El Cigarralejo (Mula) que presenta una decoración a base de flores de loto abiertas enlazadas por tallos (Fig. 4 b). Todos ellos elementos de la arquitectura funeraria adscribibles en general a un ámbito cronológico que abarca los siglos IV y III a.C. (Castelo, 1995; Izquierdo, 2000).

Sin embargo, por su cercanía y por incluir los elementos arquitectónicos-escultóricos con mayor similitud a los hallados en El Mejorado, destacaremos y describiremos especialmente una serie de elementos monumentales procedentes de la Alcudía de Elche, que sus investigadores y las propias salas del Museo de la Alcudía los han incluido en el periodo perteneciente a la ciudad ibérica plena de La Alcudía, es decir, en el periodo correspondiente a los siglos IV-III a.C. De hecho, a partir del siglo II a.C. el yacimiento de La Alcudía evidencia una ausencia clara de producción escultórica en piedra. Con todo, cabe indicar también que todos estos paralelos señalados pueden proporcionarnos una información muy valiosa para situar el marco cronológico de la construcción y erección del monumento funerario de El Mejorado (Daya Nueva) entre los siglos IV-III a.C.

En concreto, citaremos, en primer lugar, una pieza de dos cuerpos fragmentada, con decoración de palmetas, de excelente factura y de gran parecido

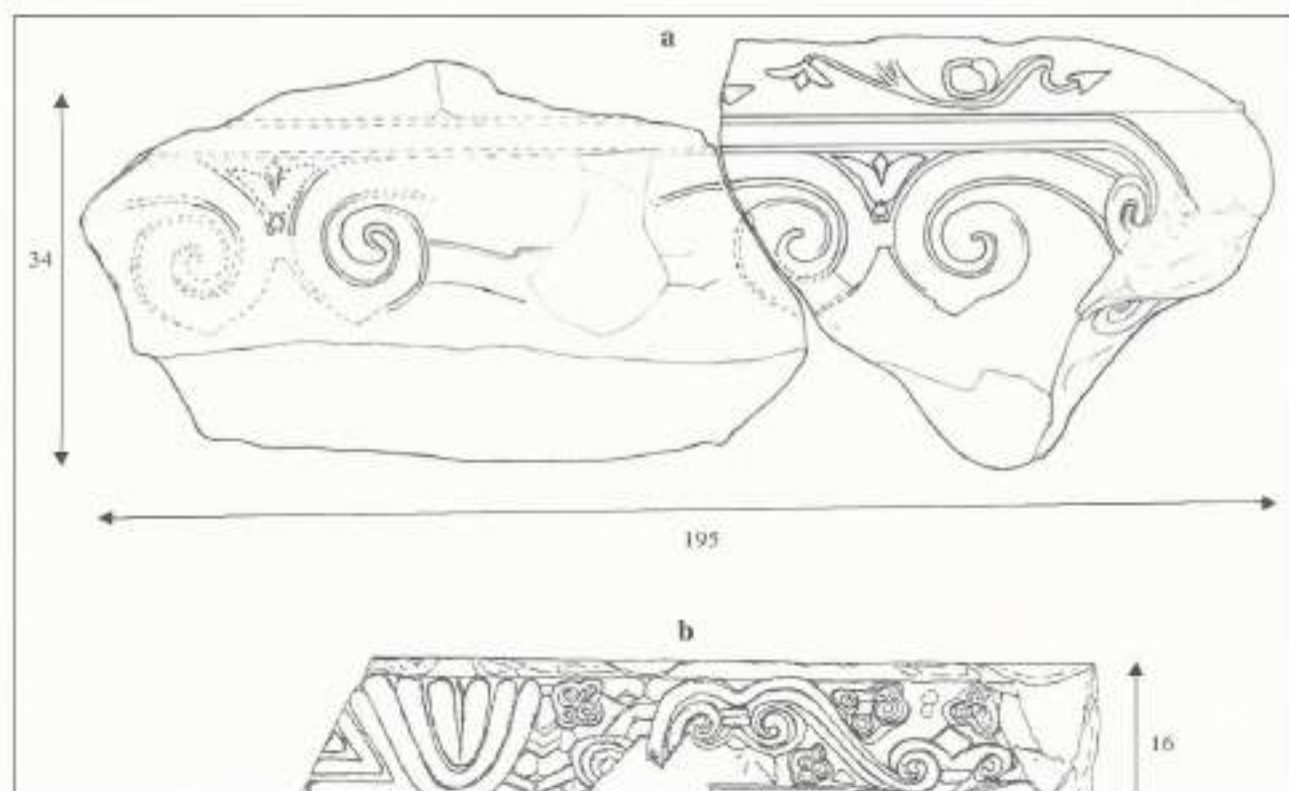


Figura 4.

a) Representaciones vegetales esculpidas en la nacela y el filete del monumento de El Mejorado.

b) Cimacio/baquetón de El Cigarralero (Mula, Murcia). Según I. Izquierdo.

a la decoración de palmetas representadas en el baquetón del pilar-estela de El Mejorado, la cual ha sido reseñada por diferentes autores por varios motivos. García y Bellido destacó su hallazgo próximo al lugar de descubrimiento de la Dama de Elche (García y Bellido, 1943). Almagro Gorbea la recogió en su catálogo de cornisas de gola ibéricas (Almagro, 1983). E Isabel Izquierdo (2000), al hilo de la descripción de esta representación, destaca también esta pieza paralelizándola iconográficamente con un capitel de Castulo, Jaén. Por tanto, se trata de un elemento arquitectónico aislado que, por paralelización directa con El Mejorado, pensamos que podría identificarse con el baquetón de un pilar-estela de la Alcudia (Fig. 5 a).

En segundo lugar, cabe mencionar una serie de sillares o fragmentos de sillares decorados con elementos escultóricos vegetales o fitomorfos, posibles elementos de gola de claros paralelos con la nacela de gola del Mejorado. Podemos añadir, que estos grandes fragmentos de gola de la Alcudia citados,

alguno de ellos con restos de decoración pictórica, se han asociado a la conformación de una cornisa que se ha interpretado como una portada (Ramos, 1974; Izquierdo, 2000) (Fig. 5 b).

Asimismo, dentro de este amplio margen cronológico del s. IV-III a.C., una serie de elementos estilísticos y formales relacionables con la cerámica del estilo Oliva-Liria, los paralelos con los elementos escultóricos-arquitectónicos de La Alcudia descritos y con monumentos funerarios cercanos, como el monumento de Pino Hermoso (Orihuela), nos inclinan a considerar entre los momentos finales del siglo IV y la primera mitad del siglo III a.C. la época más probable de su construcción. Este periodo coincide además con el momento de mayor auge y desarrollo del poblado ibérico de La Escuera, el más importante y cercano al pilar-estela de El Mejorado, pues se sabe que dicho poblado se abandona con las crisis político-sociales de la segunda mitad del siglo III, periodo que corresponde al desarrollo de la Segunda Guerra Púnica.





das formando tallos vinculados con los brotes y flores de loto, tampoco guardan ningún sentido paisajístico de tipo naturalista con las escenas y ámbitos en que se representan las figuras humanas (Tortosa, 1996, 1998) (Lam. V, a). Además, tanto los motivos iconográficos que decoraban el vaso de Santa Catalina del Monte, como los mencionados en el caso de El Mejorado, son también paralelizables con los elementos vegetales (palmetas-flores de loto) esculpidos en el extraordinario capitel ibérico de Cástulo (Jaén) cuya semejanza formal y calidad estética es igualmente comparable a los relieves que decoran el pilar-estela de El Mejorado (Lam. V, b). Ahora bien, hacemos aquí esta primera paralelización iconográfica sobre distintos soportes (escultura y cerámica) para mostrar que los cambios de soporte no afectan al contenido y a la significación de estas imágenes alegóricas.

Otro de los ejemplos sobresalientes que recuerdan las imágenes de El Mejorado, lo encontramos pintado en una gran tinaja de La Alcudia (Elche), pues la decoración de su panel principal trata la representación idealizada de un jinete sin armas con su caballo que, en interpretación de R. Ramos, "no galopa sino vuela porque está suspendido en un aire mítico y envuelto por una exuberante vegetación que lo rodea". Una vegetación "paradisiaca" compuesta por un amplio conjunto de flores, rosetas, espirales vinculadas con las rosetas y los brotes y tallos con brotes, la cual ratifica el hecho de su pertenencia al ámbito mítico en donde se manifiesta la divinidad ibérica ya que, el caballo se levanta sobre una gran flor que brota del centro de la base de la zona decorada para abrirse simétricamente y simbolizar la existencia de una vida renovada (Ramos, 1991) (Fig. 6 a).

En este sentido se debe recordar, como ya indicó E. Kukahh (1962), que en otras imágenes ibéricas (especialmente características en la cerámica de Elche) la representación figurada de la diosa es también suplida por una roseta, elemento vegetal que constituye la manifestación alegórica de la divinidad femenina; y asimismo, de igual modo que la imagen de la cara de la diosa se presenta a veces alada, también la roseta se muestra ocasionalmente con alas,

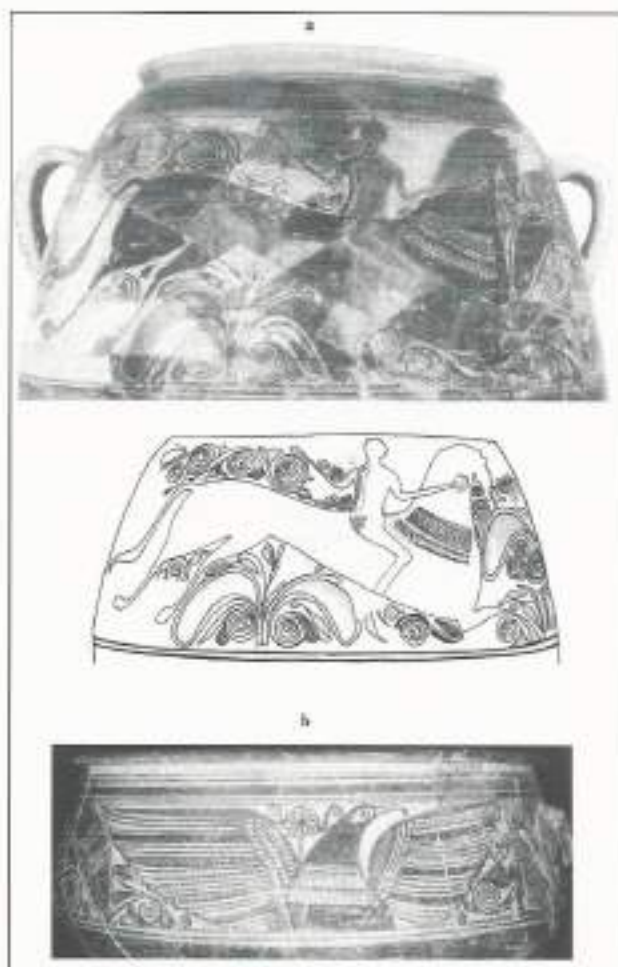


Figura 6.  
a) Representación pictórica de una gran vasija de La Alcudia que presenta a un jinete con su caballo suspendido y envuelto en una exuberante vegetación.  
b) El águila y la representación alegórica de la divinidad femenina suplida por la roseta alada, cerámica de la Alcudia. (Fotos R. Ramos, 1991).

como manifestación de su propia personalidad, y se asocia a la fuerza divina y a la creación de las distintas formas en que se manifiesta la vida sobre la tierra. El propio Kukahh ya señalaba la influencia del Mediterráneo oriental sobre las imágenes de la cerámica de La Alcudia de Elche, indicando que temas prototípicos, como la roseta alada y el ave con el símbolo vegetal, se popularizaron en el mundo fenicio fundamentalmente desde la segunda mitad del siglo VI a.C. (Fig. 6 b). Hoy aunque se ha objetado la diferencia de marcos cronológicos de estas identificaciones temáticas, en cambio no se cuestionan los estímulos y prototipos germinales del Mediterráneo oriental y la Koiné helenística, que inspiraron algu-

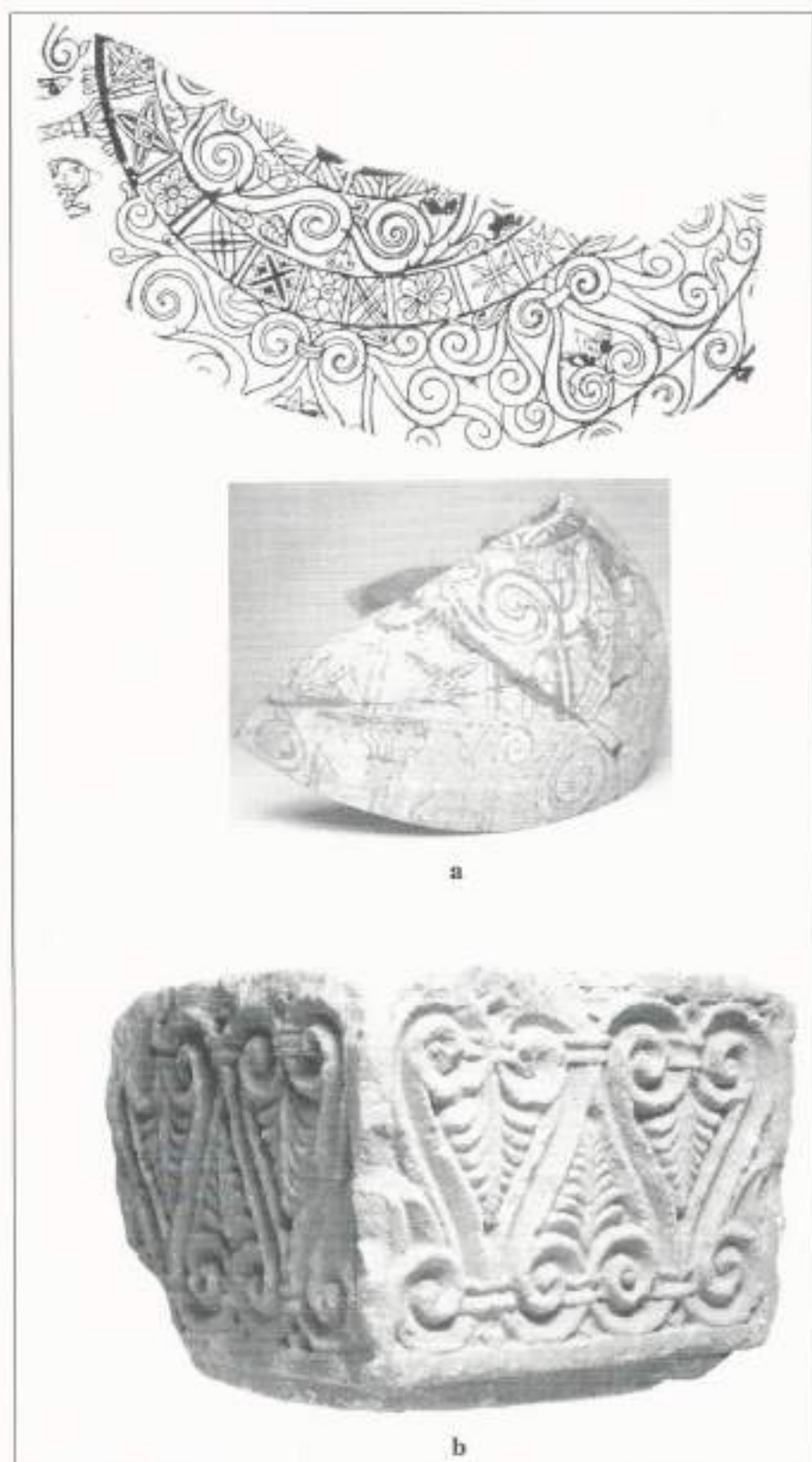


Lámina V.

a) Fragmento de vaso de Santa Caúlina del Monte (Murcia) (Según E. Maestro).

b) Capitel ibérico (Museo Provincial de Jaén, foto I.C.R.B.C.). Obsérvense la similitud de algunos de los motivos iconográficos representados en ambas obras, y su relación con los relieves esculpidos en el pilar-estela de El Mejorado.

nas de las nuevas imágenes ibéricas pintadas en la cerámica de Elche (Ramos, 1991).

Estamos, pues, ante un uso amplio de unos referentes iconográficos y simbólicos mediterráneos, cuyo discurso comparativo vamos a apoyar ahora con el ejemplo de un programa iconográfico perteneciente al ámbito cultural suritálico. Un ámbito cultural que ofrece criterios comparativos parecidos al mundo ibérico. Nos referimos al programa escenificado en un *oinochoe* suritálico de estilo grequizante que representa también motivos vegetales regenerativos extraídos de prototipos fenicios e interpretados por el estilo orientalizante suritálico. Se trata del denominado *Oinochoe Caballeros*, 530-20 a.C. (taller Vulci, grupo "Póntico"), perteneciente al Museo del Louvre. En este sentido, la idea general que se representa en su panel principal nos proyecta a un espacio paradisiaco en buena medida relacionable formal y simbólicamente con determinadas imágenes de la iconografía ibérica. Esta singular escena narra la acción de dos caballeros a pie con sus respectivos caballos que llegan ante una gran flor de loto invertida, jalonada por espirales o volutas dobles enfrentadas formando liras -símbolo vegetal muy similar a las flores de loto representadas en el capitel del monumento de El Mejorado- ante la cual las cabezas y los cuartos delanteros de los caballos se inclinan en gesto de respeto, aceptación y acogimiento, gesto que, sin duda, indica la intención de mostrarnos que se está ante la presencia de una imagen excepcional de carácter sagrado que debe situarnos ante la llegada a un mundo mítico en donde se manifiesta lo divino. Un mundo que se ve aquí ampliado y enriquecido por las escenas secundarias que flanquean por abajo y por arriba dicho panel principal, por un conjunto de flores de loto, palmetas y brotes enlazados por tallos formando espirales que inundan sus respectivos paneles. Obsérvese finalmente el sencillo y peculiar detalle del sombrerete o protector frontal de la cabeza de los caballos de este *oinochoe* y sus similitudes con el protector del caballo del friso de El Mejorado (Lam. VI a).

Por su parte, el estilo y la composición vegetal del *oinochoe* suritálico, que hemos identificado con

el ámbito metafórico y sagrado de la regeneración de la naturaleza, hay que significar que es muy similar a la composición articulada en la crestería de una de las joyas más emblemáticas de la orfebrería ibérica como es la llamada *arracada* de Aliseda (Cáceres). Una joya en cuya composición de tipo floral -en la que destacan las flores de loto y las palmetas- podrían combinarse los prototipos fenicios con una interpretación local del estilo orientalizante tartésico. La *arracada* está datada en el siglo VII a.C., pero su diseño pervive hasta la etapa ibérica con pocos cambios sustanciales (Lam. VI b).

Pero, además, las imágenes y los elementos narrativos que se dan cita en el mencionado *oinochoe* suritálico guardan una cierta semejanza con la escena principal representada en un lebes ibérico del Museo de Linares (Jaén), fechado dentro del siglo III a.C. (Gabalión y Quesada, 1998). En este último, aparecen dos jinetes cabalgando sin armas que de súbito detienen su avance ante el efecto de una aparición inesperada y excepcional, es decir, ante un gran elemento floral central -sin duda otra gran flor de loto abriéndose de carácter sagrado- que es el eje principal de una composición con la misma atmósfera mítica e inquietante que la anterior (Lam. VI c).

Es innegable, por tanto, en todas estas relaciones iconográficas la coexistencia o la participación de ciertos elementos narrativos y simbólicos comunes. No obstante, son especialmente significativas las coincidencias en las escenificaciones ecuestres representadas en el *oinochoe* suritálico y el lebes ibérico de Linares; pues, con estos dos últimos episodios temáticos se quiere transmitir, con toda intencionalidad, un encuentro trascendental e impactante con una imagen vegetal a través de la cual los seres humanos identifican a la divinidad. Ello nos podría situar ante un suceso o una hazaña heroica y divina relacionada con algún mitema genérico mediterráneo en el que se representara el encuentro y la afrontación con la alegoría o el espíritu de la diosa que surge de la tierra (representado por la manifestación de la gran flor de loto) por parte de dos héroes o dos jinetes heroizados en su incursión por la región donde habita o se manifiesta



Lámina VI.

a) *Dinocoe caballensis*, 530-20 a.C., Tallero Vulci, Grupo "póntico" (Museo del Louvre).

b) *Arracada de Aliseda* (Cóceres).

c) *Escena principal del Lebes del Museo de Linares* (Jaén), Siglo III a.C. (Gabalón y Quesada, 1998).

la diosa. Es allí donde los jinetes se afrontan a la gran flor de loto, sin duda el punto crucial en la narración mitológica (tal como se evocan los mitos sobre metamorfosis en la mitología griega) que seguramente podamos relacionar con el imaginario ibérico del tránsito al mundo mítico-sagrado donde se hace posible la comunicación con los dioses, bien en la búsqueda de colaboradores divinos o mágicos, bien en el tránsito de la muerte.

En esta perspectiva el imaginario vegetal de la tumba de El Mejorado (y los paralelos de los pilares-estela que hemos relacionado con ésta) son, con ligeras variantes y gustos de estilo, un ejemplo de la representación de esta naturaleza alegórica y portadora de significación religiosa. Y, efectivamente, hay que contemplarlo desde la óptica de la experiencia religiosa de construcción del espacio sagrado que va a caracterizar el espacio religioso y funerario ibérico.

Una última imagen en este apartado, especialmente significativa y esclarecedora, de este mundo metafórico y metamórfico ibérico, tiene que ver con la figura sagrada que brota del cáliz de una flor representada en una magnífica vasija ibérica de la cerámica de Elche. Esta manifestación del espacio sagrado que implica una hierofanía responde a una representación femenina alada, con vestido acompañado decorado con una flor de cuatro pétalos, asociada a una desbordante vegetación de hojas y espirales vinculadas con rosetas y brotes. Vegetación que incluye una greca con una ramificación de tallos y hojas de hiedra situada en el panel inferior, en donde también podemos reconocer su similitud con los motivos florales metamórficos del clasicismo griego, aunque en nuestro caso adaptados al gusto ibérico (Lam. VII a).

En efecto, una vez observadas estas imágenes en conjunto nos evidencian que el surgimiento de la divinidad ibérica y su transfiguración en estas representaciones vegetales sacralizadas tiene puntos comunes con la "historia" mítica y las convenciones icónicas y religiosas panmediterráneas. Ahora bien, las narraciones ibéricas nos sitúan ante su singular lenguaje iconográfico, formulándonos su propio

contenido religioso y cívico. De forma que, especialmente en la tumba de El Mejorado (pudiéndose incluir el resto de pilares-estela con elementos paralelizables), con la representación de esta Naturaleza sagrada quedaría consagrada la tumba a través de la presencia transfigurada de la divinidad ibérica, a fin de acoger bajo su manto protector el espacio funerario de la tumba y "el alma" del aristócrata ibérico "heroizado". Un hecho que volvería a confirmar el simbolismo mítico y sagrado de este "paisaje", normalmente presidido por la flor de loto, precisándose en estos ámbitos funerarios una más concreta identificación con el tránsito de la muerte y con la condición ctonia de la divinidad ibérica.

Finalmente, dentro de este imaginario religioso y multiforme ibérico, relacionado con la muerte y el más allá, podemos tratar de comprender otra de las representaciones más incuestionables, sugestivas y monumentales de la imagen de la diosa ibérica; nos referimos a la que se halló en la Tumba 155 de la necrópolis de Baza (Granada), de la primera mitad del siglo IV a.C. La conocida como Dama de Baza es una escultura de mujer entronizada, de tamaño casi natural, que sirvió de urna cineraria, según todos los indicios a una mujer de alto rango, a la que acompañaba un riquísimo ajuar de armas y recipientes cerámicos conteniendo ofrendas. La investigación arqueológica ha destacado un gran número de pruebas sobre la filiación divina de esta Dama, entre las que destacaremos el respaldo del trono en forma de alas y su base en forma de garras de león: lo que lo convierte en un trono funerario, un vehículo que transporta al difunto hacia el más allá. En este sentido R. Olmos (2000-1) ha propuesto que la combinación del trono alado con las garras de león de su base podría estar evocando al peculiar trono flanqueado por esfinges sobre el que está sentada la célebre Dama de Galera. Además, la paloma que coge con su mano la Dama de Baza permite identificarla como una diosa de la fecundidad que acoge bajo su poder benefactor al difunto (Lam. VII b).

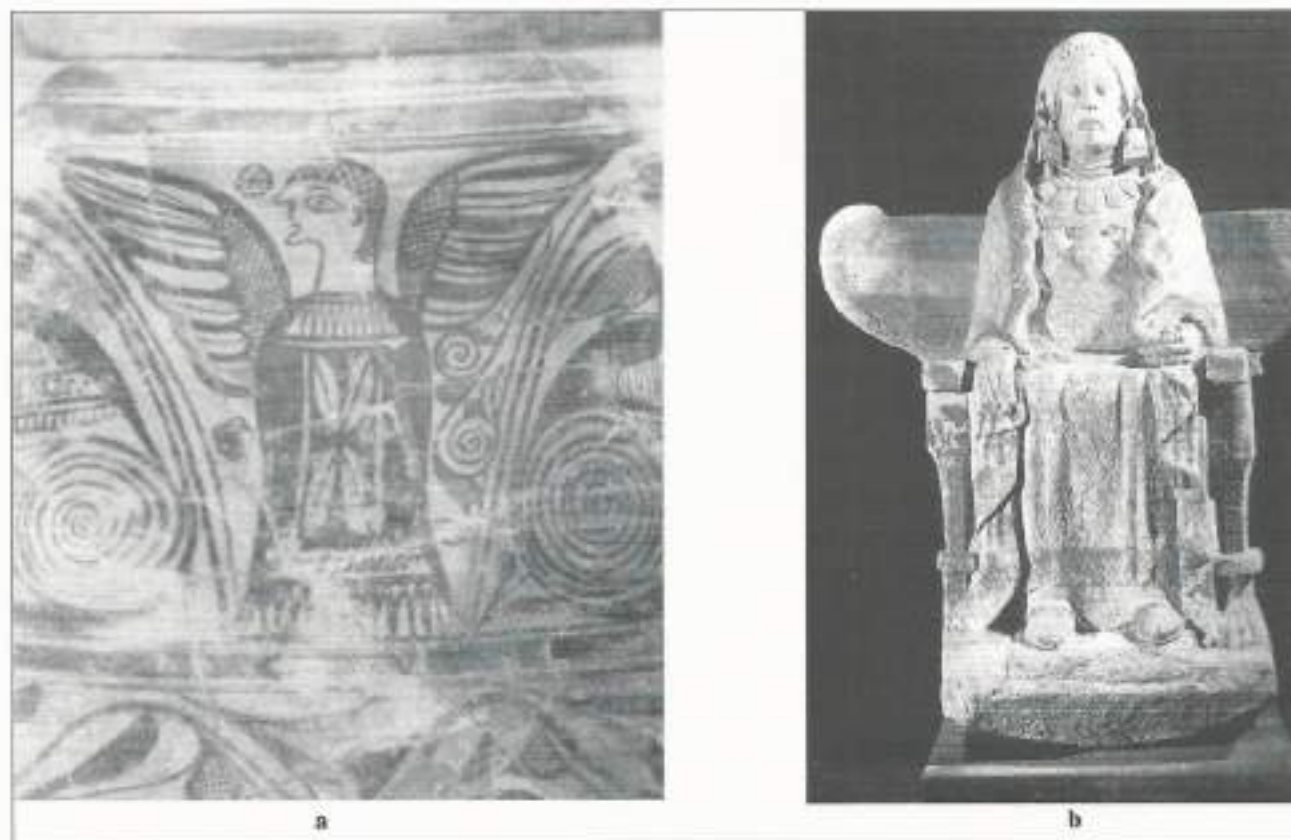


Lámina VII.

a) Divinidad femenina ibérica que brota del cáliz de una flor representada en la cerámica de Elche (Ramos, 1991).

b) Dama de Boza (Granada), Diosa-Madre ibérica sentada en un trono alado (Museo Arqueológico Nacional).

## V. CARACTERIZACIÓN Y SIMBOLOGÍA DE LA DIVINIDAD IBÉRICA

Hemos dejado en último término la caracterización y la naturaleza de la divinidad ibérica que está latente y se manifiesta alegóricamente en los relieves de El Mejorado, lo que implica también observar las influencias que de alguna manera se sintetizan en sus elementos formales y conceptuales.

Como sugiere el trasfondo arcaico de las principales religiones mediterráneas, el primer rito de tránsito de todos los seres humanos comienza en el útero y finaliza entre los muslos de la Gran Madre. Una presencia ésta que subyace y está latente también en el universo religioso ibérico. En el cual, por encima de todo su conjunto de imágenes y de temas religiosos, destaca la riqueza de las expresiones dedicadas a su diosa-madre, la Gran Madre, trasunto de la divi-

nidad ancestral predominante en todo el Mediterráneo.

Esta primera distinción es la más básica dentro del sistema religioso ibérico y su surgimiento, en su visión más universal y genérica, lo sintetiza A. Getty (1996) cuando afirma que “en el mundo antiguo se percibía la Tierra como un cuerpo vivo, un ser vivo, reconocido desde el comienzo de los tiempos como Madre Tierra”.

En el contexto de la religión ibérica, esta concepción puede adquirir una mayor significación a través de la analogía con los ejemplos mejor conocidos del Mediterráneo griego y oriental de la época. Baste recordar la interpretación que realiza la mitología griega cuando define e invoca la naturaleza de su diosa primigenia, “la que está en los orígenes de todas las cosas”, cuya plenitud y vitalidad queda expresada en el himno homérico a Gea, en el siglo VII a.C.:

*"Cantaré a Gea, la bien fundada,  
la Madre de Todo, la de más edad  
entre los seres todos.*

*Ella nutre a cuantos el mundo habitan,  
a cuanto crece sobre la hermosa tierra  
a cuanto existe en los senderos del mar,  
a cuanto vuela.*

*De su abundancia se nutren todos ellos.  
Por ti, oh soberana, son bendecidos  
todos los hombres en su hijos  
y bendecidos también en sus cosechas,  
y a ti corresponde dar vida a todos los mortales  
y quitársela al fin".*

Naturalmente, el mundo y el orden sagrado de la diosa-madre (cuya presencia está prefigurada con anterioridad al mundo ibérico y a la influencia en este de la expresión plástica feniciopúnica y griega) cabe identificarlo con este ideario de deidad nutricia y protectora del orden natural, simbolizando la intención de que se cumplan los ciclos naturales de la vegetación y las cosechas e interviniendo mediante su potencial mágico sobre el "espíritu" de la vegetación y la renovación de la vida. Esta interpretación simbólica y multiforme de la naturaleza de la diosa ibérica, al parecer generalizada en las arcaicas religiones de las comunidades agrarias mediterráneas, a su vez pudo adoptar funciones, atributos y formas de culto que la individualizaron en diferentes advocaciones y representaciones.

Un caso especial bien documentado en este sentido lo representa el mito de las divinidades griegas Deméter y Perséfone -madre en verano, doncella fértil en primavera y retenida en los infiernos durante el invierno-, el cual sin duda fue uno de los referentes religiosos más influyentes en la cadena de identificaciones y advocaciones de ámbito panmediterráneo (en este mito relacionado con el ciclo vegetativo se pueden encontrar elementos que están también en mitos orientales o egipcios, como el de Isis y Osiris).

Nos encontramos por tanto con una divinización de las fuerzas naturales tan característica de la religión -llena de premisas utilitaristas y mediadoras- de estas culturas consideradas por la antropología como arcaicas; en donde, como veremos más

adelante cuando aludamos a una serie de rituales y fiestas griegas como las Tesmoforias, dedicadas a Deméter y Perséfone, la relación vivo-muertos perdura más allá de los límites de la muerte. Es precisamente por esta fusión de elementos, además de por su papel de intermediación entre el mundo divino y el humano (relaciones que también parecen constatare y seguramente preexistir entre los atributos de la diosa-madre ibérica), por lo que "las dos diosas" griegas reciben también el epíteto de ctonias, "subterráneas", porque tienen relación con el submundo, a donde es llevada Perséfone, y donde las simientes son impulsadas al crecimiento (García Gual, 1992).

Además, dentro de esta *koiné* ideológica mediterránea de la que participaron los iberos, la influencia de la religión griega va a ser muy patente, al menos en el aspecto correspondiente a su expresión religiosa, en los pebeteros cerámicos de cabeza femenina que, con su imagen al modo de la Deméter griega y la Tanit púnica, tanto se expandieron por Iberia y el Mediterráneo a partir del siglo IV a.C. Estas terracotas, en la que el apacible rostro de la diosa está adornado con aves y frutas alrededor de su frente, están relacionadas con los santuarios (como el del Castillo de Guardamar) y tumbas ibéricas, y todo indica que fueron objeto de un comercio muy activo y que gozaron de un gran fervor popular (Lam. VIII a y b).

Es significativo en este sentido recordar, sobre la manifestación de estas influencias griegas y mediterráneas, que en el gran campo de silos de Bosc del Congost (Gerona) -con más de 119 silos excavados- se hallara sobre un cálato: un recipiente cerámico de clara tradición ibérica en forma de "sombrero de copa", la imagen helenizante de Perséfone o Deméter acompañando a Triptolemo, el héroe al que obsequió la primera espiga de trigo y le ayudó a inventar el arado (Burch et alii, 1993). Bajo la inspiración y protección de Deméter, este héroe con su mensaje civilizador divulgaba las enseñanzas del cultivo del trigo y el pan entre los hombres, alimento que caracteriza el sustento básico de estas civilizaciones.



a



b

## Lámina VIII

a) El acto de sujetar y ofrecer los pechos forma también parte de la epifanía de la diosa de la fertilidad-fecundidad griega Deméter, con esta acción recordaba que toda la vida se sostenía gracias a ella. (Terracota Griega, siglo V a.C.).

b) Pebetero de cabeza femenina (en origen relacionable con las divinidades Deméter y Tanit) de Cabecico del Tesoro (Murcia), mitad s. IV a.C. (según García Cano).

Además, dentro de las manifestaciones culturales ibéricas que seguramente gozaron de mayor popularidad y apremio de intermediación divina, se puede destacar la existencia de ofrendas votivas en los campos de silos. Dichas ofrendas se han documentado en el yacimiento de Mas Castellar (Pontós, Gerona), el cual está rodeado de 2 ha. de silos para almacenamiento de cereales. De forma que en la investigación arqueológica de este enorme campo de silos ibérico se detectó especialmente una fosa cultural que contenía un riquísimo inventario de materiales entre los que se incluían nueve ánforas greco-italicas para el transporte de vino, lo que sugiere la existencia de libaciones, y numerosas herramientas agrícolas que estaban en perfecto estado de conservación y no habían sido usadas previamente. Apareciendo también un hogar entre cuyo material combustible destacaba la presencia de madera de abeto y de olivo, que se utilizaba en las prácticas religiosas. Y junto al hogar se halló un exvoto de terracota representando la cabeza de una deidad ibérica al modo de Deméter o Perséfone, que era una ofrenda votiva. De modo que se ha postulado que esta relación de materiales nos estaría atestiguando otro dato importante de la religiosidad ibérica, como son las ofrendas en silos. Pero además, la presencia del exvoto de la divinidad ibérica entre las cenizas del hogar, la fusayola, los restos vegetales quemados, los instrumentos agrícolas de hierro y los indicios del ritual de libación con vino, indican un culto ofrecido a una deidad femenina de carácter agrícola relacionada con la agricultura (Pons, 1997; Blázquez, 2000-1).

No debe, por tanto, extrañar que toda esta cadena de identificaciones, interpretaciones locales y advocaciones semejantes, relacionadas con el grupo de divinidades mediterráneas "protectoras de la agricultura, la fecundidad y la fertilidad", llevaran presumiblemente al geógrafo griego Estrabón a asimilar los cultos de la deidad ibérica relacionada con la fertilidad con los ofrecidos a otra de las diosas protectoras de la naturaleza y de la vida griegas, la diosa Artemis de Éfeso, la divinidad alada venerada en el área de las antiguas colonias griegas, cuando dice: "Aquí,





Lámina IX

a) Aunque de hecho este sarcófago chipriota sea 800 años más antiguo que el pilar-estela ibérico de El Mejorado, algunos de sus elementos formales y simbólicos tienen una cierta afinidad. A la hora de la muerte, flanqueados por bandas de motivos vegetales arquetípicos que conforman el ámbito sagrado de la Diosa (brotes, flores de loto abriéndose y palmetas), las cuatro representantes de la diosa fenicia Astarte ofrecen sus pechos para nutrir al alma en su tránsito al Más Allá y para reafirmar que vida y muerte están bajo la protección de la Diosa; además de estar custodiada por los guardianes del reino de la muerte, las esfinges. Panel del extremo de un sarcófago de piedra caliza, Amatus, Chipre, siglo XI a.C. (Getty, 1996).

b) El motivo de la flor de loto abriéndose y la divinidad femenina en el entorno hispano: 1. Pozo Moro (Albacete); 2. Cueva de Es Cuieram (Ibiza); estos exvotos que representan a Tanit alada se hacen populares en Cartago a partir del siglo IV a.C.; 3. Cástulo; 4. Villagarcía de la Torre; 5. Monumento del Parque de Elche; (Aubet, 1976; Blanco Freijeiro, 1981; Ramos, 1992; Uroz, 2006).

como en Ampurias, se venera a la Artemis efesia, por los motivos que se dirán al hablar de Masalia" (III, 4, 8). Y (en IV, 1, 5): "Los iberos, a los que comunicaron los ritos de su culto nacional a Artemis efesia y a los que vemos sacrificar a la manera de los helenos" (García y Bellido, 1978). Ciertamente, un rasgo común de estas divinidades de la tierra y la fertilidad era que sus orígenes arraigaban en las más antiguas creencias religiosas y que, sin lugar a dudas, eran objeto de los cultos y los rituales religiosos más populares y extendidos en cada sociedad.

Ahora bien, los casos de asimilación de las deidades femeninas griegas con la diosa ibérica protectora del orden natural y de la vida, no van a ser los úni-

cos conocidos ya que ejemplos semejantes al de esta asociación religiosa e iconográfica surgen en otros focos culturales como el feniciopúnico. O más precisamente en los ambientes hispanos con influencias púnicas o semitizantes.

En efecto, aunque hemos dejado para el final la influencia de la tradición orientalizante en las representaciones vegetales y simbólicas de los relieves que cubren el pilar-estela de El Mejorado, hay que destacar que dichos motivos evocan especialmente la influencia y los estímulos de modelos del Mediterráneo oriental y la Koiné púnica.

En este sentido, la presencia y las significaciones de la imagerie relacionada con la flor de loto en El Mejorado -sin duda el referente formal y religio-

so que lo envuelven de simbolismo sagrado— tiene una gran trascendencia y actúa en el monumento funerario al mismo nivel compositivo que las demás imágenes, pues esta expresión plástica y alegórica representa también el motivo principal de las divinidades femeninas orientales; como es el caso de la gran diosa fenicia Astarté, perpetuada después en la diosa púnica Tanit, funcionando como metáfora de la fecundidad, de renacimiento y de vida en relación con el curso solar, puesto que es una flor que se abre y cierra en función de éste (Belén y Escacena, 2002) (Lam. IX a).

En el caso concreto de Tanit es muy patente su carácter astral y, lógicamente, otro de sus símbolos principales era el creciente lunar, con círculo o punto en su parte cóncava; la luna representaba aquí el flujo y reflujo del nacimiento, el crecimiento y la muerte, una pauta de renovación continua que se hace visible en las fases de la diosa. Además, en las estelas, la diosa Tanit aparece también asociada a elementos simbólicos como la paloma, la palmera o la granada.

Por tanto, en su visión formal y simbólica y en su trascendencia religiosa, otro aspecto importante que debemos considerar en relación con los anteriores es que el motivo alegórico de la flor de loto aparece asociado en el entorno hispano a imágenes divinas con apariencia de Astarté-Tanit—como interpretaciones primero en el mundo orientalizante tartésico, y más tarde como viejos símbolos renovados en la nueva sociedad ibérica— representativos de una divinidad generadora, protectora de la fertilidad-fecundidad de la que surge la vida y asociada a cultos funerarios (Almagro Gorbea, 1996; Uroz, 2006). Es evidentemente, pues, que estos símbolos, ya sean asociados o extrapolados de estas figuras divinas femeninas—en especial la flor de loto—, no ofrecen ninguna duda sobre su adscripción al ámbito de la divinidad femenina ibérica. Y tampoco sobre su influencia como fuente de imágenes en las representaciones alegóricas en piedra posteriores (como es el caso de El Mejorado), pudiéndose incluir aquí también las representaciones pintadas en las cerámicas del estilo Elche-Archena, a partir del siglo III a.C. (Lam. IX b).

Por último, y para acabar con estas relaciones comparativas, nos parece también interesante destacar aquí que el viejo símbolo de la flor de loto, aunque en este caso más estilizado o “degenerado”, es uno de los motivos más frecuentes en las decoraciones vegetales de los estilos de Liria y Elche-Archena, de fines del siglo III a.C. en adelante. Apareciendo a veces entre las escenas principales con desfiles de jinetes y en otras ocasiones acompañando las ceremonias ibéricas con presencia de músicos y las escenas colectivas de carácter ritual. Seguramente las escuelas que produjeron estas obras quisieron cargar de significación mítica estas escenas narrativas y quizás, en algunos casos, conmemorativas (Fig. 7).

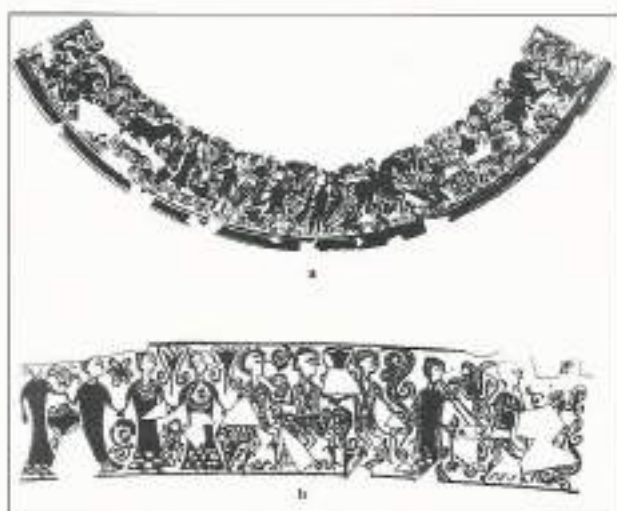


Figura 7  
a) Escena de Monomaquia ritual representada en la cerámica de Liria (Valencia).  
b) Escena de ceremonia ritual, Liria, Valencia, (J. Pérez y C. Mata, 1998).

## VI. AMBIENTE RELIGIOSO E ICONOGRÁFICO

Como hemos podido apreciar, el análisis concreto de las imágenes ibéricas nos sitúa curiosamente ante más preguntas que respuestas.

Por ello, pensamos que puede ser interesante hacer una valoración final del sistema iconográfico y religioso que emerge con especial fuerza en nuestro

*hinterland* en torno a la ciudad ibérica principal de La Alcudia (Elche). Un sistema que se pone especialmente de relieve (incluyendo y vinculando a su vez otros repertorios iconográficos como los representados en los pilares-estela levantinos que ya hemos relacionado) en la pintura vascular de La Alcudia y en el estilo pictórico que se ha dado en llamar de "Elche-Archena".

Visto muy concisamente nos encontramos aquí con un lenguaje iconográfico muy peculiar centrado en un motivo religioso fundamental: la imagen multiforme de la divinidad femenina alada que brota de la tierra (Lam. VII a). Una imagen divina que va acompañada de todo un complejo sistema iconográfico y simbólico, en el que se representan asociados todo un repertorio de elementos vegetales y toda una pléyade de seres antropomorfos y zoomorfos simbólicos e intemporales –entre los que destacan el lobo y el águila afrontados y amenazantes– inmersos en una desbordante vegetación que brota en torno a ellos y los envuelve por completo (Ramos, 1991). De forma que ha sido considerado desde hace mucho tiempo como uno de los documentos gráficos más importantes y enigmáticos de la religiosidad y la mitología ibérica (Lam. VII a; Fig. 5 a y b).

Ciertamente en pocas representaciones ibéricas como en este imaginario ilicitano se percibe un ambiente simbólico y una iconografía más original o renovada. De hecho, centrándose en la influencia mediterránea sobre estas imágenes levantinas R. Olmos ha hablado de "sincretismo dialéctico" para significar que además de ser receptores de imágenes estos documentos gráficos son también gestadores de un nuevo imaginario y, con ello, de un nuevo contenido religioso (Olmos, 1988-89).

En efecto, estos planteamientos nos permiten acercarnos a una última cuestión, pues, si valoramos aspectos externos a las interpretaciones iconográficas, este sistema religioso, en buena lógica, nos está indicando su pertenencia a un ambiente cívico con personalidad específica. De forma que dicho ambiente cívico (al que pertenecen los mencionados elementos iconográficos y narrativos) estaría adscrito a un contexto cívico-religioso y territorial deter-

minado. Y al cual también podrían enmarcarse los santuarios y los contextos votivos y funerarios (como el de la tumba de El Mejorado) de al menos nuestro *hinterland* ilicitano y contestano, pudiendo abarcar importantes territorios de Murcia y el sureste. Mientras que en el plano de su datación cronológica parece estar confirmada su sistematización cuando menos desde el final del periodo de plenitud de la cultura ibérica contestana.

Por tanto, otro probable rasgo definitorio de la religión ibérica en su etapa de madurez es la determinación de extensos ámbitos cívicos con personalidad específica y probablemente con elementos distintivos. Pudiéndose hablar de la existencia de imaginarios iconográficos y religiosos codificados y, posiblemente, más o menos abiertos a contactos externos (a través de la actividad comercial o colonial griega y púnica) y a influencias diferentes. Unos rasgos estos, no obstante, afectados también directamente por el propio carácter sin estructura unitaria de la sociedad ibérica; aunque sobre estos aspectos quedan muchos puntos oscuros difíciles de definir.

## VII. CONCLUSIÓN

Como conclusión final, tras formular, y compartir, este breve compendio iconográfico y simbólico, podemos observar que la lectura del programa escultórico del pilar-estela de El Mejorado debe basarse en la comprensión del conjunto, incorporándose a la lectura del friso principal ecuestre la significación religiosa del imaginario vegetal que configura el mensaje narrativo unitario, revelándonos la sacralidad de la tumba. Por ello todo elemento, en apariencia disperso, tiene un significado y debe incorporarse a la lectura interpretativa del monumento. Además su acentuación simbólica busca conferirle el deseo de unidad estructural que persigue, cuyo código iconográfico y religioso hemos relacionado con anterioridad. En este sentido la transferencia de motivos estereotipados de la pintura y la escultura a escala de estos monumentos arquitectónicos, sin duda dota a estas construcciones de una mayor carga

significativa, instrumental e ideológica a fin de que la conexión con la superestructura religiosa y mítica aparezca en toda su amplitud.

Naturalmente, las partes integrantes de este programa iconográfico, unidas en la totalidad del pilar-estela, dialogan bien y parecen obedecer a la ley de un lenguaje formal y simbólico ibérico que se ha de imitar fielmente. De ahí su flujo ininterrumpido, el desarrollo "infinito" (por los cuatro costados del monumento) de las ramificaciones y encadenados vegetales y florales, entrelazado todo ello, en sentido horizontal y vertical, como una escritura esculpura ininterrumpida o infinita en la que fija su ámbito la divinidad ibérica en su concepción de Diosa-Madre nutricia y vivificante que simboliza y personifica el poder regenerador. Pero, al mismo tiempo, parece desempeñar el papel de divinidad ctónica, de aplacadora de las fuerzas subterráneas, protegiendo con su abrazo divino la tumba del jinete noble heroizado. Lo que se significa a través de esa iconografía renovadora de vida vinculada en El Mejorado al

patrimonio simbólico del poder aristocrático (Lam. X y XI).

Por lo demás, como podemos intuir, estas narraciones míticas con contenido religioso que gravitaban sobre el imaginario de las comunidades ibéricas, estarían cargadas de sentidos psicológicos variados y profundos que se nos escapan. Sentidos, por lo demás, que serían difíciles de comprender desde unas miradas más utilitarias y racionalistas como las nuestras.

Inevitablemente, se hace perentorio seguir *mirando dentro* del ámbito socioreligioso y funerario de estas grandes tumbas ornamentalizadas, a través de las cuales la élite social ibérica escenificaba sus aspiraciones de inmortalidad y exhibía su poder. Y en tal sentido, como parece ser el caso singular de El Mejorado, se levantan presumiblemente señalizando hitos o demarcaciones que quisieron darse a sí mismos los linajes aristocráticos ibéricos en el entorno de los poblados y junto a los caminos más transitados.



Lámina X



Lámina XI

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M., 1977: El Bronce Final y el período orientalizante en Extremadura. *Biblioteca Prehistórica Hispana*, 14, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. y RUBIO, F., 1980: El monumento ibérico de Pino Hermoso (Orihuela, Alicante). *Trabajos de prehistoria* 37, 345-360. Madrid.
- ALMAGRO, M. y CRUZ, M<sup>a</sup>. L., 1981: Elementos de pilares-estela ibéricos en los Nietos (Murcia). *Saguntum*, 137-148, Valencia.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1983 a: Pilares-estela ibéricos. *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, Vol. III, 7-20. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1983 b: Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. *Madrideler Mitteilungen* 24, 177-293, Heidelberg.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1987: El pilar-estela de las Damitas de Mogente (Corral de Saus, Mogente, Valencia). *Archivo de prehistoria levantina*, XVIII, 199-228.
- BENOIT, F., 1954: *L'Heroisation Equestre*. París.
- BLAZQUEZ, J. M., 1956: La interpretación de la pátera de Tivisa. *Ampurias*, 17, 18, Págs. 119-139, Barcelona.
- BLAZQUEZ, J. M., 1959: Caballo y ultratumba en la península hispánica. *Ampurias*, 20, 281-302, Barcelona.
- BLAZQUEZ, J. M., 2000-I: Nuevas aportaciones a la religiosidad ibérica. *Lucentum XIX-XX*, Universidad de Alicante, 149-181.
- BLUMENBERG, H., 1985: *Work on Myt*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- BURCH, J.; CARASCAL, C.; CASELLAS, LL. E.; MERINO, J.; NAVARRO, N.; 1992: Excavacions

- arqueològiques en el traçat de la Variant de la carretera Nacional II al se upas per Girona. *Primeres Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*. Sant Feliu de Guixols.
- BURCH, J.; CARASCAL, C.; CASELLAS, LL. E.; MERINO, J.; NAVARRO, N.; 1993: Triptolemo. El culto a Deméter y los misterios eleusinos. *Revista de Arqueologia*, 144, 40-45.
- CASTELO, R., 1995: *Monumentos funerarios del Sureste peninsular: Elementos y técnicas constructivas*. Monografías de Arquitectura ibérica. U.A. Madrid.
- DELTOUR-LEVIE, C., 1982: *Les piliers funéraires de Lycia*, Louvain-La Neuve.
- DEMARGNE, P., 1974: *Fouilles de xantos*, 112-123, V. Paris.
- GABALGADON, M. y QUESADA, F., 1998: ¿Jinetes y caballos en el más allá ibérico?. Un vaso cerámico en el Museo Arqueológico de Linares. *Revista de Arqueología*, 201, 13-23.
- GARCIA CANO, J. M., 1994: El pilar estela de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). *Revista de Estudios ibéricos*, Universidad Autónoma de Madrid, 173-201, Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A., 1943: La Dama de Elche y el conjunto de piezas reintegradas en España en 1941. CSIC, Madrid.
- GARCIA Y BELLIDO, A., 1985: *Veinticinco estampas de la España Antigua*. Colección Austral, Madrid.
- GRACIA, F., 2006: *Roma, Cartago, Iberos y Celtiberos, las grandes guerras en la Península Ibérica*. Ed. Ariel, Barcelona.
- HUS, A., 1980: *Les Etrusques et leur destin*. París.
- IZQUIERDO, I., 2000: *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*. Diputación Provincial de Valencia, Valencia.
- KUKAHN, E., 1962: Los símbolos de la Gran Diosa en la pintura de los vasos ibéricos levantinos. *Caesaraugusta*, 19-20, Zaragoza.
- LEON, P., 1979: Capitel ibérico del Cerro de las Vírgenes (Córdoba). *Archivo Español de Arqueología*, 52, 195-204, Madrid.
- LEON, P., 1997: La sculpture. *Les Ibères*. Catálogo de la exposición, 153-169. Ed. Lunwerg. Barcelona.
- LILLO, P. A., 1990: Los restos del monumento funerario ibérico de El Prado (Jumilla, Murcia). *Homenaje a Jerónimo Molina García*, 134-161. Madrid.
- NILSSON, M. P., 1961: *Historia de la religión griega*, buenos Aires, Eudeba.
- OLMOS, R., 1979: Perspectivas y nuevos enfoques en el estudio de elementos de cultura material (cerámicas y bronce) griegos o estímulo griego hallados en España. *Archivo Español de Arqueología*, 52, Madrid.
- OLMOS, R., 1984: La cerámica de importación griega en el mundo ibérico. *Homenaje a D. Fletcher*. Valencia.
- OLMOS, R., 1988-89: Originalidad y estímulos mediterráneos en la cerámica ibérica: el ejemplo de Elche. *Lucentum*, VII-VIII, 79-102, Alicante.
- OLMOS, R., 1996: Signos y lenguajes en la escultura ibérica. lecturas conjeturales. En: *Al otro lado del espejo: aproximación a la imagen ibérica*. Colección Lynx. La Arqueología de la mirada, 85-98, Madrid.
- OLMOS, R., 1998: Naturaleza y poder en la imagen ibérica. *Saguntum, Extra-1, Actas del congreso internacional Los iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, 147-157, Valencia.
- OLMOS, R., 2000-1: Diosas y animales que amamantar: la transmisión de la vida en la iconografía ibérica. *Zephyrus* 53-54, 353-378.
- OLMOS, R., 2004: Los príncipes esculpidos de Porcuna: una apropiación de la naturaleza y de la historia. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 2004, nº 188, 19-43.
- OLMOS, R.; IZQUIERDO, I.; MAYORAL, V.; PEREA, A.; 2004: *Diálogos en el país de los iberos*. Ministerio de Cultura, Madrid, 226-229.

- PONS, E., 1997: Estructures, objectes i fets culturals en el jaciment protohistòric de Mas Castellar (Pontós, Girona), *Quad. Preh. Arq. Cast.*, 18, 1-89.
- QUESADA, F., 1998: Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera "caballería" en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes. *Saguntum*, 169-183, Extra-1, Valencia.
- RAMOS, R., 1991: *Simbología de la cerámica ibérica de La Alcudia de Elche*. Ed. Museo Arqueológico de La Alcudia, Elche.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y RAMOS MOLINA, A., 1992: El monumento y el témenos del Parque de Elche. Elche.
- ROHDE, E., 1973: *Psique*. El culto de las almas y la creencia en la inmortalidad de los griegos. Barcelona, Labor.
- TORTOSA, T., 1996: Imagen y Símbolo en la cerámica ibérica del sureste. En: *Al otro lado del espejo: aproximación a la imagen ibérica*. Colección Lynx. La Arqueología de la mirada, 145-61, Madrid.
- VARELA, S., 1995: Proyecto de restauración del monumento ibérico de El mejorado (Daya Nueva).
- VARELA, S., 2000: actuaciones arquitectónicas en dos monumentos de la antigüedad: Villajoyosa y Rojales. En: *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, 295-316, Alicante.

## Sobre la evolución de una casa andalusí en la calle Barrionuevo de Orihuela (Alicante)

POR SILVIA YUS CECILIA<sup>1</sup>

*Las excavaciones del solar sito en la Calle Barrionuevo, 3 de Orihuela, realizadas en mayo de 2008, pusieron de manifiesto la existencia en el lugar de una vivienda andalusí, que sólo pudo excavararse parcialmente al extender su planta por los solares colindantes. No obstante pudieron constatarse tres fases constructivas que nos documentan la evolución de esta vivienda desde el siglo XI al XIII, es decir desde las primeras taifas a época almohade.*

La edificación de la parcela nº 3 de la calle Barrionuevo sita en el Casco Histórico de la ciudad de Orihuela supuso la necesidad de realizar una excavación arqueológica en toda su superficie, para documentar la secuencia estratigráfica que se iba a destruir con los movimientos de tierra necesarios para cimentar el nuevo inmueble.

Los trabajos que se desarrollaron durante el mes de mayo de 2008, denotaron la existencia de varias fases de una casa andalusí, cuya planta invadía las parcelas colindantes, superficie que no pudimos excavar. Pero a partir de los hallazgos realizamos una propuesta de reconstrucción espacial de las estancias de la vivienda, dado que los restos aparecen arrasados prácticamente a nivel de la cimentación.

Según parece en función de las excavaciones en esta zona de la ciudad<sup>2</sup>, la ocupación de la misma se remonta a los primeros momentos de la fundación andalusí de la medina, habiendo documentado materiales islámicos de cronología emiral y califal asociados a niveles de ocupación, tanto en el solar que nos ocupa como en la calle Santa Lucía 4 (YUS, 2002).

Sin embargo, no hemos constatado aún ninguna evidencia paleoandalusí, probablemente porque estos restos se encuentren bajo importantes depósitos de limos, arcillas y arenas de origen aluvial, a unas cotas de profundidad que no se llegan a excavar bien porque no se ven afectadas por la destrucción de las cimentaciones, o porque la aparición del nivel freático nos lo impide.



## LA EXCAVACIÓN

La intervención arqueológica puso de manifiesto la existencia de una fase califal asociada a niveles de uso relacionados con hogares, tannures y estructuras de adobe. También señalamos la existencia de muros con cimentación de mampuestos y alzado de adobes y tapial de tierra relacionados con estos materiales.

Estos restos se excavaron puntualmente en alguno de los sectores del solar, donde tuvimos que rebajar una cota mayor de profundidad, como en el espacio que va a ocupar la fosa del ascensor. Así pues, su documentación es tan parcial que es imposible reconstruir los niveles de ocupación de esta fase, pudiéndose concretar únicamente la existencia de espacios habitacionales en el solar durante la fase inicial de la medina.

También pudimos precisar un cambio en la distribución de la superficie de intervención, dado que los muros califales no presentan trazados paralelos, ni son reutilizados como cimientos por la casa de fundación durante los primeros reinos taifas, cuya evolución estudiamos en este trabajo. Por tanto, podemos concretar que en el s. XI se produce una remodelación espacial del área de la parcela, que perdura durante el resto de la ocupación andalusí de la vivienda. Habiéndose fosilizado incluso algunos espacios hasta en el inmueble contemporáneo, que usa los muros encofrados de mortero de cal como cimentación de las paredes.

### FASE I

Corresponde al nivel fundacional de la casa que documentamos ocupando toda la superficie del inmueble calle Barrionuevo nº 3, pero que también se extendía hacia el Este en el solar colindante nº 5, así como al Oeste sobre la actual área del nº 1, donde pensamos que la crujía oriental del inmueble derribado, fosilizaba espacialmente la superficie de la sala Oeste de la vivienda islámica.

La parcela andalusí tendría una planta cuadrangular<sup>2</sup> en su fase fundacional, distribuyéndose las

estancias entorno a un patio central de forma rectangular, localizándose el acceso desde la calle en la esquina SO del patio (Ver lámina 1).

Esta entrada contó con un zaguán acodado, cuyo vano no llegamos a constatar, porque su cerramiento Sur estaría localizado más meridional que el acceso actual de la vivienda, tal y como puede deducirse del perfil estratigráfico de este sector, donde en ningún momento llegamos a documentar el cierre de la sala sur.

El trazado de este pasillo es paralelo a la estancia meridional de la casa discurriendo junto a su muro Oeste, que separa ambos espacios, y del que únicamente documentamos la impronta de la caja de cimentación. Tampoco se han conservado restos del pavimento del zaguán, pero sí varias atarjeas en las fases superpuestas, que sacan las aguas desde el patio hasta la vía pública.

Esta vía se documentó durante los trabajos de campo en el solar placeta San Antonio / esquina calle San Cayetano / esquina Barrionuevo, donde su director Pedro Jiménez dice que localizó una calle de pequeñas dimensiones de la que excavó 6,80m de largo y que en este trazado presentaba diferentes anchuras siendo su media de 98 cm, pero llegando a medir únicamente 80 cm en su tramo más estrecho. Su trazado es Este – Oeste y en opinión del autor “esta dimensión demuestra que no estamos ante una arteria principal de la red viaria, pero ello no significa necesariamente que se tratara de un adarve o callejón sin salida, podemos estar ante una de las calles públicas que componían los capilares extremos del callejero islámico” (JIMÉNEZ, 2003, 3). Éste sería el viario que facilitaría el acceso a la vivienda que nos ocupa y en la que verterían las atarjeas documentadas, o al menos una de ellas en esta fase.

Como hemos expuesto, desde el zaguán se accedía al patio. Todo parece indicar, según la existencia de un pequeño tabique en sentido Norte – Sur documentado en la margen SO del patio, que se le apoyaría un cerramiento Este – Oeste, formando de este modo una L al final del pasillo de acceso, preservando así la vida íntima del hogar de las miradas de los

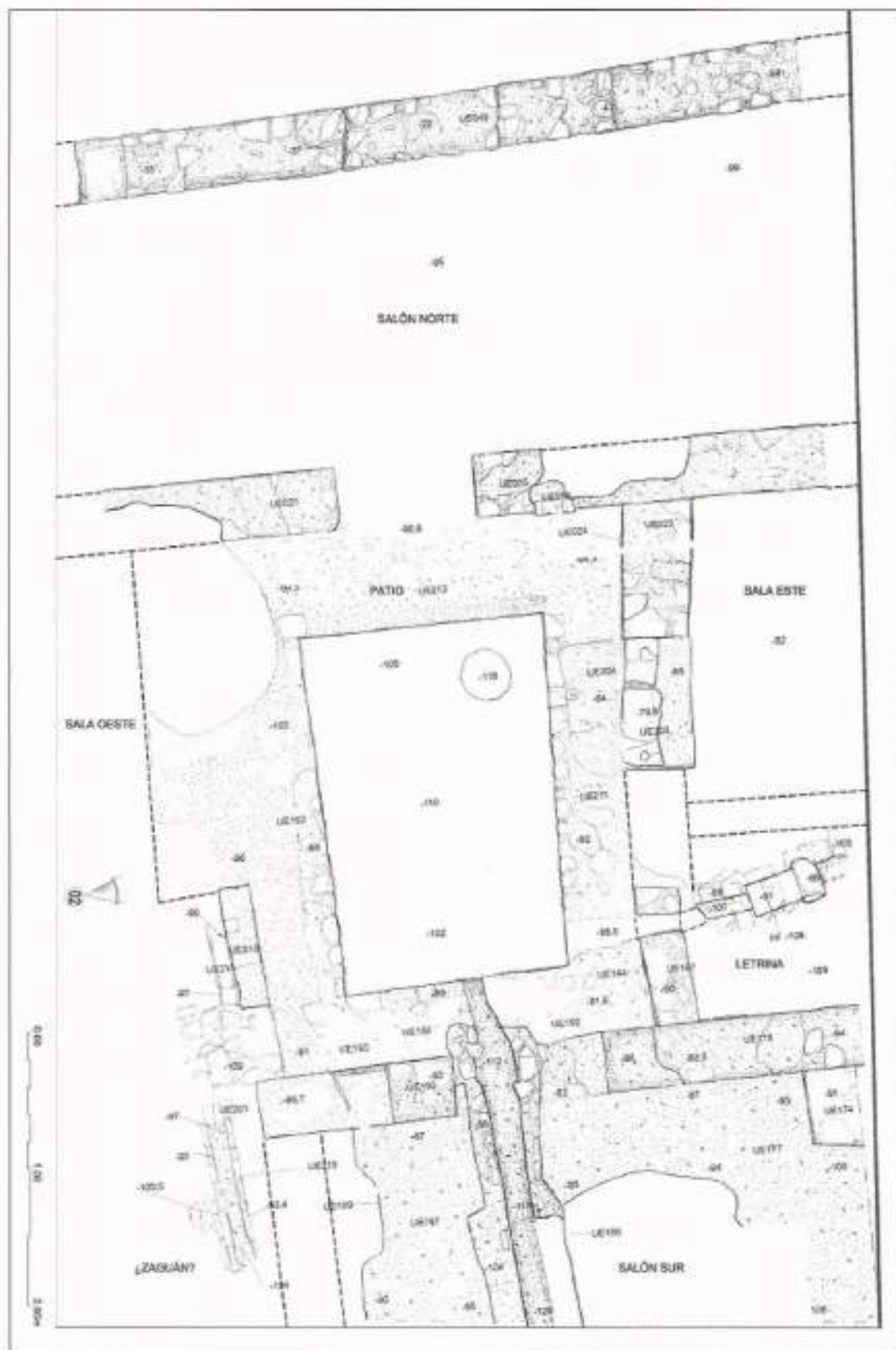


Lámina 1. Planta del s. XI. Nivel I o fundacional

viandantes de la calle. Pero este sector está muy afectado por la excavación de una fosa posterior rellena con piedras, para elevar la pendiente de la atarjea de vertidos, que impide la constatación material de dicho cerramiento.

El patio es un espacio rectangular con un arriate en la zona central circundado por andenes de un alzado mínimo, únicamente un aparejo de piedra de tamaño medio perfectamente dispuesta alrededor con la cara plana hacia la zona del jardín.

La superficie transitable de los paseadores está muy deteriorada en esta fase, pero todo parece apuntar que pudo tratarse incluso de un enlosado cuya materia prima se expolia en el momento posterior, porque en todos los andenes excepto en el Norte documentamos restos de un mortero muy desgastado y poco consistente, que no parece viable que fuese sobre el que se transitase, sino más bien puede ser la argamasa que trababa algún tipo de enlosado, pero no tenemos ningún dato más sobre el mismo.

De todos ellos, hemos de destacar el andén oriental, que conserva hasta dos niveles de ocupación, siendo el segundo de ellos de mortero de cal. El nivel II supone un recrecimiento significativo sobre la cota de circulación inicial en torno al jardín, y está asociado a un umbral de acceso a la crujía Este.

La zona del jardín está rellena con tierra arcillo-arenosa, donde probablemente plantarían ejemplares vegetales. En la esquina NE de este espacio señalamos la existencia de una pequeña fosa circular excavada de apenas 8 cm de profundidad, que servía para la ubicación de un hogar e incluso puede que dispusiesen en ella el tannur, aunque no ha dejado la típica impronta circular de este tipo de recipiente de combustión.

El sistema de drenaje del patio es por medio de dos canalizaciones, que se localizan en los extremos meridionales del mismo. En la esquina SO, el que permite la extracción de las pluviales a la vía pública, y discurre por debajo del zaguán. Y en la esquina enfrentada o SE arranca otra atarjea, que se introduce en una pequeña estancia, donde como veremos a continuación tuvo que estar emplazada la letrina.

Desde el patio se da acceso a todas las crujías de la casa, de las que hemos documentado las que exponemos a continuación. El salón principal de la vivienda se localiza al Norte. De sus acabados no nos ha llegado apenas información porque estaba relleno por sedimentos heterogéneos, generados a partir de la última reforma de la casa. En estos rellenos se recuperaron algunos fragmentos de yeserías sin ataurique así como un pequeño trozo de mortero de cal con pintura almagra.

En las paredes se conservan algunos enlucidos blancos muy puntuales, y restos muy deteriorados de mortero en la zona del vano de acceso, que denotan la existencia de losas de piedra utilizadas a modo de umbral, que fueron arrancadas. La entrada a esta sala principal es sencilla con un ancho de 101 cm, no cuenta con un vano geminado a pesar de las amplias dimensiones del salón que mide 542 cm de largo por un ancho irregular que va desde los 220 cm en la zona Oeste hasta los 240 cm del espacio Este. A pesar de no haberse constatado las quicialeras del umbral, la documentación de dos mochetas en la zona anterior de las jambas del muro señala la existencia de una puerta doble, cuyas hojas serían de unos 50 cm cada una.

Este tamaño tan alargado de la superficie, dado que parece que se extendía desde la medianera Este a la Oeste de la casa, nos lleva a plantear la hipótesis de que contase con algún tipo de atajo que diferenciase una alcoba en cada uno de los extremos para facilitar el uso de la superficie, tal y como constatamos en la última de las fases excavadas.

En cuanto a la sala Este, tenemos que decir que se trata de una estancia angosta de 242 cm de ancho, porque en el largo oriental del patio se abre otra estancia más meridional. Tampoco conservamos ninguna evidencia de su pavimento, por lo que no podemos plantear un uso para la crujía.

El umbral de acceso a la estancia se conserva completo. Está conformado por una laja de piedra caliza de color gris al Sur, y otra de calcarenita en peor estado de conservación al Norte. En ambas losas documentados las perforaciones circulares o

quicialeras en las que encajarían dos puertas abatibles, siendo la luz del vano de 96 cm.

El muro de cerramiento meridional de esta crujía se ha perdido, probablemente como consecuencia del importante derrumbe constatado en su superficie, y más si contamos con la posibilidad de que no se trataba de un muro maestro, sino divisor por lo que sería de menores dimensiones.

La siguiente crujía que se abre en el lateral oriental del patio, parece tener unas dimensiones mínimas, y está atravesada por uno de los canales de recogida de pluviales. La pequeña atarjea sale desde ángulo SO del arriate, habiéndose perdido su sistema de cubierta, pero quedaría completamente disimulada bajo el andén de tránsito, y a partir de ahí se dirige hacia el Oeste. Una vez dentro de la crujía tiene una cubierta de ladrillos, que aparece prácticamente a la misma cota que el umbral. Los niveles de suelo de la estancia se han perdido.

En cualquier caso, es muy probable que el solado de este espacio estuviese sobreelevado, como suele documentarse habitualmente en las letrinas, donde en muchas ocasiones nos encontramos incluso con un escalón de acceso. Pero en este caso concreto no tenemos más dato que avale esta hipótesis más que la cota del canal a la altura del vano de acceso.

El umbral está fabricado con pequeñas lajas de piedra caliza compacta de diferentes tamaños, aplanadas por la cara superior y trabadas con mortero de cal. Tiene unas dimensiones de 69 cm de largo, estando interrumpido en su extremo Norte por la fosa del trazo del canal de desagüe. En el alzado respecto al exterior o zona abierta, está enlucido con mortero de yeso, al igual que la pared del muro sur de la letrina.

Por las pequeñas dimensiones, así como básicamente por el trazo del sistema de canalización atravesando la sala, planteamos la posibilidad de que en esta crujía estuviera localizada la letrina. En cualquier caso, la dirección que toma el canal, nos lleva a plantearnos dónde desemboca, puesto que la atarjea principal de evacuación de pluviales pasa por debajo del zaguán de acceso y tiene un trazo N-S

para desembocar en la calle, por la que se accede a la vivienda.

Así pues, la casa debe limitar al Este con otra vía pública, bien para recoger en su cauce el desagüe de este canal, o para poder acceder a través de ella para vaciar el pozo de fecales.

La existencia de un pozo de acumulación de la materia orgánica no resulta del todo extraña, sobre todo en las etapas más antiguas de la ocupación andalusí, e incluso si tenemos en cuenta las propiedades del abono humano para uso como fertilizante<sup>5</sup>.

La siguiente crujía es el salón Sur, que ocupa la zona centro oriental del espacio meridional del patio, dado que en la esquina SO del mismo como dijimos se emplaza el zaguán de acceso. Se trata de una sala delimitada mediante muros de mampostería trabada con mortero de cal arrasados a la cota de cimentación, incluso el muro de cerramiento en sentido Norte – Sur que conformaría la pared Oeste, del que sólo nos queda la impronta de la caja para su construcción. Por las características de los rellenos documentados, creemos que contarían con alzados de tapial de tierra. El largo excavado de la sala es de 460 cm, mientras que el ancho nos resulta desconocido dado que el muro de cerramiento está por debajo del perfil meridional de la excavación, habiéndose excavado una anchura de 186 cm.

Su superficie está solada por un mortero de cal, sobre el que documentamos la impronta de un hogar en el espacio centro – oriental de la crujía. En la zona NE de su planta constatamos los restos de una estructura que creemos podría tratarse de una alacena. El derrumbe aparecido sobre el pavimento corresponde a un tapial de tierra, con algún resto de adobe, y enlucidos de mortero de yeso, que suelen caracterizar a las alacenas excavadas en medina Siyása (NAVARRO Y JIMÉNEZ, 2007, 232 – 237).

El pavimento se ajusta al perfil de dicha estructura, que presenta restos de enlucido de yeso en el contacto entre la pared y su alzado. El solado se pierde en la zona central, justo en el espacio donde tuvo que estar el umbral, que pensamos estaría conformado por una laja de piedra de la que únicamente quedan algunos restos del mortero que la trababa.

Para concluir con la exposición de esta fase de ocupación de la vivienda, queremos tratar el tema de la datación cronológica de la misma, que fechamos a mediados del s. XI en función de los materiales recuperados en el registro estratigráfico tales como marmitas hechas a mano, ataifores de pie anular muy bajo, alguno de ellos con la técnica decorativa del blanco - verde - manganeso, con paralelos en los materiales del pasaje Zabalburu de Murcia.

Otro dato determinante en la datación del registro estratigráfico es la fábrica de las tapias de este momento, que se caracteriza por el uso de aparejo de piedra de tamaño medio dispuesto en hiladas, muchas veces en posición oblicua formando espigas, que están separadas entre sí por tongadas de mortero de cal. Con esta técnica se construían básicamente los zócalos de los muros en época taifa, que podían tener hasta 4 hiladas sobre las que se apoyaba la caja de tapial de tierra (*turáb*), cuyas evidencias documentamos en algunos de los derrumbes o rellenos.

Por otro lado, queremos mencionar que el desarrollo urbano de este sector o mejor dicho la transformación del mismo, viene a confirmar el desarrollo de las ciudades del SE peninsular en este momento, tal y como señalaron Navarro y Jiménez<sup>4</sup>.

## FASE I, NIVEL II

Dentro de la fase que terminamos de exponer, señalamos un segundo nivel de ocupación, que consiste únicamente en la reforma constatada en el espacio del arriate de la casa, así como en su sistema de extracción de pluviales. (Ver lámina 2)

Así pues, suponemos que para un mejor aprovechamiento espacial de la superficie, se lleva a cabo un cambio que afecta al área a cielo abierto de la vivienda. Se transforma la superficie de tierra en un espacio solado con mortero de cal, sobre el que en la esquina SE del mismo señalamos *in situ* la existencia de los restos de un alcadafe trípode, así como de otro de mayores dimensiones, que pudieron haberse

utilizado para recoger las aguas de las bajantes de la cubierta.

En la zona NE del espacio continúa manteniéndose la pequeña superficie destinada a hogar, cuyo relleno confirma su empleo para el mismo tipo de uso.

Por otro lado, señalamos sobre el extremo NO de este solado una alineación de ladrillos macizos trabados con mortero de cal, que creemos que denotan la impronta de un antiguo sistema de canalización, que tiene un trazado NO - SE y que vendría a desembocar en una atarjea de nueva construcción, cuya fosa fundacional rompe el pavimento del salón Sur para verter en la vía pública.

El trazado del canal tiene una sección en forma de U, con pequeños rebajes en la zona superior para apoyar las lajas de la cubierta en el primer tramo, estando tapado su trazado más meridional con ladrillo macizo. Después de la reforma, la superficie de la sala se rellena con un depósito de arena para nivelar el espacio y volver a solarlo con otro pavimento de mortero de cal. En relación con los materiales que recuperamos en los trabajos de excavación de esta reforma debemos de datarla como temprano en la primera mitad del s. XII.

Sin embargo, y a pesar de lo destruido que se encuentra el sector occidental de la excavación, pensamos que el canal del zaguán de acceso continúa estando en uso. Así pues, ¿por qué es preciso tener hasta tres sistemas de canalización coetáneos en funcionamiento? Creemos que la respuesta a esta cuestión radica en las características orográficas de la geografía en que se emplaza, puesto que sobre el solar motivo de estudio se levanta una pendiente muy escarpada hasta alcanzar la cota del Llano de San Miguel. Consecuentemente en las estaciones húmedas en años con elevados índices de pluviales las bajantes de los cauces de la sierra abnegarían la casa. Aunque continúa siendo una intriga el porqué no se limitan a reformar la atarjea preexistente que vierte a la vía pública, pero con los datos disponibles no podemos alcanzar mayores conclusiones.

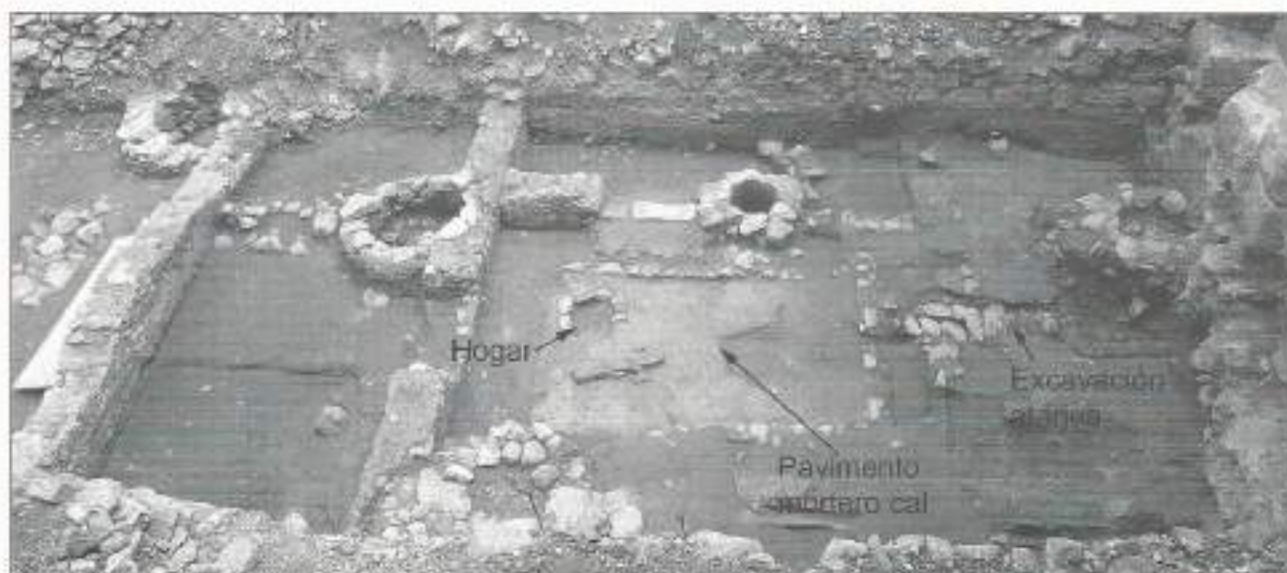


Lámina 2. Planta del s. XI. Nivel II

## FASE II

En este momento los cambios producidos afectan fundamentalmente al patio. Desaparece por completo la compartimentación espacial de esta superficie, solándose con una única capa de mortero de cal uniforme, que no diferencia andenes ni ningún otro espacio. Este solado únicamente se ha conservado en la mitad septentrional del patio, existiendo una fosa en la parte Sur que lo ha roto. (Ver lámina 3)

El acceso a la vivienda sigue emplazado en la esquina SO del patio de la casa, donde se construye un tabique para preservar la intimidad del hogar cuando el vano de acceso se encontrase abierto, tratándose de un pasillo acodado que impide las miradas del exterior. El vano de acceso tampoco se documenta, porque parece que de haberse conservado el umbral se localizaría más allá del perfil meridional de excavación.

El sistema de canalización de la fase anterior ha tenido que reformarse como consecuencia del recrecimiento del patio, así como por las reformas de la sala Sur, donde sobre su superficie documentamos abundantes acumulaciones de escombros constructivos, que son la huella de una reforma estructural de la crujía.

La nueva atarjea presenta dos tramos separados entre sí por el muro del final del zaguán. En la zona del patio está construida con tejas de sección curva

trabadas entre sí por argamasa de cal. El tramo que discurre por el pasillo de acceso está construido mediante la técnica del encofrado de mortero de cal, con algún mampuesto y ladrillo en los alzados de las paredes laterales.

El salón Norte sigue siendo la crujía más importante de la vivienda y mantiene sus dimensiones como en la fase fundacional. De su solado ningún resto nos ha llegado, pero sí que se ha preservado su umbral, pavimentado con dos losas de piedra caliza calcárea en las que se documentan las quicialeras.

La puerta tuvo que ser doble de unos 50 cm de ancho cada una de las hojas, que batirían hacia el interior según podemos concluir por la aparición de la mocheta Oeste alineada en la cara exterior del muro de acceso al salón. Cubriendo el muro se conserva algún enlucido de mortero de yeso blanco sin pintar.

En la sala Este señalamos evidencias de una ocupación que nos permite identificarla como la cocina. A ella se accede por un vano localizado en el mismo espacio que en la fase precedente, pero que se ha vuelto a pavimentar, para adaptarse al crecimiento estratigráfico de la vivienda, con ladrillos macizos partidos por la mitad, perfectamente alineados con el muro hacia la cara interna de la estancia y trabados con mortero de cal, material que solaba el resto de la superficie de acceso. (Ver lámina 4)

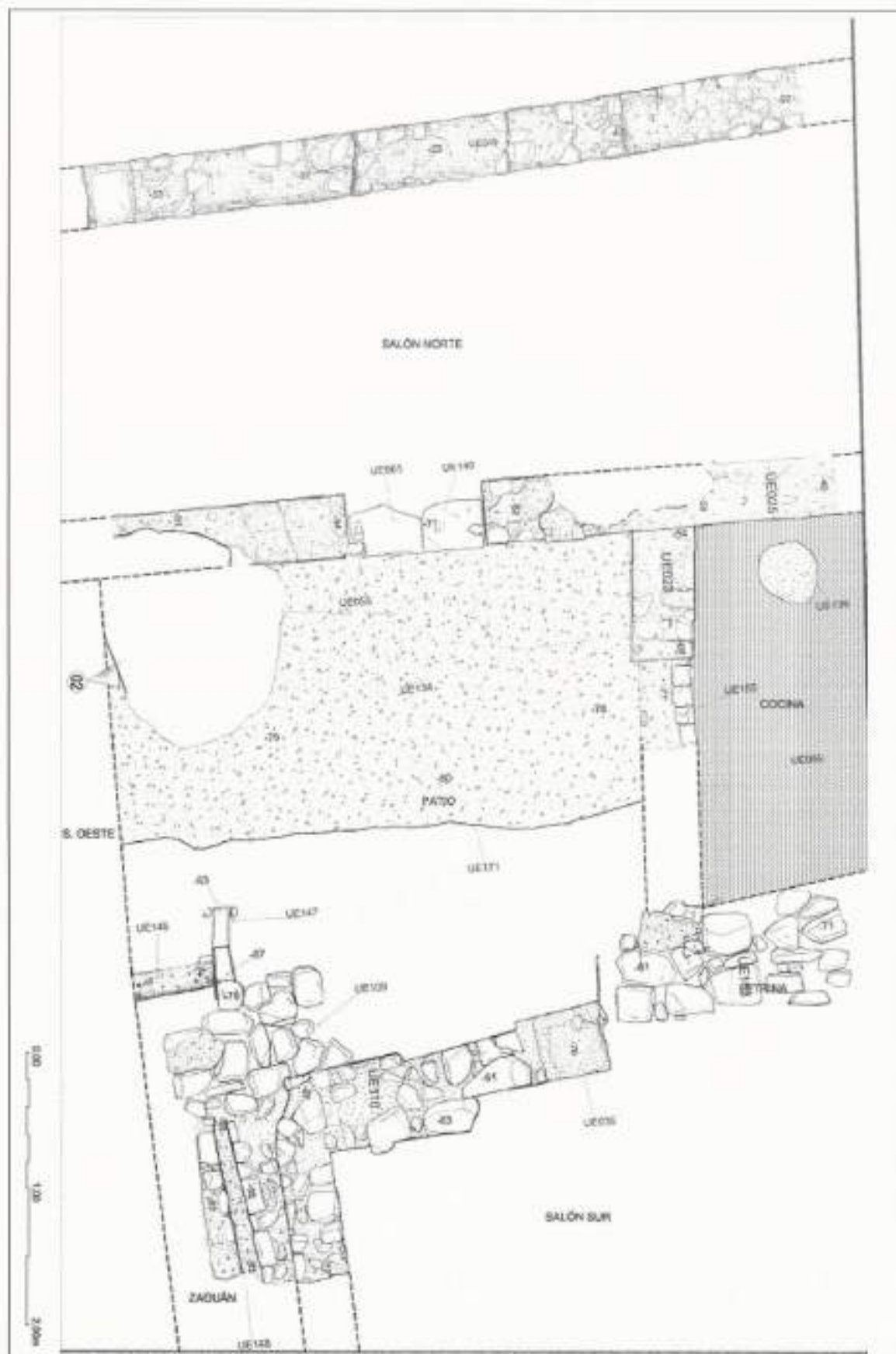


Lámina 3. Planta del s. XVII

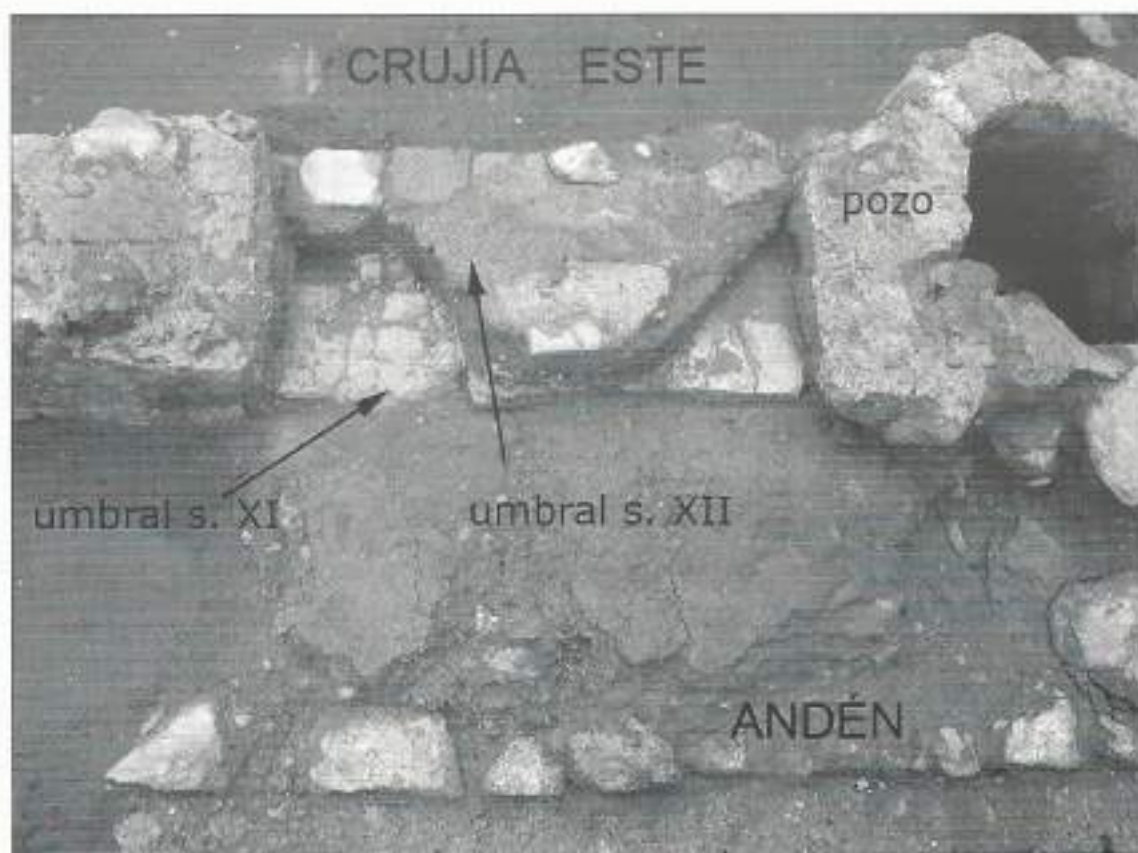


Lámina 4. Superposición umbral s. XI – XII del vano de entrada a la sala Este

Ningún resto de las mochetas ni la impronta de las quicialeras, por lo que podemos llegar a plantear la posibilidad de que no contase con un cerramiento sólido, sino quizá con algún tipo de cortinaje dado que se trata de un espacio donde se producen combustiones y generalmente precisan de una ventilación muy eficaz para evitar accidentes.

El vano conserva una luz de 64 cm, pero desconocemos si pudo haber sido mayor, dado que un pozo excavado en el patio en fases posteriores lo corta, lo que también puede llevarnos a plantear la posibilidad de que en esta zona se localizase el gorrón sobre el que batiese la puerta.

La siguiente crujía localizada al Este de la casa, puede que mantuviese su uso como letrina, cuya funcionalidad señalamos en la fase fundacional. A ella se accede por un vano solado con una tongada de mortero de cal muy deteriorada. Aunque el estado de conservación de los restos es muy deficitario, para continuar con la línea de preservación espacial que se va confirmando en toda la distribución espacial de

la casa, creemos que por las pequeñas dimensiones de la estancia aún estuviese destinada a este fin.

El salón Sur es la única estancia en la que documentamos cambios estructurales en los muros, que se levantan sobre los precedentes, aunque algo desplazados hacia la superficie del patio, y con otra técnica constructiva. Fabricados con aparejos de piedra de tamaño medio – grande trabados con mortero de cal, dejando un pequeño hueco en el que una tongada de mortero de cal señala el vano de acceso

En cuanto a la ausencia de los pavimentos en las principales crujías de la casa, sobre todo en el salón Norte y Sur, nos atrevemos a plantear la posibilidad de que estuviesen soladas con algún tipo de losas, material muy recurrido en las viviendas andalusíes pero que de su existencia generalmente tenemos constancia por los restos de su impronta en el mortero o por la conservación de algún aparejo aislado, dado que generalmente siempre son expoliados.

Cronológicamente fechamos esta reforma en la segunda mitad del s. XII, según la aparición de cier-



tos materiales cerámicos entre los que destacamos las marmitas hechas a mano, con cubierta vítrea interior, borde entrante, cuerpo cilíndrico y asas exteriores en disminución, típicas de los grupos almohades.

### FASE III

Se trata de la última fase de ocupación documentada sobre la superficie de trabajo. La datamos en el s. XIII en función del estudio ceramológico del material recuperado en los niveles de ocupación y abandono de la superficie, entre los que destacamos en servicio de mesa la morfología de los ataifores con pie medio – alto, y el uso de ciertas técnicas decorativas como el vidriado verde claro al interior – verde oscuro al exterior, que son característicos de este período cultural de cronología almohade o mardanisí. En cuanto a las piezas de almacenamiento, denotamos la existencia de paredes de tinajas estampilladas, así como los candiles de pie alto en iluminación o las paredes de cocina a torno y de pastas finas en producción de alimentos.

Nuestra propuesta cronológica también está sustentada en el uso de ciertas técnicas constructivas cuya utilización prolifera desde fines del s. XII y fundamentalmente a lo largo del s. XIII, como es el caso del uso del ladrillo en jambas, umbrales, tabiques o bataches, así como los tapiales de hormigón<sup>9</sup> o los calicestrados, éstos últimos ausentes en las fábricas de los muros de nuestro solar. (Ver lámina 5)

Esta fase es la que peor ha conservado la estructura básica de la vivienda, aunque en líneas generales debemos señalar la permanencia de la distribución espacial anterior, en la que señalamos algunas diferencias constructivas.

La entrada a la casa, aunque tampoco documentamos en esta fase su umbral, sabemos que estuvo emplazada en el mismo lugar por la documentación del zaguán, cuyo pasillo termina también en esta fase en un pequeño tabique en sentido Este – Oeste, fabricado con aparejos de ladrillos macizo y piedra trabados con argamasa, por el que se accede al patio en codo.

La atarjea que recorre este acceso se ha construido nueva, siguiendo el trazado de la anterior, pero recreciéndose, para ajustarse a los cambios en la cota de profundidad del patio, y consecuentemente de la vía pública en la que vierte.

Documentamos el muro Oeste del zaguán, que en las anteriores fases parece que tuvo que estar situado bajo el perfil de seguridad, dado que no lo hallamos y la pared documentada no apoya sobre una precedente, por lo tanto se trata de una reforma estructural. Es un muro fabricado con argamasa de mortero de cal con un trazado Norte – Sur, del que no llegamos a constatar su anchura porque se introduce por debajo del perfil Oeste, pero que sabemos que al menos estuvo conformado por tres cajas de encofrado, teniendo un largo de 113 cm la única que se conserva completa.

El mantenimiento de las dimensiones del Salón Norte, que cuenta con un atajo que diferencia una alcoba en el extremo Oeste del mismo, que se introduce en el perfil de seguridad, confirma la existencia de la crujía occidental en esta fase de la casa, que ocuparía el resto de la parcela hasta la mediana con la calle.

El salón Norte es una estancia rectangular<sup>9</sup> de grandes dimensiones, cuya superficie total desconocemos porque se sale de los límites de excavación de la parcela. Como hemos mencionado, al menos en el espacio Oeste contaba con una alhania y creemos que lo más probable es que la división espacial de la sala fuese simétrica al Este, pero la existencia de una fosa ha impedido la conservación de estos restos.

Su superficie está solada con mortero de cal, y aunque presenta evidencias de deterioro, se conserva muy uniforme. Como dato significativo, señalamos que tan solo se encuentra a poco más de medio metro de profundidad respecto al punto 0, y que sobre él sólo se documentan niveles de relleno y destrucción. Por lo que parece que se produce un abandono de la superficie hasta el período contemporáneo cuando se vuelve a urbanizar, produciéndose cambios en el parcelario.

Los muros continúan siendo los mismos que en la fase fundacional recrecidos con la técnica del tapial



Lámina 5. Planta del s. XIII

de mortero de cal, que reemplaza a los alzados de tapial de tierra que previsiblemente tuvo anteriormente.

En el acceso a esta crujía se ha producido un importante cambio, pues de documentar un único vano desde su fase fundacional, ahora cuenta con una puerta geminada, lo que supone una reforma a nivel estructural ampliando la superficie dintelada de la pared meridional. En el espacio central se construye un pilar de ladrillos, que se acompaña de dos jambas a ambos lados, de las que únicamente documentamos la oriental, que también está fabricada con ladrillos. La luz de los vanos resultantes es de 77 cm respectivamente. El umbral también era de ladrillo macizo. (Ver lámina 6)

En cuanto al patio distribuidor de la vivienda, su estado de conservación nos impide reconstruir el estado original, pero en función de los restos documentados, creemos que se trata de una superficie, que puede ser más grande que en las fases posteriores en detrimento espacial de la sala Sur.

Denotamos una clara diferenciación, que divide la zona en dos espacios. Por un lado, la mitad septentrional, localizada delante del salón Norte presenta

un pavimento de mortero de cal, que muy estropeado aparece repavimentado. La discontinuidad entre esta zona y la meridional, viene remarcada por la aparición de unas losas de piedra caliza, que aparecen a los laterales de la tongada de pavimento.

Creemos que estas lajas<sup>10</sup> pueden corresponder a otro nivel de ocupación posterior en el que la superficie del patio estuviese solada con este material<sup>11</sup>. Así pues, esta diferenciación de zonas, nos lleva a plantear la posibilidad de que delante de la sala principal de la vivienda existiese una galería volada de acceso a la planta superior, como suele ser característico en los procesos de saturación del parcelario urbano.

En la zona oriental de este espacio, señalamos una crujía de muy pequeñas dimensiones que interpretamos como una cabina asociada a la zona del posible pórtico. Su muro de cerramiento Sur se ha desplazado respecto a las fases anteriores, quedando reducido el ancho de la sala a 176 cm. Respecto al patio pervive el muro maestro. También cuenta con un pequeño tabique que conforma la jamba Sur del vano de acceso, quedando reducida la luz de la puerta a apenas 50 cm<sup>12</sup>.

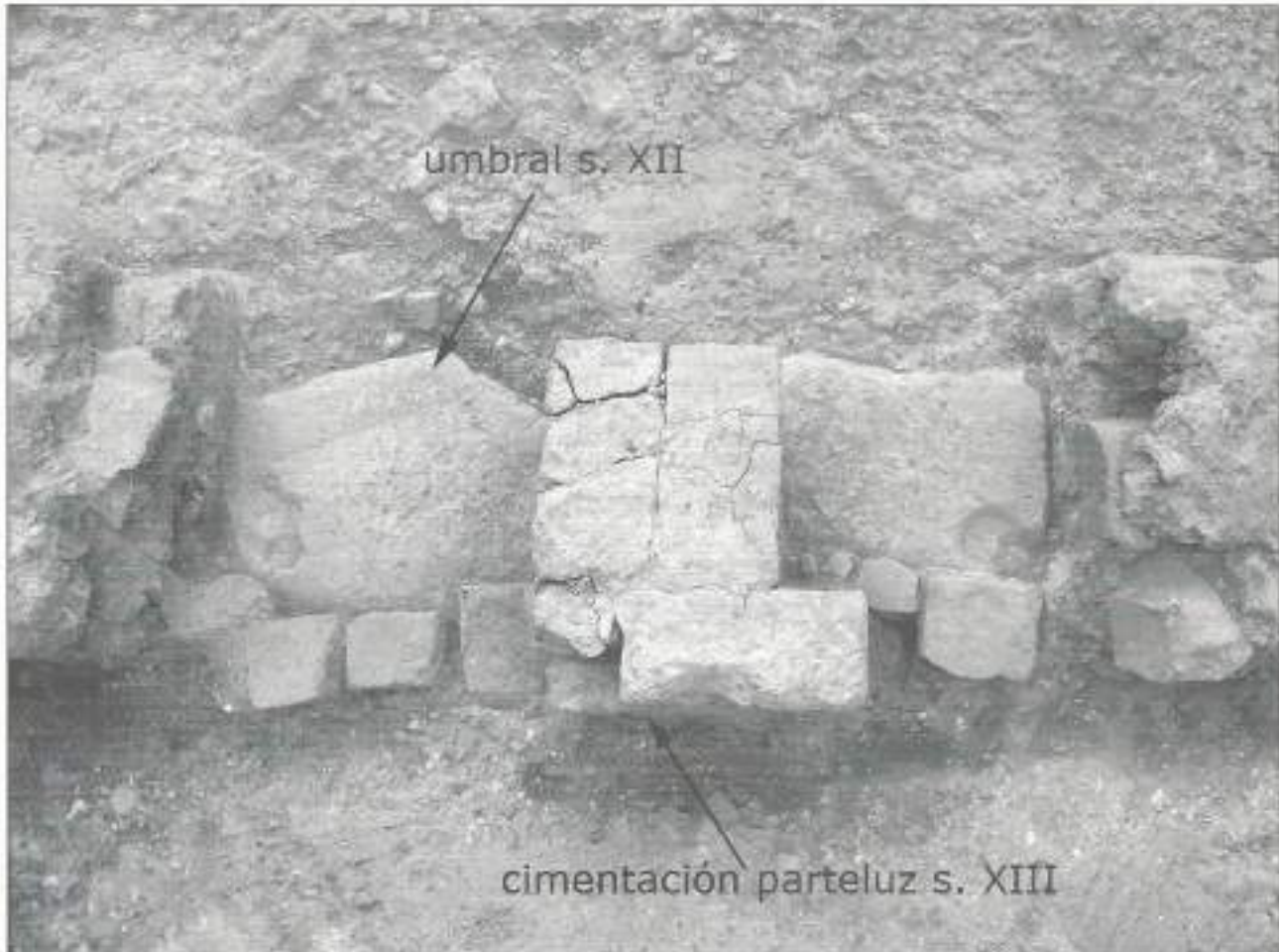


Lámina 6. Superposición umbral s. XII – parteluz del s. XIII en acceso al salón Norte

En la superficie más meridional de la sala señalamos la existencia de varios niveles de suelo de mortero de cal superpuesto. Estos pavimentos están asociados al enlucido interior de los tabiques de argamasa de yeso.

En cuanto a la mitad meridional de patio, la alineación de dos bandas de ladrillos formando un ángulo recto, parecen remarcar un posible espacio destinado al arriate o incluso una zona con andenes, pero su deterioro nos impide extraer mayores conclusiones. También señalamos la existencia de un pozo, cuyo brocal parece ser que estuvo construido con ladrillos macizos, según constatamos por los restos del arranque del mismo.

A continuación de dicha infraestructura, señalamos una acumulación de piedras, así como un canal localizado en la esquina SE de la parcela con un trazado Norte – Sur. A partir de este hallazgo, debemos

plantear la posibilidad de que existiese en el espacio más meridional del patio una letrina, tal y como había en la fase fundacional. Aunque señalamos una diferencia muy importante respecto a la estructura original, que consiste en el sentido del trazo de la nueva atarjea, lo que denota un cambio en el sistema de canalización, que en este caso vierte también a la vía pública atravesando por debajo del muro de cerramiento Sur.

De la sala Sur sólo documentamos el muro de cerramiento respecto al patio. Se trata de una obra fabricada mediante la técnica del encofrado de mortero de cal. Aunque, desconocemos si corresponde al muro Norte de la crujía meridional de la construcción o si por el contrario es el muro de cerramiento de la casa respecto a la vía pública, habiéndose producido consecuentemente una reforma espacial de la parcela.

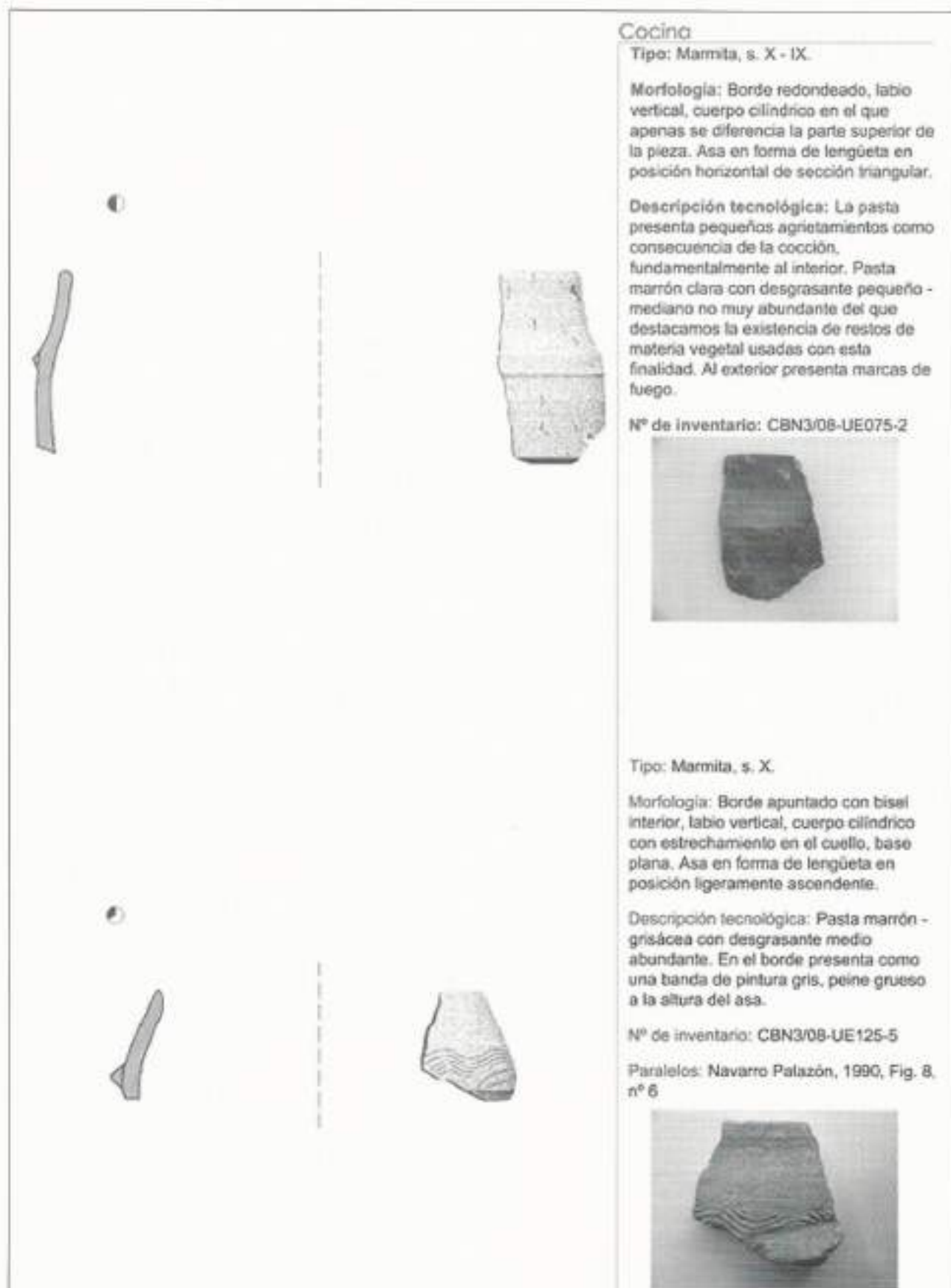


Lámina 7.

## CONCLUSIONES

Toda la documentación analizada, denota la pervivencia de la distribución espacial de la casa islámica fundada en el s. XI hasta el s. XIII, siendo muy pocos los cambios estructurales producidos, y que al parecer no afectan a la superficie de ocupación en el parcelario, dado que se mantienen las medianas Norte, Este y Oeste, cabiendo una pequeña posibilidad de desplazamiento en la meridional, tal y como expusimos en la última fase analizada, pero en realidad no tenemos ninguna evidencia constructiva para confirmarlo.

Esta fosilización de la planta de la casa a partir de la construcción taifa, porque como expusimos existen restos anteriores de cronología califal, evidencia un desarrollo de la trama urbana hacia otros sectores, lo que facilita la pervivencia del espacio disponible en esta área de la medina, frente a la evolución y fragmentación de las superficies en otras zonas de la ciudad, como en la manzana de casas excavada en la calle Santa Lucía 4. En esta parcela documentamos una evolución urbanística que conlleva importantes cambios en la distribución espacial de la superficie, siendo las áreas de las casas cada vez más pequeñas.

Estas modificaciones están unidas a diferentes técnicas constructivas, que van caracterizando junto con los restos cerámicos recuperados la evolución cronológica y cultural de la parcela.

En contraste con esta situación, en la calle Barrionuevo 3 la tónica imperante es la conservación de los muros taifas, que cuentan con un zócalo de mampostería dispuesta en hiladas separadas entre sí por tongadas de mortero de cal con alzados de tapial de tierra, que son reemplazados en las fases posteriores por los encofrados de mortero de cal, siendo el más destacado el del cerramiento del salón Norte, que funciona como medianero desde su creación hasta la actualidad, manteniendo la división espacial durante cientos de años.

Para concluir, queremos hacer una referencia a los hallazgos cerámicos del solar, que en líneas generales se encuentran muy fragmentados, pero que nos permiten datar la secuencia estratigráfica excavada, contrastando la información generada a partir de las técnicas constructivas documentadas. Así pues, queremos destacar la aparición de paredes de marmitas islámicas de cronología califal, con paralelos en los materiales recuperados en el Alfar Antiguo de San Nicolás (Murcia) o en la excavación de

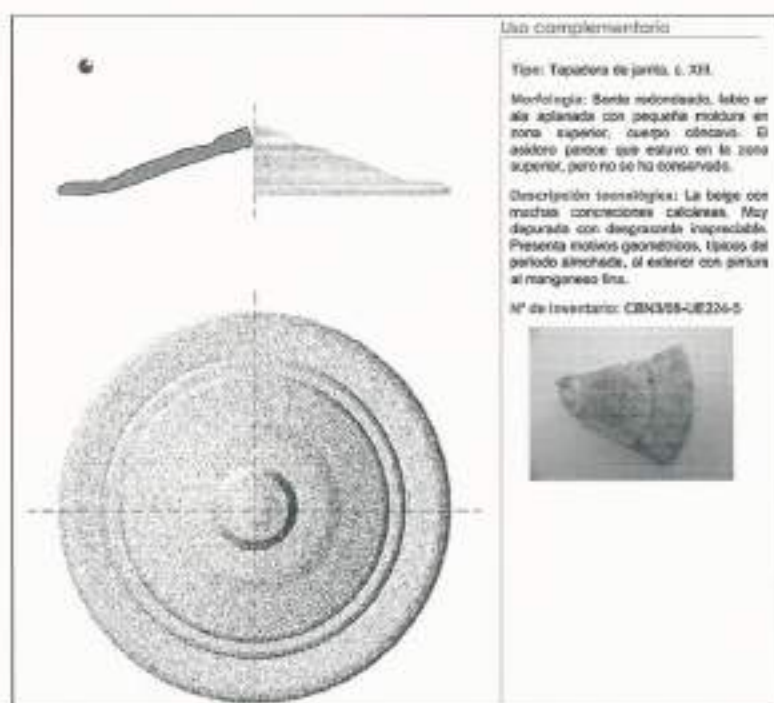


Lámina 8.

Bayyana (Pechina, Almería). A pesar del pequeño tamaño de los fragmentos, nos ha parecido oportuno incluir las láminas con los dibujos, para que sirvan como referente material de esta etapa andalusí en Orihuela. (Ver lámina 7)

Por otro lado, es significativo el fragmento de tapadera, para el servicio de mesa de cronología almohade, por su decoración con trazos geométricos en manganeso típicos en las jarritas de este periodo. (Ver lámina 8)

## NOTAS

1. Arqueóloga directora de la excavación, [arqueoyus@gmail.com](mailto:arqueoyus@gmail.com)
2. Las intervenciones arqueológicas más próximas al entorno del solar de estudio, sobre cuyos resultados nos informaron sus directores son la plaza del Palacio del Marqués de Rafal, dirigida por Emilio Diz, o el solar de la Placeta de San Antonio / esquina calle San Cayetano / esquina Barrio Nuevo dirigido por Pedro Jiménez o la propia calle Comedias cuya dirección también fue nuestra.
3. En este punto queremos hacer una referencia sobre el parcelario, destacando la regularidad espacial de la casa andalusí en su fase fundacional, que ocupa una parcela de planta cuadrangular, ideal para distribuir en torno a un patio central, todas las estancias con que suele contar una vivienda de esta cronología, frente a la planta rectangular que documentamos como superficie del inmueble actual, que divide el espacio de la casa medieval islámica, compensando la superficie perdida en planta con una doble altura.
4. Pozos ciegos se han documentado durante el periodo andalusí en excavaciones arqueológicas diversas ciudades de la geografía hispánica para cuya documentación podemos consultar la síntesis que realiza Ieva Reklaityte en SALDVIE nº 6, 2006, "Acerca del saneamiento en las mundum andalusíes": "... Gracias a la excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en las antiguas mundum y el empuje al desarrollo de la investigación sobre el urbanismo andalusí, podemos observar el sistema de alcantarillado, lo que constituye la señal inequívoca del desarrollo urbano". O una referencia más próxima como se trata del pozo ciego que nos apareció en el sistema de saneamiento documentado en la calle Santa Lucía 4, 2002.
5. "Una de las cuestiones relacionadas con el saneamiento constituye el hecho de que en el mundo árabe el abono humano era muy estimado. Por lo tanto, por las alcantarillas de la ciudad árabe normalmente discurrían sólo las aguas sucias y la materia fecal era recogida para fines de fertilización" (SELIM, 1989: 48).
6. "Cabría pensar que estamos ante la invasión de la *madīna* por elementos periurbanos debido a una gravísima recesión demográfica, pero las evidencias históricas demuestran que por el contrario, Murcia experimentó en el s. XI un desarrollo importante, análogo al de la mayor parte de las ciudades andalusíes y especialmente de las levantinas.
7. Sobre el estudio de la cerámica almohade, debemos remitir al lector a los múltiples trabajos realizados sobre el estudio de los materiales cerámicos del yacimiento islámico de Medina Siyāsa fundamentalmente de NAVARRO PALAZÓN y JIMÉNEZ CASTILLO, pero queremos destacar en especial el artículo de María Belén Sánchez González, 2002: "Anexo: La cerámica de los trabajos de 2001", *Urbanismo islámico en el Sur Peninsular y Norte de África*. Murcia, relativo al estudio exhaustivo del material recuperado en esta campaña, en cuyos trabajos tuve la suerte de poder participar.
8. "El uso del tapial de hormigón sólo parece haberse generalizado a partir de fines del XI o comienzos del s. XII" (JIMÉNEZ y NAVARRO, 2000: 81).
9. Respecto a los salones recogemos a continuación una descripción de los mismos "Se trata de habitaciones rectangulares, alargadas y estrechas, en cuyos extremos se pueden diferenciar unos reservados denominados alanas o alcobas, que albergaban el estrado o tarima, a veces de obra o a veces de madera, sobre el que se disponía el lecho. Estaban destinados a las reuniones familiares, a la recepción de huéspedes e incluso por la noche se empleaban como dormitorios." (JIMÉNEZ, 2001: 125).
10. Este mismo caso pudimos verlo en los solares dirigidos por nosotros en la calle Santa Lucía 4 o en calle Ramón y Cajal 38 de Orihuela.
11. Respecto a los solados de los patios en las viviendas andalusíes de Orihuela recogemos el testimonio de

Pedro Jiménez en *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante 2003*, en la Placeta San Antonio, esquina calle San Cayetano, calle Barrionuevo "...pavimento de losas rectangulares de calcoarenita que parece haber sido la manera habitual de solar estos espacios en la arquitectura doméstica de Orihuela durante los siglos XII y XIII". Pp. 2. Nuestra experiencia personal en múltiples solares de la ciudad desvela que esta forma de pavimentar el patio denota cierto poder adquisitivo en la ciudad de Orihuela, dado que no aparecen solando todos los patios de esta cronología, y que en los solares que hemos tenido la oportunidad de excavar se reduce su emplazamiento a la zona del pórtico o superficie cubierta por la doble altura, estando el resto del patio solado con otro material.

12. Un paralelo a esta cabina lo documentamos en la casa 1 de la Fase almohade en el solar de la calle Santa Lucía 4 de Orihuela (YUS, 2002).

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., CASTILLO GALDEANO, F., MARTÍNEZ MADRID, R. 1990: "Excavación de un barrio artesanal de Bayyana (Pechina, Almería)." *Archeologie islamique 1*, París. Págs. 147- 158.
- ACIÉN ALMANSA, M. et Alii. "Evolución de los tipos cerámicos en el S. E. de Al-Andalus.
- ACIÉN ALMANSA, M., MARTÍNEZ MADRID, R. 1989: "Cerámica islámica arcaica del sureste de Al-Andalus." *Boletín de arqueología medieval*, 3. Págs. 123-135.
- AZUAR RUIZ, R. 1989: "Denia islámica". Arqueología y poblamiento. Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. et Alii: "Cerámica tarde andalusí del País Valenciano (1ª mitad del s. XIII).
- BAZZANA, A. 1983: "Typologie: Les habitats fortifiés du Sharq Al-Andalus." *Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée médiévale*, Lyon, 1983, Págs. 19-27.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. 1996: "La muralla medieval del pasaje de Zabalburu (Murcia)." *Memorias de Arqueología 1990*, 5. Murcia. Págs.: 435 - 470.
- BERNAL PASCUAL, F., JIMÉNEZ CASTILLO, P. 1993: "Excavaciones arqueológicas de urgencia: C/ Montijo, nº 8 (Murcia). Memoria Preliminar." *Memorias de arqueología 1989*, nº 4, Murcia.
- CASTILLO GALDEANO, F., MARTÍNEZ MADRID, R. 1991: "Estudio de los materiales cerámicos de Bayyāna (Pechina, Almería)". *Anuario arqueológico de Andalucía 1991. Tomo II. Pp. 63-71.*
- CRESSIER, P., RIERA FRAUJ, M.M., ROSELLÓ BORDOY, G. (Directores), 1992: "La cerámica tarde almohade y los orígenes de la cerámica nassr". *Separata de À Ceràmica medieval no mediterràneo occidental. Lisboa*. Pp. 215 - 246.
- DIZ ARDID, E. 1993: "La Orihuela musulmana". *Urbanismo Medieval del País Valenciano*. Págs. 159-195.
- ESTAL, J. M. del. 1996: Orihuela de villa a ciudad. Compendio de una historia bicentenario desde Alfonso X el Sabio de Castilla al Rey Magnánimo, Alfonso V de Aragón (1243/50 - 1437/38). Alicante 1996.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. 1998: Estudio de los espacios urbanos de la ciudad de Orihuela en el periodo islámico. Memoria de licenciatura dirigida por el Dr. Mikel de Epalza. Inédita, Tomo I-3.
- IEVA REKLAITYTE, 2006: "Acerca del saneamiento en las mundum andalusíes" *Saldvie* nº 6, Pág. 225 - 249.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. 2000: "Algunas reflexiones en torno al urbanismo islámico en la Región de Murcia". *Urbanismos islámico en el sur peninsular y norte de África. Actas del seminario Urbanismo Islámico. Enfoques diversos para una herencia común*, Murcia, pp. 117 - 132.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. 2003: "Calle Hospital 12 / calle Francisco Díe, 9", Orihuela. *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante*. Alicante.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. 2003: "Placeta de San Antonio, esquina calle San Cayetano, esquina Barrionuevo, Orihuela". *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante*. Alicante.

- JIMÉNEZ CASTILLO, P., NAVARRO PALAZÓN, J. 1997: Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (ss. X-XIII).
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., NAVARRO PALAZÓN, J. 2000: "Génesis y evolución urbana de Murcia en la Edad Media". *Ciclo de conferencias Murcia, ayer y hoy*. Colección Museo de la ciudad. Murcia. Págs.: 40 - 130.
- MOLINA LÓPEZ, E. 1972: "La Cora de Tudmir según Al-Udri (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico descriptivo del SE peninsular". *Cuadernos de H<sup>o</sup> del Islam*, Granada 4, 1972.
- MONTESINOS, J. 1791: Compendio Histórico - Geográfico de la Fundación de la Antiquísima, muy noble, muy leal y siempre fidelísima ciudad de Orihuela. Orihuela. Vol 1-4.
- MUÑOZ MARTÍN, M.M. 1986-87: "Estudio tipológico preliminar de la cerámica hispano-musulmana de Bayyāna." *Anales del colegio Universitario de Almería*. Vol. VI. Págs. 35-55.
- NAVARRO PALAZÓN, J. 1990: "Los materiales islámicos del Alfar Antiguo de San Nicolás". *Publications de la casa de Velásquez, Serie archeologie XIII*. Pp. 29 - 44.
- NAVARRO PALAZÓN, J. 1991. Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar, s. XIII. Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, P. 1995: "Arquitectura mardanisí". *La arquitectura del Islam occidental*. El legado andalusí collection UNESCO.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, P. 1995: "Casas y palacios en Al-Andalus. Siglos XII-XIII", *El legado Andalusí*. Pp. 17 - 32.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, P. 2003: "Sobre la ciudad islámica y su evolución". *Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*. Murcia. Murcia, pp. 319 - 381.
- NAVARRO PALAZÓN, J., JIMÉNEZ CASTILLO, P. 2997: Siyāsa. Estudio arqueológico del despoblado Andalusí (ss. XI - XIII). Murcia.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. B. 2002: "Anexo: La cerámica de los trabajos de 2001", *Urbanismo islámico en el Sur Peninsular y Norte de África*. Murcia. Págs. 138 - 144.
- SÁNCHEZ MATEOS, M. C., DIZ ARDID, E. : "Excavaciones arqueológicas en el solar de la "Casa del Paso (Orihuela)". Estudio preliminar. *Alquibla*, 5. Págs.: 313-331.
- SELIM HAKIM, B. (1989): *Arabia - Islamic cities. Building and Planning Principles*, London and New York.
- VÉLEZ MURCIA, S. 2001: "La necrópolis islámica de la Plaza del Teniente Linares". *Hotel, Palacio de Tudemir*. 1755 - 2001. Orihuela.
- VILAR, J. B. 1976: Orihuela musulmana. H<sup>o</sup> de la ciudad de Orihuela, tomo II.
- YUS CECILIA, S. 2002: Memoria arqueológica de la excavación en el solar de la calle Santa Lucía 4 de Orihuela (Alicante).
- YUS CECILIA, S. 2006: Memoria arqueológica de la excavación en el solar de la calle Comedias de Orihuela (Alicante).
- YUS CECILIA, S. 2006: Memoria arqueológica de la excavación en el solar de la calle Ramón y Cajal n<sup>o</sup> 38 de Orihuela (Alicante).





## Avance al estudio de la muralla medieval de Orihuela. El tramo del río en las excavaciones del solar "Casa del Paso"

M<sup>o</sup> CARMEN SÁNCHEZ MATEOS  
Directora de la excavación "Casa del Paso"

*Los restos arqueológicos descubiertos en el solar "Casa del Paso", constituyen un hito en la arqueología de la ciudad: los baños árabes, la muralla y las cuatro torres adosadas, las viviendas islámicas y bajomedievales, los restos arquitectónicos del palacio gótico y de la Casa del Paso, son el exponente claro de la importancia de la ciudad de Orihuela ya desde época islámica.*

*El descubrimiento de la muralla y de las cuatro torres, forma parte del complejo defensivo que protegía esta parte de la ciudad desde época almorávide hasta la unificación de las coronas de Aragón y Castilla.*

*"...Los muros de Orihuela del lado Oeste son bañados por este río;  
un puente de barcas da acceso a la villa..."*

**Al-Idrisi**

### I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un avance a la investigación de la muralla del sector sur, localizada durante las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el solar Casa del Paso (hoy sede de la Universidad Miguel Hernández en el Campus de las Salesas) durante los años 1997-2000.

Los trabajos arqueológicos que se realizaron en el lugar que hoy ocupa el Museo de la Muralla, fueron motivados por la construcción del Campus de las Salesas de la Universidad Miguel Hernández. El Ayuntamiento de Orihuela, a través de la Oficina del Casco Histórico, tramitó la compra de toda una serie de solares y viviendas, enclavadas en una de las zonas más degradadas de la ciudad, con el fin de ofrecer a la Consellería de Cultura, Educación y

Ciencia un solar lo suficientemente amplio para construir el Aulario de este Campus Universitario y así revitalizar esta zona del casco antiguo. (SÁNCHEZ MATEOS, M.C./DIZ ARDID, E. 1999.)

La excavación arqueológica de urgencia en el solar comenzó en el año 1997, fecha en la que se descubrió el primero de los cuatro tramos de muralla, localizado en las primeras cuadrículas excavadas. Esto motivó la notificación urgente del hallazgo desde el Ayuntamiento de Orihuela a la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, dictándose la "Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de 14 de diciembre de 1998, por la que se inscribe el Tramo de Murallas de Orihuela (Alicante) en el Registro General de Bienes de

*Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español con el código de identificación R-1-51-00010449".*

El descubrimiento de este primer tramo de muralla y la declaración como BIC llevó consigo la modificación del proyecto arquitectónico inicial redactado en su día, ya que implicaba la conservación y protección de este importante hallazgo. En principio sólo se contemplaba la protección del Tramo I con una longitud total de 12,73 m, sin embargo conforme se fue excavando el resto del solar, hasta un total de 2.228 m<sup>2</sup>, se descubrieron tres tramos más de muralla.

Una vez finalizada la primera fase de excavación, que tuvo lugar al aire libre, donde se descubrieron un total de 72,42 metros lineales de muralla, se procedió a la cubrición de los restos arquitectónicos excavados dando lugar a la segunda fase de excavación en el año 2000, donde quedó perfectamente delimitada la muralla así como los cuatros cubos o torres adosados.

## II. SITUACIÓN - CONTEXTO HISTÓRICO Y URBANO DEL SOLAR

El solar "Casa del Paso" se halla enclavado en pleno casco histórico, en el antiguo barrio o "Collación" de Santas Justa y Rufina, en las proximidades del solar de una mezquita, más tarde ocupado por una iglesia parroquial, y próximo al río Segura y a la Porta del Pont, uno de los principales accesos a la ciudad tanto en época islámica como cristiano-bajo medieval. La Lonja y la Sala, sede del Consell municipal, son otros edificios de interés localizados en sus proximidades, junto a la cabecera de Santas Justa y Rufina la primera y en una torre situada junto al puente, la segunda.

Resulta interesante analizar de forma más detenida el contexto histórico y urbano desde época islámica hasta época moderna y contemporánea, para conocer como afectan las vicisitudes históricas y urbanísticas al tramo de muralla objeto de este artículo.

### II.1. Contexto histórico y urbano islámico

Según las fuentes documentales de época islámica (*AL-IDRÍSÍ*, geógrafo, cartógrafo y viajero ceutí del siglo XII), en el momento en que se datan los restos arqueológicos hallados en esta excavación: muralla, torres, baños y viviendas, Uryûla es una ciudad próspera:

*"Los muros de Orihuela del lado del Oeste son bañados por este río; un puente de barcas da acceso a la villa. Está defendida por un castillo muy fuerte construido sobre la cumbre de una montaña, y está rodeada de jardines y huertos, juntos unos a otros, que producen frutos en cantidad prodigiosa. Allí se gozan de todas las comodidades de la vida. Hay bazares y alquerías".*

Las circunstancias que propician esta situación privilegiada son entre otras la proximidad al río Blanco, como así cita el historiador ceutí al río Segura. El agua es un factor importante para la vida, implica huerta, frutos y una mejor calidad de vida (FRANCO, 1991). Además los cauces de los ríos son un importante foso protector de uno de los frentes de la ciudad, la proximidad a la Puerta del Puente o puente de barcas es una de las zonas de acceso a la ciudad que comunica con el antiguo Camino de Cartagena y ponía en comunicación a la ciudad con sus alquerías.

La ciudad adquiere el rango de Madina Uryûla que implica seguir los esquemas urbanísticos de las ciudades del al-Andalus con toda una serie de espacios característicos con distintas funcionalidades (DIZ ARDID, E. 1993):

- Espacios defensivos: alcazaba, albacar, tramos de muralla entre ellos el de las Salesas.
- Espacio vial: la calle de ronda que discurre paralela a la muralla y el callejón ambos localizados en esta excavación y que obedecen a las necesidades de la muralla.
- Espacio residencial: las viviendas situadas intramuros forman un barrio residencial donde se localizan hasta cinco casas con distintas dependencias, reutilizadas en épocas posteriores.

- Espacio socio religioso: baños localizados extramuros que conservan las tres salas características, fría, templada y caliente así como la sala de servicio y parte de una dependencia que podría corresponder a un patio. Además de la importancia que supone la antigua mezquita de barrio, la actual iglesia parroquial de Santas Justa y Rufina.
- Espacio artesanal y comercial: un posible zoco en las proximidades del solar, ya que está situado en las calles principales o en su entorno (FRANCO, 1991).

## II.2. Contexto histórico y urbano bajo medieval

Tras la conquista cristiana, a mediados del siglo XIII, se irán produciendo una serie de transformaciones en el esquema urbanístico de época islámica aunque no existe una ruptura total, con el paso de un período a otro, sino una paulatina adaptación. Esto es evidente en los restos arqueológicos hallados en esta excavación:

- Espacios defensivos: la función defensiva de la ciudad se sigue centrando en el Castillo y las murallas que serán restauradas incluso construyendo nuevas estructuras defensivas:

*“...Electos para defender puestos en sentir el rebato: Julián Rosell, desde la torre redonda hasta la Calle el Castillo; Fernando García Mena, desde la dicha torre hasta la puerta de Crevillente; Berenguer Morelles, desde allí hasta la torre de Navaflor, hoy campanario de la Merced; Guillem Castell, de allí al Postigo de San Salvador a las boqueras; Simón Camgali, desde el postigo hasta el puente; Berenguer Limiñana, desde la torre de la Sala hasta la de Juan Blasco; Arnau Vermill, desde allí hasta la torre del cantón de Don Ramón; Nicolás Bernat, desde allí a la Puerta de Murcia o de Monserrate; Ramón Ferrández, de allí hasta la cueva; Jaime Jornet desde la puerta de la Traición hasta el castillo...”*

El trazado de la muralla sigue siendo el mismo en el sector sur aunque con una serie de restauraciones

sobre todo en la zona intramuros comprendida entre el Tramo II y III, debido a la construcción del edificio gótico. Al segundo tramo se le adosan los pilares góticos que constituyen la sala noble del edificio y en el tercer tramo se forra parte del paramento con sillería.

Para el conocimiento de la muralla de la ciudad de los siglos XIV y XV tenemos un importante documento gráfico, la Miniatura del Cartulario, donde se representa la ciudad sufriendo el asedio de las tropas castellanas en la Guerra de los dos Pedros. En esta miniatura está localizado el tramo de la muralla del sector sur con las transformaciones de esta época no conservadas actualmente.



Fig. 1. Esquema de la ciudad de Orihuela basado en la miniatura del Cartulario de Orihuela. Dibujo de José Aledo.

- Espacio vial: el palacio gótico suprime parcialmente la anterior calle islámica y se adosa a la muralla utilizándola como elemento defensivo propio.

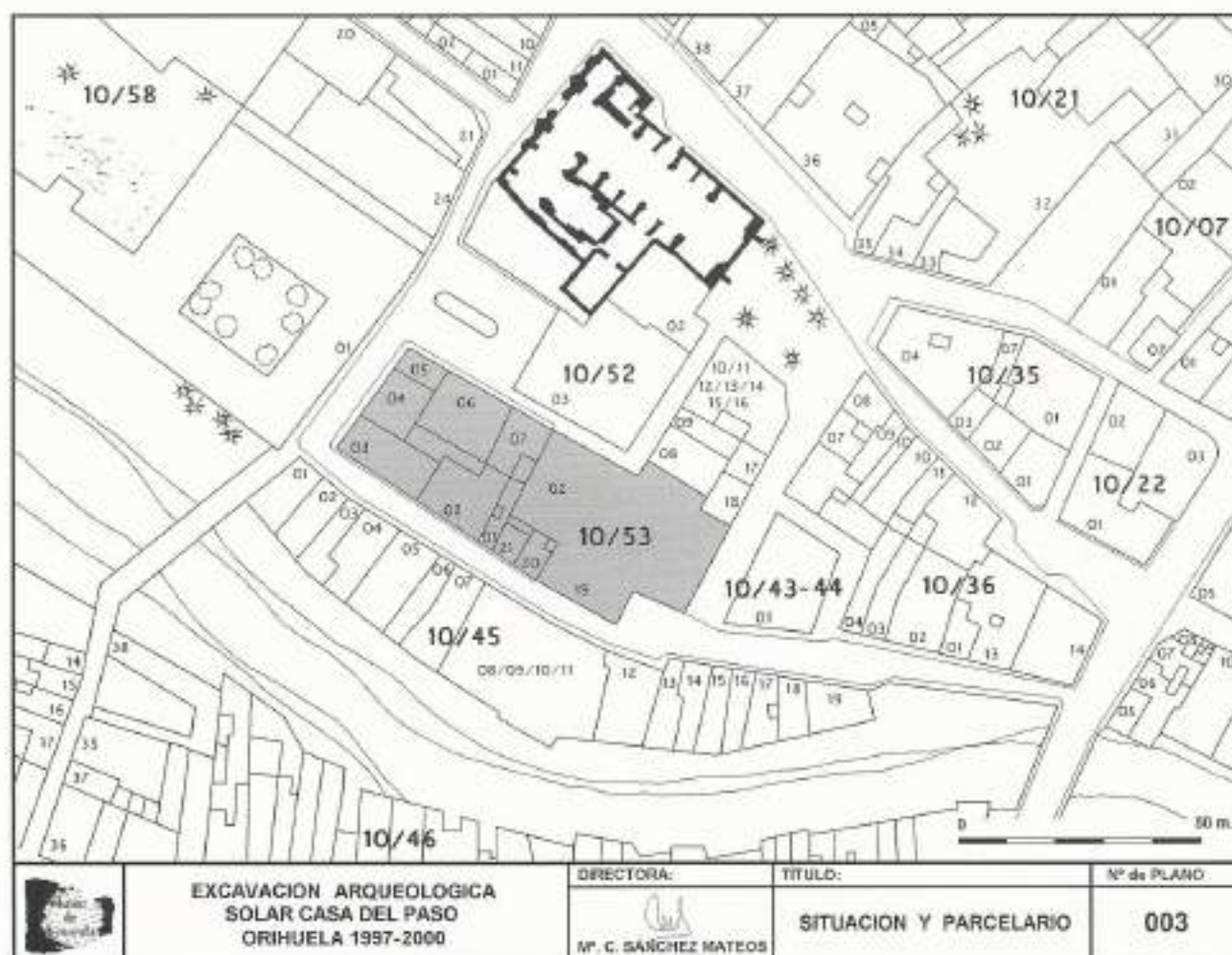


Fig.2. Plano callejero, entorno de la iglesia de Santas Justa y Rufina. Coloreado se señala la ubicación del Edificio "Casa del Paso" en cuyo sótano se encuentra el Museo de la Muralla.

En esta época las fuentes cristianas citan un puente de madera y fijo donde estaba el puente de barcas, que se le denomina Puente de Tablas, en la Puerta del Puente.

Se construye en 1375 la Sala, sede del Consell, situada en una gran torre, bajo la cual se accedía a través de un arco, al puente.

- Espacio residencial: la importancia política y económica del barrio motivaría el establecimiento de importantes palacios nobiliarios, como el palacio gótico recuperado en parte en la excavación, perteneciente al infante Fernando de Aragón Señor de Orihuela en 1356 (SÁNCHEZ MATEOS, M.C. 2008).

### II.3. Contexto histórico y urbano moderno y contemporáneo

Durante la Edad Moderna se produce una gran transformación en esta zona de la ciudad debido a múltiples causas. La presencia del edificio de los baños y la misma dinámica del río provocó la sedimentación de limos y arenas, formándose extramuros, aguas arriba, una amplia zona que fue edificándose paulatinamente. Esto se vio favorecido a partir del siglo XVI por la pérdida de la funcionalidad de las murallas, gracias a la unión de las coronas de Aragón y Castilla. Después de la Guerra de Sucesión son del todo innecesarias y empiezan a ser derruidas para construir y ampliar viviendas y palacios.

Con la desaparición del edificio de la Lonja y las sucesivas reformas de la iglesia parroquial de Santas

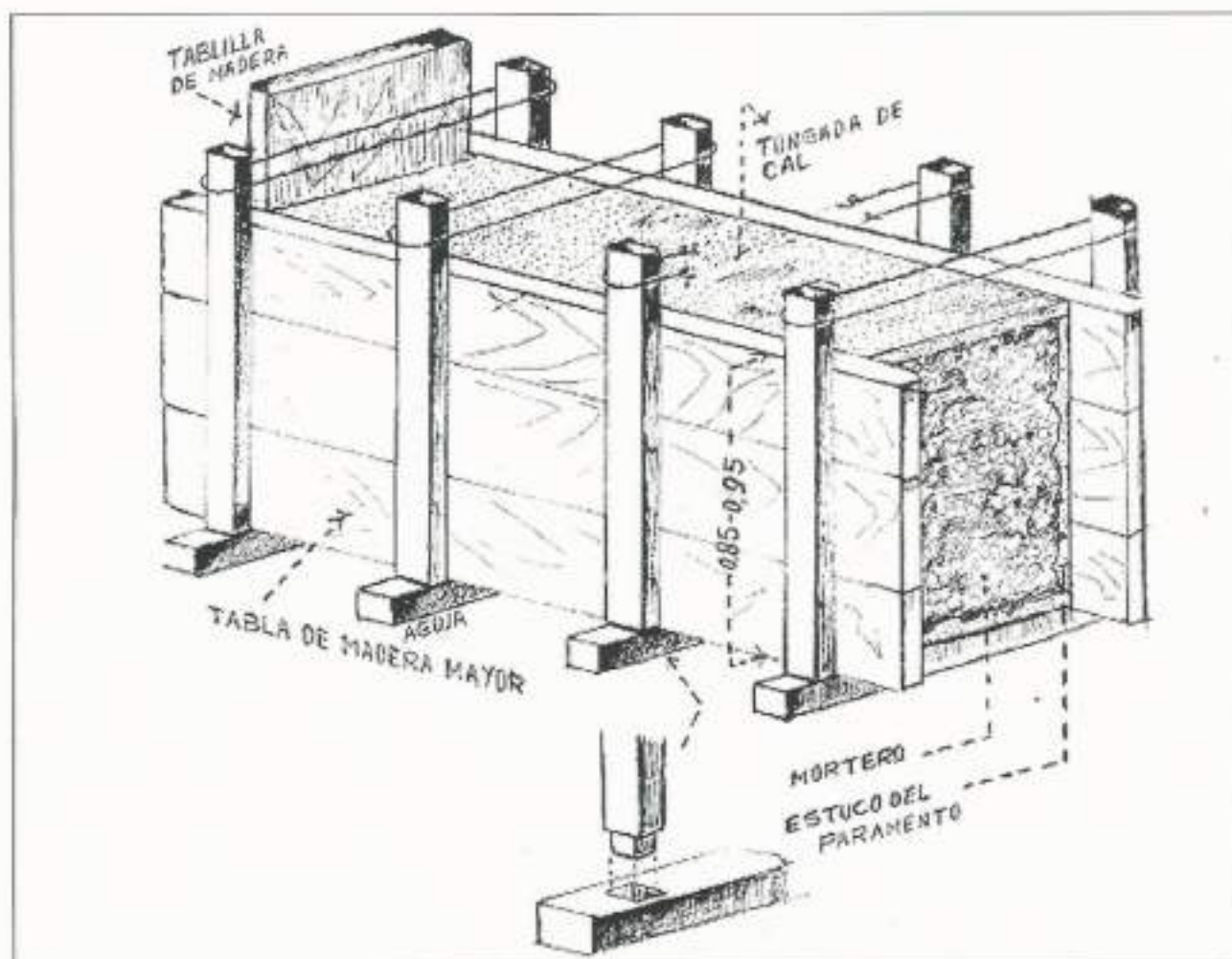


Fig.3. Esquema de realización de la técnica del encofrado (Pevón Maldonado, 1999)

Justa y Rufina se producen otros cambios en el callejero, que quedó configurado durante el Barroco con el trazado de plazas y calles (Plaza Togores, Calle Marqués de Arneva entre otras).

En las excavaciones pudimos constatar la utilización de una parte de la muralla y el Cubo A o torre para cimentar el edificio barroco de la Casa del Paso.

### III. CRONOLOGÍA

La muralla del sector sur de la ciudad objeto de este estudio, está datada en época almohade (2ª mitad del siglo XII, primera mitad del siglo XIII) con algunas reformas realizadas en torno al siglo XIV.

Adosados a la muralla se conservan cuatro cubos o torres datados también en época almohade, con reformas posteriores.

### IV. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El tramo de muralla localizado en esta zona de la ciudad discurre a lo largo de un trayecto lineal: a mediodía paralelo a la Calle del Río, a poniente frente a la fachada del Monasterio de las Salesas (donde se producirá un cambio de orientación), y a levante, por el antiguo mercado de la fruta a línea con las viviendas edificadas junto al río. Concretamente en la Calle del Río 17 se localizó un lienzo de muralla con una longitud de 4,80 m, siguiendo la misma técnica constructiva que la hallada en el solar Casa del Paso (SÁNCHEZ MATEOS, MC. 1997).

El trazado de la muralla protege esta zona de la ciudad. Es importante constatar el papel que el río pudo desempeñar en su configuración y en su construcción.

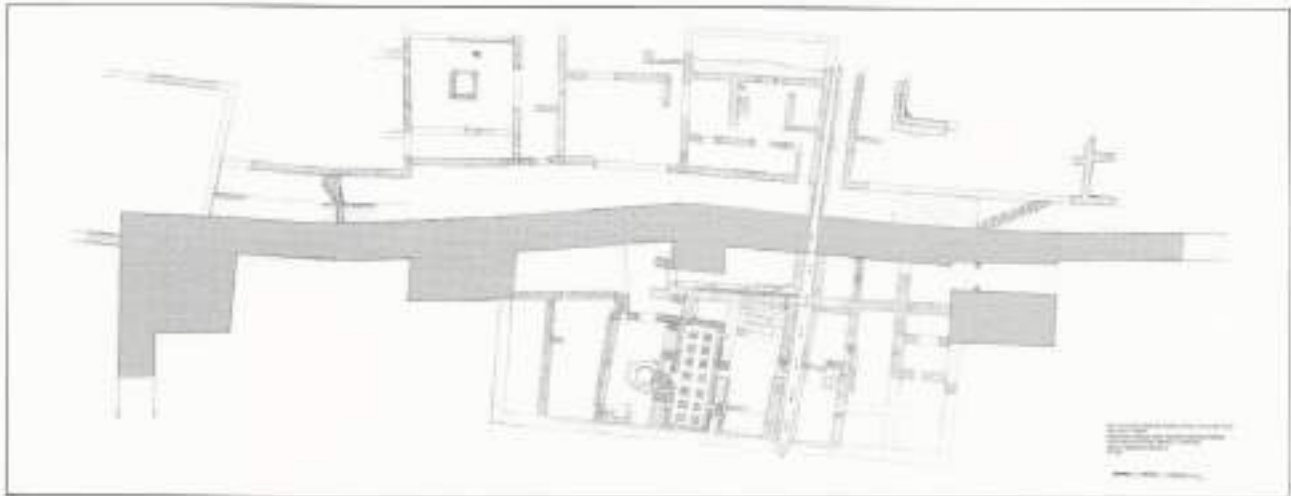


Fig. 4. Planimetría de la excavación arqueológica correspondiente a la época Medieval Islámica. Se aprecian la muralla y las cuatro torres o cubos. Extramuros se localizan los baños e intramuros las viviendas islámicas.

#### IV.1. Técnicas y materiales constructivos

En la excavación arqueológica ha quedado al descubierto la muralla y cuatro torres o cubos que se adosan a los distintos tramos de la muralla.

La muralla es obra de tapial de hormigón con mortero de cal y arena que incluye gravas y piedras calizas de distintos tamaños. Fue construida mediante la técnica del encofrado de madera, apreciable por toda una serie de marcas en la obra, como son las huellas de tablonos, mechinales y barzones.

Esta técnica consistía en colocar dos tableros de madera verticales y paralelos, separados a distancias igual al ancho, según el grosor que se quisiera dar al grueso del muro, y sujetos uno al otro por unos travesaños, palos de madera horizontales, que se llaman agujeros o cárceles, que sirven de molde y entre ellos se va rellenando con piedra (en este caso con grava de río) de mayor o menor tamaño y mortero de cal, echado por capas o tongadas bien apisonadas. Al fraguar el mortero, la fábrica del muro se endurece y los tableros pueden trasladarse a ambos lados, para continuar la tapia en longitud o sobre la ya levantada, de esta manera se va elevando el muro (TORRES BALBAS, L. 1985).

La utilización del tapial como técnica constructiva en las construcciones defensivas es muy característica en época almohade, pues se trata de un procedimiento de construcción fácil, rápido y económico

y además muy consistente, esto se puede apreciar en los Tramos I y III, sobre todo en el paramento externo.

Las torres, a las que también denominamos cubos, se construyen con los mismos materiales y técnicas constructivas que la muralla, aunque sufren una serie de modificaciones y reparaciones en épocas posteriores a su construcción, que van a alterar su aspecto original.

#### IV.2. Estudio de los tramos de muralla y de las cuatro torres o cubos

La muralla recorre el solar de extremo a extremo, discurrendo más o menos por su zona central, siguiendo una orientación W-SE/E-NE.

Su trazado no es totalmente rectilíneo ya que se observa una ligera desviación, sobre todo a partir del Cubo B.

Se han documentado un total de casi 80 metros de muralla con una altura máxima excavada en torno a los 2,40 y 3,10 m, la anchura es bastante uniforme, en torno a los 2,20 m. Se le adosan cuatro torres o cubos con una distancia entre ellos de 6,40, 4,5 y 5 metros.

La parte superior de la muralla aparece destruida, no se aprecia ningún elemento de su coronación, ni almenas ni ballesteras, debido a las sucesivas reutilizaciones que tuvieron lugar en épocas posteriores.

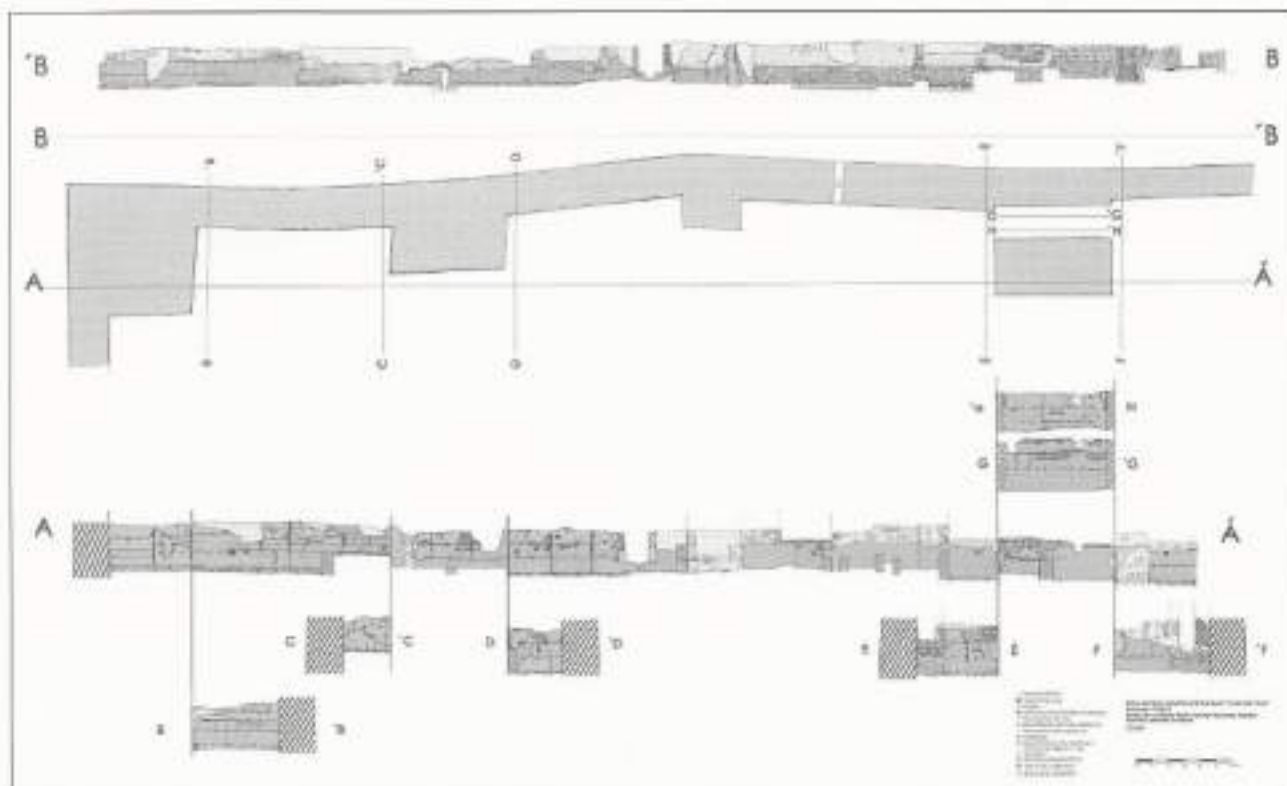


Fig.5. Planta y alzados de la muralla, cubos o torres.

No se ha podido documentar hasta ahora la fosa de cimentación debido al nivel freático muy importante en esta excavación, localizado a - 2,30 m de profundidad desde el nivel de suelo, si han aparecido las zarpas y rezarpas, que forman parte de la zapata de cimentación en algunos paramentos tanto de la muralla como de los cubos.

Tal y como hemos venido indicando en apartados anteriores, la muralla ha ido sufriendo desde su origen una serie de modificaciones y restauraciones importantes pero sobre todo hay que hacer hincapié en la reutilización de sus paramentos para construcciones posteriores, desde época bajo medieval hasta época moderna y contemporánea. Todo ello dificulta en gran medida su estudio arquitectónico, sin embargo ayudados por el material gráfico obtenido durante la excavación hemos podido distinguir cuatro tramos de muralla y cuatro cubos o torres adosados a esta que serán analizados de forma individualizada. Las técnicas constructivas así como los materiales constructivos han sido descritos en apartados ante-

riores por lo que nos limitaremos a señalar las peculiaridades de cada tramo y de los cubos o torres.

#### Muralla, tramo I

Situado a levante. Orientación W-SE/NE.

Medidas: longitud 12,73 m, altura o alzado conservado es variable entre 2,40 y 2,20 m y anchura 2,20 m.

Las cotas o tomas de profundidad con referencia desde un punto cero ubicado en el solar oscilan entre -0,25/-0,33/-0,06 m las superiores y -2,24 m la inferior.

A consecuencia de las sucesivas remodelaciones de la muralla se le han ido adosando y superponiendo una serie de unidades estratigráficas consistentes en muros, atarjeas, pavimentos y otros elementos arquitectónicos que podemos datar desde época bajo medieval hasta época moderna y contemporánea. Todo esto se aprecia tanto en el paramento interno como en el externo, ambos paramentos los estudiaremos de forma individualizada.

- Paramento interno:



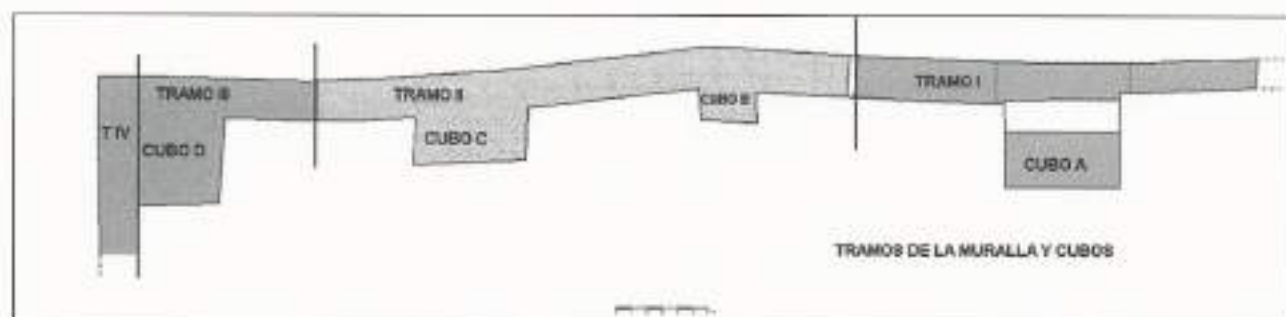


Fig. 6. Tramos I, II, III y IV de la muralla. Cubos A, B, C y D.

Se advierten la posición de las hormas de las cajas de encofrado por las dos hileras de mechinales que presentan entre ellas una distancia en vertical de 0,70 m y en horizontal de 0,45 m; la medida de algunos mechinales es de 11 x 8 x 7 cm, algunos de ellos aparecieron tapados con una lechada de cal.

Al igual que el resto de la muralla no se ha podido localizar la fosa de cimentación debido al nivel freático que aflora en esta zona a -2,24 m, si conserva la zarpa, realizada con piedras irregulares que sobresale del muro 0,31 m.

- Paramento externo: se aprecia el sistema de encofrado del que se conservan tres líneas de cajones superpuestos. Se advierte la posición de las hormas de las cajas de encofrado por las dos hileras de mechinales, presentan entre ellas una distancia en vertical de 0,70 m y en horizontal 0,45 m; las medidas de algunos mechinales de 12 x 9 x 7 cm, algunos de ellos aparecieron tapados con lechadas de cal.

En algunas zonas se conserva el enlucido de yeso que cubre parte del paramento presentando un espesor entre 2 y 8 cm.

Es interesante resaltar dos marcas de sección ovalada que aparecen en este paramento externo y que se repiten en el paramento I del Cubo A, con una distancia vertical entre ellos de 0,70 y 0,80 m. Posiblemente se trate de las marcas de una estructura ubicada entre el Cubo A y este tramo de muralla.

En este paramento también se conserva parte de la zarpa que formaba parte de la zapata de cimenta-

ción situada a 2,20 m desde la parte superior conservada de la muralla, sobresale del muro 0,31 m.

Adosado a este primer tramo de muralla se encuentra el CUBO A.

#### Torre o cubo A

Es el más próximo a la Puerta del Puente. Se trata de una torre albarrana de flanqueo, responde al tipo más autóctonamente andalusí (MORA FIGUEROA, 2006), en las fortificaciones almohades de la segunda mitad del siglo XII.

Es bastante peculiar pues presenta un pasaje por el que no se accede a la ciudad, sino que configura una zona de paso exclusivamente extramuros. Esta peculiaridad se debe a que se accedía a los baños hallados en la excavación a través de este pasaje de la torre.

El interior es macizo, de hormigón con mortero de cal y arena, gravas y piedras calizas al igual que el Tramo I de la muralla. Ocupa una superficie de 41,61 m<sup>2</sup>.

Uno de ángulos los aparece achaflanado como consecuencia de una restauración en obra de sillería, datada en época bajo medieval.

En un momento en que ya había dejado de cumplir su finalidad defensiva, en torno al siglo XVIII, se le superpuso una canalización de aguas pluviales que destruyó parte de la obra conservada en ese momento.

Estudio de los paramentos:

- Paramento I: orientado a septentrión. El alzado máximo documentado es de 2,45 m.



Fig.7. Muralla Tramo I. Cubo A adosado a este tramo.

Se aprecia el sistema de encofrado, del que se conservan dos líneas de cajones superpuestos en altura con una distancia entre mechinales de 0,80 m en vertical y en horizontal de 0,47 y 0,50 m. Algunos de ellos se encontraban tapados antes de su excavación.

Se advierten también dos marcas de forma ovalada en la parte superior derecha, enfrentadas a las conservadas en el Tramo I de la muralla cuya función posiblemente fuera de sujeción de una estructura de madera. Presentan una distancia entre ellas de 0,57 m. Las medidas de estas marcas son: 11 x 23 cm y 12 x 23 cm.

En este paramento no se ha podido documentar la zapata de cimentación debido al nivel freático pero sí se advierte una zona de resalte o zarpa en la parte más baja del lienzo que sobresale del muro un total de 0,8 x 0,15 m de altura.

- Paramento 2: está orientado a mediodía. Tiene una longitud de 6,75 m con un alzado conservado en torno a los 2,30 m de altura excavada. Se conserva una línea de mechinales de 0,46 m de distancia entre ellas, la medida de los mechinales en torno a 13 x 7 x 10 cm.
- Paramento 3: está orientado a poniente. Ocupa una superficie de 3,30 m y el alzado hasta la

zapata de cimentación es de 2,60 m. Se conservan en mal estado dos líneas de mechinales con una distancia en vertical de 0,72 y 0,68 m y los mechinales en torno a 16 x 12 x 6 cm.

#### Muralla tramo II

Situado en dirección E-NE/ W-SW.

Presenta una longitud de 42,82 m y una anchura en torno a 2,30 y 2,50 m. El alzado máximo de este tramo es de 2,35 m. La cota más alta oscila entre 0 y -0,18 m y la más baja en torno a -2,35/-2,40 m.

A este tramo de muralla se unen los torreones o cubos B y C. Este tramo no es totalmente rectilíneo presenta una ligera desviación, que se hace más acusada a partir del Tramo III.

Se ha podido localizar la línea de unión de los Tramos I y II de la muralla.

Descripción de los paramentos:

- Paramento interior: se encuentra muy transformado por los sucesivos elementos arquitectónicos que se le han ido superponiendo y adosando en épocas posteriores a su construcción, esto hace que apenas se conserve la línea de mechinales, tal y como ocurre en los demás paramentos.



Fig. 8. Alzado del paramento interno del Cubo A.

Presenta un zócalo de mampostería ya casi al final de este tramo, coincidiendo con las dependencias del edificio bajo medieval, en otras zonas de este paramento el tapial ha desaparecido debido a las estructuras modernas y contemporáneas superpuestas.

Es interesante resaltar la existencia de una serie de grafitis sobre el paramento, se trata de una serie de trazos que en una zona apenas forman figuras pero en otras sí, es el caso de una estrella de siete puntas. Además junto a estos grafitis hay una pequeña hornacina que podría ser un candilero ya que este paramento se encuentra intramuros en donde se localiza la calle islámica.

Se conservan en parte de este paramento restos de la zarpa que forma parte de la zapata de cimentación la cual sobresale del muro 0,17 m.



Fig. 10. Paramento interno del Tramo II, se aprecia una atarjea que atraviesa este tramo y va hacia la sala fría de los baños, procedente del interior de la ciudad.



Fig. 9. Tramo I y II en fase de excavación, se aprecia la zona de unión de los dos tramos de muralla.

- Paramento externo, al igual que ocurre en el paramento interno, se encuentra muy transformado.

Se le adosa el Cubo B y el Cubo C.

Se conserva en algunas zonas la línea de los tres cajones superpuestos en altura del sistema de encofrado, además de las hileras de mechinales con una distancia entre ellos en vertical de en torno a 0,90 m y 0,50 m en horizontal. Además de un barzón de 9 x 6 cm en horizontal.

En una zona de este paramento exterior se conserva un posible vano de la muralla, tapiado con sillares, quedando interrumpido por el Cubo B por lo que posiblemente fue realizado con anterioridad a este cubo. Ocupa una superficie de 0,70 x 0,80 m, se conservan seis sillares de piedra caliza unidos con mortero, de entre 0,35 y 0,38 m de anchura x entre 0,20 y 0,27 m de altura.

Se ha localizado en algunas zonas de este tramo la zarpa que forma parte de la zapata de cimentación que sobresale del muro 0,50 m, está realizada con piedras y mortero anaranjado.

#### Torre o cubo B

Adosado al paramento externo del Tramo II de la muralla. Orientado a mediodía.

Se conserva en mal estado debido a las estructuras superpuestas y adosadas en época posterior a su construcción, entre ellas un sumidero.



Fig. 11. Paramento exterior del Tramo II de la muralla. Se aprecia la línea de mechinales y la zarpa de la zapata de cimentación. (Foto A. Aragón).

Localizado muy próximo a los baños por lo que deducimos que quizás fuera construido en el mismo momento que este edificio y que comunicara esta zona de la muralla con los terrados de los baños.

Presenta planta cuadrangular. Construido con la misma técnica constructiva de la muralla Tramo II, es un tapial de mortero de cal y arena que incluye gravas y piedras calizas de distintos tamaños con zócalo de mampostería en uno de sus lados.

Ocupa una superficie de 6,29 m<sup>2</sup>. Su alzado conservado es de 1,10 m de altura. No se ha podido documentar la zapata de cimentación debido al nivel freático.

La cota superior es de -0,99 m y la inferior de -2,69 m.

#### Torre o cubo C

Orientado a levante. De planta cuadrangular. Es obra de tapial calicostrado. Fue ahuecado en su interior para construir una estancia en época moderna. Presenta una distancia vertical entre mechinales de 0,95m y en horizontal entre 0,60 y 1 m.

En el interior y sobre el muro de la muralla recubierto con una lechada de cal se localizaron unos grafitis incisos, entre ellos destacan la figura de un velero.



Fig. 12. Vista del paramento orientado a levante del Cubo B. Imagen en el interior del Museo de la Muralla. (Foto A. Aragón).

#### Muralla tramo III

Situado en dirección E-NE/W-SW. Presenta una longitud de 12,65 m y una anchura en torno a los 2,30 y 2,50 m, la altura excavada de este tramo es variable situándose en torno a los 2,50 y 3 m. Cotas: superior -0,02 m, inf. -2,55 y -3 m.

Descripción de los paramentos:

– Paramento interno:

Este paramento se encuentra muy transformado, debido a toda una serie de elementos arquitectónicos adosados y superpuestos, como es el caso de una zona del muro forrado con obra de sillería integrándolo como parte de una estancia del edificio gótico.

– Paramento externo:

En él aparecen claramente las huellas de los tablonos y mechinales que constituyen el sistema de construcción. Se conservan visibles tres mechinales, cuyas medidas oscilan en torno a los 11 x 15 x 11 cm, siendo la distancia entre los mechinales de 0,46 m.



*Fig. 13. Vista de los cubos C y D.*



*Fig. 14. Vista aérea del Tramo III de la muralla en fase de excavación.*



*Fig. 15. Paramento interno del Tramo III, se aprecia la sillaría. (Foto A. Aragón).*

Se conserva la zarpa que forma parte de la zapata de cimentación, sobresale del muro 0,40 m.

Se conserva un desagüe procedente de intramuros, posiblemente corresponda a una canalización de aguas residuales procedentes del interior de la ciudad, estas agua vertían al exterior a través del desagüe.



Fig. 16. Vista general de los Tramos de muralla III y IV y el Cubo D.

#### Muralla tramo IV

Orientado en dirección N-NW a S-SE. Se le adosa el Cubo D.

Esta prácticamente destruido, debido a la ampliación de las edificaciones colindantes a costa de la muralla de la ciudad en esta zona.

Es el último tramo de muralla excavado en donde se produce una inflexión de la muralla.

Ocupa una superficie de 4,25 x 1,35 m.



Fig. 17. Muralla Tramo IV. (Foto A. Aragón).

#### Descripción de los paramentos:

- Paramento externo: conserva el aspecto original de su construcción a diferencia del paramento interno que ha sufrido modificaciones. Se advierten la línea de los tablonos y los mechinales.
- paramento interno: este paramento está totalmente transformado, apreciándose el relleno de tapial con piedras calizas, presenta un aspecto escalonado debido a las sucesivas ampliaciones de estructuras realizadas en momentos posteriores a su construcción.



Fig. 18. Detalle del paramento interno del tramo IV de la muralla.

#### Torre o cubo D

Es el cuarto y último cubo que se ha podido documentar en la excavación.

Obra de tapial de hormigón, de planta cuadrangular. En él se aprecian las improntas de los tablonos de madera del sistema de encofrado, mechinales y barzones. Presentan una distancia vertical entre 1,15 a 1,20 m y 0,55 a 0,60 m en horizontal.

En él se abrieron una serie de habitáculos en épocas posteriores a su construcción que han modificado de forma importante su aspecto original.

Cotas: -0,04/-0,05/-0,13/-0,78/-3,50 m.

#### Descripción de los paramentos:

- Paramento 1: situado a mediodía, se encuentra adosado al Tramo IV de la muralla.

Este paramento mide 5,10 x 3,50 m de altura excavada. Se aprecian las improntas de los tablonos

en mal estado de conservación, advirtiéndose dos hileras de mechinales con una distancia entre ellas en horizontal de 0,52 y 0,46 m en vertical.

En la parte central de este paramento se aprecia la huella posiblemente de un bastión de 2,15 m de altura conservada por 0,6 m de anchura.

A la cota -2,80 m se aprecia una primera zarpa que sobresale del paramento vertical 7 cm y presenta una altura de 35 cm. Desde ésta se aprecia una rezarpa que posiblemente se trate de la zapata de cimentación, sobresale de la anterior 20 cm y tiene una altura de 55 cm.

- Paramento 2: se encuentra orientado a levante, se adosa al Tramo III de la muralla.

Este paramento mide 5,50 x 3,20 m. Se aprecian tres líneas superpuestas en altura que corresponden a los cajones del sistema de encofrado con una distancia en altura de 0,50/0,54/0,56 m. Se conservan las hileras de mechinales con una distancia entre ellos de 0,50 m. Las medidas de los mechinales es variable debido a su estado de conservación, por regla general en torno a 10 x 8 cm.

En la parte superior de este paramento se localiza un zócalo de mampostería posiblemente añadida a este paramento en épocas posteriores. Se ha localizado la zarpa de cimentación.

## V. CONCLUSIONES

La muralla y los cuatro cubos o torres hallados en las excavaciones del solar "Casa del Paso" tienen una importancia decisiva para el estudio desde el punto de vista defensivo de esta zona de la ciudad de Orihuela. Hasta hace unos años sólo se tenía conocimiento de la existencia de un espacio militar en este lugar por fuentes documentales.

La muralla podemos datarla cronológicamente en época islámica, en el periodo almohade (mediados del siglo XII a mediados del siglo XIII), sin que por el momento tengamos elementos suficientes que nos permitan conocer si sustituye a otra anterior. Sin embargo las irregularidades de su trazado pudieran

apuntar la posibilidad de la existencia de una muralla más antigua.

La muralla en el último tramo (Tramo IV) junto al Cubo D, da un quiebro, esto nos plantea la posibilidad de que se tratase de una ampliación de la ciudad en esta zona.

Junto a la muralla y paralela a ésta transcurre una calle que tiene un alto valor defensivo, al permitir el acceso a la misma. De esta calle se conserva parte del pavimento de cantos rodados.

En época bajo medieval, la construcción del palacio gótico (el alcázar del Infante Fernando de Aragón), se realiza a expensas de esta calle e incorpora la muralla como elemento defensivo propio. Parte del paramento interno de la muralla se forra de obra de sillería, conservada actualmente, que además forma parte de la pared de una estancia del edificio. Se incorpora el Cubo C y quizá también el Cubo D al edificio transformando el aspecto original de su construcción.

El conjunto de la muralla del río fue restaurado durante la Guerra de los dos Pedros, apreciándose esta actuación en los distintos paramentos sobre todo los correspondientes al Cubo A, donde se refuerza la esquina en sillería.

Una vez que las murallas dejan de ser efectivas pasan progresivamente, debido a la estabilidad política de ese momento, a ir perdiendo su función defensiva. Este proceso aparece descrito en fuentes documentales donde hay una serie de referencias sobre cesiones de tramos de muralla. La ciudad crece a expensas de la muralla reduciendo su espesor e incluso abriendo puertas y construyendo dependencias extramuros hasta consolidar algunas calles ya en el siglo XVII, como es el caso de la Calle del Río.

Finalmente en el siglo XVIII, ya totalmente fuera de uso las murallas, se construyen sobre ellas distintas edificaciones como la Casa del Paso (edificio barroco), mientras que en otras zonas su trazado ha quedado fosilizado en pequeños patios interiores.

Por todo lo expuesto anteriormente, las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el solar "Casa del Paso" marcan un hito en la arqueología de Orihuela por dos razones fundamentales: en primer

lugar por los hallazgos arqueológicos que son excepcionales y en segundo lugar por la conservación del yacimiento creando para ello un museo, el Museo de la Muralla, donde son visitables.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELLOT, P. (1954 y 2001). *Anales de Orihuela*, Tomo I. Edición de Juan Torres Fontes.
- DIZ ARDID, E. (1993): "Espacios urbanos en la Orihuela Medieval". En *Urbanismo Medieval del País Valenciano*. Madrid.
- FRANCO, F. (1991): *Estudio de los espacios urbanos de la ciudad de Orihuela en el periodo islámico*. Alicante.
- MORA FIGUEROA, L. (2006). *Glosario de Arquitectura defensiva medieval*. Ministerio de Defensa.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1999): *Tratado de Arquitectura Hispano-Musulmana II. Ciudades y Fortalezas*. CSIC. Madrid.
- PONCE GARCÍA, J., MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1996): Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias (C/. Zapatería, C/. Cava, Lorca). Pp. 90-137 En *Memorias de Arqueología. Séptimas Jornadas de Arqueología Regional* 14-17 mayo 1996.
- SÁNCHEZ MATEOS, M.C. (1997): *Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en el solar Calle del Río 17*, Orihuela.
- SÁNCHEZ MATEOS, M.C. (2008): "El edificio gótico conservado en el Museo de la Muralla, Orihuela. Avance de las investigaciones". En *Revista de Moros y Cristianos*. Orihuela.
- SÁNCHEZ MATEOS, M.C./DIZ ARDID, E. (1999): "Excavaciones en el solar Casa del Paso (Orihuela). Estudio preliminar". *ALQUIBLA* N° 5.
- TORRES BALBAS, L. (1985): *Ciudades Hispano-Musulmanas*, edita Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid.





## Una obra pública del siglo XVIII en Orihuela: el Puente del Molino de la ciudad

ANTONIO LUIS GALIANO PÉREZ

*Doctor en Historia*

*Cronista Oficial de la Ciudad de Orihuela*

*Entre los bienes propios de la ciudad de Orihuela en el siglo XVIII encontramos el Molino de la Ciudad, que disponía y dispone como servidumbre el puente de acceso al mismo. Este puente constituye la única representación existente en la actualidad de estas características dentro de las obras públicas en nuestra ciudad. En este trabajo tratamos, basándonos en las fuentes de archivo, sobre su construcción y las diferentes reparaciones que ha sufrido desde el siglo XVIII al siglo XX.*

La ciudad de Orihuela, en los inicios del siglo XVIII poseía dentro de sus bienes propios una serie de inmuebles<sup>1</sup>, entre los que encontramos la Casa Consistorial donde se ubicaba el Consell, el pósito, el contraste público, el matadero, la lonja, la casa corte de marina, la casa de la pólvora y el molino harinero. Después se le agregarían a lo largo del citado siglo, las carnicerías y casas del pescado y del repeso, el cuartel de caballería, el almacén de la paja, la casa de la cenia y las reales cárceles.

Todos estos edificios se encontraban ubicados en la ciudad y en sus arrabales, salvo el molino harinero que estaba emplazado a unos tres kilómetros aproximadamente de la población, en plena huerta, en la zona más próxima a la frontera con tierras castellanas en dirección suroeste, en la margen izquierda del río Segura. En el cual, en su cauce y a su paso por el

término municipal oriolano, existían muchos azudes. Además de este molino harinero se contabilizaban otros nueve dentro o próximos a la ciudad. Todos ellos, excepto el que nos ocupa, eran de propiedad particular y, entre uno y otros, en el siglo XVI, según Viciana<sup>2</sup>, daban servicio a 14 muelas, abasteciendo a 20 hornos de pan.

La explotación del molino harinero era rentable para la Ciudad de Orihuela y, a ella le correspondía su construcción, aunque aun siendo regalía de la Corona en el Reino de Valencia, era habitual que se cediera a los municipios en régimen de enfiteusis<sup>3</sup>. Las reparaciones en el mismo, en sus dependencias y servidumbres eran asumidas a través de sus fondos. Sin embargo, para poderlas ejecutar se precisaba de la autorización del Real Consejo.

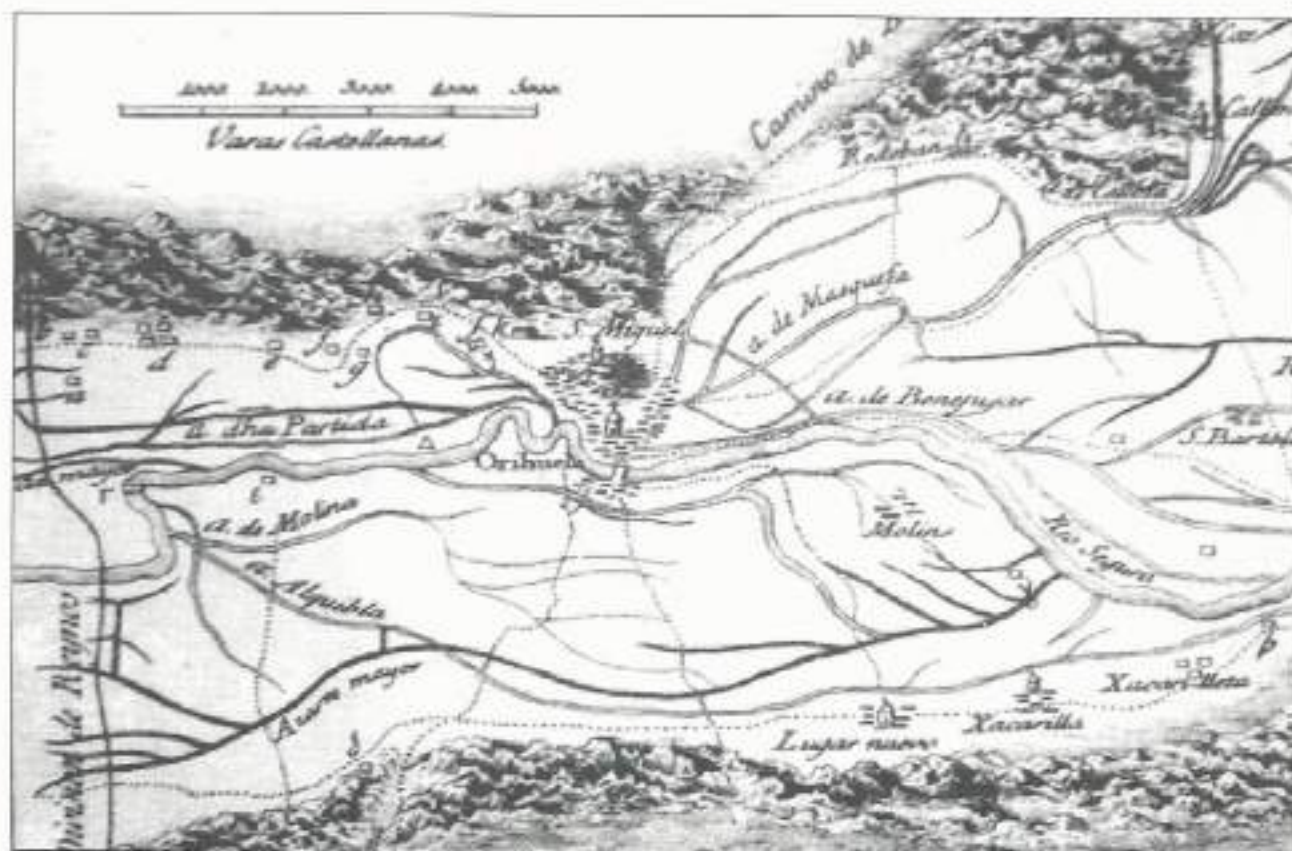


Fig. 1. El Puente del Molino de la Ciudad, aguas arriba, entre el Azarbe Mayor y las acequias de Molina y Alguibla. Antonio José Cavanilles, 1795.

Este molino harinero, conocido como el "Molino de la Ciudad", a lo largo de los siglos ha sufrido cambios substanciales, no solo en su morfología, sino también en su uso, encontrándose íntimamente relacionado con el azud y con el puente, servidumbre del mismo, el cual es objeto de nuestro estudio. Sin embargo, aunque resulta difícil divorciar molino y puente, intentaremos limitarnos en todo lo posible al segundo de ellos, debido a que de ambos elementos, es el que se mantiene prácticamente en su forma original, salvo algunas reparaciones a las que haremos referencia, siendo un bien patrimonial de la obra pública en la ciudad de Orihuela y un claro ejemplo de la tipología constructiva en el siglo XVIII.

Después de ser propiedad de varias personas y sociedades, y de estar destinado, primero como molino harinero y, después como fábrica de electricidad, el edificio del molino, en los primeros años de los sesenta del pasado siglo cesaba su actividad,

tanto para la molienda de cereales como de pimienta de bola para la fabricación de pimentón. En noviembre de 1999, comenzaba a funcionar en dicha zona la Escuela Taller "Molino de la Ciudad" promovida por la Fundación Pedrera, actual propietaria, y cofinanciada por la Consellería de Empleo y el Fondo Social Europeo, con objeto de rehabilitar el entorno del molino. Paralelamente, se llevaba a cabo la restauración arquitectónica del edificio, en su fachada oeste. En la actualidad se conserva en su interior gran parte de maquinaria de la fábrica de electricidad y de molienda, siendo precisa la actuación integral del edificio, conservando todos estos elementos como muestra del patrimonio industrial.

Con anterioridad, en 1985, este inmueble fue incluido como patrimonio rural en peligro dentro de los distintos tipos de construcciones de carácter popular<sup>4</sup> y, después, a fin de ser incluido en el inventario etnológico y arqueológico industrial del Bajo



Fig. 2. Fachada oeste del edificio del "Eléctrico Molino de la Ciudad", 1908.

Segura, el 7 de septiembre de 1995, se elaboró la correspondiente ficha, en la que se especifica su calificación como de segundo grado de protección, en el Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela. Así mismo, se refiere que su estado de conservación en esos momentos era bueno, detallándose las intervenciones efectuadas en los años cincuenta y sesenta del siglo XX, y sus características constructivas<sup>5</sup>.

#### EL PUENTE DEL MOLINO DE LA CIUDAD

La primera referencia que encontramos con respecto a la existencia de un puente para dar servicio al Molino de la Ciudad, corresponde a la segunda década del siglo XVII. Dicha referencia aparece en el capítulo tercero, de los confeccionados el 14 de septiembre de 1614, para la construcción del azud

del Molino, siendo entonces, probablemente cuando se acomete por la Ciudad la construcción del mismo.

En el citado capítulo se especifica que, sobre el azud se fabricarían pilares y tajamares y, sobre ellos se construiría un puente para poder acceder al Molino<sup>6</sup>. Intuimos a la vista de estos capítulos que la superficie de rodadura del puente se ejecutó en madera y, éste y el azud debió concluirse tres años después, puesto que en esa fecha se abonaron 4.779 libras por la fábrica del azud<sup>7</sup>.

La siguiente nota que disponemos sobre el puente del Molino de la Ciudad corresponde al mes de noviembre de 1704. A través de ella deducimos que los jurados oriolanos, a pesar de los difíciles momentos que se atravesaban con el problema sucesorio por la Corona de España, tras el fallecimiento de Carlos II, entre Felipe D'Anjou y el archiduque Carlos de Austria, no dejaron de acometer obras en beneficio de Orihuela y su término, tales como la construcción



ORIHUELA—20.—Molino de la Villa

*Fig. 3. El puente y el Molino de la Ciudad, vistos desde aguas abajo, segunda década siglo XX. Colección Antonio Luis Galiano Pérez (Colección A.L.G.P.).*

en dicho año de acequias y brazales en la zona de Catral, entonces dependiente de dicha ciudad, siendo roturado su territorio que era de almarjales<sup>8</sup>. A su vez, se inició la obra del puente que nos ocupa, probablemente para asegurar el tránsito de los habitantes del partido de Beniel, situado en la margen derecha del río, y facilitar el acceso al Molino de la Ciudad que, indudablemente debió de verse afectado por las continuas riadas acaecidas años antes, tales como la de septiembre de 1701 y mayo de 1702. Con dicha obra, que supuso un costo de “28.712 reales castellanos”<sup>9</sup>, se lograba la solidez del puente y se facilitaba el vertido de las aguas en las continuas avenidas del río.

Sin embargo, esta obra no estuvo exenta de polémica, puesto que la determinación de llevarla a cabo con prontitud por parte de la Ciudad, sin recabar el preceptivo permiso del Consejo General, motivó que, el 6 de noviembre de 1704, el Virrey de Valencia se dirigiera a los justicia y jurados oriolanos, ordenando que se suspendieran las obras del

puente tasadas en 1.000 libras, hasta que se le informase sobre los motivos por los cuales no se había solicitado la autorización<sup>10</sup>. Unos días después se remitió desde Orihuela una carta al Virrey acompañándole un informe en el que se especificaban las razones que habían impulsado para ejecutar las obras del puente de acceso al Molino de la Ciudad<sup>11</sup>. De esta forma, nos situamos en el puente que nos ocupa y que, en la actualidad permanece en pie, habiéndose efectuado recientemente una intervención en el mismo. Una vez autorizada la ejecución de la obra, se mandaba proseguirla y concluirla con la mayor brevedad posible. A tal efecto, el 10 de diciembre de 1704 se ordenó a Andrés Galván que prosiguiera su tarea, debiendo realizar para la mayor seguridad de los trabajos todo lo que indicaban Toribio Martínez de la Vega y Juan Foquet, maestros de cantería, a los que se les había encomendado el 26 de septiembre la redacción de los capítulos<sup>12</sup>.

El 15 de diciembre se ordenaba que se abonase a Andrés Galván “pedra piquer”<sup>13</sup> la cantidad de 235

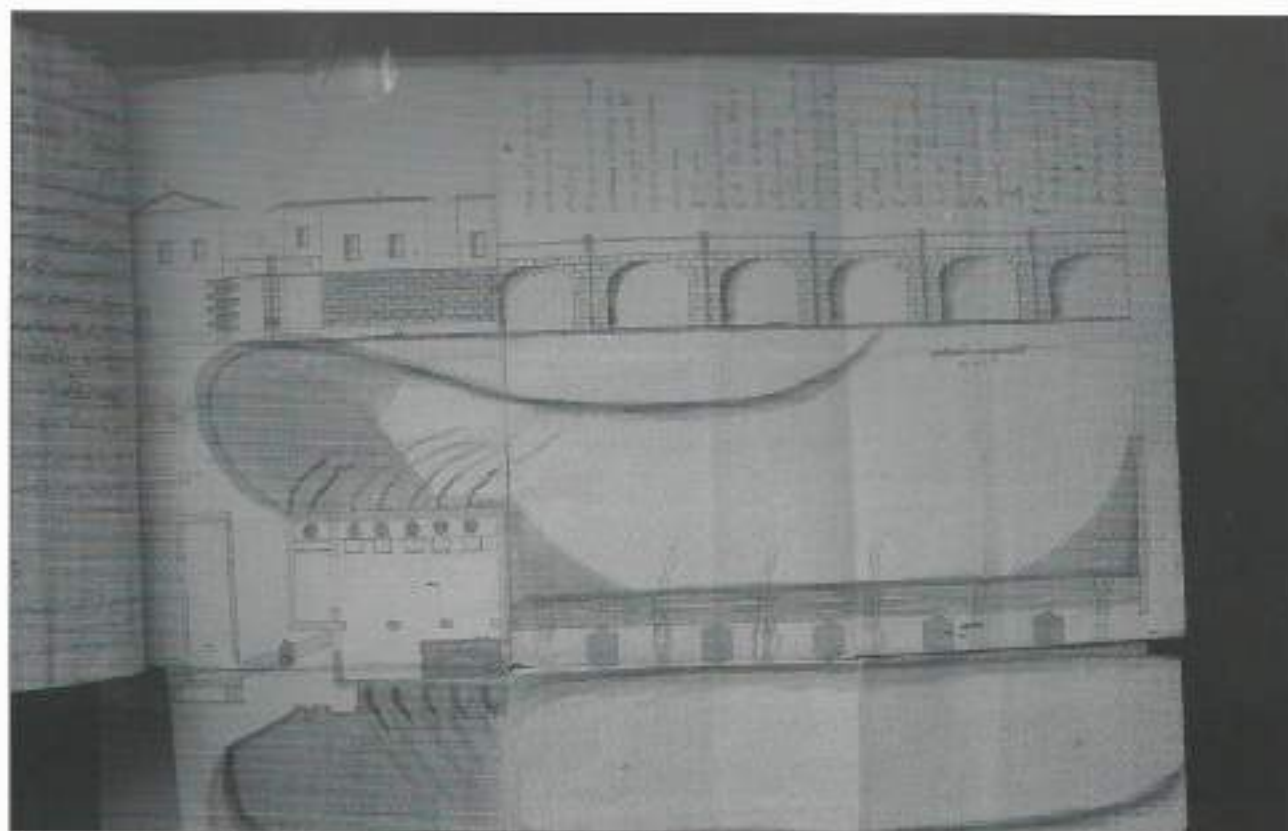


FIG. 4. Plano reparación 1779. (A.M.O. Remates 1777-1780, D-581, entre ff. 107 v - 108 r)".

libras 11 sueldos 8 dineros, en concepto de la segunda paga de la obra del puente construido sobre el azud, según los capítulos redactados al efecto<sup>14</sup>. A la vista de ello, según la costumbre de cómo se efectuaba el pago de la cantidad rematada (el 50% al inicio de la obra y el resto, "en dos tercios", uno encontrándose la obra a su mitad y el otro una vez concluida); estimamos que la obra debió ser rematada en 942 libras 6 sueldos 8 dineros.

Durante el siglo XVIII y parte del XIX la vida del puente y del molino se vive en conjunto, de manera que cuando se acometen obras de reparación en el segundo de ellos, suele producirse alguna referencia al otro, quedando incluidas en los capítulos. Así ocurre en 1778, cuando Pedro Buonafede, alcalde corregidor de la Ciudad, entre cuyas obligaciones se encontraba la de cuidar del mantenimiento de los edificios propios de la misma, "y con mayoría de razón la del molino arinero", aprovechando la visita a Orihuela de Vicente Gascó, director de obras reales de Valencia, para visurar las Casas

Consistoriales y otros inmuebles y tras reconocer con los prácticos Antonio Alonso, maestro alarife y José Gómez, cantero, en qué situación se encontraba el citado molino y edificios anexos; se acordó llevar a cabo una serie de obras por importe de 1.030 libras, después de la elaboración de los correspondientes plan y capítulos<sup>16</sup>.

Con respecto al puente se indica que había sido "de reciente reparado en las demás partes" y se preveía la construcción de una baranda de hierro<sup>17</sup>. Estas obras, además de la reparación del edificio que albergaba el molino, anexos y puente, se estimaron que eran indispensables, teniendo en cuenta que servían "para el resguardo y seguridad de la familia que abita en el molino y gentes que concurren a moler, las cuales siempre que sobreviene alguna avenida del río, quedan aisladas y sitiadas en el molino, sin tener por donde salir de él". Para ello, se preveía la construcción de otro puente o pasarela que comunicase el molino con los edificios inmediatos, debiendo de tener una altura hasta el piso del primer cuar-

to del molino y "desde este por sobre agua y asta la expresada casa", siendo necesario construir un pilar, cuyas características constructivas, así como la del puente o pasarela se especifica en los capítulos, siguientes:

"2. Debe tambien el asentista, levantar el pilar que el plan manifiesta al numero quatro de lo largo, y ancho que el mismo demuestra y de la propia figura. Y las dos primeras iladas deben ser se piedra negra, y lo restante asta su fin, de piedra franca de la del estrecho de Benejusa o de la deesa de Pisana, bien escodada y trabajada, debiéndose componer cada ilada a lo menos de quatro piezas bien lechadas de yeso de la Aparecida o de San Cristóbal, y subira a la altura de el primer piso del Molino, atendiéndose que el poste debe ser de alto, lo que se demuestra, que lo sobre debe estar bajo de tierra haziéndole un simiento de ocho palmos de profundidad y de ancho que tenga un palmo mas que de grueso el pilar de buen mortero. Y lo mismo de piedra.

4. Tambien debera el asentista construir sobre el pilar o poste, puente, que estara asta la superficie de el quarto donde debe construirse la pared de sillería, que se dixo, el que dixo, el que se sentara sobre la rastillada de la puerta del molino, que es la puerta al poste, y a esta igualdad correrá dicho puente por sobre el poste y esquinazo y el relacionado puente se construirá de filas de a treinta, cortándole lo que le sobre y para el piso se han de poner cinco filas, bien tomadas las cabezas con piedra y yeso, repartiendo las cinco filas que debe haber en cada caballada, en la distancia que el plan demuestra, y sobre las filas se han de poner ripias, que abracen todas las cinco bien clabadas, de modo que cada tabla tendrá treinta clabos, desta a las filas de a dos dineros cada uno; y sobre dichas tablas debera formarse la barandilla que el perfil manifiesta, subiendo antes el poste, según se demuestra. Y su pasamano deberá ser de media fila. Y lo mismo la solera con balustres de media cola-

ña, bien seguros y clabados a la solera, y pasamano bien labrados, en donde termina el puente sobre el esquinazo de lo que oy es corral, se ha de tomar ocho palmos y se ha de hazer un piso de reboltones como lo demas de la casa, y las maderas seran lo mismo que las de aquel, se lebantaran las paredes de los dichos ocho palmos de piedra y yeso a la altura de los que se dirá y poner puerta de una oja a la entrada y salida del puente, de buena madera, con barras competentes y buenas y se clabaran de buenos clabos, y la ventana que manifiesta el perfil ha de ser de dos ojas, de bastante fortaleza, con sus serraduras"<sup>19</sup>.

Una vez subastada toda la obra, fue rematada en 890 libras al maestro albañil, Joaquín Serrano, junto con el maestro carpintero, Francisco Moreno<sup>19</sup>.

En 1783, se vuelve a acometer otras reparaciones en el molino. En esta ocasión el Real y Supremo Consejo de Castilla autorizaba a llevarlas a cabo por administración, pero sin exceder de 1.500 libras. Dicha autorización, venía motivada por la información que el provisor general facilitaba en el cabildo de 16 de octubre de dicho año, en el sentido que se había arruinado "la salida de el río, la vereda; y el transito del Molino de la Ciudad y que en la misma fabrica material havia ocasionado mucho daño"<sup>20</sup>. El río en su avenida había producido una rotura de más de "trescientos palmos en su extensión"<sup>20</sup> en la margen derecha, desapareciendo "el cajero" del cauce, quedando el puente de acceso al molino sin apoyo y aislado por dicha zona, lo cual podía agravar la seguridad del mismo. Los daños sufridos en el puente y en el molino fueron considerables, quedando movidos los cimientos.

Después de ser inspeccionados por Antonio Ballesteros, maestro alarife y clavario de su oficio, por Francisco Francia, alarife y veedor del mismo y, por José Gómez, cantero; informaron que la vereda y tránsito que servía de acceso al Molino de la Ciudad estaban intransitables, siendo necesaria la reparación inmediata, para así evitar, ante otra avenida del río que se acabase de arruinar el puente, con lo cual también se vería afectado el molino. Con

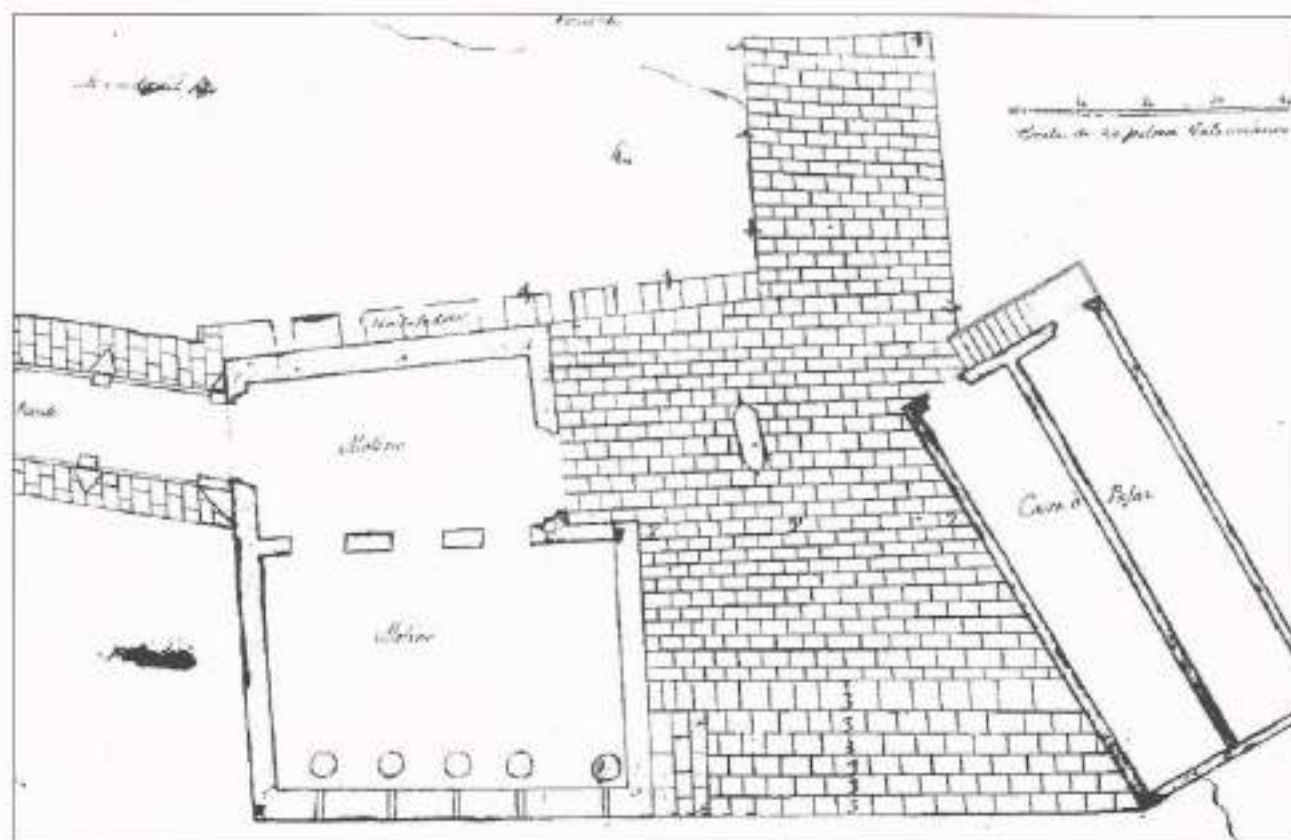


FIG. 5. Plano reparación 1784. (A.M.O. Remates 1783-1787, D-585, s.f.).

carácter de urgencia, se decidió formar una atochada con tierra y ramas menudas de olmo o álamo sobre una base de piedra mezclada con tierra y atocha. Dicha atochada tendría cuatro varas y media de anchura y dos palmos de alto más que la vereda, para que así, los carruajes no rompieran el terraplén. Por otro lado, era necesario actuar sobre el estribo del puente, en la parte del mediodía, que se había sumergido en un "roncador"<sup>22</sup>.

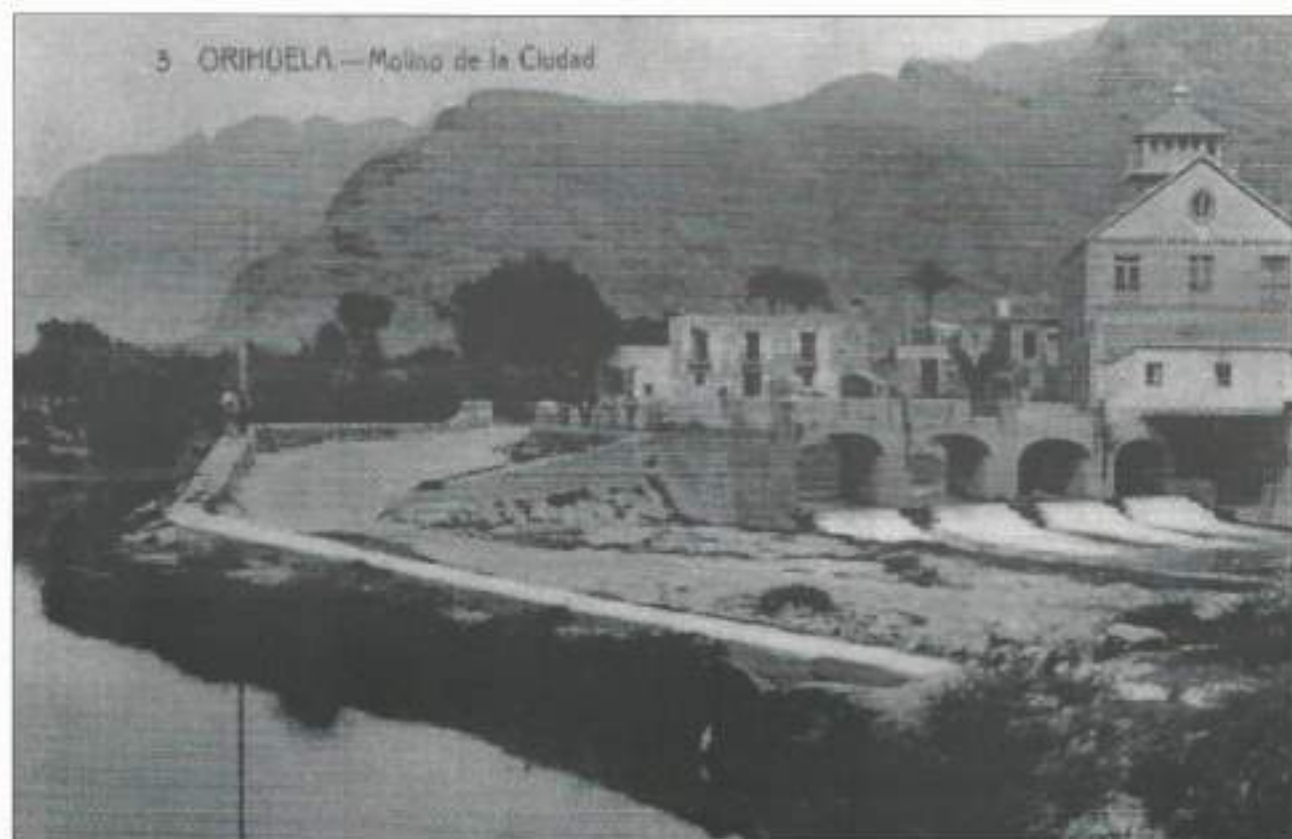
En el cabildo de 17 de octubre de 1783, se acordó que se formaran capítulos y se sacara la obra a remate, a la vez que se debía de comunicar al Consejo de Castilla y al intendente general del Reino. En los capítulos confeccionados se justifica y determina la reparación del estribo del puente, en los siguientes términos:

"Otro sí. En el estribo del puente que lo esta a la parte del mediodía se encuentra en esta parte un daño grande y lo es muy preciso repararlo en la hora que bajan las aguas en el tiempo de verano, porque de no reparar dicho

daño corre peligro se lleve dicho estribo y puente, de modo que se quede el molino sin tránsito y por consiguiente inservible. Por tanto notamos que dicho daño es el que las avenidas del río an encamado el simiento de dicho estribo y por consiguiente se necesita manisar todo el buque con piedras y mortero debiendo para ello atajar las aguas y buscar el sentido del buen terreno por lo interior y exterior de la pared"<sup>23</sup>.

A primeros de noviembre de 1783, la Ciudad se dirigía al Real Consejo de Castilla indicando que si se volvía a producir otra avenida, tanto el molino como el puente podrían arruinarse por completo y que, al disponer de caudales suficientes del capítulo de extraordinarios y sobrantes y no siendo conveniente establecer arbitrios para ello, se le permitiera emplear la cantidad necesaria de los 5.000 pesos que existían en el arca de regidores, a fin de reparar y ampliar el puente. Para evitar en adelante los daños que se pudieran ocasionar en las avenidas del río, los





*Fig. 6. Puente, molino y anexos en la segunda mitad del siglo XX. Colección A.L.G.P.*



*Fig. 7. El puente y el Molino de la Ciudad, segunda década del siglo XX, Colección A.L.G.P.*

prácticos proponían que “se aumenten y construya los dos nuevos ojos o buques” que estaban previstos para el puente. Con esta determinación, deducimos que al ampliar el puente de seis a ocho ojos en la zona del mediodía, que era la más inundable y por la que se comunicaba con la partida de Beniel y por la que se había roto la caja del río, se daría más salida a las aguas y se evitaría que se volviera a romper el cajero y así no se anegaría la huerta.

Esta petición fue autorizada por el Consejo de Castilla, el 4 de junio de 1784, con la condición de que no se excediera de las 1.500 libras. Sin embargo, en la sesión del 16 de junio, se daba cuenta de que no se habían fabricado los dos nuevos ojos del puente por la escasez de fondos en las arcas municipales, aun a pesar de que estaba ordenada su construcción. El 2 de agosto el río vuelve a sufrir una nueva crecida y, debido a la estrechez de los arcos del puente se destruye la mitad de la casa del molino, amenazando el resto a ruina. Se insistía en que la solución era la construcción de los dos nuevos ojos. Lo cierto es que no se amplió y, desde esa fecha hasta la canalización y desvío del río en esta zona (1990-1992), éste siguió amenazando al molino y al puente, llegándonos este último con la misma tipología con que se proyectó de seis ojos.

En esta última obra de reparación, la única referencia que identificamos con respecto al puente corresponde al 1 de octubre de 1784, en la que se indica que se abonen 6 sueldos al carretero José Huertas, por transportar “una loza para componer el puente de la vereda y entrada a dicho molino”; una libra a José Terol por dicha loza; una libra por el jornal de un día del maestro por la composición del puente y 10 sueldos 8 dineros por el jornal de tres hombres por la ayuda de dicha composición. El 22 de diciembre de dicho año se revisa la obra y se anuncia que estaba concluida de acuerdo “al plan y capítulos y con la debida consistencia”<sup>24</sup>.

Durante la Guerra de la Independencia, Orihuela se distinguió como una ciudad de retaguardia<sup>25</sup>, influyendo en ello su situación estratégica, y viviendo, salvo una incursión sin mayores consecuencias de las tropas francesas procedentes de Murcia, sola-

mente el tránsito de tropas españolas procedentes desde Andalucía en dirección a Valencia y viceversa, el acantonamiento de cuerpos del ejército español y la hospitalización de soldados. Sin embargo, desde el primer momento se adoptaron medidas de defensa, acompañadas por guardias en los apostaderos y rondas por la huerta. Entre las primeras medidas, en las que se incluía una mayor fortificación de la ciudad, favorecida por estar situada al abrigo de los montes del Castillo, de las Espeñetas y del Oriolé, y encontrarse limitada por el río; se estableció la posibilidad de inundar la huerta, caminos y puentes mediante la ruptura de acequias, dejándola aislada de ser necesario en la zona suroeste que la limita con la zona murciana. Para ello se recurrió a un plan que se completaba, en 1810, incrementando todas las obras de defensa realizadas anteriormente, las cuales no pudieron llevarse a cabo por falta de caudales. En este plan, después de haber efectuado un reconocimiento del perímetro de la ciudad por el ingeniero Miguel Arechavala, además de la ya citada inundación de los terrenos próximos a los caminos de Beniel, Hurchillo y Cartagena, se proponía la destrucción del puente del Molino de la Ciudad<sup>26</sup>, para así frenar el avance de tropas francesas desde Murcia y su tránsito de norte a sur y viceversa. Pero, dicha destrucción del puente no fue necesaria, y gracias a ello ha podido llegar hasta nosotros, como muestra del patrimonio de la obra pública.

Sin embargo, quien ha seguido poniendo en peligro la vida del puente y del Molino de la Ciudad, ha sido el río Segura. Las continuas avenidas dan por desgracia la razón a la profecía atribuida a San Vicente Ferrer en su visita a la entonces villa de Orihuela, en 1411, cuando al mirar al río dijo: “Este lobo que se comerá a esa oveja”<sup>27</sup>, refiriéndose a los daños ocasionados por éste en la población y en la huerta a lo largo de los siglos.

En los últimos días del mes de diciembre de 1821, una nueva riada hacía estragos en el Molino de la Ciudad y en el puente. Los daños ocasionados por las aguas fueron reflejados en una certificación tras el “reconocimiento de (los) prácticos” Mariano y Antonio Sánchez, maestros de obras por la Real

Academia de San Carlos, efectuada el 2 de enero del año siguiente, en la que además se incidía en el peligro que corrían tanto el puente como dicho molino, de producirse una otra avenida<sup>28</sup>. Una vez comunicados los daños, la Diputación Provincial de Valencia comisionaba al contador Matías Cirer y a José Ros de Maseres para que se asegurasen de la necesidad y de la urgencia de las obras a realizar, así como de los materiales necesarios y el costo de las mismas. En concreto, en referencia al puente se dictaminó que,

“en el piso del puente se han arrancado muchos sillares de las orillas los cuales cerraban las coronas de los arcos y sujetaban estos; el empedrado del mismo puente se ha llevado la mayor parte y lo que resta muy descarnado y también la baranda del mismo puente y sus pilares”<sup>29</sup>.

Por otro lado, al haberse efectuado la inspección a los dos días de haberse producido la inundación no pudieron examinar los cimientos, el azud, los machos del puente y si sus cimbras se encontraban “muy desquiciadas”.

Pasan seis meses, y el 10 de junio de 1822, Francisco Regidor, maestro de obras, después de personarse en el Molino de la Ciudad por orden de los comisionados citados anteriormente, certificaba la situación en que se encontraba, tanto el Molino como el puente, añadiendo que las bóvedas de este último, que eran de mampostería en su interior se hallaban muy descarnadas, precisando una urgente intervención en las mismas. Regidor tasaba el total de las obras más urgentes en 2.650 reales vellón, incluyendo en esta cantidad la reposición del empedrado del puente y de algunas piedras de las cimas de los arcos, así como la renovación de los pilares que mantienen la barandilla<sup>30</sup>.

El 28 de julio el Ayuntamiento Constitucional acordaba, a la vista del informe, el que se redactasen los capítulos para que se procediese a la subasta de las obras, aprobándose los mismos el 14 de agosto y autorizándole la Diputación de Murcia, a cuya provincia pertenecía Orihuela por esas fechas del Trienio Liberal, para poder gastar en las obras de reparación hasta 2.700 reales vellón<sup>31</sup>.

En dichos capítulos se establecía:

“5º Será de su obligación componer de piedra y mortero las cumbres de los arcos del Puente y los pasamanos de él.

6º También lo será el reparar las bobedas del puente dejandolas enlucidas con yeso de la sierra.

7º Será también de su obligación reparar todos los pilares de la baranda del puente y componer su empedrado, sentando la piedra con tierra y fraguandola con mortero.”<sup>32</sup>

Las obras fueron rematadas a Antonio Sánchez, en 1.700 reales vellón, al cual se debía de abonar por adelantado la mitad. El Ayuntamiento para poder cumplir con esta condición, al encontrarse sin fondos en la Depositaria de Propios y al no esperarse ingresos hasta el 15 de septiembre, adoptó el acuerdo de hacerlo efectivo de los fondos de la Contribución Territorial, reintegrándolo en dicha fecha<sup>33</sup>. Las obras estaban concluidas a mediados de septiembre y el maestro Antonio Sánchez solicitaba al Ayuntamiento Constitucional que nombrase a aquellas personas que estimara conveniente, a fin de que se efectuase la recepción de las mismas<sup>34</sup>.

En 1827, el río vuelve a dañar la estructura del puente, sobre todo en la zona comprendida entre los dos primeros ojos del lado del mediodía, al tener “las aguas la llamada en ese punto”<sup>35</sup>. Con ello se daba lugar a que el 27 de septiembre de dicho año, la Junta de Propios remitiese al intendente un expediente en el que se notificaba la subasta de las obras de reparación del azud y el puente, después de haberse girado una visita por dicha Junta y por Francisco Regidor, maestro de obras “aprobado por la Real Academia de San Carlos de Valencia”. Con el citado expediente se acompañaba un informe de este maestro, en el que refería haber apreciado en el segundo ojo del puente entrando por la parte de mediodía, la destrucción del pavimento que formaba la superficie de la pieza, faltándole la segunda grada que recibía el batimento de las aguas en parte baja, dando lugar a que se hubiera socavado parte del machón que sirve de estribo y que divide a los dos primeros ojos. Estimaba el maestro que el coste de las obras sería

aproximadamente de 4.500 reales de vellón, debiéndose de acometer cuanto antes, pues de lo contrario si se destruía del todo sería más costoso reponerlo en su primitivo estado. Por otro lado, apuntaba la necesidad de actuar en la zona del terraplén, estacada y portillo del molino, cuantificando el costo entre 18.000 y 20.000 reales de vellón. Las obras de reparación del puente fueron adjudicadas a Benito López el 29 de septiembre de 1827, en 4.190 reales de vellón<sup>8</sup>, estableciendo para ello un pliego de condiciones, del que entresacamos los siguientes capítulos:

“1º Es condición: Que las dos rastilladas de sillares que forman la línea y nivel a la superficie del azud, tanto en la parte superior como en la inferior, han de ser de las canteras duras del parage o sitio llamado de los Mazonos (Mazonos), debiendo tener quatro palmos de longitud y dos de grueso y línea arvitraria hasta completar el vacio de la misma; debiendo situarse dichos sillares ajustados con buenos cortes en forma de rastillo y tomados con buen material de cal fuerte y arena corrida bien garvillada.

2º Que el vacio que resta en la superficie de dicho azud, entre las dos rastilladas de la parte superior e inferior, se ha de completar de lozas de la misma cantera, que deberan tener un palmo de grueso y bien juntadas a esquadro, y sentadas sobre la manpostería que deberra rellenar el vacio hasta dejar solo el grueso de dichas lozas.

3º Que la segunda grada que se halla destruida en el frente de dicho ojo se ha de reponer de sillares de la misma calidad que se dice en el capítulo anterior y que estas han de ser del grueso que tienen los restantes que existen en dicha grada y de tison todo lo que permite el vacio que se halla en aquella parte.”<sup>9</sup>.

El 3 de enero de 1831, de nuevo es preciso acometer obras de reparación. En esta ocasión en el portillo y entrada del puente, debido a que, tras haberse construido el paredón que formaba la embocadura en dicho portillo y las que salían del estribo del puente para entroncar con el mismo, había que nivelar el piso superior de este. Era también necesario la reparación del empedrado de este piso, pues se había destruido en varias zonas, al igual que había que reformar y componer los pilares que “sostienen las medias filas que forman varandas de dicho puente a ambos lados”. Por otro lado, por haberse deteriorado, se apuntaba la necesidad de actuar en el “votarel” que resiste las aguas de la salida del primer ojo del puente, en la parte de estribo<sup>10</sup>. Estas obras se concluyeron en el mes de abril de dicho año, certificando el maestro de obras Francisco Regidor, el día 28 de ese mes, que se habían ejecutado correctamente, siendo su costo de 3.000 reales de vellón<sup>11</sup>.

No volvemos a encontrar noticias de reparaciones de dicho puente hasta la actualidad, salvo en el andén que era de cantos rodados, y que en los años cincuenta del pasado siglo se restauró en cemento. Indudablemente en estos treinta y cinco lustros se



Figs. 8 y 9. Estado en que se encontraba el puente y el edificio del molino, en marzo de 2006. Fotos Antonio Luis Galiano Pérez.



*Figs. 10-11. Estado de deterioro del puente del Molino de la Ciudad (marzo 2006). Fotos Antonio Luis Galliano Pérez.*

debieron producir otras obras de mayor envergadura, sobre todo tras las riadas de 1834, 1838, 1852, 1853, 1877, 1879 (de Santa Teresa), 1887, 1916 (de San Andrés), 1946 (de Franco), 1947 y 1948, entre otras. Sin embargo no hemos localizado nada al respecto.

El 7 de septiembre de 1995, se confeccionó una ficha sobre dicho puente, para ser incluido en el inventario etnológico y arqueológico, siendo calificado en el Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela, como de primer grado de protección, y determinándose entonces que su estado era bueno, salvo la barandilla<sup>9</sup>.

En marzo de 2006, al haberse desviado el cauce del río en esta zona, su estado era aparentemente bueno, salvo algunos de los pilares que soportan la

barandilla y los dos primeros machones de parte del mediodía. Por estas razones, era conveniente actuar integralmente en el mismo, a fin de preservarlo y evitar un mayor deterioro. En ese mismo mes y año, se conocía la noticia de la aprobación por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura de un plan de recuperación medioambiental de la ribera del río, dentro del municipio oriolano, en el tramo de "Las Norias-Orihuela-Sector 3 Molino de la Ciudad", en el que se contemplaba la restauración del puente de acceso al molino<sup>10</sup>. Esta obra estaba enmarcada en el "Corredor Verde de la Vega Baja", con un costo de 2 millones de euros, y se llevó a cabo durante el año 2007, quedando prácticamente concluidas en el primer cuatrimestre de dicho año.



*Figs. 12-13. El puente una vez restaurado. (Fotos E. Díz)*

NOTAS

1. Véase: PENALVA MARTÍNEZ, José M<sup>o</sup> y SIERRAS ALONSO, Manuel. *Patrimonio Municipal oriolano en el siglo XVIII. Inventario de bienes muebles e inmuebles*. Alicante, Estudio Glo, 2007. ARARTHIST, núm 3. Colección de publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
2. VICIANA, Martín de. *Libro tercero de la crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y su Reyno*. Valencia, 1564, p. 385.
3. BERNABÉ GIL, David. *Hacienda y mercado urbano en la Orihuela foral moderna*. Alicante, 1989, p. 68.
4. DIZ ARDID, Emilio y ALEDO SARABIA, José. *Orihuela un patrimonio arquitectónico rural y urbano en peligro*. Alicante, 1990.
5. DIZ ARDID, Emilio. *Fichas de inventario etnológico y arqueológico industrial del Bajo Segura*, n<sup>o</sup> 33.  
"El molino es un edificio construido a principios de siglo (XX) sobre las ruinas de un molino anterior. Su parte baja, zona de toma y salida de aguas es obra de sillería, el resto fundamentalmente obra de ladrillo macizo cogido con cal hidráulica. Viguera de pino rojo del Canadá sobre la que descansa el suelo de la planta alta. La cubierta, a dos aguas, está formada por una estructura a base de caballetes de madera y tensores de hierro, sobre ella descansan las tejas, de tipo plano alcantino. Consta de tres plantas: Planta baja, con tres tomas y tres salidas de agua para las correspondientes turbinas. Primera planta, donde se halla la sala de molienda, con 6 muelas, la sala de turbinas y dos almacenes. Planta alta, que estuvo dedicada parcialmente a vivienda del molinero, aunque actualmente ha desaparecido toda la tabiquería".
6. ARCHIVO MUNICIPAL ORIHUELA (A.M.O) *Remates y capítulos arrendamientos 1592-1619*, N<sup>o</sup> 915, f. 476.
7. BERNABÉ GIL, David. Ob. cit., p. 65.
8. GEA, J. Rufino. *Los oriolanos de antaño. Orihuela*, 1905, p. 74
9. *Ídem*.
10. A.M.O. *Actas Capitulares 1704*, A-166, ff. 252 r- 252 v.
11. *Ídem*., f. 255 v.
12. *Ídem*., ff. 164 r- 164 v.
13. Con respecto a Andrés Galván podemos indicar que, lo encontramos trabajando con asiduidad en la ciudad de Orihuela, desde la última década del siglo XVII, hasta la segunda del siguiente siglo. Concretamente, aparece en la capilla mayor y pilar del órgano de la catedral; en la capilla de San José de la parroquia de las Santas Justa y Rufina; en la torre, enlosado de la puerta de la iglesia, capilla mayor y capilla de San Abdón y San Senén de la parroquia de Santiago (NIETO FERNÁNDEZ, Agustín. *Orihuela en sus documentos I. La Catedral, Parroquias de Santas Justa y Rufina y Santiago*. Orihuela, 1984, pp. 31-32, 140, 261, 267, 362, 371, 380-381, 404.
14. A.M.O. *Actas Capitulares 1704*, A-166, f. 167 v. A.M.O. *Clavería 1704*, D-714, s.f.  
Dichos capítulos no los hemos localizado y, en ellos probablemente se incluiría la traza del puente, la cual debe ser similar a la que se presenta en unas obras de reparación del molino en 1778, véase: A.M.O. *Remates 1777-1780*, N<sup>o</sup> 581, entre ff. 107 v - 108 r.
15. La leyenda que aparece en el plano, es la siguiente:  
"Modo del que debe entenderse este Plan y es a saber. El numero uno es el Puente o entrada al Molino Arinero propio de estaltre. Ciudad y esta su entrada al medio día. 2<sup>o</sup> Es molino. 3<sup>o</sup> La cassa del Molino. 4<sup>o</sup> Es el poste que piensa construir del Molino a la cassa y Puente sobre el. 5<sup>o</sup> Pared que debe construirse de sillería negra según se demuestra a la frente de río sobre tablachos. 6<sup>o</sup> El río. 7<sup>o</sup> Mirado el Molino y cassa en perfil y de la altura que existe y debe quedar. 8<sup>o</sup> Es que demuestra los texados y elevación de ellos. 9<sup>o</sup> Puente que deve construirse para de molino pueda tomarse la cassa en tiempo de abenida de río".
16. A.M.O. *Remates 1777-1780*, N<sup>o</sup> 581, ff. 104 r - 104 v, 108 r - 112 r.  
Véase: PENALVA MARTÍNEZ, José María y SIERRAS ALONSO, Manuel. Ob. cit., pp. 140-142, 145.  
Con anterioridad, dimos noticia de todo ello en el I Congreso Internacional Patrimonio e Historia de la Ingeniería, celebrado del 10 al 12 de mayo 2006, en Las Palmas de Gran Canaria, en la comunicación presentada junto con Jesús García-Molina Pérez, bajo el título: *El puente del Molino de la Ciudad (siglo XVIII). Orihuela*, que aparece publicada en las *Actas del citado Congreso*.
17. *Ídem*., f. 104 r.
18. *Ídem*., ff. 106 r - 108 r, 114 r.

19. *Ídem.*, f. 133 r.
20. A.M.O. *Remates 1783-1787*, D-585, s.f.
21. *Ídem.*  
No existe uniformidad en las equivalencias de unidades, pero podemos aceptar como válidas en esta época las siguientes: 3 pies equivalen a una vara y una vara es aproximadamente 0,906 metros. Por tanto, un pie equivale a 0,302 metros, aunque normalmente se acepta como 25,6 cm.
22. *Ídem.*  
Se conoce como "roncador" una oquedad o galería que se origina en el subsuelo debido a las aguas. En la zona murciana limítrofe con Orihuela se denomina como "roncaor" y en ésta como "ratonero".
23. *Ídem.*
24. *Ídem.*
25. Véase: GARCÍA SORIANO, Justo y ROGEL RECH, Rafael. *Orihuela durante la guerra de la Independencia*. Folletín de *La Huerta*. Orihuela, 1908-1909. Edición facsímil. Alicante, Estudio Glo, 2008. ARARTHIST, núm 5. Colección de publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
26. MUÑOZ PORTAU, Mercedes. "Aproximación a la Guerra de la Independencia en Orihuela y su Obispado: problemática castrense en un sector de retaguardia", en *Anales de Historia Contemporánea*, 1982, n° 1, pp. 23-25. Universidad de Murcia.
27. GEA, J. Rufino. *Historia de los oriolanos*. Orihuela, 1920, p. 136.
28. A.M.O. *Legajo*, D-257, N° 19, s.f.
29. *Ídem.*
30. *Ídem.*
31. A.M.O. *Actas Capitulares 1822*, A-243 bis, sesión 14 agosto 1822, s.f.
32. A.M.O. *Legajo*, D-257, N° 19, s.f.
33. A.M.O. *Actas Capitulares 1822*, A-243 bis, sesión 23 agosto 1822, s.f.
34. A.M.O. *Legajo*, D-813, N° 14, s.f.
35. A.M.O. *Legajo*, D-17, N° 292, s.f.
36. *Ídem.*
37. *Ídem.*
38. A.M.O. *Legajo*, D-197, N° 43/2, s.f.
39. A.M.O. *Legajo*, D-197, N° 43/1, s.f.
40. DIZ ARDID, Emilio. *Fichas de inventario etnológico y arqueológico industrial del Bajo Segura*, n° 34.  
En dicha ficha se especifica:  
"Azud o presa del Molino de la Ciudad, obra de sillería, de perfil escalonado, vertical aguas arriba y formado por tres escalones y una rampa de pendiente suave aguas abajo. La presa sirve de cimentación a un puente que comunica, salvando un ligero desnivel, la margen derecha del río con el molino, desde ahí el camino continuaba por una pasarela de tablas, adosada al molino, hasta la margen izquierda; (en 1952 fue sustituida por una pasarela de hierro y cemento). El puente es una sólida obra de sillería. Consta de cinco robustas pilas, con tajamares y espolones de planta triangular; los arcos, en número de seis, son rebajados. Sobre el puente unos pequeños pilares sostienen una barandilla de hierro, abatible y desmontable. El pavimento de la vía o camino que discurre sobre el puente es de cantos rodados, restaurado en cemento en los años 50. Tanto el puente como el azud miden unos 45 metros de longitud."  
La anchura del puente es de 3,40 metros y la altura desde el azud al andén es de aproximadamente 6 metros. Así mismo, la pasarela que se indica, es la misma que se construyó en 1778 y a la que hacemos referencia anteriormente, en los capítulos citados en la nota 18.
41. *La Verdad*. Edición Orihuela-Vega Baja", 13 marzo 2006.

## Las Barracas de la huerta de Orihuela. Dos ejemplos de la parroquia de Los Desamparados

ANTONIO M. RODRÍGUEZ CASES  
*Arquitecto Técnico*

*En este breve artículo se estudian las características arquitectónicas de las barracas del Bajo Segura, sus materiales, técnicas constructivas, espacios y funcionalidad. Se dedica especial atención en documentar las denominaciones dadas en el habla local de Orihuela a las distintas partes y elementos que las conforman. Finalmente se estudian detalladamente dos ejemplares que todavía se conservan en la parroquia de Los Desamparados.*

La barraca es una construcción de planta rectangular, con una proporción de uno a dos entre los muros transversales y los longitudinales. Está construida con muros laterales de adobe o de testeros, con pies derechos de madera sobre los que se levanta una cubierta vegetal de gran inclinación, que forma un ángulo diedro con una cumbrera muy oblicua.

La concepción de este tipo de habitación, podría remontarse a épocas muy lejanas, tal vez prehistóricas. Es fácil de pensar, dada su estructura, que este modelo de vivienda apareciera con los primeros labradores. Prueba de ello es el innegable parecido, en cuanto a su aspecto y procesos constructivos, a otros tipos de edificaciones, cuyo origen se sitúa en época neolítica, ejemplo de esto serían las edificaciones de los yacimientos de Terra Amata, en la

costa mediterránea francesa o en Langweiller (ROBERTS, John M., 1998, pp. 25-62).

Algunos autores como A. Michavila o J.M. Casas Torres y R. Violant i Simorra, exponen sus teorías, basadas todas en conjeturas más o menos aceptables. Resaltaremos un rasgo común en las tres hipótesis: "La barraca tal y como la conocemos hoy, no sería más que la adaptación, una derivación del palafito" (MICHAVILA, A., 1959, pp. 281-330; CASAS TORRES, J.M., 1944, pág. 149; VIOLANT I SIMORRA, R., 1951, pág. 57).

En nuestras tierras la barraca ya se citaba en tiempos de Jaime el Conquistador, pero la primera representación plástica conocida de una barraca data de 1576 y aparece en el retablo de Santa Catalina del Museo de Bellas Artes de Valencia, obra de Rodrigo de Osona. En el s. XVIII encontramos abundante



documentación gráfica que nos muestra su existencia (CABANILLES, J.A. ,1797; MIRALLES, M. , 1798).

La barraca concebida como un espacio único, ubicada a nivel del suelo y utilizada como refugio está relacionada con una cultura donde la vida doméstica se desarrolla en gran medida al aire libre, estas tipologías de casas se encuentran ampliamente extendidas por la cuenca del Mediterráneo.

Casas con formas similares a una barraca se pueden encontrar en la Camarga francesa, en el Rosellón, en algunas zonas de Italia, en el delta del Ebro y en el Sur de la Península Ibérica, además de la zona de Valencia y Murcia.

El estrecho de Gibraltar no cambia las formas, al Norte de Marruecos, en la zona de Tetuán y en los Valles de Xauren, se dan gran abundancia de casas con cubiertas vegetales que recuerdan a las barracas.

El uso de la barraca estuvo ampliamente difundido hasta bien entrado el siglo XX en amplias zonas del levante peninsular, especialmente en las comarcas de l'Horta, en las proximidades de la ciudad de Valencia, en la comarca del Bajo Segura y en toda la huerta de Murcia.

La **estructura** de las barracas depende de la forma en la que estaban construidas, en el caso de una barraca de *testerós*, la estructura estaba formada por los *laeros*, que estaban clavados en los vértices del rectángulo que define la barraca y en los laterales.

Las *caenas* unen un *laero* con su correspondiente en el otro lateral y la *correra* une los *laeros* en sentido longitudinal.

La hilera que recorre la cumbrera se llama *lome-ro*. Los *cabios* van desde la *lome-ro* a las *correras*, es decir desde el caballete a los aleros, formando la estructura de la cubierta.

Las *correras* y la *lome-ro* se hacían con *mollices*, que son haces de cañas de una variedad especial llamadas *liseras*, que se ataban con cuerdas de esparto.

Si la barraca está construida con adobes, unos contrafuertes de mampostería sustituyen a los *laeros* y la barraca empieza a levantarse a partir de un zócalo, también de mampostería, que tiene unos 50 ó 60

cm de altura y unos 45 cm de grosor. A partir de este zócalo el cerramiento se realizaba con adobes. Cuando se llegaba a la altura necesaria se colocaba una carrera llamada *correra*, y el resto de la barraca se construía igual que una barraca de *testerós*.

En cuanto a la **cubierta** si la barraca era de manto, es decir vegetal, podía confeccionarse con *sisca* o albardín, que eran dos plantas muy abundantes en la comarca.

El alero se denominaba *polsera* y la cumbrera, *lome-ro*. La parte de la cubierta que avanza sobre la fachada se llama *ala del pénal* y su final se llama *cap*.

La cubierta es el elemento más característico de este tipo de construcciones, pero debido a que está confeccionado con un material orgánico necesita un mantenimiento periódico, que normalmente se realizaba cada 5 o 10 años.

La **distribución interior** de una barraca podía estar organizada de tres maneras:

Las que se definen como un espacio único. Son las más antiguas y hoy ya no queda ningún ejemplar.

Las que se distribuyen según el pasillo lateral y una banda contraria donde se sitúan las distintas dependencias. A este grupo pertenecen las barracas de la comarca de L'Horta en Valencia, que se conocen con el nombre de *barracas con passadis*.

Otro tipo de distribución interior es la que tienen una gran estancia en la **mitad anterior**, la *entrá*, que tiene función de estar y comedor, y la **segunda mitad** está ocupada por dos dependencias aisladas. Este es el tipo de barraca más común en el Bajo Segura.

Las dependencias están separadas por unos tabiques muy endeblees contruidos con cañas y enlucidos con yeso. En el interior no existen puertas y en su lugar hay gruesas cortinas.

La construcción de una barraca de **adobes**, llamados en la comarca *atobas* comenzaba con la apertura de una zanja, en el suelo de unos 50 cm de ancho por 40 de profundidad, suficiente para encontrar un terreno más firme. Sobre el lecho se colocaban los adobes hasta alcanzar la altura necesaria y posterior-

mente se colocaba la *correra* sobre la que se clavaban los pares llamados *caenas*.

Cuando la **barraca** que se iba a construir era de **testeros** se procedía a marcar la planta de la barraca, en el terreno, a continuación se cavaban unos hoyos poco profundos en los que se enterraban los *laeros*.

Luego se procedía a tender la *correra* en sentido longitudinal y seguidamente se tendían las *caenas*; posteriormente se procedía a colocar la armadura de la cubierta que era de par e hilera.

La cumbreira podía ser una viga ligeramente escuadrada o un haz de cañas, y estaba afianzada con pies derechos y con algunos palos colocados en aspa, llamados *guardavientos*.

La **cubierta** se construía de la misma forma tanto en una barraca construida con adobe o con testeros.

Una vez construido el elemento resistente por los pares y las riostras, se coloca sobre ellos un cañizo cuyas cañas son horizontales y las guías tienen el mismo sentido de la pendiente. Sobre estas guías, que son de cañas gruesas y resistentes, van otras exteriormente y en sentido normal, distanciadas unas de otras unos cuarenta centímetros, sobre la que se ata la *sisca* que forma la cubierta vegetal, que en el Bajo Segura se conoce con el nombre de manto.

El tejido se comenzaba por abajo, por la parte en voladizo, llamado *polsera*, la *sisca* se iba atando por su extremo más grueso a las cañas horizontales más exteriores. Sobre la caña inmediatamente superior se ataba la segunda hilada. Como las cañas distaban 40 cm y los tallos de la *sisca* miden 1 m. se producía un solape de 60 cm.

Una vez tejidas la vertiente se recortaba bien toda la parte superior de la *sisca*, y se cubre la última hilera y las cabezas de las dos últimas hiladas con barro. Luego una cuerda tirante, servía para cortar con la hoz el alero.

En el proceso constructivo de las barracas era fundamental la figura del **maestro barraquer**, que era la persona que se contrataba para construir las barracas y que dirigía el proceso desde el primer momento, en ocasiones la mano de obra eran los futuros inquilinos.

El maestro barraquer era un oficio que se heredaba de padres a hijos, manteniendo la técnica constructiva tradicional inalterada, este podría ser el motivo de la gran similitud de las barracas de una zona, ya que solían estar construidas por el mismo maestro barraquer o bien por alguno de sus hijos.

Los principales **enemigos de la barraca** son los incendios y las inundaciones, que las han llevado a una rápida desaparición. El fuego prendía rápidamente por la cubierta cuyo material de cubrición, la *sisca*, prende con tal facilidad que incluso se usaba para encender los fuegos de cocinas y hogueras; la estructura de palos y cañas también ardía y la ruina de la barraca era ya inevitable.

Cuando se producía una inundación, el agua afectaba a los muros de la barraca, construida con adobe, ya que producía un arrastre de los materiales. En ocasiones eran arrasadas por la fuerza del agua, debido a lo precario de su estructura y cimentación.

Las barracas de la huerta de Orihuela han venido sufriendo a lo largo de los últimos años el acoso de lo que llamamos "desarrollo" tanto urbanístico como por el deseo, legítimo de sus moradores de mejorar su "calidad de vida". Como se ha visto las barracas nunca fueron consideradas viviendas confortables y en algunas poblaciones se llegó incluso a prohibir su construcción.

Dados los cambios sufridos en la comarca del Bajo Segura, que han sido muy significativos en los últimos años, quedan ya muy pocos ejemplares de este tipo de construcciones, y los que todavía quedan en pie corren un grave peligro de desaparición, debido al abandono y falta de interés sobre ellos.

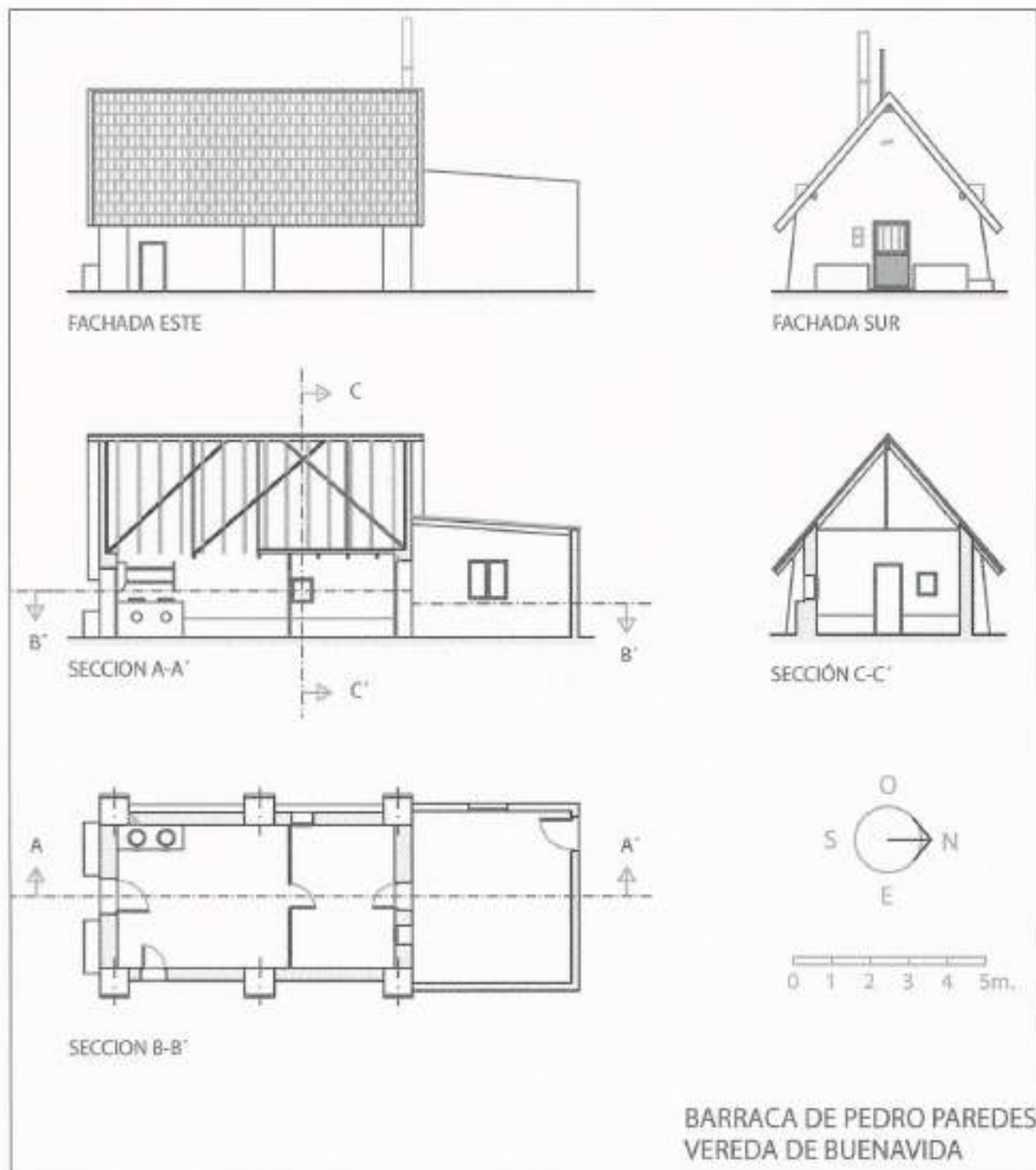
En el caso de la Parroquia de los Desamparados, a partir de los años 80 del siglo pasado hemos visto desaparecer ejemplares significativos, como la Barraca de la Tía Carmen "la Tremenda", la Barraca del Tío Manuel "el Serriche", en la Vereda Buenavida, la Barraca del Tío Pino, en Los Cabecicos Verdes, y la Barraca del Tío Mateo en la carretera de Beniel (DIZ ARDID, E. 1990, pág. 57, RODRIGUEZ CASES, A. M. 1999, pp.65-80). Dos de los ejemplares que aún se conservan son la Barraca de Pedro Paredes y la Barraca de Doña Elvirita.



*Fig. 1 Barraca de la Tía Carmen "la Tremenda". Orilla de la Acequia, Desamparados, desaparecida en torno a 1985. (Foto E. Diz)*



*Fig. 2. Barraca del Tío Serricho, Vereda Buenavida. (Foto E. Diz)*



Lam. 1. Planta alzado y sección de la Barraca de Pedro Paredes.

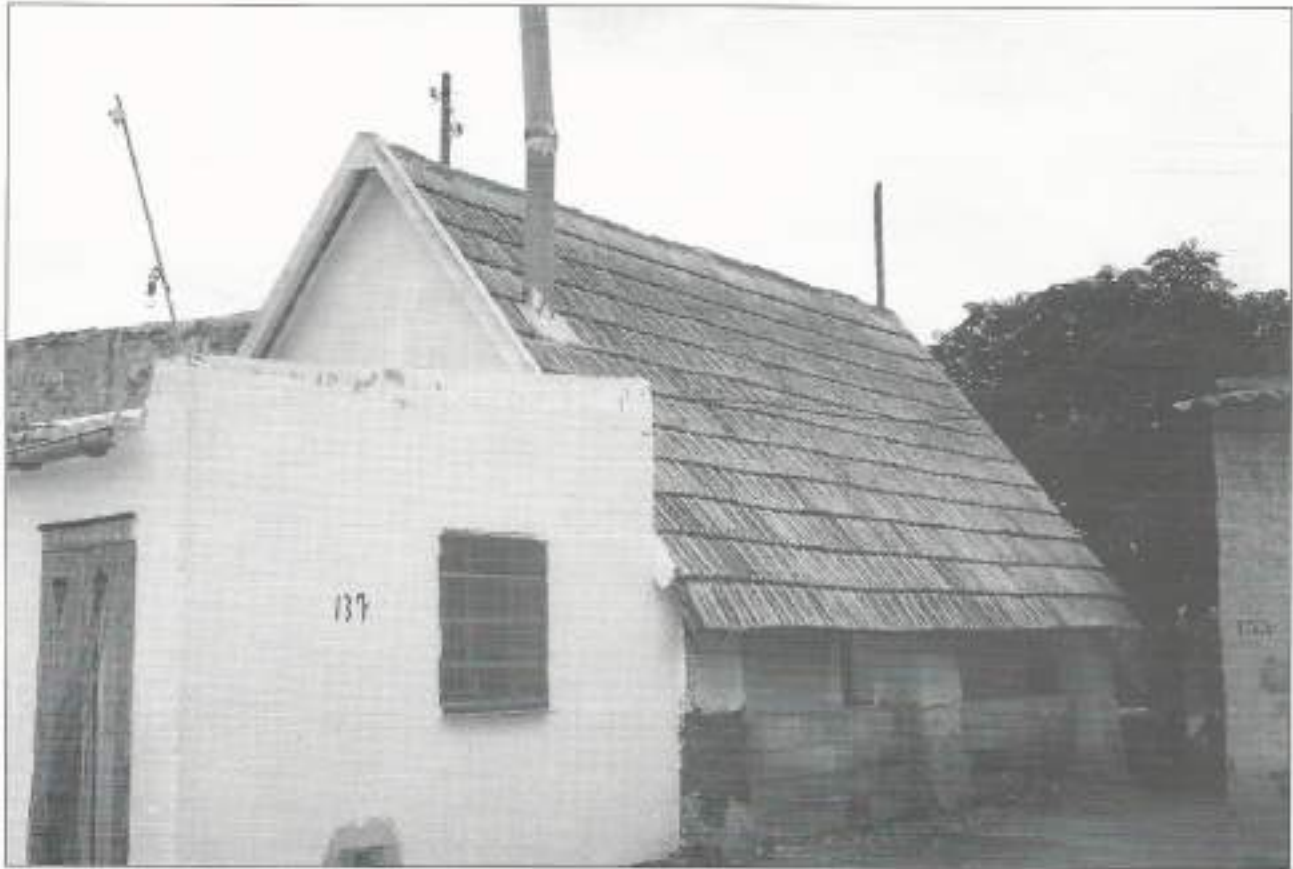


Fig. 3. Barraca del Pedro Paredes.

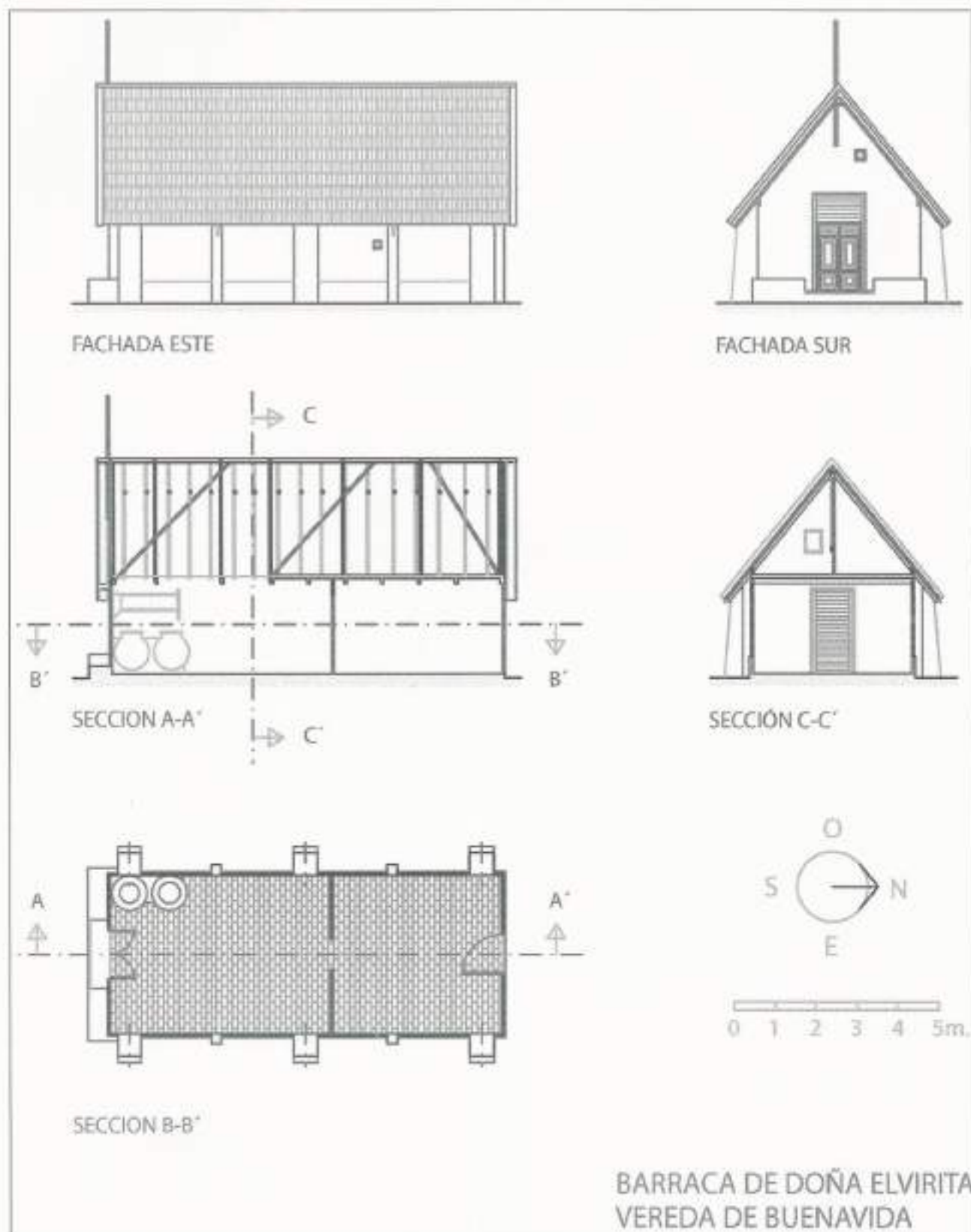
La Barraca de Pedro Paredes fue construida en el último tercio del siglo XIX, en el Carril de los Mazones, zona de la huerta situada a tres kilómetros de la Ciudad de Orihuela.

Su planta es rectangular y sus muros son de fábrica de adobe, reforzada con seis pilastras de mampostería, que son la que soportan los empujes de la cubierta. La fachada principal, que por la disposición de la estructura de la cubierta no recibe cargas, es de testeros revocada con estuco de cal. La cubierta original era vegetal de sisca, pero fue sustituida en 1934 por teja plana de tipo alicantino. Otra modificación que se hizo en la planta original fue añadir una cocina en la parte trasera.

Su distribución espacial es la típica en este tipo de construcciones, pues cuenta con *entra*, *cuarto* y *sostre*. En la *entra* destacan la cocina y el tinajero, que contiene dos grandes tinajas encima de este se encuentran unas *lejas* (estantes) de obra. Todas las

puertas que comunican las diferentes estancias están en el eje longitudinal de la barraca, esta es otra de las características de este tipo de construcciones. Las ventanas son escasas y de pequeño tamaño. En la fachada principal conserva los típicos *pojos*. El pavimento original era de tierra apisonada, pero actualmente esta revocado con mortero de cemento. Las paredes están enlucidas con yeso y conservan algunos restos de zócalos que estaban pintados en color albero.

La construcción de la Barraca de Doña Elvirita data del primer tercio de siglo XX. Se localiza en la partida conocida como la Orilla de la Acequia. Está construida con ladrillo hueco reforzado por contrafuertes también de ladrillo. La estructura de la cubierta se apoya en seis pilastras de mampostería. La cubierta es de teja plana alicantina y esta rematada en la cumbre por teja de borde.



Lam. II. Planta alzado y sección de la Barraca de Doña Elvirita.



Fig. 4. Barraca de Doña Elvirita.

Se trata de una barraca sin añadidos laterales, con la distribución de espacios típica de este tipo de construcciones *entra, cuarto y sostre*. La cocina estaba en el exterior, unos metros delante de la fachada principal, que todavía conserva los dos poyos. La puerta principal es de grandes dimensiones y contrasta con las ventanas que son muy reducidas, toda la carpintería exterior está pintada de un color azul muy intenso.

En el interior destaca el tinajero revestido de azulejos de 15 x 15 cm, con dos grandes tinajas, pintadas en color rojo, sobre el que se encuentran unas lejas (estantes), hechas de cañas y yeso. El pavimento es de tierra apisonada. Todavía conserva la escalera de madera que se usaba para subir al *sostre*.

Tanto la Barraca de Pedro Paredes como la de Doña Elvirita están catalogadas en el PGOU con el cuarto grado de protección y se encuentran recogidas por la Dirección General del Patrimonio Artístico, de

la Generalitat Valenciana en el Inventario Etnológico y Arqueológico Industrial del Bajo Segura.

## BIBLIOGRAFÍA

- ROBERTS, John M. 1998 "Prehistoria y primeras civilizaciones" dentro de la *Historia universal ilustrada*, Ed. Debate, Barcelona 1998.
- MICHAVILA, A. "La barraca valenciana", Boletín de la Real Sociedad Geográfica Española, XV, Madrid 1958.
- CASAS TORRES, J.M. "Las viviendas y los núcleos rurales...", Madrid 1944.

VIOLANT I SIMORRA, R. "*L'Albufera de València e i suoi pescatori*" contenido en la *Vie del Mondo*, Milano 1951.

Diversos autores proporcionan documentación gráfica: CABANILLES, J.A. Madrid 1997, diversos grabados donde se observan barracas. MIRALLES, M. *Plano del puerto y los poblados marítimos*, 1798. En ellos se pueden apreciar agrupaciones de barracas en el cabañal.

DIZ ARDID, E. "*Arquitectura de las pedanías y partidas rurales de Orihuela*" en E. DIZ / J. ALEDO "*Orihuela. Un patrimonio arquitectónico rural y urbano en peligro* ", edita Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante 1990

RODRIGUEZ CASES, Antonio M. 1999 "*Las Barracas del Bajo Segura*", Trabajo de fin de carrera (inédito). Universidad de Alicante, Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica.





**FUENTES  
DOCUMENTALES  
Y ARCHIVOS**



## La comarca del Bajo Segura (Alicante) en las fuentes geográficas árabes medievales

ANTONIO JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ

*Profesor del departamento de Geografía e Historia del IES Tháder de Orihuela*

ROSARIO DEL CARMEN ALONSO DE LA CRUZ

*Licenciada en Historia Antigua y Arqueología*

*Este artículo es una recopilación de las fuentes geográficas árabes medievales que aluden al actual territorio de la comarca del Bajo Segura, que perteneció a la Cora de Tudmir. Las fuentes recogidas abarcan una amplia cronología; por ello y por la dispersión de los textos constituyen unas fuentes de difícil acceso. Asimismo, recogemos unas sucintas biografías de los autores más significativos.*

### INTRODUCCIÓN

La historia y la geografía ocuparon un lugar importante en la sociedad árabe musulmana. A menudo, las obras de historia contenían gran cantidad de información geográfica acerca de los países, sus gentes, recursos, topografía, ríos, montañas y comunicaciones.

En la época preislámica, las especulaciones cosmológicas y geográficas se limitaban a algunas nociones tradicionales, a topónimos de Arabia y de los países vecinos. Desde principios del califato Abbasí y tras la transferencia de la capital del imperio a Bagdad, los árabes enriquecieron sus conceptos primitivos con datos nuevos sacados de la ciencia geográfica india, irania y griega, cuyas obras se estudiaron. Esta literatura geográfica que se desarrolló

en Oriente desde el siglo IX al XI, serviría de modelo a los letrados de al-Andalus. En sus obras se estudiaba el mundo en general y de forma más detallada el imperio Abbasí. En ellas aparecen descritos el sistema de comunicaciones y la topografía de este imperio.

A pesar de su aislamiento político del Este a partir de 711, y de su independencia en 756, al-Andalus continuó atrayendo la atención de historiadores, biógrafos y geógrafos orientales. Pero sobre todo, el historiador andalusí, en general, escribió muy detalladamente, y sus relatos incluyen a menudo largos poemas y valiosos datos geográficos sobre ríos, canales, puentes, topografía de ciudades, mezquitas, palacios y otros monumentos.

La geografía y la historia eran interdependientes en muchos aspectos; y aunque "Geografía" es un tér-

mino griego, hizo grandes avances con los geógrafos musulmanes. Los estudios geográficos tuvieron su comienzo en el Este, y fueron seguidos de modo teórico y práctico en todo el mundo musulmán. Este campo surgió, sin duda, de las necesidades religiosas, militares y administrativas, así como de la curiosidad por conocer la Tierra, su forma, posiciones, longitud y latitud.

La geografía descriptiva fue inmediatamente aplicada a empresas religiosas, militares y administrativas; y fue escrita por eruditos errantes que reunieron la información necesaria para provecho de gobernantes, funcionarios y el público en general. Como los musulmanes debían de ponerse de cara a La Meca durante sus rezos, era imprescindible fijar su posición respecto a la Ciudad Sagrada, y al ordenar el Islam que los fieles deben hacer una peregrinación a La Meca y Medina una vez durante su vida, la necesidad de saber geografía cobró importancia, acrecentándose enormemente al extenderse el imperio islámico por extensos territorios. De este modo, muchas obras de geografía fueron escritas con un fin práctico, y otras como entretenimiento. Algunas de las primeras trataron de temas específicos como la topografía, el clima y los recursos naturales. Otras trataron de las características de los países, y al principio, todas ellas tuvieron un campo limitado, pero fueron seguidas por otras más amplias en forma de compendios, diccionarios geográficos y relatos de viajes.

Los geógrafos musulmanes reunieron su información a través de datos escritos, informadores, o sus propios viajes; y algunos de ellos escribieron sobre geografía por propia iniciativa, aunque otros lo hicieron por orden de los gobernantes. Su interés no se limitó a los países musulmanes, sino que se hizo extensivo a China, Rusia, India, los Balcanes y otros países. El contenido de las obras dependió de la inclinación de cada autor, pudiendo incluir historias, anécdotas, leyendas, información histórica sobre los pueblos, sus costumbres y religión, rutas de los mercaderes, productos agrícolas y vestidos, cosmografía, descripciones de ciudades, ríos, montañas, monumentos, cosas extrañas y maravillosas...

A continuación recogemos algunos ejemplos de estos textos: los que hacen referencia al actual territorio del Bajo Segura.

#### AL-RAZI (SIGLO X)

En el siglo X al-Razi fue el artífice de la eclosión de la geografía andalusí. Su descripción de España contiene una parte geográfica y otra histórica. Casi todos los geógrafos hispano-árabes siguen en su descripción el esquema trazado por este cronista cordobés, nacido en el año 889 y fallecido en 935. Su obra, titulada "Ajbar muluk al-Andalus", nos ha llegado como la "Crónica del moro Rasis", una traducción mandada hacer por el rey Don Dionís de Portugal hacia el año 1300. El arabista galo Levi Provençal hizo una reconstrucción del texto original, que es la que reproducimos a continuación.

#### *Texto:*

"El distrito de Jaén es contiguo al de Tudmir, el cual se encuentra al este de Jaén y al Oeste de Córdoba. Es una región muy apreciada, de muy buenos árboles, y todo su territorio está irrigado por el río, de la misma manera que el Nilo en Egipto. Su suelo tiene propiedades naturales favorables, y allí se encuentran numerosas minas de donde se extrae plata en cantidad.

Tudmir reúne a la vez las bondades marítimas y terrestres; posee buenos campos, buenas ciudades y castillos bien defendidos, como la ciudad de Lorca, la de Murcia y la de Orihuela (Uryula), que es una ciudad de la antigüedad, donde los antiguos vivieron por largo tiempo".

El interés de este texto de al-Razi radica en que estamos ante la primera obra geográfica árabe que menciona la ciudad de Orihuela. En este texto se destaca la antigüedad de Orihuela, ya poblada en tiempos anteriores a la llegada de los conquistadores musulmanes.

**AL-UDRI (SIGLO XI).**

Nació en Dalaya, la actual Dalías (Almería) en el año 1002-1003. Su nombre completo es Ahmad ibn Umar al-Udri. Una de las pocas cosas que sabemos de su vida es que realizó con sus padres un largo viaje por oriente, donde siguió las enseñanzas de reputados maestros. De vuelta a al-Andalus, contó con numerosos discípulos, entre ellos, al-Bakri e Ibn Hazm. Al-Udri murió en 1085.

La obra de al-Udri, que nos ha llegado incompleta, el "Tarsi al-Ajbar", pertenece al campo de la historia y de la geografía, aunque esencialmente es una obra geográfica. Su obra tiene gran importancia desde el punto de vista historiográfico, porque es el eslabón más antiguo conocido en la cadena de transmisión que parte de al-Razi (siglo X) y llega hasta el siglo XIV con la gran obra de al-Himyari.

*Texto:*

Descripción hidro-geográfica de la Cora de Tudmir.

"... el río de Tudmir posee norias que riegan las huertas de este territorio. El comienzo de la acequia que parte del río está en Qántara Askaba (Alcantarilla), y alcanza las propiedades de los habitantes de la ciudad de Mursiya (Murcia), hasta el límite territorial de la alquería de Taws (¿Cox?), que es una de las alquerías de la ciudad de Uryula (Orihuela). Los habitantes de la ciudad de Uryula abren una acequia en este río, acequia que arranca de sus tierras (¿Acequia Mayor de Callosa?) hasta llegar al paraje denominado al-Qatrullat. La longitud y extensión de esta acequia es de 28 millas. Su cauce concluye al sur de este paraje, en la nahiya (región agrícola) llamada de al-Muwalladin en dirección a la alquería conocida por al-Yuzahira. De allí el río se dirige hacia el mar, siendo conocido aquel lugar por el nombre de al-Mudawwir".

Consideramos que este texto es de gran interés ya que es la primera fuente árabe que describe la

comarca del Bajo Segura. Menciona la ciudad de Orihuela y una de sus alquerías, llamada Taws, de localización desconocida pero que podría referirse a Cox. Después se menciona el paraje de al-Qatrullat, que ya Molina López identifica con Catral (MOLINA LÓPEZ, 1972). Después se menciona la nahiya de al-Muwadallin, que para Molina López el significado de "los conversos" o "muladíes". Por tanto es posible que el paraje de al-Muwadallin albergara población indígena convertida al Islam (MOLINA LÓPEZ, 1972); este paraje se identifica espacialmente con las tierras que conforman la actual Almoradí (AZUAR RUIZ y GUTIERREZ LLORET, 1985). Este paraje de al-Muwadallin se menciona también en el "Libro del Repartimiento de Orihuela" (TORRES FONTES, 1988), aunque no ha podido ser documentado arqueológicamente.

También menciona el texto de al-Udri la alquería de al-Yuzahira. Rafael Azuar y Sonia Gutiérrez proponen leer al-Yazira y creen que puede corresponderse con la alquería de Algezira (AZUAR RUIZ Y GUTIÉRREZ LLORET, 1985), mencionada en el "Repartimiento de Orihuela" en la segunda y tercera partición, y que podría situarse en las proximidades de Algorfa.

El último topónimo de este texto, al-Mudawwir, ha sido y sigue siendo objeto de discusión. Ya a finales del siglo XVIII Don Juan Lozano en su obra "Bastetania y Contestania del Reino de Murcia" localizaba Almodóvar en la Vega Baja del Segura, concretamente entre Orihuela y Almoradí. Desde entonces han sido muchos los investigadores que se han ocupado de la localización de al-Mudawwir – Almodóvar. El término Almodóvar es un topónimo de indiscutible etimología árabe y viene a significar "el redondo", "dar vueltas" y "rodear", ajustándose a las condiciones del terreno de algunas poblaciones homónimas como Almodóvar del Río (Córdoba), Almodóvar del Campo (Ciudad Real), Almodóvar (Huesca) muy próximas a ríos. Por tanto Almodóvar significaría "El rodeado", aludiendo a la ubicación en un meandro del río.

El traductor castellano de al-Udri (MOLINA LÓPEZ, 1972), cree que Almodóvar no se trata de

una localidad, sino más bien de un apelativo geográfico-descriptivo referido a la desembocadura del Segura. Posteriormente autores como Mikel de Epalza (EPALZA, 1980), Carmen Barceló (BARCELÓ, 1985) y Rafael Azuar (AZUAR, 1989) identificaron el topónimo Almodóvar con la actual Guardamar del Segura o con la rábita califal de las dunas de Guardamar. Pero más recientemente, las investigaciones de Antonio García Menárguez (GARCÍA MENÁRGUEZ, 1989) llevaron a localizar Almodóvar entre las localidades de Rojales y Guardamar, y más concretamente en el Cabezo Soler (Rojales) donde ya existía un asentamiento anterior con fuerte sustrato desde época tardorromana o precalifal. Cuando en el siglo XIII (rebelión mudéjar de 1266) desaparece la Almodóvar islámica se creará de nueva planta la ciudad cristiana de Guardamar, aunque durante algún tiempo se mantenga en las fuentes históricas y documentos de la época la confusión entre Almodóvar y Guardamar.

El topónimo Almodóvar, referido a la desembocadura del Segura, aparecerá en otros autores árabes como al-Idrisi y ad-Dimasqhi.

#### *Referencias a terremotos en la Cora de Tudmir.*

"Dijo Ahmad b. Umar con relación a unos terremotos ocurridos en la nahiya de la ciudad de Murcia y en la de Orihuela. Se produjeron unos terremotos en el territorio de Tudmir, en las ciudades de Orihuela y Murcia, y en el espacio comprendido entre ambas. Aquello se produjo después del año 404 de la Hégira (13 de julio de 1013 a 2 de julio de 1014) y duró aproximadamente un año. Todos los días se presentaban varias veces; no pasó ni un solo día ni una noche en que no aparecieran estos terremotos. Las casas se derrumbaron, las torres se abatieron, así como todos los edificios altos. La mezquita mayor de Orihuela se derrumbó junto a su minarete; la tierra se abrió por toda la región. Muchos manantiales desaparecieron bajo tierra y surgieron otros que manaban un agua hedionda".

Los efectos catastróficos de estos terremotos del siglo XI nos recuerdan mucho a los de los terremo-

tos alicantinos de 1829, que también asolaron toda la comarca del Bajo Segura. También queremos destacar que ésta es la primera mención histórica de movimientos sísmicos en la zona.

#### *Breve descripción de la ciudad de Orihuela.*

"El significado de Orihuela en latín (Aurariola) es la "aurífera". Es una ciudad antigua, capital de ayam (extranjeros, cristianos) y sede de su gobierno".

De nuevo encontramos una alusión a la antigüedad de Orihuela, que por desgracia no ha podido ser documentada arqueológicamente.

#### *La alquería de Tall al-Jattab.*

"Abd al-Yabbar b. Nadir se había establecido con las tropas sirias de Baly en el barrio occidental de Córdoba (mediados del siglo VIII), dando nombre a una de sus puertas: Bab Abd al-Yabbar. Más tarde se trasladó a Levante y entabló relaciones con Teodomiro, cristiano no árabe, señor de Orihuela, quién entregó como dote por el casamiento de su hija la alquería de Tarse, próxima a Ils (Elche), situada a unas tres millas de distancia, y la alquería conocida por Tall al-Jattab, situada a ocho millas de Orihuela".

La alquería de Tall al-Jattab ha sido identificada (GUTIÉRREZ LLORET, 1995) con el asentamiento emiral del Cabezo de las Fuentes (Albatera), un despoblado situado a doce kilómetros de Orihuela. En cuanto a la alquería de Tarsa, hoy por hoy, es imposible su localización.

#### **AL-RUSATI (SIGLOS XI-XII)**

El genealogista oriolano Abu Muhammad al-Rusati escribió una obra titulada "Iqtibas al-anwar wa iltimas al-azhar fi ansab al-sahaba wa Rabat al-atar". Esta obra, aún siendo básicamente una obra genealógica, confiere datos de interés geográfico-histórico de al-Andalus.

*Texto:*

Orihuela

“Al-Uriyuli: Orihuela es una de las siete ciudades del pacto de Teodomiro y una de las fortalezas de al-Andalus. En ella hay abundancia de bienes y se dan magníficas cosechas. Nací y me crié en esta ciudad y en ella también están enterrados mis padres y mis abuelos –Dios se apiade de ellos-. Entre los sabios que portan su nisha (especie de gentilicio) figura el alfaquí y cadí Abu-l-Qasim Jalaf b. Sulayman b. Muhammad b. Fathum. Fue nombrado cadí en Játiva y Denia, pero renunció al cargo. Después volvió a su tierra, pero no salía de su casa más que para hacer la oración del viernes o para algo similar. Piadoso, asceta, asiduo practicante del ayuno, de recto proceder, afable, generoso con sus compañeros, de buen trato y excelentes relaciones con hermanos y familiares. Experto en materia judicial u una autoridad en materia notarial. Compuso una obra, “Al-Tambid”, además de ser un buen poeta. Murió en Orihuela, un miércoles día 2 del mes de Du-l-qa’da del año 517 (20 de enero de 1124). Oró sobre su tumba el qadi-l-quda del Levante Abu Muhammad ibn Abi Aryun que se había desplazado desde Murcia expresamente para ello”.

Este texto tiene el gran interés de haber sido escrito por un autor de la tierra, el oriolano al-Rusati, y de darnos a conocer a otro oriolano ilustre del siglo XII.

#### AL-IDRISI (SIGLO XII)

Muhammad al-Hammudi, famoso con el nombre étnico de al-Idrisi, nació en Ceuta (1099/1100) e hizo sus estudios en Córdoba. Siendo aún joven realizó largos viajes por Asia Menor, norte de África y España y dio la vuelta a Francia. Con anterioridad al año 1154, fue llamado a Sicilia por el rey normando Roger II, que había convertido su corte de Palermo en un brillante centro de estudios. A petición de este soberano, al-Idrisi hizo preparar un planisferio de plata que contenía las siete zonas del mundo, con la

posición de los continentes, los mares, los ríos, los desiertos, las ciudades y las vías de comunicación. En base a sus observaciones personales, y a las sacadas de otros viajeros acometió la redacción de una amplia obra de geografía que concluyó hacia 1154, la “Nuzhat al-mushtaq fi ijтираq al -afaq” (“Diversión para aquel que desee recorrer el mundo”), llamada a veces “El libro de Roger”. La parte referente a España fue redactada entre los años 1147 y 1148. Al-Idrisi también redactó una obra menor titulada “Uns al-Muhay”, un itinerario donde se recogen los caminos y distancias entre ciudades españolas. Al-Idrisi murió en 1165.

*Texto:*

“De Elche a Orihuela, villa construida sobre el río Blanco (Nahr al-Abyad, río Segura), que es también el río de Murcia, 28 millas.

Los muros de Orihuela del lado del oeste, son bañados por este río; un puente de barcas da acceso a la villa. Está defendida por un castillo muy fuerte, construido sobre la cumbre de una montaña y está rodeada esta ciudad de jardines y huertos, juntos unos a otros, que producen frutos en cantidad prodigiosa. Allí se gozan todas las comodidades de la vida. Hay bazares y alquerías.

Desde Orihuela al mar, 20 millas. De Orihuela a Murcia, 12 millas. Y a Cartagena, 45 millas. De Orihuela a Al-Butayra (Albatera), donde está el parador, hay seis millas, de Al-Butayra al castillo de Aspe (‘Asf) hay seis millas...”.

Al-Idrisi es una de las fuentes principales para el conocimiento del Bajo Segura en época islámica por la cantidad y calidad de información que recoge en sus textos.

#### YAQUT (SIGLOS XII-XIII)

Abu Abd Allah Yaqut Abd Allah al-Hamawi al-Bagdadí, es más conocido como Yaqut. Pero su verdadero nombre no debió ser Yaqut, pues en la época



de este autor era costumbre de nominar a los esclavos como Yaqut, Kafur, Lu'lu, etc.

Yaqut nació en territorio bizantino del Asia Menor, hacia 1179 y sus padres no eran árabes, sino quizás griego-bizantinos; por eso a veces aparece nombrado como al-Rumi. En su infancia fue capturado y sacado de su lugar natal y conducido después a Bagdad, donde fue vendido a un mercader originario de Hama (Siria). Le envió a la escuela, sin duda con la intención de sacar provecho de él en beneficio propio posteriormente, y le hizo llevar la contabilidad de sus transacciones comerciales.

Las distintas fuentes que suministran datos sobre Yaqut resaltan su rendimiento, su estudio y una formidable capacidad de trabajo; Yaqut debió ser un hombre de espíritu agudo, despierto y batallador por alcanzar su propia meta. A lo largo de su vida realizó numerosos viajes donde conoció numerosas ciudades.

En la ciudad de Marw en 1218 concibió la idea de confeccionar el "Mu'yam al-buldan" ("Diccionario de los países"), que debió terminar el año 1224. Yaqut murió en Alepo en agosto de 1229.

#### *Texto:*

#### Aryul (Orihuela).

"Se denomina así una ciudad situada al este de al-Andalus, en el término agrícola (nahiya) de Tudmir. De ella es originario Abu Bakr Atiq b. Ahmad b. Abd al-Rahman al-azdi al-andalusi al-Aryuli, quien viajó hasta Alejandría, donde conoció al hafiz Abd Tahir Ahmad b. Silfa. Después marchó hacia La Meca, donde permaneció algunos años perfeccionando sus conocimientos sobre la doctrina malikí. Regresó más tarde a al-Magrib, donde acabó sus días".

#### Uriyula (Orihuela).

"Es el nombre de una ciudad antigua de las dependencias de al-Andalus, perteneciente al distrito agrícola de Tudmir. Sus campos lindan con los de Murcia.

Es originario de ella Abu-l-Qasim Jalaf b. Sulayman b. Jalaf b. Muh b. Fathun al-Uriyuli, quien

transmitió noticias tomadas de su padre, de Abu-l-Walid al Bayi y de otros. Era jurista, literato y excelente poeta. Fue nombrado cadí en Játiva y Denia. Escribió un libro acerca de formularios notariales. Murió en el año 505 de la Hégira (1112).

Su hijo, Muhammad b. Jalaf b. Sulayman b. Jalaf b. Fathun al-Uriyuli Abu Bakr, dio noticias referidas por su padre y otros más. Era un hombre ilustrado en la ciencia de la tradición y considerado como uno de los más entendidos en la misma, concedor de los nombres de sus cultivadores. Escribió varios libros".

La ciudad de Orihuela aparece mencionada dos veces y con grafías distintas en la obra de Yaqut. La información geográfica sobre Orihuela es casi nula; se limita a mencionar a personajes originarios de Orihuela ya anteriormente citados por al-Rusati.

#### Qalyus (Callosa de Segura).

"Está situada a una distancia de seis millas de Orihuela, en al-Andalus, ¡Dios sabe si es verdad!".

#### Munastir (Dunas de Guardamar del Segura).

"Al-Munastir está al este de al-Andalus entre Laqant (Alicante) y Cartagena."

El término al-Munastir es una voz híbrida, de monasterio y el artículo árabe. Al-Munastir significa "el monasterio" dando lugar a topónimos como Almonáster o Almonacid. Así por ejemplo en Huelva tenemos la actual población de Almonáster La Real; y lo mismo sucede con este topónimo del Bajo Segura. Creemos como Azuar (AZUAR, 1987) que este al-Munastir situado por Yaqut entre Alicante y Cartagena corresponde a la rābita califal de Guardamar del Segura (siglos IX-XI). Si bien ya en el siglo XII, cuando Yaqut escribe su obra, éste sería ya un lugar abandonado quedaría en el recuerdo de las gentes como al-Munastir (AZUAR et alii, 1989).

#### AL-MAGRIBI (SIGLO XIII)

Abu-l-Hasan Alf ibn Said al-Magribi nació en torno al año 1210 cerca de Granada y murió entre los

años 1274 y 1286. Fue poeta, antólogo, historiador y geógrafo. Fue autor último de una obra, el "Kitab al-mugrib", comenzada por un antepasado suyo, más de un siglo antes, y continuada por los miembros de su familia hasta llegar a él.

*Texto:*

"Ciudad de Orihuela (Aryula): cuando viajé desde Murcia al mar, pasé por Orihuela, y me pareció que el lugar en que estaba situada era como un trozo del Paraíso Eterno, que hubieran arrancado y puesto allí: el río caudaloso; las chirriantes norias, como venas sangrantes; los pájaros, lanzando sus trinos; los árboles, abrazados unos a otros. Y tiene una fortaleza que es lo máximo en inexpugnabilidad".

Sin duda estamos ante la más poética descripción de la Orihuela islámica, y difícilmente superable.

#### AD-DIMASHQI (SIGLOS XIII-XIV)

Shams ad-din ad-Dimashqi, vivió en Bagdad. Fue autor del "Nujbat ad-Dahr", obra desprovista de riguroso sentido crítico, pero que contiene gran cantidad de informaciones que no se encuentran en otras obras. Ad-Dimashqi falleció en torno al año 1327.

*Texto:*

"Tiene la ciudad de Murcia un río que corre por su parte meridional y le llega de la parte de Shaqura (Segura), desembocando en el mar por al-Muddawar".

Destacamos en este texto una nueva mención a la enigmática Almodóvar, en la desembocadura del río Segura.

"Orihuela (Uryula): Se afirma que Orihuela es Tudmir; es éste el nombre de un rey suyo antiguo (Teodomiro), al que los musulmanes arrebataron dicho territorio en la época de la conquista".

Esta confusión de Orihuela con la capital de la cora aparece en otros autores árabes. Más que

Orihuela, lo probable es que fuera Murcia la que en un tiempo fue llamada Tudmir; recordamos lo dicho Yaqut: "se le dio a Murcia el nombre de Tudmir, pero persistió la gente en llamarla con el nombre anterior de su emplazamiento".

#### AL-HIMYARI (SIGLO XIV)

Abu Abd Allah Muhammad ibn Abd al-Munim al-Himyari, más conocido como al-Himyari, es originario de Ceuta y vivió durante el siglo XIV. Recopiló alfabéticamente todas las noticias sobre la Península Ibérica. Este compendio recibió el nombre de "Kitab ar-rawd al-Mitar fi habar al-aktar". La versión definitiva de su obra se debe casi con toda seguridad a un descendiente suyo llamado Abu Abd Allah b. Muhammad al-Himyari, muerto entre los años 1494 y 1495.

*Texto:*

Uriyula (Orihuela).

"Fortaleza de al-Andalus, dependiente del territorio de Tudmir. Fue una de las siete localidades mediante la remisión de las cuales fue acordada la paz por Abd al-Aziz b. Musa b. Nusair a Tudmir, hijo de Abdus, cuando este último fue vencido por este general y reducido por los musulmanes a sus últimos límites. Se firmó un tratado, que estipulaba la entrega de estas plazas y el pago de un impuesto por cabeza. La plaza de Orihuela era la capital de Teodomiro.

Entre Orihuela y Elche hay una distancia de veintiocho millas. La ciudad de Orihuela, que es antigua y de tiempos remotos, fue una capital de los agam (extranjeros, cristianos) y la sede de uno de sus reinos. Su nombre en latín significa "la que es de oro". Esta ciudad está provista de una ciudadela muy bien defendida, sobre la cima de una colina. Está rodeada de jardines y huertos, donde los frutos crecen en abundancia. La vida allí es fácil; posee tiendas y explotaciones agrícolas. Está a doce millas de Murcia y a cuarenta y cinco de Cartagena. Abu-l-Walid al-Bagi desempeñó allí el cargo de cadí".

Hasta aquí la selección de textos geográficos (sólo y exclusivamente geográficos) árabes referidos a la comarca del Bajo Segura. A modo de conclusión los autores queremos dejar claro que no hemos pretendido elaborar una historia de la comarca en época islámica, ni muchos menos agotar un tema que tiene su continuación en las investigaciones arqueológicas, históricas, urbanísticas, etc. que se están llevando a cabo desde hace unos años y que están dando resultados excelentes. Con esta colaboración se pretende acercar un poco más a los habitantes de Orihuela y la comarca del Bajo Segura un pedazo de su historia y su pasado; si lo conseguimos –aunque sea un poco– nos daremos por satisfechos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIE, R., España musulmana (siglos VIII-XV), Barcelona, 1984.
- ASÍN PALACIOS, M., Contribución a la toponimia árabe de España, Madrid, 1944.
- AZUAR RUIZ, R., "El posible al-Monastir de las Dunas de Guardamar del Segura (Alicante)", Les illes orientales d'al-Andalus, V Jornades d'Estudis Històrics Locals (Palma de Mallorca, 1985), Palma de Mallorca, 1987, p. 265-311.
- "Una rábita hispano-musulmana del siglo X (Guardamar del Segura, Alicante, España)", Archéologie Islamique, 1, 1990, p.109-122.
- AZUAR RUIZ, R. et alii, La rábita califal de Guardamar del Segura (Alicante): cerámica, fauna, malacofauna y epigrafía. Memoria de excavaciones arqueológicas, Museo Provincial de Alicante, Alicante, 1989.
- AZUAR RUIZ, R. y GUTIÉRREZ LLORET, S., "Formación y transformación de un espacio agrícola islámico en el área sur del País Valenciano: el Bajo Segura (siglos IX-XIII)", Castrum 5. Archéologie des espaces agriars méditerranéens au Moyen Âge. Archéologie de l'habitat fortifié (Murcia, 1992), p. 201-211.
- BARCELÓ TORRES, C., "Almodóvar, una població de la Cora de Tudmir sepultada en las dunas de Guardamar del Segura", Saitabi, XXXV, 1985, p. 59-71.
- CARMONA GONZÁLEZ, A., "Noticias geográficas árabes referentes al Bilad Tudmir", Murgetana, 72, 1987, p. 115-122.
- "Recorrido por la geografía histórica de la Murcia islámica", Guía islámica de la Región de Murcia, Murcia, 1990, p.13-30.
- CODERA, F., "Inscripción árabe de Guardamar", Boletín de la Real Academia de la Historia, XXXI, 1897, p. 31-33.
- CHEJNE, A., Historia de España musulmana, Madrid, 1993.
- EPALZA FERRER, M. de, "Al topónimo de Guardamar", Revista del Instituto de Estudios Alicantinos, 32, 1980, p. 204-210.
- GARCÍA ANTÓN, J., "Sobre los orígenes de Tudmir", Antigüedad y Cristianismo, II, Murcia, 1985, p. 369-383.
- "Las ciudades de Alicante durante el Islam", "Historia de la Provincia de Alicante", III, Alicante, 1985.
- GARCÍA MENÁRGUEZ, A., "Sobre la localización del topónimo Almodóvar en la desembocadura del Segura", Sharq al-Andalus, 6, 1989, p. 149-157.
- GASPAR REMIRO, M., Historia de Murcia Musulmana, Zaragoza, 1905.
- GUICHARD, P., "Murcia musulmana (siglos IX-XIII)", Historia de la Región Murciana, III, 1980, p. 133-185.
- "El Islam alicantino", Historia de la Provincia de Alicante, III, Alicante, 1985.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., "La geografía del Bajo Segura según al-Udri (s. XI): una propuesta de identificación de la alquería de Tall al-Jattab", Alquibla, Revista de investigación del Bajo Segura, 1, 1995, p. 65-93.
- AL-HIMYARI, Kitab al-Zawd al-mi'tar fi jabas al aqtar; MAESTRO GONZÁLEZ, P., Kitab al-Zawd al-mi'tar, Valencia, 1963.

- AL-IDRISI, Nuzhat al-Musaq, trad. cast. UBIETO, Idrisi, Geografía de España. Valencia, 1974.
- LOZANO, J., Bastitania y Contestania del Reino de Murcia. Murcia 1794. Reimpresión de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980.
- MOLINA LÓPEZ, E., "La cora de Tudmir según al-Udri (siglo XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE. península". Cuadernos de Historia del Islam, 4, 1972.
- "Noticias geográficas y biográficas sobre Tudmir en el Iqtibas al-anwar de al-Rusati". Homenaje al profesor Torres Fontes, II, Murcia, 1987, p. 1085-1089.
- AL-RAZI, CATALÁN, D. y DE ANDRÉS, M<sup>a</sup> J., Crónica del Moro Rasis, versión del Ajbar muluk al-Andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musa al-Razi, 889-935; romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mahomad, alarife, y Gil Pérez, clérigo de Perianes Porçel, 1975.
- TORRES FONTES, J., Repartimiento de Orihuela, Murcia, 1988.
- VALLVE BERMEJÓ, J., "La división territorial de la España musulmana (II): La Cora de Tudmir (Murcia)". Al-Andalus, XXXVII, 1972, p. 145-198.
- YAQUT, Mu'yam al-buldan, trad. cas. parte relativa a al-Andalus. GAMAL ABD AL-KARIM, "La España musulmana en la obra de Yaqut (siglos XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus. Cuadernos de Historia del Islam, 6, Granada, 1974.



## Algunos documentos sobre los puentes del casco urbano de la ciudad existentes en el Archivo Municipal de Orihuela

JESÚS GARCÍA-MOLINA  
*Archivo Municipal de Orihuela*

*En el siguiente artículo se presenta una relación de documentos existentes en el Archivo Municipal de Orihuela referidos a los puentes que, desde el siglo XIV hasta el XX, se han construido en la ciudad de Orihuela para salvar el curso del río Segura.*

La ciudad de Orihuela y su huerta se encuentran atravesadas por el río Segura y multitud de acequias, lo que ha obligado, desde tiempos remotos, a la construcción de puentes que hicieran posible salvar estos obstáculos. En el presente artículo mencionamos varios documentos existentes en el Archivo Municipal sobre estas obras de ingeniería centrándonos en las que se han tendido exclusivamente sobre el Segura dentro del casco urbano y dejando de lado otras que salvan cursos de agua de menor entidad, o aquellas que fueron construidas para cruzar el río en la huerta. En la siguiente relación, que no es una historia de los diferentes puentes que ha tenido o pretendido tener la ciudad ni trata de ser exhaustiva, aparecen tanto documentos de tipo técnico como de carácter económico pues ambos sirven, igualmente, para ilustrar algunos de los avatares por los que han

pasado estas obras construidas para atravesar el río en el casco urbano.

### 1321'

El Consell de la ciudad acordó que el Puente Mayor fuera reparado, encargándose las obras a D<sup>o</sup>. Pucol quien con otros tres maestros carpinteros cortó la madera el día 22 de junio y la *adobaron y quadron*, continuando la obra durante los días siguientes.

El 24 de diciembre del mismo año las aguas cubrieron el Puente Mayor y derrumbaron parte de él, ordenando el Consell arreglarlo, participando en las obras el mismo D<sup>o</sup>. Pucol.

1387<sup>2</sup>

Cuenta de una obra llevada a cabo, al menos en la parte que se conserva, entre el 8 de julio y el 26 de septiembre del año 1387, y en la que se dice que el primero de estos días comenzaron a obrar y tallar madera para arreglar el puente.

1416<sup>3</sup>

El Consell de Orihuela había acordado que la obra del Puente Mayor de la villa fuera llevada a cabo. En la sesión de 7 de febrero se ordenó a los Jurados que hablaran con Vicente de Calatayu, fabriquero de la obra del Colegio, pues al no haberse utilizado en ella toda la madera que se había traído de Valencia, pretendían que el sobrante fuera empleado en el puente y pagado por el Clavario.

El 20 de marzo, se acordó que la caja del puente y la obra de la lonja fueran acabadas y el 21 de abril que se parasen todas las obras que se estaban haciendo, que el castillo y el Puente Mayor se obrasen según se había ordenado, y que se arrendase la pila del puente.

1416-1417<sup>4</sup>

Cuenta de unas obras en el Puente Mayor dada el 14 de enero de 1417 por el Obrero de los Muros de la ciudad Jaime Tora. Las obras comenzaron el 5 de julio de 1416 y acabaron el 13 de enero de 1417. El coste total fue de más de 9.550 florines y se utilizaron, entre otros, para llevarla a cabo los 300 obtenidos en la venta de un censal por el Consell de la ciudad a Pere Ferrández de Mesa.

1427<sup>5</sup>

El 25 de julio de 1427 vino a la ciudad Nicholau Stheve, maestro cantero de la ciudad de Játiva, y en compañía de los Honorables Jurados y varios maes-

tros carpinteros fueron a ver el Puente del Raval Mayor de la villa. Una vez allí manifestó que él pretendía hacer *lo dit pont ab tres archs de huna bolta de pedra picada, los quals archs aurien de ample, co es los forans, de sis palms de ample cascu e lo de enmig de quatre palms de ample, e que era sa intencio que el tou de les archs hauria de noranta palms*, siendo necesario antes de todo hacer dos cajas a ambos lados del río para remansar la corriente y poder obrar los pies de los arcos en piedra picada de la que estaba ya tallada en el Raval. Estimaba que para hacer las cajas eran necesarias 20 vigas de doblero de madera de Valencia así como dos arrobas de clavos, y también habría que hacer traer arena, cal y remaches de piedra de montaña. Dijo que cuando todo esto estuviera preparado escribieran a la ciudad de Játiva y haría venir a Orihuela a un maestro de *axa* que, en compañía de otros de la villa, haría las cajas desplazándose él cuando hubiera comenzado su construcción. Pidió Stheve un jornal de 8 sueldos diarios, posada franca, y viaje de ida y vuelta y estancia pagadas, y para el maestro de *axa* 5 sueldos diarios y posada franca.

El día 27 de julio el Consell de la villa de Orihuela dio poder a los Honorables Justicia y Jurados para que compraran la madera e hicieran todas las gestiones necesarias para el puente, redactándose la carta para este fin el día 28.

1740-1745

Expediente de la obra del Puente Nuevo<sup>6</sup>.

El expediente comienza con una Real Provisión autorizando a la ciudad a ejecutar la obra de los estribos del puente a expensas de su caudal de Propios. Tras varios intentos de remate la obra se adjudicó a Pedro Pardo en 1.800 libras, pese a que Francisco Mira bajó su oferta hasta las 1.789 libras y 14 sueldos. El expediente contiene un plano [fotografía 1] *Demostracion de la Planta y Perfil de el Puente Nuevo de la Ciud. de Orihuela con la obra nueva que se pretende hazer para la fortificación del dh<sup>o</sup>. Puente con todas sus dimensiones así en su Planta como en el Perfil* (450 x 395 mm. Pitipie de palmos valencianos.).

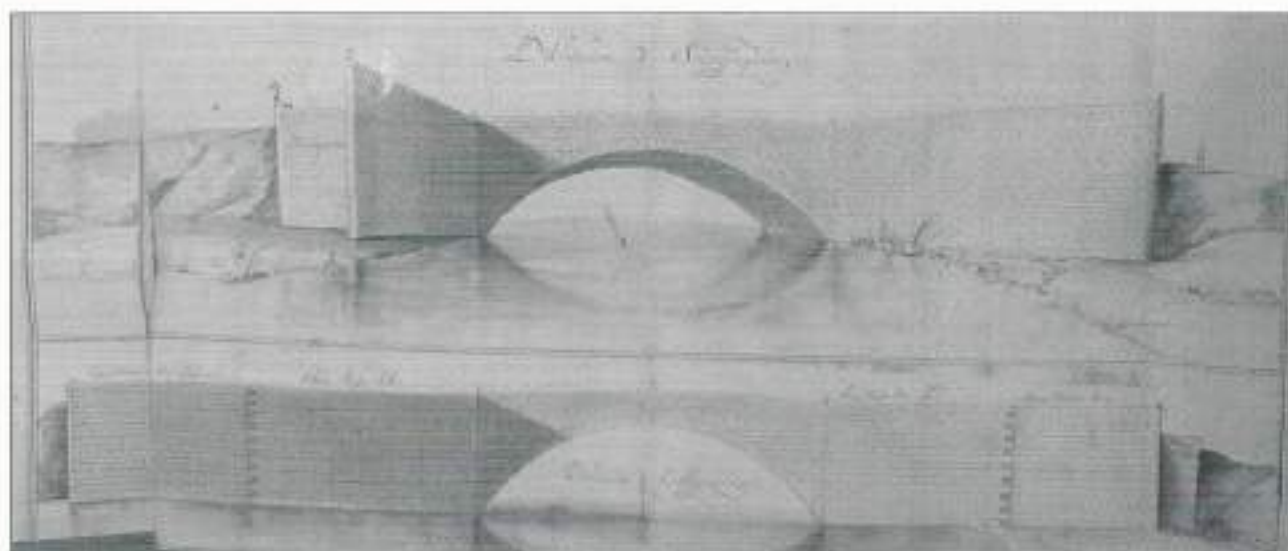


Fig. 1. Proyecto del Puente de Levante 1740-45. Legajo F. 621, documento nº 2.

#### 1749 Agosto 8

Real Provisión mandando que la Ciudad de Orihuela informe al Consejo de los caudales que tiene para costear la obra del puente llamado Nuevo<sup>7</sup>.

#### 1749 Septiembre 22

Súplica de Damián Hernández, maestro alarife pagador de los jornales que han importado las obras de reparación del Puente Nuevo, pidiendo que se le despache libramiento por los 2.162 reales 21 dineros a que asciende la cuenta.

Le sigue un auto del Alcalde Mayor para que se emplace a los Caballeros Capitulares a fin de que examinen las cuentas del puente para su aprobación o reprobación.

#### 1754

Expediente de remate de las obra de las ocho dovelas existentes en el Puente Viejo<sup>8</sup>.

Como las 8 dovelas existentes en el arco del Puente Viejo se hallaban muy deterioradas por el salobre, se decidió su sustitución por otras de piedra

buena. Entre los capítulos del arrendamiento, hechos por los maestros canteros Silvestre Baró y Cristóbal Sánchez, se encuentran las obligaciones del rematante de reedificar a su costa cualquier trozo de barandilla o poyo de asiento del puente que necesitara deshacer para la obra y la de dar los trabajos por concluidos dentro de los quince días siguientes al que se le entregase la primera paga de las dos del precio en que se rematase. La obra fue rematada a Silvestre Varó por 69 libras y 18 sueldos.

#### 1797 Octubre 29

*Planta, elevacion y corte del nuevo Puente que se pretende construir sobre el Rio de Segura en la Ciudad de Orihuela a causa de haberse arruinado el que existia en su lugar el dia trece del presente Mes à las fuerzas de una furiosa Riada que le combatió<sup>9</sup>.* [Fotografía 2].

Está firmado por el arquitecto Benito Bolarín. (360 x 505 mm. Escala de 100 palmos valencianos). A continuación del plano viene un informe del mismo arquitecto sobre la forma en que ha de hacerse la obra, recomendando que comience a principios de junio *quando las Aguas se encuentran en el medio de su baja y continuacion en su mengua hasta los primeros de septiem-*



*bre, segun practica y experiencia que tenemos en este País. El primer año la obra debería llegar hasta la primera hilada de cantería del dovelaje y los materiales habrían de ser de la mejor calidad, a saber: la cal del Partido de La Murada, la arena de rambla dulce, lavada y de grano vivo, sin mezcla de tierra ni de tarquín, en quanto a los Simientos de primera amasijo, la piedra de mampostería y ripio ha de ser de Piedra fuerte de qualesquiera parte de esta Ciudad de Orihuela, la Piedra de Cantería ha de ser del Cabezo Gordo, partido del Lugar Nuevo. Las maderas que se han de gastar han de ser de Moratalla o su partido, o del Nerpio o sus inmediaciones por ser de mayor provavilidad y conveniencia...* El coste total de las obras, que detalla por materiales, es de 433.788 reales de vellón. El informe acaba justificando la construcción de un puente de 3 ojos, con una mención a la mala situación de la caja del río a su paso por la ciudad y a la del Puente Viejo, cuyo diámetro era de 70 palmos y *de elevacion alto medio proporcional quarenta y seis palmos*, pues aunque sus cimientos estaban a mayor profundidad, el cauce se encontraba colmado de fangos hasta el nivel de las boqueras de las acequias y azudes existentes aguas abajo, provocando todo ello que las avenidas llenaran tanto el cauce, lo que unido a la retención que se originaba al batir las aguas contra el Molino de Cox daba como resultado que éstas acabaran por saltar por la parte superior del viejo puente *causando los estragos que se han experimentado, pues en la ultima avenida han abido dos varas de la Corona de la buelta del Puente contandolas de la superficie concaba y haciendo el retroceso y fuerza contra el dovelaje y parte de los Petriles o antepechos, todo en perjuicio de los edificios que hay contiguos a dho. Río.*

[Siglo XVIII]

*Capítulos y condiciones con las quales se ha de [ar]rrendar la obra que determina hazer la Ylustre Ciudad de Orihuela en el Puente Nuevo para su fin de el<sup>o</sup>.*

El maestro que rematara la obra tenía la obligación de poner todos los materiales que en ella se

necesitasen, abrir los cimientos 12 palmos de ancho y otro tanto de profundidad, y alargar el estribo que miraba al Molino de Cox 6 palmos por línea recta y 4 por el que miraba al *Sol saliente*, mientras que recibiría el dinero en 3 tercias, la mitad del importe en que se rematara la obra al contado, para hacer frente al coste de los materiales, y el resto una mitad a mediados de la obra y la otra una vez acabada, estableciéndose que el rematante *tenga la obligazion de darla rematada por el tiempo de medio año fuera de que le perturben abenidas o le falte dinero dandola azegurada por un año, o asta la primera crecida.*

1802<sup>11</sup>

El Gobernador de Orihuela dijo haber recibido una orden del Capitán General del Reino de Valencia reclamando un informe sobre la solicitud de Benito Bolarín, vecino de Cox y profesor de Arquitectura, en la que pedía que se le abonasen las dietas y formación de planos para la construcción del puente de madera que tenía hechos en la ciudad y cuyo importe ascendía a 5.100 reales de vellón.

1802<sup>12</sup>

Varias instancias de los arquitectos José Gómez y Benito Bolarín, fechadas entre 1797 y 1802, reclamando cantidades de dinero por los reconocimientos hechos tras la riada de 1797, que se llevó el Puente Nuevo, dietas y formación de planos del puente provisional de madera.

1825 Julio 18

*Presupuesto de los efectos indispensables p<sup>o</sup>. la composicion del Segundo Ojo del puente de madera<sup>11</sup>.*

Realizado por el Coronel de Ingenieros Hidráulicos Fernando Tovar, el presupuesto ascendía a 12.912 reales de vellón.

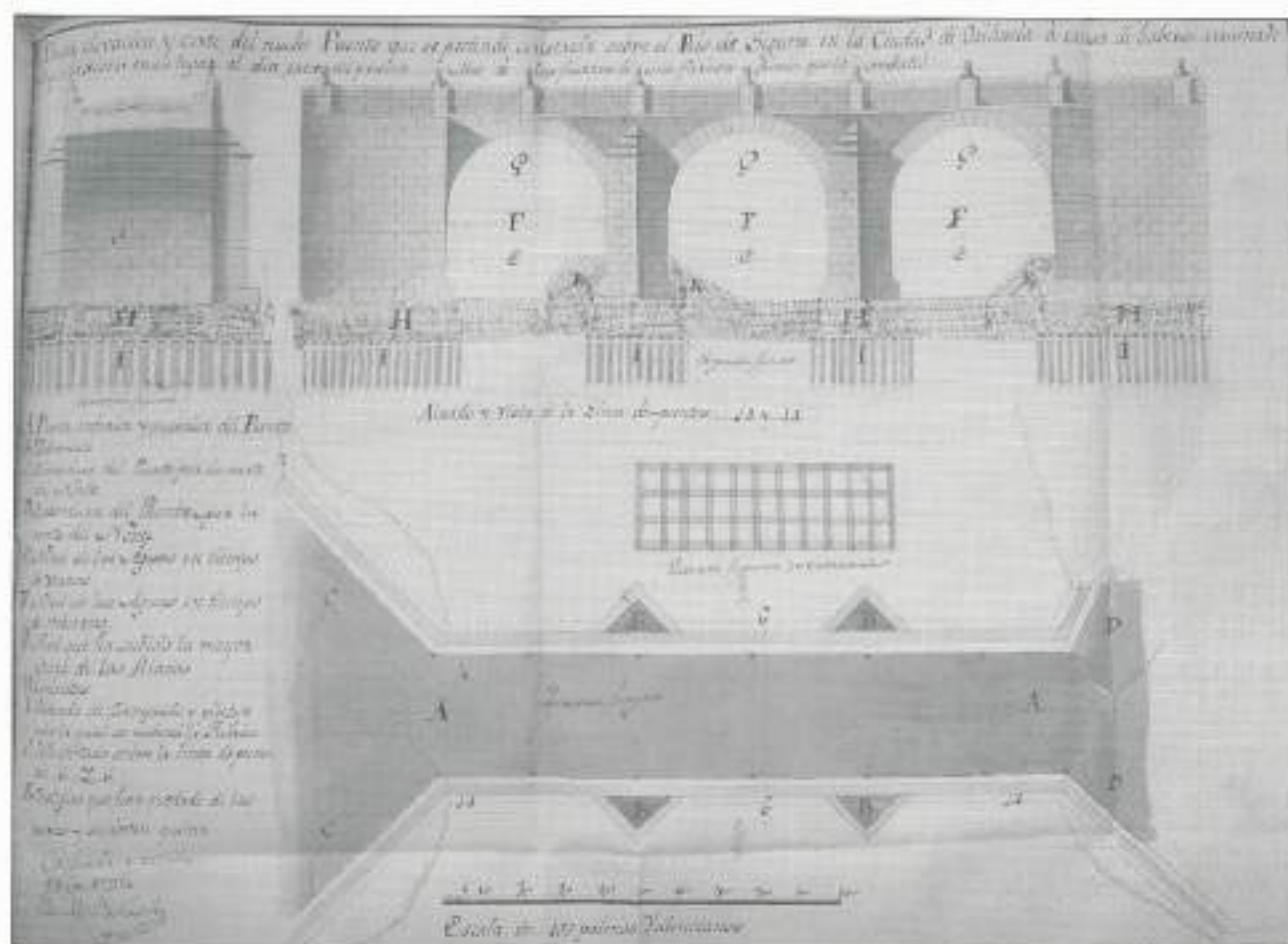


Fig. 2. Proyecto del Puente de Levante 1797. Libro de Actas de la Junta de Propios de 1802.

### 1834-1836

*Expediente para la construcción de un nuevo Puente en lugar del que se llebaron (de Piedra) las avenidas del Rio Segura de los días 12 y 13 de octubre de este año [1834]<sup>14</sup>.*

Es un expediente formado a petición del Ayuntamiento de Orihuela para que con los fondos existentes en la Comisaría de Cruzada destinados a reparar los daños causados por los terremotos y obteniendo el perdón de parte de las contribuciones de 1834, se procediera a la reedificación del derruido puente de piedra. El Gobernador Civil de la Provincia ordenó al Ayuntamiento que se valiera del Ayudante 2º Honorario de Caminos Eugenio Fourdinier, Director de las obras del Pantano de Lorca, que en un informe aconsejó construir un

puente de sillería en el lugar que ocupaba el de madera (Puente de Levante), por que la situación de la línea es más capaz para dar paso a las aguas en caso de abenidas, que tendría 2 arcos y un total de 112 pies de largo por 36 de ancho entre aristones, de los que 21 serían para el paso de carruajes, siendo el coste total del proyecto de 775.450 reales. El expediente contiene, también, una nota del ingeniero bilbaíno Antonio Goycochea estimando el coste de un puente de hierro en 177.500 reales, más 2.000 duros por sus honorarios y gastos de viaje.

### 1834-1835

*Expediente Para las obras necesarias a asegurar y fortificar el Puente de madera de esta Ciudad, pre-*

*caver a la misma en lo posible de nuevas inundaciones, y construcción de un nuevo Puente de Piedra*<sup>5</sup>.

Comienza con un informe del arquitecto Juan Bautista Domínguez y contiene una alocución pasada por vereda del Gobernador Civil de Alicante *A los honrados habitantes de la ciudad y partido de Orihuela* llamando a aportar las cantidades indispensables para reparar y afirmar el puente de madera y llevar a cabo obras de defensa de las inundaciones por importe de 30.000 reales de vellón, de las que se daría el correspondiente recibo para su reintegro del caudal de Propios.

### 1835

*Expediente para la construcción de un paso en el sitio que ocupó el antiguo Puente de Piedra*<sup>6</sup>.

Es un expediente formado para pedir a las personas pudientes de la ciudad que contribuyeran con las cantidades que les fuera posible a fin de *habilitar un paso para personas y Caballerías en el punto en que estaba el Puente de Piedra*, al tiempo que se pedía autorización al Gobernador Civil para utilizar las maderas que se extrajeron de la Casa Consistorial, cuando se derruyó, para el mismo fin. El expediente contiene un bando del Alcalde Juan Torrecillas de Robles llamando a la ciudadanía a contribuir con 20 maravedís de vellón por libra de riqueza señalada en la Contribución del Equivalente y varios oficios del Obispo Félix Herrero Valverde ofreciéndose a que dejaran a su cargo la construcción de un nuevo puente de madera donde estaba el de piedra y la reparación del llamado Puente Nuevo bajo ciertas condiciones, entre ellas la elección del arquitecto y que delegaran en él todo lo relativo a las obras, a cuyo frente puso al Religioso Capuchino Fray Antonio de Benimasot; también contiene un informe de Francisco Ferrer, Arquitecto Académico de Mérito de las Reales Academias de San Fernando y San Carlos, en el que propone varias medidas para dar mayor seguridad al puente ya construido y al que se llevaba a cabo aguas abajo.

### 1841-1842

*Expediente formado sobre construcción del Puente Viejo y recomposición del nuevo*<sup>7</sup>.

Es un expediente formado a instancia de varios vecinos del Arrabal de San Agustín y calles Mayor y del Ángel, por un lado, ante el estado en que se encontraba el Puente de Poniente, *muy proximo a su completa destrucción*, lo que había propiciado que se prohibiera el paso de carruajes por él, y de los moradores del Arrabal de San Juan quienes, por su parte, se quejaban de varios desperfectos aparecidos en el Puente de Levante, lo que llevó a la Corporación Municipal, tras un informe de Francisco Regidor, Maestro de Obras, y José Romero, Maestro Carpintero, a plantearse la necesidad de construir un nuevo puente de hierro en sustitución del llamado Viejo y la reparación del Nuevo.

### 1842

*Padrón formado para el reparto de noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho rs. von. que importa el Presupuesto formado para la construcción de un nuevo Puente en el punto que se hallaba el llamado Viejo, y reparación del titulado de Tablas de esta Ciudad, conforme a lo resuelto por la Ecsma. Diputación Provincial*<sup>8</sup>.

### 1842 Febrero 23

*Cuenta de los gastos causados para la pintura del puente*<sup>9</sup>.

Suman un total de 2.855'10 reales de vellón.

### 1843 Enero 30

*Cuenta con Cargo y Data que el bajo firmado, Depositario para cubrir el presupuesto formado para la Construcción de un nuevo Puente en el punto que se hallava el llamado Viejo y reparación del titulado de Tablas, da al Ilustre Ayuntamiento*

*Constitucional de los productos de aquel y gastos satisfechos<sup>28</sup>.*

**1862**

*Espediente formado para la contratación de las obras del Puente Viejo de esta Ciudad<sup>21</sup>.*

En el año de 1862 la Corporación Municipal instruyó un expediente para proceder a las obras de las Casas Consistoriales, Puente Viejo y Pasco de la Puerta Nueva (hoy de Calvo Sotelo), por lo que se estimó un gasto de 2.000 reales. José Ramón Más, Arquitecto Provincial de Alicante, formó el pliego de condiciones particulares que habían de regir en la reparación del puente, estableciendo que todos los tablonos empleados debían ser de madera de Flandes de la que se vendía en los almacenes de Alicante y que el pintado habría de ser general en todas las barandas del puente *al aceite de color aplomado todo lo que este a la vista del publico, y lo restante de almasarron*. El vecino de Orihuela Andrés Rubio fue el único que pujó por las obras, que se le adjudicaron por un total de 11.100 reales y 94 ctmos.

**1866-1867**

*Espediente formado para la redificación del puente llamado Viejo<sup>22</sup>.*

Expediente de construcción del puente de hierro cuya subasta ganó el contratista José Bueno Vidal al ofrecer 13.790 escudos, quien encargo la construcción a Adolfo Mokel, Director de la fábrica de Ougrée, cerca de Lieja.

**1867 Abril 10**

*Proyecto de un puente sobre el Segura para la ciudad de Orihuela: Documento n.º 1: Memoria descriptiva<sup>23</sup>.*

En esta memoria del ingeniero Luis Diez Luis se afirma que como el Puente de Poniente *que fue cons-*

*truido en 1842 ha tenido 25 años de vida, lo que es bastante para esta clase de obra y ya por esto, como por que la conservación y reparaciones no han sido lo que exigía el considerable tránsito que sufre es lo cierto que hoy no admite reparación habil y el estado de las maderas y la deformación del sistema ha llegado a un grado que urge el establecimiento de otro puente que le reemplace. Se desecha la piedra, el ladrillo y la fundición, proponiéndose el uso del hierro laminado al ser un puente con una luz de sólo 22 metros y el empleo del sistema de celosía, con dos vigas de igual altura, en forma de doble T, apoyadas sobre los estribos que sostenían el antiguo puente, estimándose la vida de la nueva obra en 100 años.*

**1867 Abril 16**

*Proyecto de un puente sobre el Segura para la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 2: Planos<sup>24</sup>.*

Contiene 3 planos del ingeniero Luis Diez Luis: *Alzado y planta* (300 x 1385 mm. Escalas 1 por 50 metros y 0,2 por metro) [fotografía 3]; *Detalles* (305 x 1445 mm. Escala 0'05 por metro); *Dimensiones* (305 x 2805 mm. Sin escala).

**1867 Abril 16**

*Proyecto de un puente sobre el Segura para la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 3: Pliego de condiciones<sup>25</sup>.*

Entre otras se establecen las de que el puente debería resistir un peso de 4.000 kilos por metro lineal y que los pagos se verificarían en 3 plazos: el primero al desembarcarse en Cartagena todas las partes del hierro, el segundo cuando se hiciera la primera recepción y el tercero al recibirse definitivamente.

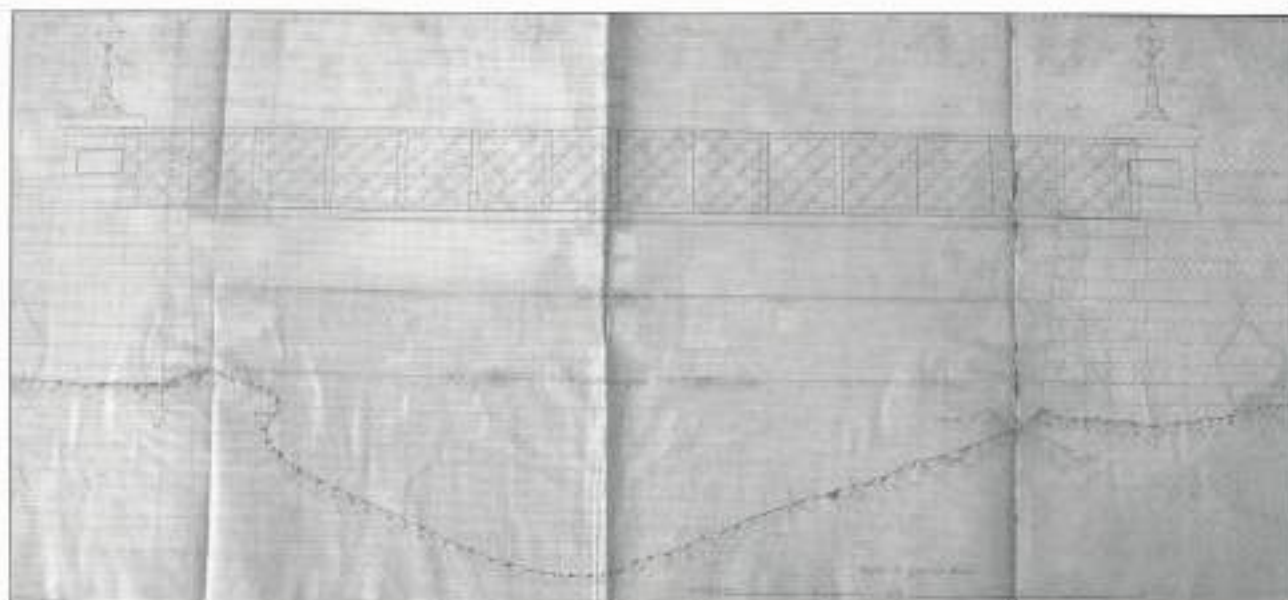


Fig. 3. Proyecto del Puente de Poniente, 1867. Legajo F. 571, documento nº 15.

#### 1867 Abril 16

*Proyecto de un puente sobre el Segura para la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 4; Presupuesto<sup>25</sup>.*

El presupuesto de ejecución material dado por el ingeniero Luis Diez Luis es de 12.066 escudos y 372 milésimas, y el de contrata de 13.876 escudos y 328 milésimas.

#### [1868]

Informe de la Comisión de Ornato poniendo reparos al puente de hierro que se está colocando<sup>27</sup>.

La Comisión de Ornato critica la rampa tan elevada que se ha hecho para darle entrada al puente y propone aminorarla 30 ó 35 cms. ya que se no se hace así, hasta los carruajes de lujo tendrán que utilizar los frenos para atravesarlo. Según ella, aún se está a tiempo de remediar el mal sin estrechar el cauce del río, pues ni las avenidas más grandes habían tocado la parte inferior de las bandas que forman las celosías, por lo que si se tirara una horizontal sujeta al inferior de éstas el puente continuaría teniendo la misma luz que en la actualidad y su piso

quedaría más bajo, El Ayuntamiento oyó *con gusto la exitacion de la Comisión de Ornato, creyendo atendibles las razones que expone, pero no teniendo ni los conocimientos científicos necesarios ni autorización para alterar el plano* acordó librar certificación de todo y dirigirla, con comunicación del Alcalde, al Gobernador Civil para que lo pusiera en conocimiento del Ingeniero Civil de la Provincia.

#### 1878 Septiembre 26

Proyecto de reparación del Puente de Madera<sup>28</sup>.

El presupuesto para las reparaciones ascendía a 4.446 ptas. con 50 ctmos. En la memoria, firmada por José Moreno Tovillas, al igual que el presupuesto, se afirma que el estado del puente es ruinoso, ya que presentaba un movimiento de traslación al paso de los carruajes más ligeros, que la reparación necesitaba seguir *una marcha estudiada y reglamentada con el objeto de que, sin perjudicar la estabilidad de la obra, se obtenga la mayor economía posible utilizandose todos los materiales que se remplazan*; Se decantaba por maderas procedentes de Serranía de Cuenca y estimaba que, tras la reparación, el puente

quedaría en buenas condiciones para el tránsito, aunque no debía descuidarse su conservación.

*Proyecto de un Puente sobre el río Segura en la Ciudad de Orihuela*<sup>25</sup>.

El expediente está compuesto por el pliego de condiciones facultativas, presupuestos generales y parciales (el del proyecto de ejecución material es de 53.259,97 ptas. y el de la contrata de 61.248,94), el pliego de condiciones particulares económicas y 3 planos del arquitecto José Ramón Más: *Media sección longitudinal por el eje y sección transversal* (800 x 980 mm.), *Alzado, planta, y distribución general de los hierros y diagrama de resistencia* (545 x 990 mm.) [fotografía 4], ambos a escala del 0'01/100, y *Detalles de un estribo* (400 x 345 mm., Escala 1/100).

#### 1885-1886

*Expediente para la Subasta de la Carretera a la Estación y Puente sobre el Segura*<sup>26</sup>.

Este expediente contiene, entre otras cosas, las certificaciones de obra y el acta de subasta del camino y paseos que debían unir la ciudad con la estación del ferrocarril recién construida, y el puente que salvaría el río Segura; Ambos fueron ganados por Francisco Pérez Llobregat que ofreció 29.790 ptas. por los primeros y 55.001 por el segundo.

#### 1886 Septiembre 20

*Puente sobre el río Segura: Dibujos: Alzado longitudinal; Planta; Secciones, detalles y curvas de momentos*<sup>27</sup>.

Son 3 planos de Juan Pizana, Ingeniero Director de la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones de Barcelona: *Alzado longitudinal* (325 x 815 mm., Escala 1: 50), *Planta* (325 x 945 mm., Escala 1: 50) y *Sección transversal, sección longitudinal, Curvas de momentos* (325 x 1120 mm., Escala 1: 20).

#### 1886 Noviembre 1

*Proyecto de reforma de estribos y Pila para un puente de dos tramos sobre el Segura en la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 1: Memoria explicativa*<sup>28</sup>.

Memoria del arquitecto José Ramón Más sobre la necesidad de reformar el proyecto de las obras de construcción del puente de hierro, que se pretendía hacer de un solo tramo, por otro de dos, al carecer el primero de *la velleza que requiere toda obra de esta índole que ha de emplazarse en el centro de una Ciudad de importancia* y del aumento del precio por derechos de aduanas al tener que adquirirlo a fábricas extranjeras.

#### 1886 Noviembre 1

*Proyecto de reforma de estribos y Pila para un Puente de dos tramos sobre el Segura en la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 2: Planos*<sup>29</sup>.

Plano del arquitecto José Ramón Mas (350 x 945 mm., Escala 1: 100).

#### 1886 Noviembre 1

*Proyecto de reforma de estribos y Pila para un Puente de dos tramos sobre el Segura en la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 4: Presupuestos*<sup>30</sup>.

Dividido en 3 capítulos: *Cubicación de las Obras, Precios elementales y compuestos, y Presupuestos parciales de diversas obras*. El presupuesto de ejecución material de la obra asciende a 54.558 ptas. 17 ctmos. y el presupuesto de contrata a 62.741 ptas. 88 ctmos.

#### 1886 Noviembre 15

[Proyecto de reforma de estribos y Pila para un puente de dos tramos sobre el Segura en la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 1: Memoria explicativa<sup>31</sup>].

Es una copia de F 133 n.º 6/1, sin la firma del arquitecto.

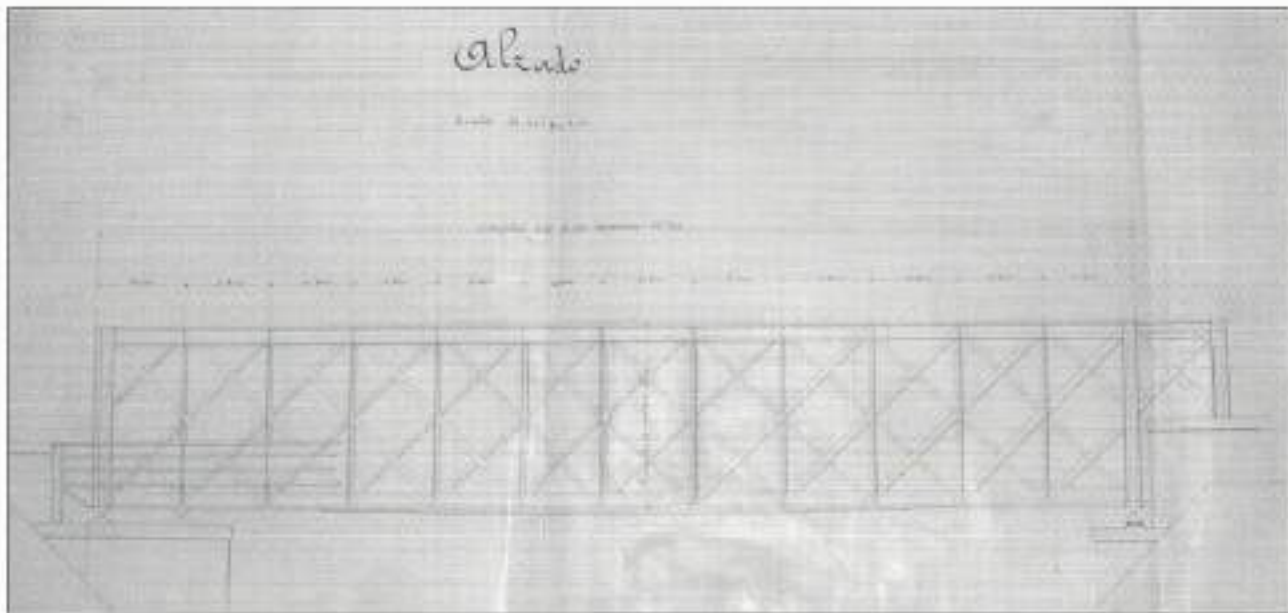


Fig. 4. Proyecto del Puente de Poniente, 1884. Legajo F. 571, documento nº 1

#### 1886 Noviembre

*Proyecto de un puente metálico de dos tramos en la Ciudad de Orihuela: Documento n.º 3: Pliego de condiciones facultativas<sup>16</sup>.*

Firmado por el arquitecto José Ramón Más. [...] El ancho total del Puente con asideras sera de siete metros dos centímetros distribuidos de la forma siguiente: cuatro metros veinte centímetros entre extremos de largueros p<sup>o</sup>, la calzada, ochenta centímetros para el ancho de los dos largueros, y dos metros ochenta y dos centímetros para los dos andenes [...] El hierro que ha de constituir el puente sera laminado y de buena calidad sin grietas, vetas ni endaduras [...] La [piedra] del firme sera caliza procedente de las sierras de Orihuela y S. Cristoval...

#### 1886 Noviembre

*Proyecto de reconstrucción de un estribo y muros, y reforma de una Pila para el emplazamiento de tramos metálicos sobre el Segura en la Ciudad de Orihuela: Documento n.º. 3: Pliego de condiciones facultativas<sup>17</sup>.*

Estas condiciones debían regir en la reconstrucción del estribo, muros y reforma de la pila, además de las aprobadas en 10 de junio de 1861. Entre ellas podemos citar que la sillería empleada sería de arenisca fuerte extraída de las canteras de Crevillente, la mampostería debía de ser caliza y extraída de la Sierra de Orihuela, y las arenas empleadas en la fabricación de morteros, sacadas de los barrancos de la Sierra de Orihuela y San Cristóbal.

#### [1886]

*Puente sobre el rio Segura: Memoria [y Cálculos justificativos<sup>18</sup>.*

Puente metálico de dos tramos destinado a sustituir al de madera.

#### 1917

*Expediente sobre la inversión de las 35.000 ptas. concedidas a la ciudad por R.O. de 6 de enero para la realización de obras de reparación de los daños*

*causados por la inundación de San Andrés en noviembre de 1917<sup>98</sup>.*

Entre las obras que se hicieron con este dinero, por decisión de la Junta de distribución creada al efecto, estuvo la reparación de los puentes de Levante y Poniente; en el primero se invirtieron 668 ptas. y en el segundo 25.400,05 pues a éste fue necesario reforzarle varias partes en mal estado, sustituirle el tablero por otro más ligero, modificar el sistema de apoyos del tramo sobre los estribos, que era fijo, por el de rodillos y descender 60 cms. el puente para suavizar la rasante de sus avenidas. El expediente contiene el *Plano de la reparación del puente metálico sobre el Segura en Orihuela*, (304 x 1730 mm., escala 1: 50), y *Puente de Poniente en la Ciudad de Orihuela*, (175 x 380 mm, escala 1: 200).

#### 1925-1926

*Expediente referente al proyecto de construcción de puentes metálicos sobre el Río Segura frente a las Plazas de Santiago y la Trinidad (Alcalde: Sr. Die Losada)<sup>99</sup>.*

Este expediente está compuesto de cuatro cuadernos. En el primero, *Datos relativos a la construcción del puente sobre el Segura*, está la minuta de un oficio del Alcalde de Orihuela al Gobernador Civil de la Provincia solicitando autorización para redactar los proyectos de construcción de dos puentes *con objeto de descongestionar las calles más céntricas de la población cuyo tránsito rodado se hace cada día más imposible*, y se informa a la primera autoridad municipal, por parte de Tomás Aznar e Hijos de Alicante, de que el coste de un puente de 22 metros de luz y ancho de 2 carros sería de unas 50.000 ptas. montado en su sitio y pintado. En el segundo cuaderno, *Memoria*, se afirma que el puente metálico frente a la Plaza de Santiago tendría una luz entre pilas de 22 metros y un largo total de 23. El tercer cuaderno *Presupuesto del tramo metálico sobre el río Segura frente a la Plaza de Santiago en Orihuela* da como importe de la ejecución material del tramo metálico 52.524,72 ptas. y como presupuesto de

contrata 59.878,13. El último cuaderno *Expediente de tramitación del proyecto de construcción de un puente sobre el Segura* está duplicado y en él aparece presupuestado el puente en 70.386,13 ptas. tramitándose junto a otras obras como la lonja, los pabellones de la plaza de abastos o las obras en la Glorieta, y Plazas de la Constitución y Monserrate.

#### 1927-1929

*Diligencias relativas a las gestiones realizadas a fin de conseguir que el Estado se haga cargo de los puentes sobre el Segura del interior de la población<sup>100</sup>.*

Encabezando el expediente hay un oficio del Ingeniero Jefe del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos de la Provincia informando de la necesidad de reforzar el Puente de Levante, *puesto que el óxido ha destruido algunos elementos del mismo*, y de establecer limitaciones en la circulación, *reservándose exclusivamente para el tránsito de carruajes de viajeros y carros ligeros*. En sesión de 25 de enero 1927 la Comisión Municipal Permanente decidió solicitar al Gobernador Civil una inspección de Obras Públicas de la Provincia para, en su vista, adoptar las medidas más oportunas. El ingeniero Vicente Botella define el estado de la parte metálica del Puente de Levante como *francamente defectuoso*, aconsejando que se evite la aglomeración de vehículos sobre el mismo, así como prohibir el paso de aquellos cuyo peso total, incluida la carga, exceda de los 3.000 kilos; estas y otras medidas de precaución fueron adoptadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 24 de mayo de 1927 al tiempo que se acordaba solicitar al Ministerio de Fomento que se hiciera cargo del puente incluyéndolo en el Plan General de Carreteras. En vista de todo lo anterior la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia abrió información pública del anteproyecto de Puente de Levante sobre el río Segura en Orihuela (Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, 22 de mayo de 1928). El 5 de febrero de 1929 se daba cuenta a la Comisión



Municipal Permanente de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia trasladando la Real Orden por la que debía darse por terminado el expediente al no proceder la inclusión del puente en el Plan General de Carreteras, a lo que la Comisión acordó insistir en la petición de que el Estado construyera el de Levante, si es que el de Poniente había de ser conservado por el municipio, o conformarse con abonar el 50% para la construcción del primero siempre que el Estado contribuyera en igual proporción a la conservación del segundo y, poco después, el 12 de marzo, en atención a que el presupuesto del puente que se trataba de construir en el Rabaloché ascendía a 70.386 ptas, y el del que había de construirse para sustituir al de Levante a 100.000, se acordó solicitar a la Diputación de Alicante un auxilio de 25.000, accediendo ésta a subvencionar, sólo, con 25.000 ptas.

*Diligencias relativas a la reconstrucción de los puentes sobre el Segura<sup>67</sup>.*

Contiene una instancia del Alcalde José María Lucas Parra al Ministro de Fomento en la que se afirma que los dos puentes de la ciudad comenzaron a sufrir desperfectos por el aumento de la tráfico *hasta el extremo de haber tenido que cortar la circulación del llamado de Poniente por haber sido denunciado como falso, y que éste había estado cortado al tránsito rodado durante un tiempo, por carecer el Ayuntamiento de recursos para su arreglo, hasta que se pudo reparar provisionalmente; en cuanto al de Levante se dice que el exceso de tráfico ocasionado por las carreteras nacionales le causó daños cuyo arreglo fue costado, en parte, por el Estado y dirigido por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, la que con motivo de éstas reparaciones efectuadas en 1921 advirtió del peligro que corría el puente, a pesar de la reforma, si no se reforzaba en un plazo relativamente breve. La respuesta del Director General de Carreteras en su oficio de 7 de diciembre recordaba que el Ayuntamiento debía atenerse a la Real Orden de 28 de diciembre de 1928 y que al Estado no le alcanzaba ninguna responsabilidad en*

el caso de hundimiento de algunos de los dos puentes de la ciudad.

### 1934

*Expediente de nuevas gestiones para conseguir que el Estado se haga cargo de los dos puentes que el Ayuntamiento tiene sobre el Segura dentro del casco de la población<sup>68</sup>.*

En esta ocasión fue el Alcalde Ricardo García López quien se dirigió al Ministro de Obras Públicas pidiendo la sustitución de los dos puentes de la ciudad *pues si hasta aquí han podido resistir el servicio a que se les ha sometido, de hoy en adelante se hace imposible no solo porque sus dimensiones no son apropiadas para el tráfico actual, sino por que el esfuerzo excesivo a que por tal motivo se les ha sometido, ha originado su deterioro hasta el punto de encontrarse ambos en estado de inminente peligro.* En su oficio de 13 de noviembre de 1934 el Director General de Caminos desestimaba la instancia del Alcalde e informaba que autorizaba al Circuito Nacional de Firms Especiales para que estudiara una variante a la carretera Murcia – Alicante que evitara la travesía interior por Orihuela, a la vez que advertía al Ayuntamiento de ésta última que, para evitar responsabilidades por el mal estado de los puentes, debía autorizar, con carácter provisional, el tránsito por la Calle Mayor y establecer una limitación de peso para los vehículos que tuvieran que pasar por los puentes, aunque esto último ya había sido dispuesto por el Ayuntamiento en sesión de 19 de julio estableciendo el peso máximo en 1.500 kilos.

### 1942

*Expediente de construcción de un puente que reemplaza al actual de Levante<sup>69</sup>.*

Se reduce a una moción del Alcalde para que se le faculte con el fin de encargar a un técnico la confección de un proyecto de puente que sustituya al de

Levante, una certificación del Secretario sobre las facultades concedidas al Alcalde y la minuta de un oficio a Rafael Benavente Sáez encargándole el proyecto.

### 1943

Proyecto del nuevo Puente de Levante de Orihuela<sup>4</sup>.

El proyecto del ingeniero de caminos malagueño Rafael Benavente, que nunca se llevó a cabo, consta de varios planos, dibujos y otros documentos, aunque, lamentablemente, poco podemos decir más sobre él ya que se encuentra muy deteriorado.

### [C. 1950]

*Planta del Puente de Poniente sobre el río Segura en Orihuela<sup>6</sup>.*

Es el plano del actual Puente de Poniente o Viejo. (315 x 510 mm. Escala 1: 100).

### NOTAS

1. Libro A 9 (folios 77-80).
2. Libro D 1056 (folios 177-190).
3. Libro de Actas Capitulares 1415-1416, A 15 (folios 168 r, 186 r y 211 v).
4. Libro D 845 (Sin foliar).
5. Libro de Actas Capitulares de 1427-1428 y 1430, A 20 (folios 65 v-66 r y 68).
6. Legajo F 621 documento n.º 2. (16 hojas, 133 folios).
7. Libro de Cartas y Provisiones Reales de 1748-1750, D 2047, (folios 109-112). Hay una copia certificada en el mismo libro (folios 113-114).
8. Libro de remate de Propios 1754-1755, D 570 (folios 21-26).
9. Libro de Actas de la Junta de Propios de 1802, D 51, sin foliar.
10. Legajo F 621, documento n.º 1. 2 hojas. Deteriorado.
11. Libro de Actas de la Junta de Propios de 1802, D 51 (Junta de 22 de julio).
12. Libro de Actas de la Junta de Propios de 1802, D 51 (Junta de 26 de agosto).
13. Legajo D 1144, documento n.º 44.
14. Legajo D 1065, documento n.º 1. [36 folios]. Deteriorado.
15. Legajo D 1065, documento n.º 28. 19 Hojas. Deteriorado.
16. Legajo D 1065, documento n.º 2. 40 Hojas. Deteriorado.
17. Legajo D 1065, documento n.º 3. 18 Hojas. Deteriorado.
18. Legajo D 971, documento n.º 2. 98 hojas.
19. Legajo D 1065, documento n.º 25. 7 hojas. Deteriorado.
20. Legajo D 1065, documento n.º 3 hojas. Deteriorado.
21. Legajo F 571, documento n.º 15. 13 hojas.
22. Legajo F 133, documento n.º 4. [43 folios]. Deteriorado.
23. 2 Ejemplares: Legajo F 12, documento n.º 7 y legajo F 133, documento 4/2.
24. Legajo F 133, documento n.º 4/4. Deteriorado.
25. Legajo F 133, documento n.º 4/3.
26. 2 Ejemplares: Legajos F 12, documento n.º 8 y legajo F 133, documento 4/5. Al primero le falta el apartado de la cubicación.
27. Legajo D 138, documento n.º 215. 2 Hojas.
28. Legajo F 571, documento n.º 16.
29. Legajo F 12, documento n.º 1. [23 folios], 3 planos.
30. Legajo D 1098, documento n.º 35. [38 folios].
31. Legajo F 133, documento n.º 5/2.
32. Legajo F 133, documento n.º 6/1. 4 hojas.
33. Legajo F 133, documento n.º 6/2. 1 Plano.
34. Legajo F 133, documento 6/5. 14 hojas.
35. Legajo D 1065, documento n.º 6. 2 hojas.
36. Legajo F 133, documento n.º 6/3. 2 hojas.
37. Legajo F 133, documento n.º 6/4. 5 hojas.
38. Legajo F 133, documento n.º 5/1. [11 folios].
39. Legajo F 12, documento n.º 5. [118 folios].
40. Legajo F 12, documento n.º 3.

JESÚS GARCÍA-MOLINA

41. Legajo F 14, documento n.º 91 (folios 29-68).  
42. Legajo F 14, documento n.º 91 (folios 1-13).  
43. Legajo F 14, documento n.º 91 (folios 14-26).  
44. Legajo F 133, documento n.º 1. [3 folios]. Deteriorado.  
45. Legajo F 400, documento n.º 7. Muy deteriorado.

## **RESTAURACIONES**



## **Actuación para la recuperación de un elemento arquitectónico del siglo XVIII, el Arco de los Santos de Piedra, San Bartolomé (Orihuela)**

*DJAPHAR SNACEL SÁNCHEZ*

*Conservador-restaurador de bienes culturales*

*El estado de progresivo deterioro y abandono del denominado Arco de los Santos de Piedra, motivó que el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela encargase su desmontaje, montaje y restauración, en una nueva ubicación, en un parque público, para el disfrute de todos los oriolanos. El presente artículo describe los trabajos realizados.*

*Durante el mes de julio de 2008 y a petición del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela se realizaron los trabajos de desmontaje, montaje y restauración del Arco de los Santos de Piedra de la pedanía oriolana de San Bartolomé. La empresa encargada de dichos trabajos fue CYRESPA ARQUITECTÓNICO.*

*Con esta actuación pretendíamos la recuperación de un bien cultural que con el paso de los años se encontraba en unas condiciones pésimas de conservación.*

*El propio paso del tiempo y la propia acción de hombre habían dejado en un segundo plano un elemento arquitectónico de cierta importancia, ya que lo podemos considerar como rasgo identificador de un pueblo, corriendo el riesgo de perderlo para siempre.*

*Con el traslado a un nuevo emplazamiento como con su restauración hemos conseguido asegurar y transmitir a futuras generaciones un Bien que también les pertenece.*

### **ESTADO INICIAL DE CONSERVACIÓN**

La obra se encontraba en un lamentable estado de conservación. Al propio paso del tiempo había que sumarle la acción del hombre. Numerosos eran los daños que presentaba el conjunto: grafitis, roturas y pérdidas de volúmenes, ataque biológico (plantas, animales, líquenes...)

Podemos diferenciar claramente dos partes, una primera que comprende lo que es el arco de medio punto, y una segunda los dos contrafuertes laterales de sillares por la parte anterior y de mampuesto por la posterior. Pensamos que estos contrafuertes se realizan en un segundo momento por miedo a que el arco pudiera mover.

El arco fue concebido como puerta de acceso a una finca privada en el siglo XVIII, hoy día se con-

serva en la clave un escudo en el que aparecen dos letras "P" y "W", iniciales del nombre del propietario.

El conjunto estaba coronado por tres tallas, en el centro la Virgen del Remedio y en los laterales San Abdón y San Senén, hoy día desaparecidos.

### **TRABAJOS PREVIOS AL DESMONTAJE**

Antes de llevar a cabo los trabajos de desmontaje, procedimos a realizar una valoración exhaustiva del monumento para poder determinar la forma de actuación en el desmontaje. Con el reconocimiento visual pudimos apreciar que numerosos sillares estaban fracturados, por lo que antes de apeaar todas la piezas realizamos un cosido de



Fig. 1. Detalle. Estado inicial conservación



Fig. 2. Detalle. Estado inicial conservación

aquellas que estaban rotas y corríamos el peligro de sufrir algún accidente. Para ello realizamos cosidos con varilla de fibra de vidrio de  $\varnothing$  12mm y resina epoxídica. Una vez cosidas aquellas piezas fracturadas marcamos numérica y alfabéticamente todos los sillares con un orden, a la vez que marcábamos sobre un croquis. Los dos laterales o contrafuertes, por su cara posterior estaban contruidos con mampuesto. Este mampuesto estaba enlucido por una capa fina de mortero de cal y arena; este enlucido, en las zonas que se conservaba presentaba unas incisiones a forma de despiece de sillares. Evidentemente este despiece quería simular una fábrica de sillares.

La forma de actuar para el desmontaje sería empezar por las dovelas del arco de medio punto, para ello tendríamos que colocar en el intradós un formero que sujetara las piezas según fuéramos desmontándolas. Todos los sillares fueron levantados con la ayuda de una grúa. Cada uno de los éstos fue taladrado en la cara superior donde se insertó un taco

químico donde se enganchó un grillete del que tiraría la grúa.

## DESMONTAJE

Marcados todos los sillares y apuntalado el arco con el formero, procedimos al apeo de los sillares. Los primeros en bajar fueron los remates laterales, para seguir con la clave. La clave es la pieza central de arco, una vez eliminada esta pieza el arco caería, por eso el utilizar el formero.

Según fuimos bajando los sillares los depositábamos sobre la caja del camión que los transportaría a su nuevo emplazamiento.

Cuando podíamos bajar dos sillares a la vez lo hacíamos, con ello pudimos conservar algunos rejuntados originales.

Las piezas que mas costaron levantar fueron las de la base, ya que eran las de mayor dimensión, y se encontraban enterradas. Con el paso del tiempo, y por diversos motivos se había ido depositando tierra



*Fig. 3. Colocación del formero para desmontaje*

alrededor del monumento, quedando ocultas, por completo, estas piezas.

Los contrafuertes laterales se desmontaron de igual forma, si bien la cara posterior de mampuesto se fue limpiando el rejuntado y sacando las piedras para su reutilización.

### PREPARACIÓN DEL NUEVO EMPLAZAMIENTO

Para el montaje del arco en su nuevo emplazamiento tuvimos que acometer unos trabajos previos.

Realizamos una solera de hormigón de unos 300 mm de espesor sobre la que descansarían todas las piezas. En la solera dejamos la preinstalación del alumbrado del monumento.

Una vez realizada la solera y dejando pasar el tiempo de curado, procedimos al montaje de los sillares.



*Fig. 4. Realización solera*





Fig. 5. Proceso de montaje

## MONTAJE

El recibimiento de todas las piezas se realizó con un mortero de cal grasa, árido y cemento blanco en proporción 1:3:1/4. en todo momento se controlaron las horizontales y verticales. Para el montaje nos ayudamos del croquis en el que habíamos marcado todos los sillares.

Para el montaje de las dovelas y clave utilizamos el formero. Por seguridad todas las dovelas y clave fueron cosidas con varilla de fibra de vidrio de  $\varnothing$  12 mm y resina epoxídica. Igualmente las dos piezas de coronación también fueron cosidas a las dovelas.

## LIMPIEZA

Una vez tuvimos montados todos los sillares y conformado el monumento procedimos a la limpieza mecánica. Con este proceso se eliminó toda aquella

materia que era ajena a la obra. Eran sustancias como pinturas de grafitos, morteros de cementos, suciedad ambiental, etc.

El proceso de limpieza que se usó fue la proyección a baja presión controlada de silicato de aluminio. Al tratarse de un proceso irreversible, se realizaron catas previas para valorar los resultados, así como en todo momento se fue controlando el proceso.

Algunas sustancias como morteros de cemento se tuvieron que eliminar con ayuda de micro-cinceles.

## REJUNTADO

Una vez limpio todo el conjunto se procedió al rejuntado de todos los sillares. Para ello usamos el mismo mortero que para el montaje y a las mismas proporciones. El rejuntado se dejó a ras de los sillares.



Fig. 6. Detalle, Proceso de limpieza

### **MONTAJE DE CONTRAFUERTE DE MAMPUESTO**

Como ya dijimos, por la parte posterior de los contrafuertes, se utilizó mampuesto de diverso calibre. Para su nueva construcción reutilizamos el mampuesto original. El mortero usado fue igualmente cal grasa, árido y cemento blanco (1:3:1/4).

Una vez levantados los dos contrafuertes de mampuesto enlucimos, con el mismo mortero, y marcamos el despiece simulando los sillares.

### **REINTEGRACIÓN VOLUMÉTRICA**

Unas de las patologías más importante era la presencia de lagunas o faltantes volumétricos. Para solucionar este problema decidimos aplicar un mor-

tero comercial de reintegración pétreo. Con ello conseguimos dar continuidad formal a algunos elementos como las molduras.

Mirando el monumento por su cara anterior lateral derecha injertamos dos sillares de piedra caliza.

### **CONSOLIDACIÓN Y PROTECCIÓN ANTI-GRAFITIS**

Pasadas unas 4 semanas, tiempo en el que haría evaporado la humedad de la obra, procedimos a la aplicación de un consolidante pétreo y una emulsión antigraffiti.



*Fig. 7. Estado final*

## **BIBLIOGRAFÍA**

CECILIA ESPINOSA, Mariano "Notas históricas sobre la pedanía oriolana de San Bartolomé de Almizdrán", en *Revista de Fiestas patronales de San Bartolomé 2008*, s.p.

## La plata corlada dorada en el Camarín de la Virgen de la iglesia del Carmen (Orihuela)

AURORA ARROYO IBÁÑEZ

*Licenciada en Bellas Artes. Esp. Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural*

Las restauraciones realizadas en varias iglesias de la Vega Baja nos permiten documentar en nuestra comarca durante el Barroco la utilización de la plata corlada, entre otras razones, por su economía frente al uso de la lámina de oro fino.

En el artículo se estudian las técnicas y motivos decorativos del Camarín de la Virgen de la iglesia del Carmen, en el cual desempeña un papel importante esta técnica. Se pasa revista al estado de conservación en que se encontraba el conjunto y finalmente se describen los trabajos de restauración realizados.

Después de estar en contacto directo con algunas de las Iglesias de relevante importancia de la Vega Baja como son: la Iglesia del Convento de Santo Domingo, la capilla del Hallazgo, la Iglesia de Monserrate, capilla de la Comunión de la Iglesia de Santa Ana y la Iglesia de San Martín en Callosa de Segura, entre otras, hemos podido constatar que todas tienen un elemento común, la presencia de **la plata corlada** usada como técnica, en algunos casos complementada con incisiones, decorada con distintos tonos (azul, doradas, anaranjadas, verdosas...), y utilizada como fondos para dibujar motivos en colores betuminosos.

Esta técnica supuso un sistema más económico en el barroco que la utilización de lámina de oro fino.

Está claro que la mano de los artistas del siglo XVIII de la zona recorría toda la Vega Baja, trabajando en la producción artística, decorando las iglesias comarcales. Muchas de ellas, de estilo renacentista, fueron re-policromadas en el XVIII, por nuevas corrientes decorativas más vistosas, que ocultaban el sillar.

También se pueden constatar distintas calidades entre las decoraciones, apreciándose una notable diferencia entre los artistas que representaban unos motivos repetitivos y meramente decorativos, por un lado, y los maestros por otro, autores de obras con escenas de mayor importancia, como las realizadas en el alto y bajo coro de la iglesia del Colegio de Santo Domingo.

## INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DE LA IGLESIA DEL CARMEN

Siguiendo las publicaciones del padre Balbino Velasco, O. Carm. y de Antonio Luis Galiano, Cronista Oficial de la ciudad de Orihuela, (Balvino VELASCO 1992; Balvino VELASCO y otros 2006; Antonio Luis GALIANO, 2005) hemos resumido los principales datos más relevantes de la Iglesia de la Virgen del Carmen.

A finales del siglo XVI, la O. del Carmen, en su rama masculina se asentaba en Orihuela. En el siglo XVII los carmelitas solicitan a la ciudad una limosna para acometer nuevas obras. La ciudad concede 1000 libras a cambio de reservarse el patronato del convento y de la Capilla Mayor y que ésta se pusiera bajo la advocación de San Pablo. Las obras se inician en 1661 a cargo de Miguel Xabara, de esta época es la portada clasicista, que actualmente se puede contemplar junto con la portada barroca.

Pero la construcción del templo de San Pablo, sufre varias vicisitudes, con un largo proceso de reformas y visitas de reputados maestros que llevan a la reedificación de la iglesia. En 1682, se derrumba la media naranja, en 1683, se concertaba la obra de Pedro Gilabert, siendo concluida la obra el 1 de enero de 1686.

En 1730, el prior del convento de los carmelitas presenta un memorial a la ciudad pidiendo autorización para construir una iglesia más grande. Se entiende que esta actuación se refiere a la capilla de la Virgen del Carmen, ya que la antigua iglesia de San Pablo ocupó una posición perpendicular a ella, a los pies del actual templo.

En aquella época Orihuela sufre una extraordinaria transformación, con cambios institucionales, consolidación de la Ciudad, programas constructivos, calidad en los proyectos arquitectónicos, son el resultado de un conjunto de circunstancias favorables que facilitan el enriquecimiento material y cultural de la Ciudad de Orihuela.

## DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA DEL CAMARÍN (OBRA INTERVENIDA)

Ismael Martínez apoyándose de los datos de Balbino Velasco data la construcción entre 1730 y 1738. *"De esta misma época (refiriéndose a la portada de la capilla del Carmen) es también el camarín de la Virgen del Carmen, simulando todo un templo en miniatura, incluida su media naranja y su crucero"*.

Este espacio custodia a Ntra. Señora del Carmen, obra de Francisco Salzillo, sirviendo de recinto espectacular, es un claro ejemplo del decorativismo barroco de Orihuela.

Su planta es cuadrada con una cúpula semiesférica, con ocho nervios y una clave.

## LA TÉCNICA: LA PLATA CORLADA Y LAS DECORACIONES EMPLEADAS

En su tesis, Don Luis Ángel de la Fuente nos define corladura o corla, es un término que viene del latín *color-oris* o del italiano *coloratura*.

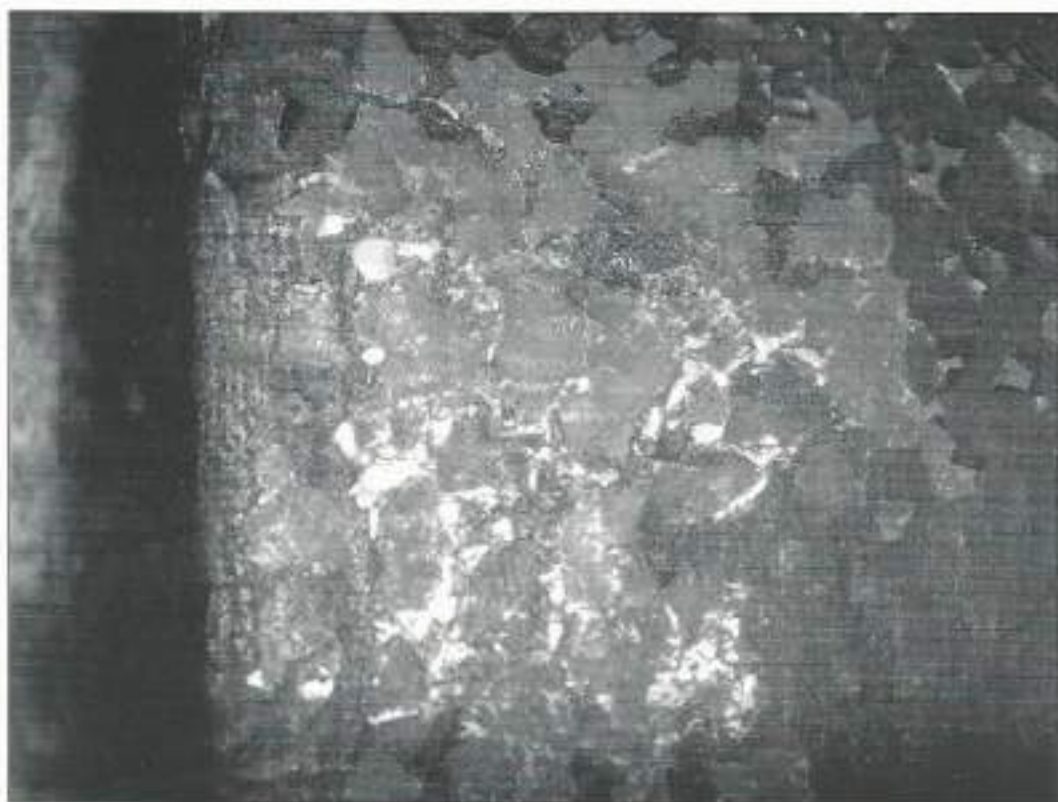
La técnica utilizada son barnices coloreados que se aplican sobre la lámina metálica para proporcionar un aspecto metalizado, con frecuencia se utiliza el tono amarillento, son transparentes, finas y enriquecen la policromía. Forman parte de la integridad del objeto y no se deben eliminar nunca.

Se utilizó plata fina en la decoración general del camarín, se complementó esta decoración con trabajos de dibujos incisos, posteriormente se corlaron los motivos florales, vegetales y rocallas, en dos tonos distintos uno más anaranjado y otro más amarillo, el tono plateado se reservó también para completar la decoración.

Los fondos se policromaron originalmente con pigmentos azules aglutinados con aceite de nueces sobre plata bruñida para dotar al camarín de un efecto cromático metálico.



*Fig. 1. Corlas originales. Este detalle pertenece al arco del bocaporte. Presencia de plata en un estado de oxidación alto. Se ha estabilizado el proceso de oxidación. Se realizó una limpieza sutil con jabones neutros.*



*Fig. 2. Corla azul de prusia sobre plata y repinte oleoso. Limpieza mecánica, a punta de bisturí.*

Se encuentra decorado con motivos propios del estilo rococó. Caracterizado entre otras cosas por la línea curva y formas orgánicas irregulares. La utilización de la rocalla, como motivo principal prima en todo el camarín. También se complementan estas decoraciones con relieves de yeso: cornisas, pilas-tras, relieves, cortinajes, capiteles florales etc. Existen cuatro elementos figurativos en toda la obra en el testero o en la pared norte: un soldado, un león y dos querubines.

Una de las tonalidades, muy usadas por los artistas barrocos, era el color azul combinado con el tono dorado, se pone de manifiesto en este camarín. Se usó la plata corlada en vez del oro fino para economizar el coste de los materiales, pero la mano de obra de los artesanos fue la misma que si se hubiese usado el oro fino, un trabajo impecable en cuanto a la preparación de los paramentos y elementos de relieve.

#### ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL CAMARÍN

Las patologías que presentaban eran las propias de un edificio de 270 años, propios del transcurso del tiempo que hizo mella en el edificio, sirvió como almacén de enseres y cacharrería, sufrió incendios, y desperfectos propios de su uso: ajustes de sistemas de iluminación que en su día era una necesidad, apliques para el riel de cortinaje, que sirvió para cubrir el boca porte, clavijas de cerámica que sujetaban los hilos eléctricos, focos, tubos fluorescentes etc.

Los principales deterioros fueron además de los realizados por el hombre, los causados por la humedad, tanto por capilaridad como por filtraciones. Manifestándose en los muros de yeso mediante descohesión, pulverulencias, existencia de gran parte del zócalo afectado por eflorescencias salinas, este factor también afectaba a los estratos superiores contiguos al yeso es el caso del aparejo compuesto de carbonato cálcico y cola animal.

Así se aprecian pérdidas tanto del repinte como de la policromía original, aproximadamente en un 40% de la totalidad.

Se realizaron repintes, muy generalizados por todo el camarín. Se usó la purpurina para ocultar gran parte de las alteraciones y pérdidas de la plata corlada de color dorado como en los nervios y motivos florales. Se aplicaron dos capas de repintes y una de barniz. Utilizando el óleo con distintos pigmentos: azul ultramar, blanco de cinc y albayalde en una de las capas del repinte en contacto con el original, y otra más exterior usándo azul de Prusia, litopón y yeso. En la capa de barniz dispuesta en la capa más superficial, se usó la resina de colofonia.

También se "masillaron" zonas deterioradas, usando para ello sustancias de tipo proteicas con cargas a base de tierras amarillas, blanco de cinc, carbonato cálcico, blanco de bario, litopón y tierra de sombra, estos dos últimos en bajas proporciones.

Esta "intervención" se realizó después de la Guerra Civil por Fernando Fenoll Jimenez y Antonio Sánchez Egio, artistas de Orihuela, así como por los maestros albañiles. Así lo atestigua un documento fidedigno en archivo en la casa Madre, que data de 1942, redactado con la misma fecha del regreso la Imagen de la Ntra. Sra. Virgen del Carmen, que se depositó en el Museo Nacional, transporte realizado por una comitiva creada desde Madrid para poner a salvo todo el rico patrimonio de las zonas de conflicto.

Se "reformó" el camarín cegando 4 de sus 8 ventanas, añadiendo cartón donde faltaban cristales de las vidrieras, probablemente se tratasen de los colores originales existentes: rojo, azul y amarillo.

Se realizaron marcos con cristaleras para cerrar los vanos de las ventanas, sin sistema alguno, tan sólo presionaban sobre la pintura mural y en algunos de los marcos hacían presión sobre las labores de yeso, se fijaban con clavos de hierro sobre el yeso.

Las puertas fueron modificadas de su lugar original, recreciendo el suelo original de barro cocido, unos 25 cm de altura. Utilizaron un pavimento poco apropiado. Para ajustar los marcos picaron la zona colindante a ellos para ajustarlos con los muros, dejando una pared bastante desnivelada.

Las losetas del pavimento actualmente siguen sin dejar transpirar la humedad existente en la sala sub-

terránea que hay debajo del camarín, esto hace que la humedad suba por los muros.

Se usaron sustancias muy altamente oxidables y poco transpirables para realizar el repinte, como las purpurinas, que ocultaban prácticamente gran cantidad de motivos florales, compuestas principalmente por aleación de cobre y cinc o estaño, volviéndose de un tono verdosas. También se usó el óleo para recubrir las zonas que conformaban los fondos azules, que debieron estar muy perdidos, un aspecto poco atractivo por tratarse de plata ennegrecida y una sutil capa semitransparente azul.

Las masillas (repuestas por F. Fenoll) compuestas con cola animal y carbonato cálcico, se transformaron en material muy duro y difícil de eliminar, en algunas zonas estaban aplicadas como si se tratase de una capa intermedia a modo de consolidación. (Quizá fue lo que más nos costó de eliminar).

Esta intervención de F. Fenoll no seguía el dibujo de las guirnalda y rocallas, amplió los motivos e inventó gran parte de ellos.

También el paso del tiempo en materiales como la plata, que junto con la humedad le afectó de modo irreversible, creando una reacción sulfurándose y ennegreciéndose.

La clave o remate de la cúpula, es la única pieza que ha envejecido por sí sola, sin la presencia de purpurinas ni pinturas al aceite.

## TRATAMIENTO REALIZADO

Se eliminó la humedad por capilaridad, la Congregación contrató en el 2004 un tratamiento de desecación de muros y suelos, según el procedimiento Electro Convector Barres, EXTRACT – HUMIT. Se realizaron orificios donde se insertaron los electro-convectores así como un drenaje del suelo. Se esperó un tiempo de secado de dos años aproximadamente antes de su intervención.

Se realizaron estudios previos, sendas prospecciones, analítica, documentación fotográfica: macrofotografías de diversos detalles de ejecución de la

técnica original, del repinte y de las alteraciones que presentaba, fotografías con luz rasante y ultravioleta.

La analítica sirvió para determinar con exactitud la técnica utilizada, así como para saber el material que se utilizó en las actuaciones anteriores por los artistas locales. Medición de temperatura y humedad con termo higrómetro, por contacto y por penetración en todos los muros y bóveda del camarín.

En zonas con riesgo de desprendimiento con policromía original, se realizó una pre-consolidación puntual.

Un factor importante fue la presencia de la Virgen en todo momento dentro del camarín. Imagen de tamaño considerable, más de 2 metros de alto y 1,5 m de ancho. No se pudo trasladar a otro espacio, porque suponía riesgos importantes el manipular esta Virgen descomunal, la congregación y los técnicos creyeron oportuno dejarla "in situ" y embalarla con soporte rígido durante el tiempo de trabajo. Se cuidaron todos los detalles de modo que no sufriera ninguna alteración. Se la protegió y se le realizó un recubrimiento de madera con ventilación en los laterales.

A continuación se montaron los andamios. Se realizaron unos trabajos de estudios previos donde se analizaron químicamente dos tipos de micromuestras, una de ellas en el color azul que decoraba una cornisa y otra de color amarilla, que se trataba de una masilla usada por el autor del repinte.

Las técnicas de estudio y los análisis fueron realizados en Laboratorios Artelab, en los que realizaron:

- El estudio de la micromuestra, mediante microscopía óptica con luz incidente.
- Tinciones selectivas y ensayos microquímicos.
- La medida del espesor de las diferentes capas se realiza mediante una lente micrométrica con el objetivo de 10 X / 0,25 en la zona más ancha del estrato.
- Microscopía óptica de fluorescencia.
- Espectroscopia infrarroja por transformada de Fourier (FTIR)
- Cromatografía de gases – espectrometría de masas (GC-MS)
- Microscopía electrónica de barrido – microanálisis mediante espectrometría por dispersión de energías de rayos X (SEM – EDXS)



Se obtuvieron los siguientes resultados Micromuestra de color azul:

Capa	Color	Espesor ( $\mu\text{m}$ )	Pigmentos / cargas	Observaciones
9	translucido	20	-	barniz
8	azul	25	azul de Prusia, litopón, yeso (b. p.) <sup>1</sup> , albayalde (b. p.)	capa de pintura
7	azul	50	azul ultramar, blanco de cinc, albayalde (m. b. p.)	capa de pintura
6	azul	40	azul de Prusia, blanco de cinc, yeso (b. p.)	capa de pintura
5	plateado	2,5	plata (Ag)	pan de plata
4	rojo	20	tierra roja	bol de asiento del pan de plata
3	blanquecino	300	yeso, tierras <sup>2</sup> (m. b. p.)	nuevo aparejo <sup>3</sup>
2	azul	0 - 25	azul esmalte <sup>4</sup> , albayalde, blanco de bario, carbonato cálcico (b. p. ), tierras (m. b. p.)	capa de pintura <sup>4</sup>
1	blanco	250	yeso, carbonato cálcico (b. p.)	aparejo

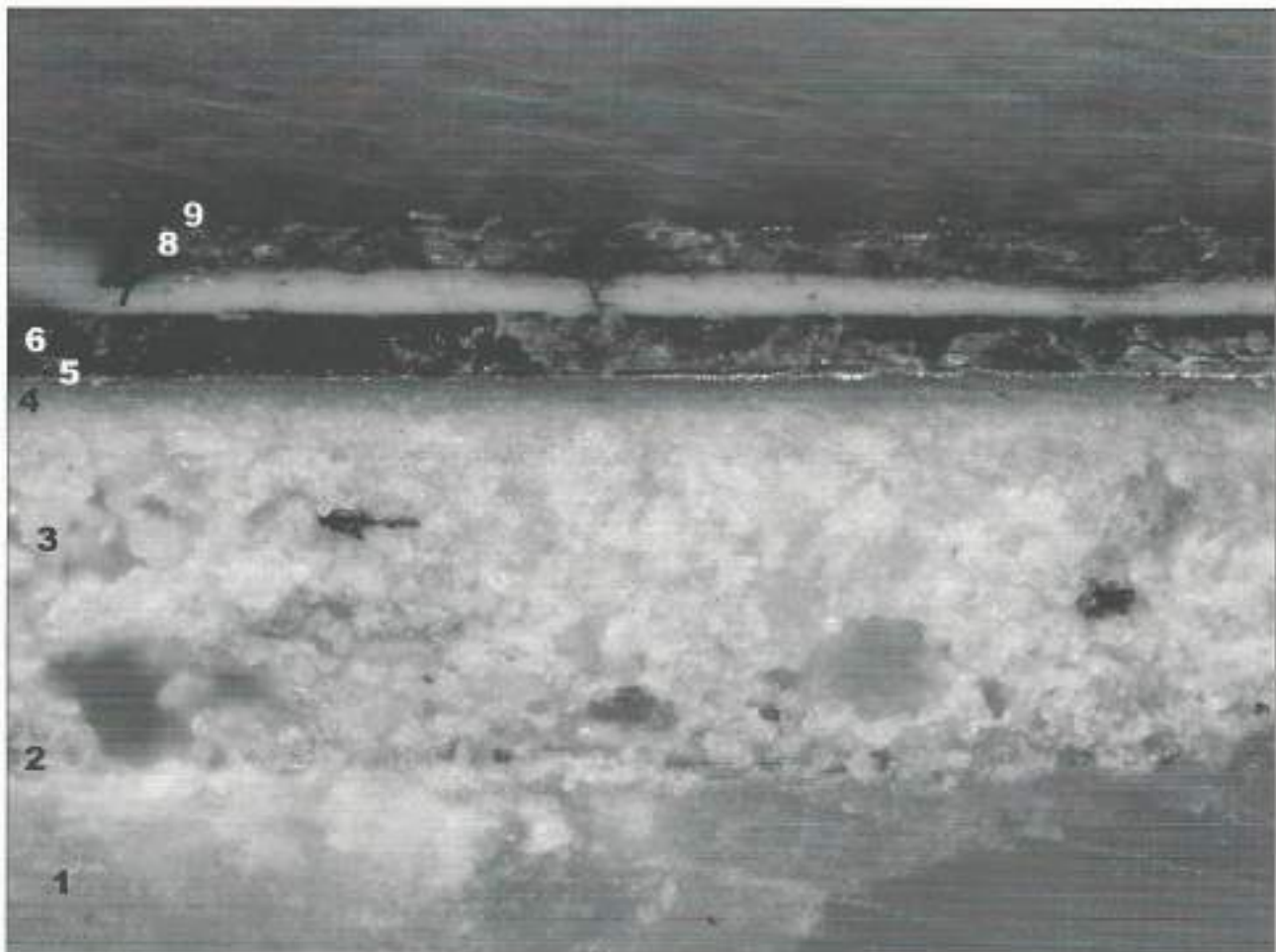


Fig. 3. Imagen obtenida al microscopio óptico de la sección transversal de la micromuestra N° 1 (objetivo MPlan 10 X / 0,25). El orden numérico que se indica es el que aparece en la tabla correspondiente

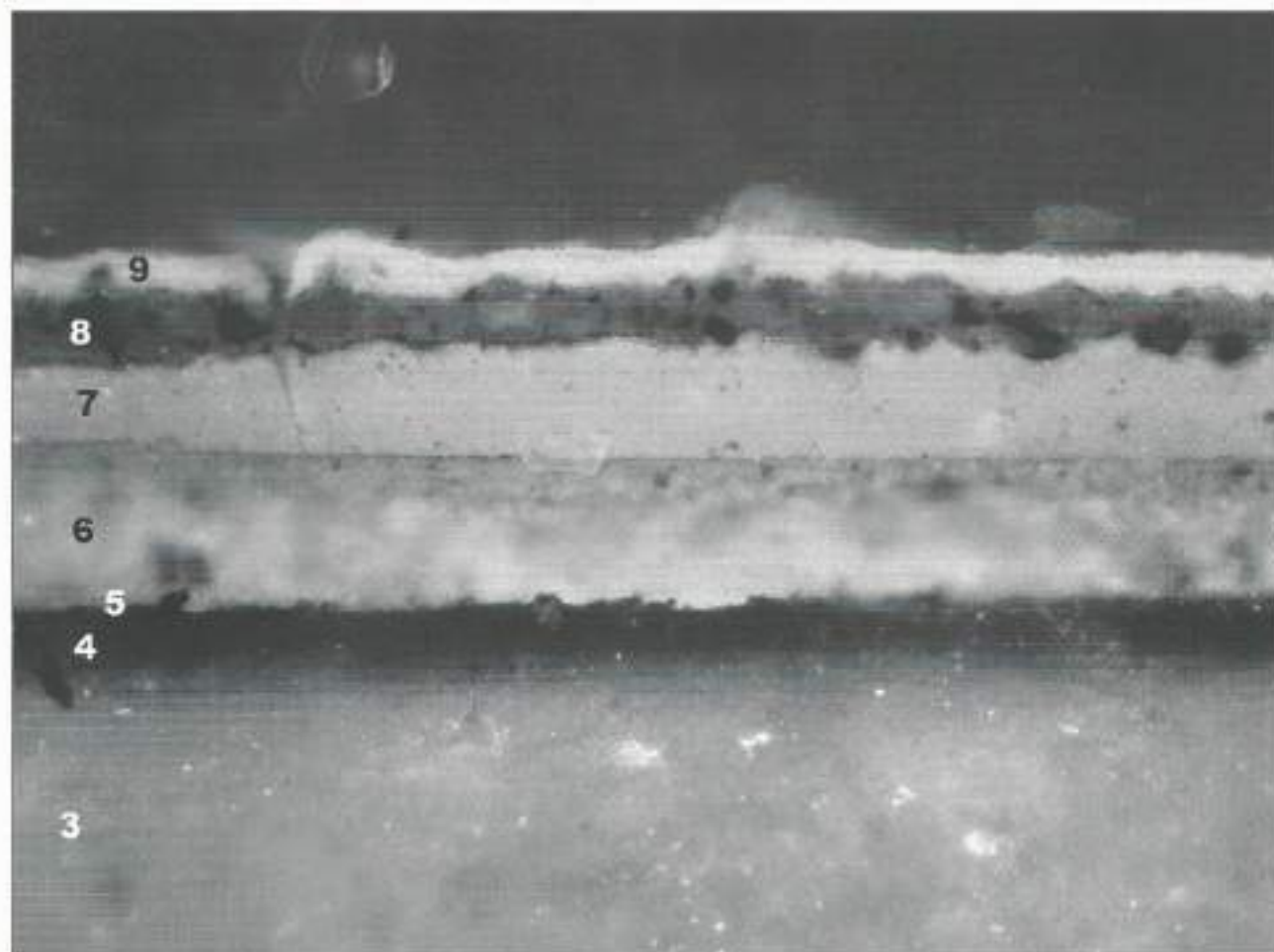


Fig. 4. Imagen obtenida al microscopio óptico de la sección transversal de la micromuestra N° 1 (objetivo MP1an 20 X / 0,40). Imagen obtenida con luz UV. Se aprecia con nitidez la fluorescencia de la capa de barniz superficial.

#### Procesos de restauración\*

Documentación fotográfica.

Consolidación.

Limpiezas: Entre ellos los más delicados fueron las limpiezas de las corlas, se realizaron catas previas. Fue necesario realizar la eliminación de la totalidad del repinte, tanto por su estética como por el beneficio de su estructura.

Pudimos recuperar los motivos gracias a que gran parte de ellos estaban incisos en el aparejo, con la técnica de los hierros muy utilizada por los maestros doradores.

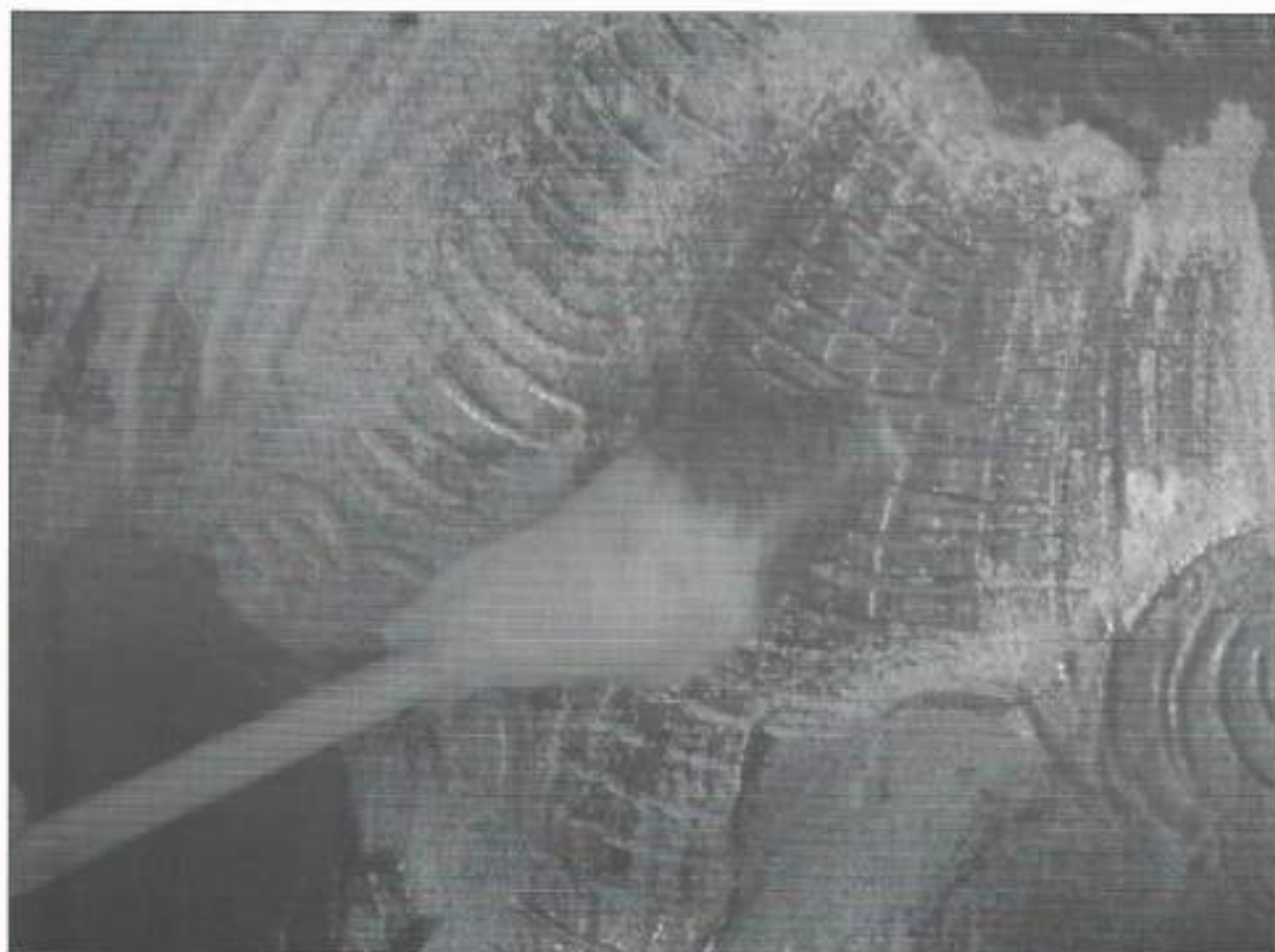
Eliminación de sales, eliminación de elementos que no correspondían a la integridad original de la obra, como el sistema eléctrico antiguo.

Desmontaje de la clave, cosido de partes desprendidas, eliminación de elementos metálicos. Se estudió un nuevo sistema de refuerzo mediante un anclaje que sujetaba la clave por cuatro puntos además de su gancho original.

Estucado de faltantes.

Aplicación de capa de intervención.

Nuestro principal objetivo fue salvaguardar la integridad del valor cultural, sin olvidar que se trataba de un espacio de culto. Se reestableció la unidad del camarín, para completar una correcta lectura de la totalidad de la obra y sin borrar la huella del tiempo, respetando los pátinas de envejecimiento. Llevando a cabo la Teoría de Cesare Brandi, y las Cartas del restauro. Con tratamientos reversibles, reconocibles y máximo respeto al original. Se sabe



*Fig. 5. Eliminación del repinte de purpurina plateada que cubría la plata. Apreciación los dibujos incisos.*

que en el campo de la restauración no existe un método único. Cualquier restauración es un acto crítico.

Esta intervención ahora es de vital importancia para una permanencia y durabilidad en el tiempo, de manera que este legado artístico lo puedan disfrutar las generaciones venideras.

### **Reintegración cromática**

Actualmente el camarín presenta una sensación oscura por conservarse gran parte de la plata original ennegrecida. Fue complicada la elección del criterio o la forma de devolverle una correcta lectura, puesto que nos encontramos con un espacio vivo muy utilizado por la Congregación y se tuvo que estudiar una

solución con una mínima intervención y con un máximo efecto cromático.

El efecto metálico que poseía en el s. XVIII se ha ido perdiendo y actualmente el estado en que lo encontramos es un estado de envejecimiento por la oxidación de los materiales compuestos por plata fina y diversos aceites para la realización de las corlas. Se han estabilizado estos procesos de deterioro.

La existencia de varias soluciones de reintegrar sin caer en el sistema de ser un "reconstructor" de todo el camarín fue uno de nuestros puntos de partida, y no dejarlo como en 1738, cuando se finalizaron los trabajos de decoración del camarín, solución muy utilizada en parte del levante y el sur de la península, se han conservado las pátinas de envejecimiento.

## CONCLUSIÓN

Siempre, cuando se realiza una intervención restaurativa **priman** los trabajos de conservación, los principales objetivos son consolidar todos los estratos así como subsanar todas las posibles patologías que alteren la obra y frenar su deterioro. Dejando un legado histórico y artístico a nuestras generaciones venideras.



*Fig. 6. Fotografía final. Vista posterior del camarín.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico de las hermanas Carmelitas.
- M<sup>o</sup>. J. ABAD, E. BENAVENTE, C. BERNÁRDEZ, L. DE LA VEGA, C. GARRIDO, T. LANCETA, G. MENDOZA, L. MUÑOZ, M. QUEJIDO, P. SEDANO, M<sup>o</sup>. A. TOAJAS (1998); *Arte: Materiales y Conservación. Debates sobre arte.*
- Ana CALVO (1997); *Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos. De la A a la Z...* Ediciones Serbal. Barcelona
- Balbino VELASCO BAYON, O. Carm (1992); *Historia del Carmelo Español. VOL. II. Provincias de Cataluña y Aragón y Valencia. 1563- 1835.* Institutum Carmelitanum. Roma.
- Ascensión FERRER MORALES (1995); *La pintura mural. Su soporte, conservación, restauración y las técnicas modernas.* Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Paolo MORA y Laura PHILIPPOT (2001); *La conservazione delle Picture murali.. II Edizione a cura di Bresciani s.r.l. Editrice Compositori. Bologna.*

F. S. MEYER (1995); Manual de ornamentación., ediciones G. GILI, S. A de C.V. Quinta edición ampliada. Barcelona.

Guido BOTTICELLI (1992): Metodología di restauro delle Picture murali.. Centro Di Della edifimi srl. Firenze.

Balbino VELASCO BAYÓN, Ismael MARTÍNEZ CARRETERO, Antonio Luis GALIANO PÉREZ (2006) Presencia Carmelita en Orihuela. ARAR-THIST, nº 1, Edita Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Cesare BRANDI (2003) Teoría de la Restauración. Alianza Forma.

Enriqueta GONZÁLEZ- Alonso MARTÍNEZ (1997) Tratado del dorado, plateado y su policromía. Tecnología conservación y restauración., Departamento de conservación y restauración de bienes culturales. 2ª Edición. Universidad Politécnica de Valencia. Servicio de publicaciones. SPUPV-97.1185.

Antonio Luis GALIANO PÉREZ (2005); Cofradías y otras asociaciones religiosas en Orihuela en la edad Moderna, Orihuela.

del tipo y proporción del compuesto de hierro y de la presencia de los otros óxidos y silicatos. Por esta razón, acompañamos la denominación "tierra" del color que presenta el pigmento en la capa de pintura, haciendo referencia a tierra roja, tierra amarilla y tierra verde a las que presentan estos colores, tierra de sombra a las de color pardo y utilizamos el genérico tierras en las que muestran una tonalidad pardo anaranjada que no se clasifica de forma evidente en los grupos anteriores

3. Definimos esta capa como nuevo estuco debido a su aspecto continuo y a la presencia de este mismo estrato en la micromuestra N° 2
4. Los fenómenos que pueden estar implicados en el deterioro de las capas de pintura que poseen azul esmalte parecen estar relacionados con las variaciones de los índices de refracción del pigmento y del aglutinante graso durante el proceso de secado de los aceites, también se conoce que los vidrios que contienen potasio –como el esmalte- son poco estables ya que en presencia de alta humedad estos pueden desprender potasio que llega a reaccionar con el aceite, favoreciendo así las reacciones de saponificación que dañan la película pictórica y, por último, hay autores que plantean que la separación del ión cobalto de la partícula de pigmento puede provocar la desaparición del color azul, produciéndose, al mismo tiempo, una reacción entre el ión separado y el aglutinante graso que conlleva al ennegrecimiento de la capa de pintura
5. Solo se aprecian restos de este estrato.
6. La restauración de las pinturas murales del camarín han sido posibles gracias al patrocinio de las siguientes instituciones y entidades: Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Esport; HH. de la Virgen Maria del Monte Carmelo; Excmo. Ayuntamiento de Orihuela; Caja Rural Central; Fundación para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante; Fundación Pedrera; Doalco; San José; Obispado de Orihuela-Alicante y CAM-Obra Social.

## NOTAS

1. b. p.: baja proporción; m. b. p.: muy baja proporción
2. Describimos como tierras a aquellos pigmentos coloreados compuestos por minerales en los que se identifican óxido o hidróxido de hierro y que pueden estar acompañados de dióxido de manganeso, carbonato cálcico, carbonato cálcico magnésico y silicatos de aluminio, potasio, magnesio, entre otros, El color de las tierras que han sido utilizadas como pigmentos depende

**NOTAS Y  
COMENTARIOS**



## Una fuente en el santuario de Nuestra Señora de Monserrate

EMILIO DIZ ARDID

Arqueólogo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela

*Gracias a recientes trabajos de desescombro y limpieza en el Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, se ha descubierto la fuente que suministraba agua al aguamanil de la antesacristía. En el presente artículo se hace un breve estudio tanto de la fuente como del aguamanil.*

*Durante los últimos años desde la Cofradía de Nuestra Señora de Monserrate se está promoviendo una intensa labor de conservación, restauración y divulgación de los distintos aspectos que afectan al Santuario de nuestra Patrona. Destacan en este sentido la restauración de los lunetos de la Capilla del Hallazgo y la del Apostolado atribuido por José Montesinos a Marcus Valero, la restauración de la campana "María de la Puerta" y las exposiciones "Arte e iconografía de Nuestra Señora de Monserrate en la Diócesis de Orihuela" (AA.VV., 2007) y "El Apostolado del Santuario de Nuestra Señora de Monserrate" (Aurora Arroyo et alii, 2008), realizadas ambas en colaboración con la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.*

*También se vienen llevando a cabo otras actuaciones, menos visibles pero igualmente necesarias, como son el retejado, pintado, tratamientos anticarcomas, limpieza de instalaciones y de enseres, etc.*

*La pasada primavera al realizar la limpieza y desescombro de lo que en principio parecía ser un pequeño cuarto de limpieza situado en la antesacristía, se documentó un estrecho pasillo, cuya existencia y función eran del todo desconocidas.*

*El Presidente de la Cofradía, D. Antonio García Molina, nos invitó amablemente a visitar y estudiar el hallazgo, que es a nuestro entender una fuente y su zona de acceso.*

### LA FUENTE

**Situación:** Se encuentra situada al final de un estrecho pasillo existente entre el presbiterio de la iglesia y la antesacristía del santuario. La estancia mide 11,04 m. de longitud por tan sólo 0,79 a 0,94 m. de anchura y tiene una altura entre 4,30 y 4,49 m. Presenta una cubierta de ladrillo con bóveda de medio cañón separado en tramos por arcos fajones que parecen corresponderse con los de la antesacristía. En el extremo opuesto a la entrada se aprecia la roca de la sierra, donde mana la fuente.

**Descripción:** la fuente mana a través de unas estalactitas y rezuma también por buena parte del fondo de la estancia. El agua se recoge en una pequeña pileta, que se encuentra parcialmente empotrada en el muro. Está tallada de una pieza en

pedra caliza, es de forma paralelepípedica y mide 43 X 59 X 43 cm.

La pila tiene una profundidad de 17 cm. y un grosor de paredes de 6 a 10 cm. Esta pileta se encontró llena de agua cuando se desescombró el mencionado pasillo.

**Cronología:** Es difícil conocer el origen de la fuente, quizás fue usada en la primitiva Ermita de Monserrate, pero sin duda fue acondicionada de nuevo cuando se construyó en el siglo XVIII, entre 1750 y 1776, la mayor parte de la iglesia actual.

### EL AGUAMANIL

Previamente a su instalación el muro ha sido aligerado, desde la antesacristía, de parte de su grosor,





Fig. 1. Bóveda de la estancia donde se halla la fuente.

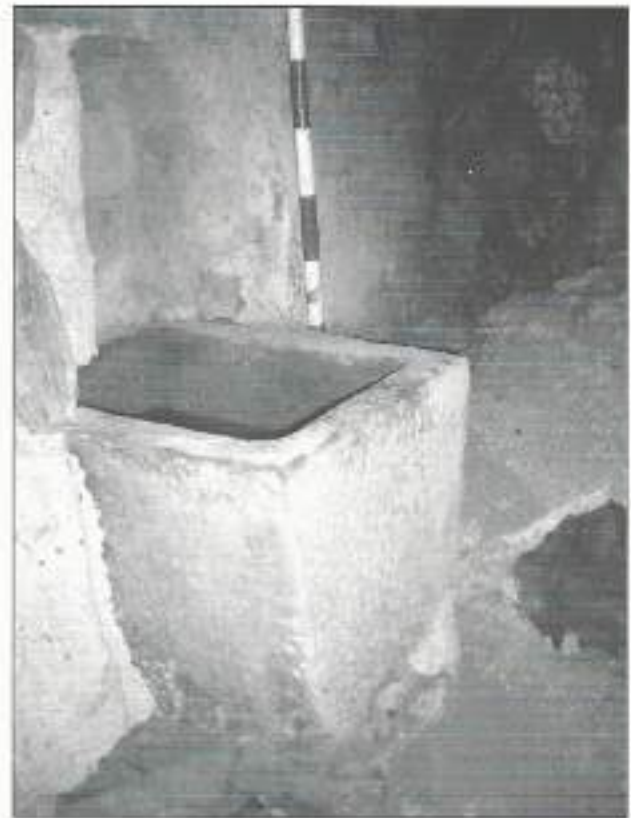


Fig. 2. Pila de la fuente.

de forma que el grifo del aguamanil está prácticamente junto a la pila de la fuente, justo al otro lado del muro, sin necesidad de conducción alguna. Este aguamanil ya tuvo el gusto de estudiarlo conjuntamente con Mari Cruz López en el catálogo de la exposición "Arte e iconografía de Nuestra Señora de Monserrate en la Diócesis de Orihuela" (AA.VV., 2007, ficha nº4)

**Autor:** Anónimo.

**Técnica:** Piedra caliza o dolomía labrada y pulida. Azulejos de arista polímeros.

**Medidas:** Panel cerámico 2,02 X 1,16 m., con azulejos de 27,5 X 14 cm.

Pila hexagonal 26 X 66,5 X 35 cm.

**Ubicación:** En el Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate, en la antesacristía junto a la puerta de la sacristía.

**Descripción:** Esta pieza se estructura en dos partes. La parte superior, en alto relieve, representa una figura antropomorfa con garras de animal y una cabeza alargada de ojos rasgados y cabellos muy

esquemáticos, con boca abierta, con un grifo por donde fluía el agua.

La parte inferior la constituye la pila de forma hexagonal con ángulos marcados y moldura en la zona superior.

El conjunto está enmarcado en un arrimadero cerámico formado por azulejos de arista o cuenca, con motivos de flores de pétalos verdes y morados, probablemente de origen sevillano.

Estas pilas se usaban para el lavatorio de manos del oficiante de la misa, antes de comenzarla, así las encontramos aunque con un carácter más monumental en la Catedral y en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, ambas realizadas en mármol rojo, mientras que la de Santa Justa utiliza mármoles de distintos colores, las tres con toda probabilidad obras del siglo XVIII. Más tardía y de líneas más sencillas es el aguamanil conservado en la sacristía de la Iglesia del Monasterio de la Visitación de las Reales Salesas, realizado en mármol negro, ya en el siglo XIX.



*Fig. 3. Aguamanil de la antesacristía del Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate*

**Datación:** El aguamanil debe fecharse entre finales del S. XVII y el siglo XVIII, quizás pueda tratarse de un elemento reutilizado. El zócalo cerámico debe datarse en el siglo XIX o principios del XX.

Lo más interesante del conjunto, único caso documentado en Orihuela, es la asociación de un aguamanil directamente con una fuente natural que lo surte de agua.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (2007): *Arte e iconografía de Nuestra Señora de Monserrate en la Diócesis de Orihuela*, edita Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Aurora ARROYO et alii (2008) *Exposición: El apostolado del Santuario de Nuestra Señora de Monserrate*, edita Concejalía de Cultura, Turismo y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

## La Calle de la Feria, sus traviesas y la Pedrera de Matías

ANTONIO J. MAZÓN ALBARRACÍN  
con la colaboración de Jorge Belmonte

*El presente trabajo estudia la etimología de la Calle de La Feria, la de su denominación actual y la de sus traviesas. Se aportan multitud de datos sobre el urbanismo de la zona, los edificios más importantes y sobre los personajes ilustres que residieron en las calles que se citan en el texto.*

En el siglo XIII las ferias anuales con Privilegio Real eran un eficaz medio de promoción en los nuevos territorios conquistados. La seguridad (la llamada paz de la feria) y, sobre todo, la exención de impuestos, atraían a un gran número de comerciantes foráneos. La Feria oriolana, anormalmente corta, comenzó en 1.272 gracias a un Privilegio, del entonces Rey de Castilla, Alfonso X el Sabio. Inicialmente se celebraba en los tres días posteriores a Santa María de Agosto, emplazada en la calle de la Feria (Carrer de la Fira). Dos años después, ante la falta de mercaderes, el Sabio autorizó al Concejo para variar la fecha al día de Todos los Santos intentando recoger a los comerciantes de la Feria murciana, celebrada por San Miguel. A finales de la centuria se supeditó totalmente a la de Murcia como cita el Privilegio de Fernando IV fechado en 1295:

“Por fazer bien e merced al concejo de Orihuela e porque me lo enbieron pedir por merced, tengo por bien que la feria que les el rey don Alfonso mio auelo otorgo que fiziessen en su villa cada año por la fecha de Todos los Santos, que la fagan cada año quando salieren de la feria de Murcia, ques a quinze dias después de Sant Miguel”.

Luego se modificaría la de Lorca, facilitando así un itinerario mercantil que aseguraría la concurrencia a las tres ferias. Muchos años después, consolidada la Feria oriolana, regresaría a su fecha inicial en el mes de agosto y sería trasladada al Arrabal de San Agustín, con gran pesar de los vecinos de la calle y con satisfacción por parte del Cabildo, que se quejó repetidamente por el alboroto que perturbaba la celebración de sus actos religiosos.

La actual titulación comenzó a gestarse el 5 de abril de 1913, cuando el Concejal Francisco Román, solicitó de la corporación un justo homenaje a la memoria del doctor José María Sarget y Lillo, fallecido en 1909. Para ello, propuso retitular la calle Unión Agrícola<sup>7</sup> cuyo nombre, según él, no significaba nada en la historia de la ciudad. García Murphy se mostró de acuerdo con dicho homenaje pero nunca a costa de menoscabar a la Unión Agrícola que tantos beneficios había aportado a Orihuela.

Tampoco consideraron oportuno rotular con su nombre la calle de Sagasta<sup>8</sup> en la que había vivido y muerto el homenajeado. Tras considerar también inconveniente la calle San Juan por la devoción de sus vecinos, por eliminación, se acordó que fuese la calle de la Feria la que portase el nombre del Doctor Sarget<sup>9</sup>.

“¿Quién era Sarget? Hágase esa pregunta al desheredado de la fortuna que yace en el lecho del dolor y os responderá por mí. Os dirá que cuando ve atravesar el dintel de la puerta de su alcoba, la figura noble y simpática de D. José, se calman sus dolores y parece que recobra la perdida esperanza de volver a estar sano; os dirá que cuando abandona su casa aparece bajo su almohada providencial limosna que costea las medicinas”.

José María Sarget y Lillo nació en Orihuela el 3 de Julio de 1849. Con tan solo 18 años ganó unas oposiciones al Cuerpo de Aduanas y en 1871 se matriculó en Madrid alcanzando el bachiller y la licenciatura de farmacia. Tras el doctorado pasó a la Facultad de Medicina y Cirugía de Valencia, licenciándose en 1879. Este polifacético personaje regresaría a Orihuela abriendo un consultorio médico. Colaborador habitual de varios periódicos y brillante orador, compaginó su profesión con la política. En 1883 formaba parte de la Junta de Sanidad en calidad de cirujano. Ese mismo año se convirtió en Concejal y, de la mano de Ruiz Capdepón, alcanzaría la jefatura del Partido Liberal. Diputado provincial en 1894 y 1898 fue miembro de diversas sociedades literarias y corporaciones científicas, recibiendo múltiples condecoraciones. Falleció el 17 de noviembre de 1909 a las 8 y media de la tarde tras

“prolongada y terrible” enfermedad. Fue enterrado en loor de multitudes.

“Precedían al lujoso féretro, largas filas de asilados en la casa de misericordia y labradores con hachas encendidas; inmediatamente detrás del clero iban alumbrando los camareros del Casino Orcelitano, de cuya sociedad era presidente el finado. A ambos lados del féretro iban los maceros del Excmo. Ayuntamiento. Presidía el duelo una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Brotons y algunos concejales. Para dar una idea de la concurrencia, toda Orihuela sin distinción de matices políticos ni clases sociales. La Banda de música la Orcelitana también asistió en corporación”.

En febrero de 1914, el acuerdo no se había llevado a efecto y el doctor Sarget seguía sin su calle. El Concejal García Mercader, demandó a la Corporación el inmediato cumplimiento de lo que toda Orihuela había recibido con un gran aplauso<sup>10</sup>, pero esta rotulación y la de Adolfo Clavarana, de la que hablaremos en su momento, se harían de esperar. En abril de 1918, por iniciativa de Martínez Arenas, se acordó por fin descubrir las placas en las Fiestas de la Reconquista<sup>11</sup>, cumpliendo “la deuda sagrada que el Ayuntamiento tenía con estos dos muertos ilustres”.

Caminaremos en línea recta por esta calle, itinerario obligado en el Camino Real de Valencia a Murcia, cuyo nombre original permanece indeleble en la tradición oriolana.

La influencia del Cabildo, cuyos miembros ansiaban residir cerca de la Catedral, determinaría durante siglos las titulaciones de sus traviesas: Calle del Deán, del Maestro Escuela, del Canónigo Angulo, del Canónigo Timor, de Mosen Sans, de los Clérigos, etc. Rebasada la calle de Colón en dirección a la Catedral, la primera a la derecha, rotulada actualmente como Capitán Grifoll, reza en el plano confeccionado para la erección de la nueva Catedral, a medidos del XVIII, como calle de Mirón.

Según Gisbert recuerda a uno de los “preclaros apellidos oriolanos”<sup>12</sup>. Buscando al personaje concreto, en principio pensamos que se refería a Phelipe Mirón Martí de Leiva, Caballero y Regidor entre los

siglos XVII y XVIII. Casado con Josefa Gascón, en 1699 era Jurado por el estamento militar, en 1701 Camarero y Almotacén y en 1704 Clavario. Participó en la Guerra de Sucesión del lado de Felipe V, al mando de una compañía miliciana que el mismo sufragó. Proclamada Orihuela a favor del Archiduque recibió, según varios testigos, numerosas afrentas.

“Le hicieron muchos ultrajes, señalando las puertas de su casa con flores de lis y los miqueletes enemigos saquearon sus bienes y de dichos sustos se le murió un hijo de once años”.

Derrotada la sublevación oriolana, en atención a sus meritos, se convirtió de nuevo en Regidor y el Mariscal de Campo Pedro Ronquillo le nombró Capitán de una compañía miliciana. En los padrones del XVIII aparece domiciliado en el inicio de la calle de la Feria, hacia donde suponíamos que daría la puerta principal de su casa. Pero el equivalente de 1731, lo sitúa concretamente en el callejón de Timor.

Fallecido en 1736, a su muerte, los “herederos seglares de Felipe Mirón” se trasladaron al tramo final de la Feria, es decir a esta modesta traviesa. Así pues, la titulación se debe a su hijo Francisco Bruno Mirón Gascón, Diácono y Racionero de la Catedral, nacido en octubre de 1708, que no aparece en los padrones fiscales al estar los clérigos exentos de pago. De Francisco Mirón, sabemos que en 1730 colocó un lienzo de San Pascual Bailón en la calle de la Feria.

Muerto en diciembre de 1767, la titulación aguantó más de un siglo. Lo cierto es que en 1887 el Ayuntamiento la llamaba “de Illa”, nombre que aun no podemos documentar y que Gisbert obvió. En septiembre de ese mismo año el Consistorio decidió dedicarla al Capitán Grifoll, homenajeando así al difunto Domingo Grifoll:

“Ilustre hijo de esta ciudad muerto en el campo del honor por defender la integridad de la Patria en la última guerra que España sostuvo con el imperio Agareno<sup>107</sup>”.

Aunque su graduación era de Capitán, Domingo murió en la guerra de África el 9 de diciembre de

1859 como Teniente del Regimiento de Castilla, en la defensa del Reducto Isabel II<sup>108</sup>.

Para comprender la importancia de esta modesta callejuela hay que recordar que hasta finales del XIX no existía conexión con la calle Mayor, desde la Catedral hasta la Plaza de la Fruta, situada junto a Santa Justa. Por poner un ejemplo en el siglo XIX formaba parte del trayecto de la procesión del Corpus, que no recibió la autorización del Obispo para variar su itinerario hasta 1894, desviándolo por la nueva calle de Colón<sup>109</sup>.

A la izquierda queda la calle Rosa, callejón escalonado que coincide con la escalera estrecha o escalera vieja de San Miguel, acceso al barrio homónimo. A la derecha, tenemos la plaza del Salvador, que toma el nombre de la Catedral que tiene en ella su acceso principal. Hasta mediados del siglo XIX no era más que un estrecho callejón conocido popularmente como traviesa de la Torre o callejón del Obispo.

En marzo de 1844, el Síndico denunció el estado ruinoso de una casa en la calle de la Feria propiedad de José Tornera, cura Párroco de Santiago, sobre todo de la pared que lindaba por levante con la traviesa que se dirigía al Palacio Episcopal<sup>110</sup>. Recomendaba la demolición y posterior reconstrucción de la citada pared y de todo cuanto se observase ruinoso en el expresado edificio. Un mes después, ya iniciado el derribo, se decidió expropiar la casa trasera para conseguir “el correspondiente y debido desahogo”, formando una plazuela frente al Palacio y la Catedral<sup>111</sup>. Demolido el segundo edificio y formada la plaza, el propietario de la casa esquina con la calle Mayor solicitó permiso en marzo de 1851 para abrir una puerta a levante, a la que ya se llamaba Plaza del Salvador para evitar que se orinase y ensuciase tan cerca de la Catedral<sup>112</sup>. Dicho permiso le fue concedido el 15 de mayo “por contribuir al ornato público del sitio mas importante de esta ciudad”. En 1879, para celebrar la visita real, motivada por la Riada de Santa Teresa, se tituló Plaza de Alfonso XII. En las reformas efectuadas en 1943 bajo el proyecto de Serrano Peral se modificaron las rasantes cortando el acceso de vehículos con un

muro de mampostería y escalones de piedra de La Romana. Para completar la obra se ornamentó, pavimentándola con un hermoso mosaico del escudo de Orihuela, realizado en canto rodado, "para convertirla en un sitio de reposo, artística alfombra puesta a los pies de la Catedral y a la puerta de Palacio". El proyecto inicial se completaría casi medio siglo después con una barandilla de hierro forjado.

Al costado de la Catedral, en su puerta Norte o de los Perdones, se encuentra la llamada Plaza de la Anunciación, cuyo nombre actual, deriva de dicho misterio mariano representado sobre el arco de su portada renacentista. Es obra de Juan Anglés a finales del siglo XVI y al coincidir aproximadamente en el tiempo con la consagración de la Catedral del flamante obispado (1598), en algunos documentos Capitulares también se cita como puerta de la Consagración. La plazuela que entonces se llamaba de los Maza, fue retranqueada en la primera mitad del siglo XVII por Martín Maza y a finales del XVIII, Marcelo Miravete cuenta que aun se veían restos de los cimientos de las antiguas casas que delimitaban la estrecha calle, que algunos notarios llamaban "de la puerta de los Perdones". Martín emprendería un pleito con el Cabildo ante la negativa de permitirle abrir puerta en su casa de mayorazgo. En la actualidad solo un callejón junto a la Plaza Nueva recuerda los Maza, pero de eso ya hablaremos en su momento.

A mediados del XVIII, figuraba concretamente como casa de Pedro Maza de Lisana<sup>16</sup>, que según los lindes estaba situada junto a la calle de los Clérigos a la que daban sus traseras. Y es que el espacio ocupado actualmente por una entrada, a la izquierda de la plaza, formaba parte de una calleja con esa titulación, "que estaba frente a la sacristía de la catedral y subía de la calle principal a la de la peña". En ella vivía por ejemplo el Canónigo José Maestre. Como ya citamos, el clero y en especial los miembros del Cabildo, intentaban residir lo más cerca posible de su lugar de trabajo, evitando así ensuciarse transitando por las calles cubiertas de polvo o barro.

A finales del XIX se construyeron frente a la Catedral, dos casas de nueva planta, que pertenecie-

ron a la familia Zechini y a Eusebio Escolano, médico y presidente de la vecina Federación Agrícola. Derribadas en el último cuarto del siglo XX, sin las preceptivas excavaciones arqueológicas, se levantó un solo edificio que permanece en la actualidad. En la última remodelación de la plazuela, incluyeron una estatua en recuerdo de Don Antonio Roda.

Antonio Roda López nació el 21 de Mayo de 1909. Tras cursar estudios en el Seminario fue ordenado sacerdote en Valencia en Abril de 1933. Subdirector del Oratorio Festivo, alcanzó la dirección en 1935. Permaneció oculto durante la guerra civil y acabada esta, hizo del Oratorio el motivo de su vida. Creó la banda de música, la escuela de imprenta y encuadernación, en 1960 fundó y dirigió la Tuna Oriol. Nombrado Canónigo de la Catedral, Concejal Honorario, Arcipreste e Hijo Predilecto, falleció el 26 de Marzo de 1984.

La titulación calle de Timor, del Dr. Timor, de Juan Timor o del Canónigo Timor, (de todas estas formas aparece en el XVIII), creemos que sustituyó a la de calle de Don Pablo (Rocamora) o Calle del Capitán Limiñana. Recuerda a Juan Timor de Cabrero y Martínez Martel, Canónigo de la Catedral, Familiar y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de Murcia. Devoto del Arcángel San Miguel, costeó la reparación de su antigua ermita de la peña. En su testamento redactado en 1740, estableció un vínculo que legaría a su sobrino Joaquín Timor. Falleció el 3 de noviembre de 1748. Con el tiempo, su sobrino Joaquín se convertiría en Regidor y noble. Muerto este y sus descendientes, dicho legado debía pasar a la ermita de San Miguel, o al seminario que se estaba construyendo:

"en el caso de haber erigida alguna fundación de seminario de clérigos misionistas como hay en Madrid y en otras partes, sirva la renta para mayor aumento de dicho seminario".

La que fue casa de Juan Timor, pasó a formar parte del palacio de Portillo, y sus corrales que salían a la calle de Comedias, se convirtieron en patio y jardín del mismo. Su lugar lo ocupa en la actualidad el almacén trasero de la Caja Rural Central. Otro

famoso vecino de la calle fue Marcelo Miravete y luego sus herederos. En 1846, el Medio Racionero Pedro Miravete costeó el traslado de la Virgen de las Mercedes que había permanecido más de ocho años en su casa, hasta la restaurada iglesia de la Merced. Para ello alfombró el suelo de su callizo con enramada de murta al estilo valenciano. Al describir la ceremonia, Alburquerque certifica que "la casa de Miravete está situada en el estrecho callizo llamado de Timor, que sale a la plazuela que hay frente a la puerta de la catedral titulada de los Perdones".



Fig. 1. El Palacio del Portillo, sede de la Federación Católica Agraria, hacia 1940.

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, nacida en 1919 y transformada en Caja Rural Central, es la propietaria del edificio que ocupa la fachada entre las calles de Timor y Comedias, que en origen eran dos casas. La primera conocida como de Portillo, sustituye a otra del Mayorazgo de

Benejuzar y fue construida a finales del siglo XVIII. En 1847 albergaba al Gobernador Eclesiástico Tomás Pastor Sánchez, doctor en Teología y cura de la Parroquia del Salvador de Elche. También se hospedó el Obispo Félix Herrero Valverde a la vuelta de su destierro, ya que sus aposentos del Palacio Episcopal habían sido demolidos tras la riada de 1834 para utilizar los materiales en el nuevo Ayuntamiento.

"Terminado el acto, el Sr. Obispo salió de la Catedral por la puerta de los perdones y en el mismo coche que había entrado fue a hospedarse por aquella noche en la casa inmediata del gobernador Ecco. D. Tomás Pastor, que es propia de D. Joaquín Portillo<sup>17</sup>".

Lo cierto es que en el último tercio del siglo XIX, las casas número 51 de la calle de la Feria y la número 1 de la Plaza de Comedias (la de Timor), formaban el llamado Palacio de Portillo con una superficie de más de mil metros cuadrados. Pertenecían a Joaquín del Portillo y Chacón. De este personaje, hemos encontrado información en las páginas del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura<sup>18</sup>, que lo cita como "uno de los principales propietarios de la huerta" que durante la construcción de la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, se dirigió al Alcalde y al cura, solicitando costear el retablo del altar Mayor y adquirir una imagen de la titular del templo, con tabernáculo, sagrario, mesa del altar, candelabros y sacras en 1881. Encargó la labra a Felipe Farinós, de Valencia. Agradecido, el Ayuntamiento de dicha localidad, pagó una lápida en su memoria, colocada en la Sacristía.

En 1888, legó las casas a su hijo Pedro Portillo y Ortega viudo de Luisa Rovira y Rovira. La única hija de este matrimonio, María de las Virtudes Portillo y Rovira, las heredaría en 1896. El 14 de mayo de 1920, su marido Antonio Lamo de Espinosa y de la Cárcel, futuro Conde de Noroña, las vendió a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos por 26.750 pesetas.

Diez años después, la Federación adquirió a Francisco Lucas Lucas la número 49, fusionándola con la de Portillo. Esta casa pertenecía en la primera



mitad del siglo XVIII a Francisco Guillem de Matarredonda, presbítero, Racionero y Prevendado de la Catedral (en el plano aparece como del cura Guillem). Natural de Ibi, testó ante Luís Limiñana en 1755. Como su hermano Carlos, Canónigo Magistral había fallecido en 1735, la casa pasó a su sobrino Tomás Guillén de Matarredonda, vecino de Elche, Doctor en Leyes y Capitán de Milicias y de éste a su hija Francisca.

El edificio resultante, posee una fachada de líneas muy sencillas y al ampliarse, siguió rigurosamente la estética del resto del edificio, decorando la esquina con un balcón corrido de hierro. La entrada se hace por una amplia portada adintelada que conserva sus puertas de madera originales. A través de la misma se accede a un zaguán, cubierto al igual que otros palacios coetáneos con vigas de madera. Destaca el gran arco de piedra de medio punto que da paso a la escalera noble, con peldaños de piedra y baranda de hierro forjado y madera. Como detalle curioso citar el pequeño león tallado finamente en mármol sobre el pedestal del arranque de la escalera. Restaurado en 1948, esta necesitado de una profunda actuación.

A partir de aquí podemos encontrar algunos palacios y casas blasonadas, pero antes giraremos a la izquierda para dar un rodeo subiendo por la Calle Comedias, entre dos edificios que la comprimen en su principio para desembocar en una especie de plaza.

En el plano del proyecto para la construcción de la nueva Catedral en 1750, aparece dividida en dos partes, la parte estrecha llamada de Sans y el ensanche de la Pedrera. Gisbert, dice que se llamó de La Fabrica Mayor de San Salvador y Pedrera de Matías. Ambos nombres tienen explicación. El primero por el granero de la Catedral del que hablaremos muy pronto y el segundo por un gran corte que se le hizo a la peña para extraer piedra. El Padre Agustín Nieto recoge un documento que detalla la intención de compra por parte del Cabildo de una casa a ser posible en la calle de la Feria. Se la compran a Rita Alvadalejo "en la calle llamada de Rosell, luego de las Brujas y ahora de Sans o Matías".

Esta calle como otras muchas fue adoptando en cada momento el nombre de sus moradores. El título de Rosell utilizado a comienzos del siglo XVII, tiene su explicación en las casas que flanquean el acceso, pues ambas pertenecían al Mayorazgo de Benejuzar, y la casa de Rosell ostentaba el título de dicho señorío, no en vano su escudo fue adoptado por dicha localidad. El de Sans, es de la segunda mitad de dicha centuria y creemos que se debe a Joseph Sans, Capellán del Patronato Real de la Catedral fallecido en 1672. El de las Brujas, es una mala interpretación del título que aparece en los padrones del XVII "carrer de les Bruxes" es decir de los Bruges, como bien cita Ojeda Nieto<sup>9</sup>, y se refiere a un apellido cuyo propietario no podemos concretar de momento.

Tampoco hemos conseguido documentar el de Comedias a pesar de su reciente titulación. Parece ser que a comienzos del XIX (época en la que adquirió ese nombre) se utilizó como corral de comedias.

A espaldas de la casa de Portillo, encontramos la que fue de Timor, que tenía puerta a las dos calles. La siguiente es un solar que tan solo conserva un valioso arco gótico rectificado en el XVIII. En la primera mitad del XIX, albergó a Tomás de Veá, Chantre de la catedral. Fallecido este pasó al notario Ramón Amat Sempere, en copropiedad con sus hermanos Justo y Caralampio. En la actualidad las tres fincas pertenecen a la Caja Rural Central.

A la derecha, rebasada la trasera del palacio de Pinohermoso, figuraban dos casas que en la primera mitad del XIX pertenecían a Matías Sorzano. La que linda con el callejón fue reedificada a comienzos del siglo XX. La otra se convirtió en un moderno edificio de oficinas, propiedad de la misma entidad oriolana.

A fondo a la izquierda, junto a la peña, existía una callejuela actualmente cegada. Nombrada como Pedrera de Viol, daba paso a la calle de Timor. En ella vivió Matías Alonso, el de la pedrera de Matías.

En el hueco del corte que propició dicha pedrera, se edificó una casa. En 1763, Joaquín Rodríguez Múnera, contador de la ciudad, cedió la casa recién construida a la Congregación de Nuestra Señora de



*Fig. 2. El Palacio de Pisuerga en los años 50 del siglo pasado.*

la Caridad con opción de compra, para que instalasen en ella un hospital. Segregado del de San Juan de Dios, su estancia fue breve. Al no llegar a un acuerdo económico se trasladaron al Barrio Nuevo y allí se emplazó el llamado Hospital de la Caridad.

Como nota curiosa, citar que la casa de Rodríguez Múnera, conocida a partir del siglo XIX como casa Carrió, (por sus propietarios, el médico Juan Carrió Grifoll y sus descendientes), ha sido restaurada en 2007 para que dos siglos y medio después albergue la llamada "Casa de la Caridad". La hornacina que conserva, nos recuerda que el citado Rodríguez Múnera, colocó en ella un lienzo de Nuestra Señora de las Angustias.

A la derecha tomaremos la travesía y calle de Masquefa, título otorgado en marzo de 1861 por la "Comisión para el Arreglo del Nomenclator", sin motivo justificado. Según consta en acta, "por ser nombre muy reputable y antiguo en la población". Hasta el siglo XVIII, la calle que recordaba a este poderoso linaje cuyo máximo exponente fue Jaime Masquefa, Señor de La Daya, era como ya citamos en su momento un tramo de la actual calle Meca,



*Fig. 3. La Casa de los Carrió en los años 80 del pasado siglo (Foto E. Diz.)*

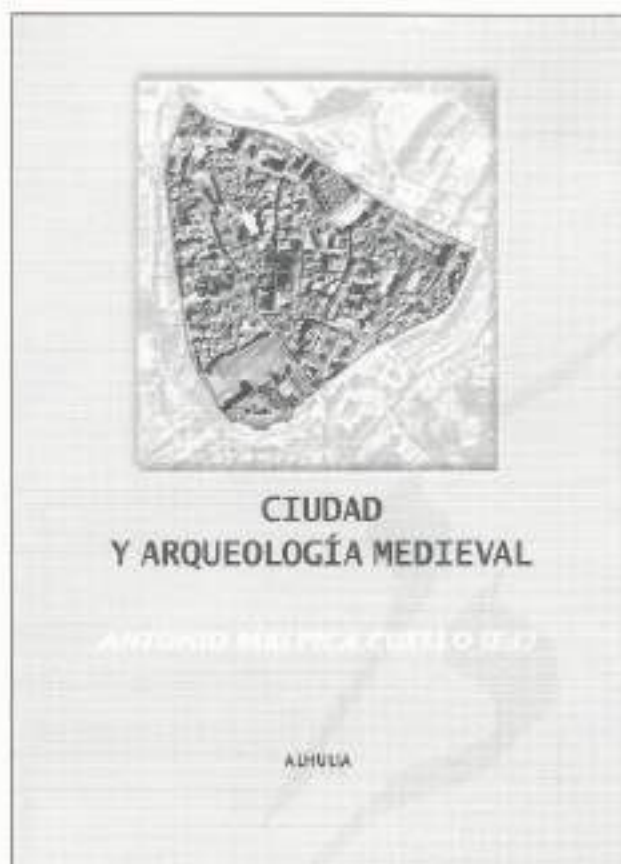
NOTAS

1. (AHN, Códice de Orihuela, Fol. 34) TORRES FONTES, Juan. Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia V, documentos de Fernando IV, Murcia 1980.
2. La actual calle José Antonio.
3. El actual paseo de Calvo Sotelo, había adoptado el nombre de Mateo Sagasta a finales del siglo XIX, anteriormente fue "de la Porta Nova o Puerta Nueva".
4. AMO. Libro de actas de 1911-1913, Sesión del 5 de abril de 1913.
5. El Eco de Orihuela, nº 14 18 de Noviembre de 1909.
6. El Eco de Orihuela nº 15; 19 de Noviembre de 1909
7. AMO. Libro de actas de 1913-1914, Sesión del 26 de febrero de 1914.
8. AMO. Libro de actas de 1917-1918, Sesión del 18 de abril de 1918.-
9. La familia Mirón aparece en el libro del repartimento y fue propietaria de Redován, hasta que lo vendió a Jaime Santangel.
10. AMO. Libro de actas 1887-1888, sesión del 19 de septiembre de 1887.
11. Los reductos, eran fortificaciones improvisadas por los ingenieros españoles en la guerra africana, para proteger los terrenos conquistados. Los tres principales se llamaban: Isabel II, Francisco de Asís y Príncipe Alfonso.
12. El 29 de Mayo de 1894, el ayuntamiento a través del Deán, solicita al Cabildo modificar el itinerario. El 4 de Junio de 1894, el obispo da su conformidad. (ACO LAC num. 53.)
13. AMO Libro de actas de 1844-1845, Sesión del 4 de marzo de 1844.
14. AMO Libro de actas de 1844-1845, Sesión del 11 de abril de 1844.
15. AMO Libro de actas de 1850-1851, Sesión del 1 de marzo de 1844.
16. NIETO FERNÁNDEZ, Agustín: Orihuela en sus documentos 1. pag. 12-13.
17. DE ALBURQUERQUE, Juan Alfonso. Memorias. pag. 461.
18. [www.aytovillanueva.net](http://www.aytovillanueva.net)
19. OJEDA NIETO, José. La ciudad de Orihuela en la época de auge foral (siglos XVI-XVII). Temas Oriolano nº 3. Orihuela 2007
20. AMO. Libro de actas de 1860-1861, Sesión del 14 de Marzo de 1861

## **PUBLICACIONES**



Malpica Cuello, A (ed):  
*"Ciudad y Arqueología medieval"*,  
 Grupo de Investigación *"Toponimia, Historia y  
 Arqueología del Reino de Granada"*,  
 Ed. Alhulia, Granada, 2006. 217 págs.



Desde el año 2000, el Grupo de Investigación *"Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada"*, organiza unas Jornadas de Investigación que en el año 2004 tuvieron como tema *"Ciudad y Arqueología medieval"*. De ellas nació un libro titulado de manera homónima, publicado por la editorial Alhulia, y editado por el profesor Antonio Malpica Cuello, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada y Director de este Grupo de Investigación.

En él, y mediante los diferentes trabajos presentados por los investigadores asistentes a las Jornadas, se analizan dos aspectos primordiales en lo que se refiere a la Arqueología Medieval: por un lado, investigaciones concretas realizadas en municipios de la Andalucía oriental, algunos con un

Patrimonio Histórico tan importante como la misma Granada, Guadix, Jaén,... Por otro, diversos planteamientos referentes a los modelos teóricos en la Arqueología Medieval a la hora de elaborar Cartas Arqueológicas, intervenir en ciudades históricas o analizar el modelo de gestión arqueológica en una Comunidad Autónoma.

En cuanto se refiere a los casos de trabajo arqueológico que se presentan en este volumen, resaltaremos el que bajo el título *"Hidráulica urbana y organización del espacio en la Granada islámica"* firma Carmen Trillo San José. Tal vez por el análisis que hace de la estructuración del sistema de riego en la ciudad de Granada y por lo que de llamativo tiene para nosotros, como habitantes de un territorio cuyas formas de irrigación deben mucho a la organización de época musulmana, resulta bastante esclarecedor y atractivo. Con éste, el artículo firmado por Vicente Salvatierra Cuenca (*"Materiales para la reconstrucción de la judería de Jaén. Aplicación práctica de un modelo teórico"*) o el que suscriben José Javier Álvarez García y Alberto García Porras (*"La periferia urbana de Granada y su dimensión arqueológica. La Zawiya del «Cobertizo Viejo» La Zubia, Granada.*), nos acercan a la realidad de la reconstrucción de nuestro pasado por medio de los restos materiales, y a una más perfecta comprensión de la sociedad medieval y su estructuración espacial, social y económica.

Pero si interesantes resultan estos trabajos, los planteamientos teóricos expresados en estas Jornadas son, de suyo, de una importancia capital, no sólo desde una lectura científica sino desde una perspectiva más cotidiana, del desarrollo diario de la Arqueología en el entorno de una ciudad histórica. Es conocida la queja de los arqueólogos en cuanto a la falta de un interés en la Administración Pública y, por ende, en la sociedad por trabajos arqueológicos de calado, esos que necesitan una cierta inversión de tiempo y recursos. De ello, y de cómo la *Arqueología Urbana* ha llegado a ser un sinónimo de *Arqueología de Urgencia*, cuya finalidad *"... no es la investigación, sino superar el problema que motiva la urgencia, esto es, liberar suelo urbano"*, o de la *"inexistencia de directrices científicas más allá de*

*las impuestas por el cliente (el constructor)*", versa "Arqueología urbana de la Baja Edad Media en la Región de Murcia", de Jorge A. Eiroa Rodríguez, de la Universidad de Murcia. En este trabajo se pone de manifiesto como la actual gestión desde los ámbitos políticos resulta insuficiente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Murcia (aunque es un problema exportable a otras Comunidades Autónomas y ciudades con un importante Patrimonio Histórico) por la disociación que en los gestores públicos, y en parte de la sociedad, se establece entre arqueología y desarrollo urbanístico, así como por la falta de criterios más allá de la inmediatez. Ello, como recoge el profesor Eiroa, se concreta "en la continua y vertiginosa destrucción del patrimonio arqueológico urbano de la mano de una fiebre constructora...", y donde el arqueólogo, citando al profesor Malpica, "se dedica a certificar la muerte y a examinar los cadáveres poco antes de ser destruidos". Junto con este análisis profundamente crítico, encontramos en

este libro la cristalización de modelos teóricos en investigaciones concretas: Inmaculada Raya se adentra en la Historia de elaboración de las Cartas Arqueológicas Municipales, y en el caso de Guadix, (*"Planeamiento y arqueología. Elaboración de las Cartas Arqueológicas Municipales. El caso de Guadix"*), mientras que Antonio Malpica aborda el estudio de una ciudad islámica (*Madinât Íbira*) en el contexto de la Granada islámica y de los núcleos urbanos en una sociedad precapitalista.

En definitiva, una recopilación de trabajos muy interesante en el marco de unas Jornadas de Investigación cuya temática y orientación permiten reflexionar sobre el papel de la Arqueología Medieval y, al mismo tiempo, observar el maravilloso y apasionante proceso de comprensión de la organización espacial y social de nuestros antepasados.

MANUEL CULIAÑEZ CELDRÁN

Rubí i Casals, G.:

*Els catalans i la política en temps del caciquisme. Manresa, 1875 - 1923. Col. Biblioteca Universitària -Història, Eumo Editorial- Universidad de Vic, Vic, 2006, 280 pàgs.*



El período de la Restauración (1875-1923) es, a ojos del gran público, una de las épocas más desconocidas de la Historia de España. Tal vez porque queda eclipsado ante los dramáticos hechos de la Guerra Civil y la convulsa etapa de la II República. Pero, como momento histórico previo a la Dictadura de Primo de Rivera que desemboca en la expulsión de Alfonso XIII y la proclamación de la República, merece una atención especial dado que, durante estos años, se consolida la formación de un espíritu democrático en la sociedad española que cristalizará en 1931.

A éste análisis dedica su libro *Els catalans i la política en temps del caciquisme. Manresa, 1875 -*

*1923*. Gemma Rubí i Casals, Profesora de Historia Contemporánea en la *Universidad Autónoma de Barcelona*, Doctora en Historia por la *UAB* y por la *École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris*, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología e Investigadora del Grupo Consolidado de *Investigación de Historia del Parlamentarismo* en la *UAB*.

Estudiando esos años en la población de Manresa, la Dra. Rubí señala la evolución desde los presupuestos de una sociedad caciquil en cuya cúspide se situaban las oligarquías que controlaban el sistema de turnos a una política de masas, el proceso de aprendizaje social de la importancia del sufragio universal y los derechos y deberes ciudadanos y la lucha porque el sufragio no se limitara a determinadas clases por razones económicas o intelectuales.

Partiendo desde la concepción misma del "turnismo" como sistema político que pretendía, entre otras cosas, evitar la "tradición" tan cara a los militares españoles a lo largo del siglo XIX de interferir en la vida política por medio de los pronunciamientos, la Dra. Rubí profundiza en el fraude como elemento imprescindible en la votaciones de esos años, el control de la colectividad por parte de esas clases privilegiadas, que utilizaban un concepto de partido político decimonónico oligárquico y personalista frente al partido de masas que ya comenzaba a surgir en Cataluña, y la organización de los partidos dinásticos de manera clientelar y piramidal, con una clara superposición del provecho privado de sus dirigentes frente al bien público. Con los resultados electorales de Manresa y su distrito durante esos años, la Dra. Rubí establece un modelo de comportamiento en una ciudad de tamaño medio dentro de la Cataluña de la época que, a la larga, desembocaría en la aparición de un sistema democrático con la proclamación de la República.

A los ojos de un lector de nuestra zona, el libro tiene un interés añadido en tanto que existen elementos concretos comunes a una población industrializada como Manresa y a una zona agraria como Orihuela: el clientelismo, los intereses personalistas de las oligarquías que van más allá del ámbito municipal, las formas y maneras de hacer política por



medio de una "distribución de favores" que permitiera el mantenimiento por un período de tiempo amplio del sistema, incluso con la complicidad de sectores inicialmente marginados del poder,... En definitiva, el paralelismo entre dos comarcas muy diferentes nos permite establecer un hilo conductor sobre la política en esos años y comprender mejor cómo determinados resortes de poder han estado tan arraigados en nuestro territorio.

Queda reseñar, sin ánimo de exageración, la maestría de la Dra. Rubí para guiarnos por este perí-

odo tan complejo de la Historia de España, para hacernos comprender las bases de actuación del caciquismo como sistema político, desentrañando su funcionamiento a partir del estudio de la sociedad manresana y dando lugar a un libro muy interesante, incluso para quienes no tenemos un conocimiento profundo sobre esa época.

*MANUEL CULIAÑEZ CELDRÁN*

**Javier MURCIA ORTUÑO:**  
*De banquetes y batallas. La antigua Grecia a través de su historia y sus anécdotas.*  
 Colección Libro de bolsillo. Humanidades,  
 Historia, Alianza Editorial,  
 S.A. Madrid 2007. 575 págs.



El título de este libro resume el contenido del mismo, el análisis de la antigua Grecia a través de su historia y de sus anécdotas. Se trata de un compendio de información seleccionado por el autor sobre el mundo griego que sin perder de vista el rigor científico del tema recurre a figuras literarias para hacerlo más fácil de comprender y al mismo tiempo ameno y asequible al lector.

El autor Javier Murcia, oriolano, actualmente ejerce de profesor de griego en el IES Gabriel Miró.

El libro abarca desde la época homérica hasta la presencia romana en los territorios griegos haciendo referencia a todas las situaciones por las que Grecia

es un paradigma cultural de Europa. Para ello estructura el libro en doce apartados seguidos de un brillante epílogo sobre la fama y la gloria, para terminar con el análisis de las fuentes literarias y griegas a las que ha acudido y traducido. Según el profesor Antonio Lulo, el autor "da voz a los textos clásicos".

Comienza con Homero "el alma de Grecia", analiza Atenas y Esparta ejes principales de la Historia de Grecia, no olvida las zonas de colonización en el Mediterráneo. Todo ello envuelto en sencillas anécdotas cronológicamente ordenadas, pues, según el autor, los griegos sentían predilección por las anécdotas "que pueden ser un camino grato y directo para conocer esta sociedad". El mismo autor reconoce en el prólogo del libro su gusto particular por las anécdotas y las historias que representan los ideales de gloria y honor del hombre griego.

El libro se ilustra con mapas y un minucioso índice onomástico que nos permitirá la consulta de episodios, situaciones, personajes, lugares concretos etc., de forma muy clara y rápida.

En definitiva estamos ante una obra interesante que vale la pena tener en nuestras bibliotecas por su amenidad en la lectura, claridad expositiva y por su utilidad no sólo para los estudiantes sino también para los propios investigadores.

MARI CARMEN SÁNCHEZ MATEOS

**Leandro SÁNCHEZ ZUFIAURRE** *Técnicas constructivas medievales. Nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava.* EKOB Colección de Patrimonio Cultural Vasco, 3, editan Universidad del País Vasco y Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, Victoria-Gasteiz 2007. 387 páginas.

definida, identificando la existencia de talleres de constructores y la existencia de construcciones realizadas prácticamente en serie.

Es de destacar la importancia metodológica del trabajo, reflejo de los avances de la denominada *Arqueología de la Arquitectura* en nuestro país en los últimos años.

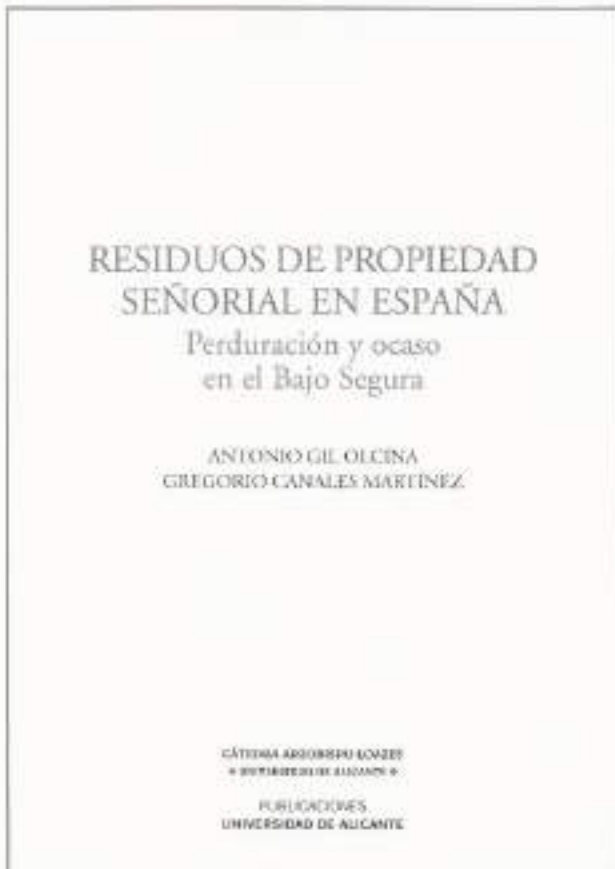
EMILIO DIZ ARDID



Interesante trabajo, desarrollado dentro del Grupo de Investigación de la Arqueología de la Arquitectura de la Universidad del País Vasco que dirige Agustín Azkarate.

Su autor, el arqueólogo y antropólogo argentino Leandro Sánchez Zufiaurre gracias a las nuevas herramientas de análisis desarrolladas en la Catedral de Vitoria y basadas en la cronotipología, hace visibles una serie de edificaciones altomedievales alavesas, hasta ahora mal conocidas, datándolas entre los siglos IX y principios del XII. Centrándose básicamente en el estudio de las técnicas constructivas y en especial de los aparejos establece seis grupos de iglesias con una distribución cronológica y espacial

**Antonio GIL OLCINA / Gregorio CANALES MARTÍNEZ: Residuos de propiedad señorial en España. Perduración y ocaso en el Bajo Segura, edita Cátedra Arzobispo Loazes, Universidad de Alicante, Alicante 2007. 504 pág.**



Esta obra es una reedición corregida y ampliada de la obra publicada por los mismos autores y bajo el mismo título en 1988, que fue entonces editada por el Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. La obra se ha visto notablemente enriquecida gracias a la labor investigadora de los autores a lo largo de los últimos 20 años sobre los temas centrales del trabajo, la evolución de la propiedad y regímenes de tenencia de la tierra y los señoríos alfonsinos en la comarca del Bajo Segura.

El libro estudia la perduración de la propiedad señorial en el Bajo Segura, hasta bien entrado el siglo XX, analizando las causas de su expansión y declive, en cada uno de los señoríos, la mayoría de ellos alfonsinos (Redován, Lugar Nuevo de

Bigastro, Benijofar, Jacarilla, Albatera, Benferri, Daya Vieja, La Puebla de Rocamora, Molins, etc.) y estudiando las distintas familias nobiliarias, así como el caso especial de las Pías Fundaciones.

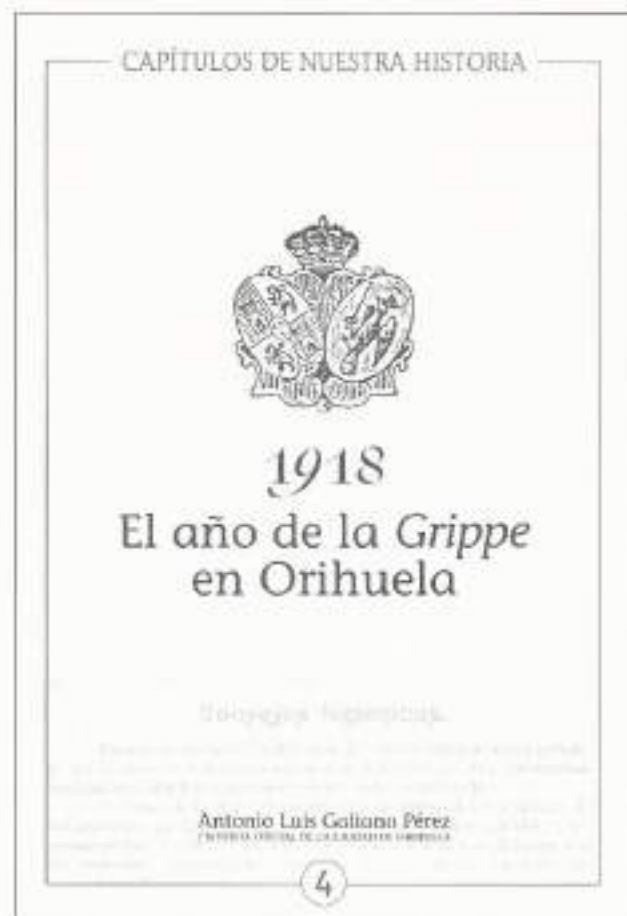
El trabajo estudia también la legislación tanto de la II República como la legislación franquista que posibilitó la extinción de estos señoríos.

En definitiva este proceso de formación y desaparición de señoríos sirve también para explicar en gran medida la actual división municipal del Bajo Segura.

La obra va precedida de un breve pero interesante estudio de geografía histórica de la comarca donde se analizan aspectos de geografía física, evolución de la ocupación del suelo y de los cultivos. Contiene además un importante apartado gráfico con multitud de fotografías de mapas, planos y grabados de los siglos XVIII y XIX y concluye con un interesante apéndice documental.

*EMILIO DIZ ARDID*

**Antonio Luis GALIANO PÉREZ: 1918. *El año de la Gripe en Orihuela*, Colección "Capítulos de Nuestra Historia", n° 4, Orihuela 2008. 64 páginas.**



Este es el número 4 de una serie de cuadernillos, de tema histórico, editados por el Cronista Oficial de la Ciudad de Orihuela. Los tres anteriores tratan sobre "La Segunda República en Orihuela", "El convento y la iglesia de San Agustín de Orihuela" y "La Cruz de La Muela". En la edición del presente n° ha colaborado la Caja Rural Central.

El trabajo viene a ser la crónica de la ciudad de Orihuela del año 1918. Su autor pasa revista, basándose para ello en datos de archivo y hemeroteca, a la actualidad política, religiosa, económica, cultural y festiva de la ciudad, que se verá marcada a final de año por la pandemia de la denominada "Gripe española".

El cuadernillo se estructura en una serie de apartados donde se van tratando los distintos temas alu-

didados, para finalmente estudiar en el apartado final "La Parca se disfraza de Gripe" la incidencia de esta enfermedad en Orihuela y su término, aportando datos curiosos como las recomendaciones higiénicas del momento y concluyendo con un exhaustivo estudio de la mortandad sufrida por la población.

Ilustran la publicación un buen número de fotografías en blanco y negro de personajes y edificios de la época así como varios gráficos relativos a la incidencia espacial y temporal de la gripe en nuestro municipio.

El trabajo concluye con un apéndice con la "Relación de fallecidos por causa de la gripe de 1918"

EMILIO DIZ ARDID

Antoni ALMÚNIA *Libre de tots los actes, letres, privilegis y altres qualsevol provisions del Consell d'Oriola*, Edición a cargo de Antoni MAS i MIRALLES. *Fons històriques Valencianes*, 35, Edita Universitat de Valencia, 2008.

Antoni Almúnia:  
*Libre de tots los actes, letres,  
 privilegis  
 y altres qualsevol provisions  
 del Consell d'Oriola*



Edició a cargo  
 d'Antoni Mas i Miralles

UNIVERSITAT  
 DE VALÈNCIA

2008

*fons històriques valencians*

A principios del siglo XVI, la ciudad de Valencia encargó al notario Lluís Alanya la recopilación de los privilegios y provisiones reales otorgados a la ciudad y Reino de Valencia, recopilación que fue publicada en 1515 bajo el título de *Aureum opus privilegiorum civitatis et regni Valentiae cum historia cristianissimi regis Jacobi, ipsius primi conquistatoris*. Este libro fue el precedente para que más tarde otros lugares iniciaran proyectos que siguieron esta misma línea legislativa. Así en Orihuela a principios del XVII contamos con dos obras de esta temática: el libro de Luis de Ocaña *Libre dels Capítols, ab los quals se arrenden y colecten los Drets Reals de sa Magestat en la Governació y Baylia general de Oriola y Alacant, amb les declaracions de com se*

*eixecuten y practiquen*, publicado en 1613, y *el Libre de tots los actes, letres, privilegis y altres qualsevol provisions*, encargado en 1600 por el Consell Oriolano al Notario de la Sala Antoni Almúnia.

El manuscrito se encuentra en el Archivo Municipal de Murcia, consta de 458 folios, los siete primeros dedicados a la introducción, donde se justifica el objetivo del trabajo; en el resto se recogen las anotaciones del aparato administrativo del Consell oriolano. La recopilación documental es cronológica, por eso el copista encabeza los folios poniendo en el centro el año correspondiente a las anotaciones. En los márgenes del texto aparecen unos titulillos o pequeñas glosas que resumen lo contenido en las anotaciones.

La obra recoge los acuerdos administrativos de Orihuela referidos a un periodo que abarca desde la conquista y repoblación cristiana por el rey Jaime I pasando por las centurias de máximo esplendor, hasta el siglo XVII, de ahí que la lengua utilizada sea el catalán, lengua institucional de la administración oriolana hasta los primeros años del siglo XVIII.

Desde el punto de vista del contenido, podemos distinguir una primera parte que sólo recoge los privilegios de la ciudad desde su inicio a 1401 y una segunda, donde a partir de esta fecha también se incorporan el resto de actos judiciares, acuerdos del Consell principalmente y más adelante, sobretudo a partir del siglo XVII, se introducen los libros de letras de provisiones, de exacciones, contestadores, de avecinamientos y desavecinaamientos.

El libro es de gran interés ya que en él aparecen reflejados los principales hechos de la historia de la Orihuela foral, desde 1265 hasta 1620, así como los nombres de personas y lugares, todo lo cual hace la obra de consulta obligada para los estudiosos la historia valenciana y oriolana. Consulta que se hace fácilmente gracias a los índices antroponímico y toponímicos.

EMILIO DIZ ARDID

**Trino FERRÁNDEZ VERDÚ y Manuel MARTÍNEZ MANZANO: *La colección de aves disecadas del Seminario de Orihuela*. Colección "Cuadernos de Temas Oriolanos" n° 4, Edita Concejalía de Cultura, Turismo y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela. Orihuela 2008. 100 páginas**



Con este nuevo número, la colección municipal Cuadernos de Temas Oriolanos sigue en su línea de divulgación de la historia y patrimonio cultural locales. Si bien los anteriores trabajos se centraron en temas más o menos relacionados con la historia de la ciudad y de la gobernación de Orihuela, el presente hace una incursión en la Historia Natural.

El libro, como su nombre indica estudia la colección de aves disecadas conservada en el Seminario Diocesano de Orihuela, originada a principios del siglo XX y conservada por distintos profesores, entre los que destaca el Padre D. José M<sup>o</sup> Andréu Rubio, eminente entomólogo, que fue profesor y Rector del seminario, catedrático de Instituto y profesor adjunto a la Cátedra de Biología y Geología de la Universidad de Murcia.

La colección que incluye también algunos mamíferos, que aquí sólo se tratan de pasada, ha llegado

hasta nosotros tras diversas vicisitudes, como la Guerra Civil y varios traslados, que han ocasionado la merma del número de ejemplares y la pérdida de la documentación relacionada con la colección.

No obstante sus autores ponen claramente en evidencia su interés museístico, el importante papel didáctico que debió tener en la época de su creación y su indudable valor científico y patrimonial como legado de una época en la que la taxidermia fue el instrumento didáctico más idóneo para el aprendizaje, en los distintos niveles educativos, incluido el universitario, de las características anatómicas y físicas de las distintas especies.

Tras el prólogo y una presentación, la parte principal de la obra la constituye la descripción de las distintas especies representadas en la colección, clasificadas por familias y en distintos apartados según se trate de aves sedentarias, nidificantes, invernantes, esporádicas o no presentes en nuestra comarca. Una breve reseña, acompaña a la fotografía de uno o varios ejemplares de la colección.

El trabajo se completa con un estudio estadístico de los especímenes disecados y una tabla-inventario de especies que incluye el nombre valenciano, el castellano y el nombre científico.

La importancia de la obra reside en las excelentes y meticulosas fotografías de Manuel Manzano que documentan perfectamente la colección y en los textos de Trino Ferrández que constatan como la acción humana ha alterado los ecosistemas desde que se recogieron los especímenes favoreciendo, en unos casos, y perjudicando en otros, el desarrollo de las poblaciones de las distintas especies que se citan.

*EMILIO DIZ ARDID*









Con el patrocinio de:



**Cámara**  
Orihuela



*Ilustre Colegio de Abogados  
de  
Orihuela*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA  
Concejalía de Cultura, Turismo y Patrimonio Histórico